



Edición 2023

ANUARIO ESTADÍSTICO DE GRANMA 2022



"No se puede dirigir si no se sabe analizar, y no se puede analizar si no hay datos verídicos; y si no hay un sistema de recolección de datos confiables, sin mentiras y globos, si no hay toda preparación de sistema un de estadístico У hombres habituados a recoger el dato y transformarlo en números.





EDICIÓN 2023

CONTENIDO

Cap	pítulos:	Página
1.	Territorio	17
2.	Medio Ambiente	23
3.	Población	41
4.	Organización Institucional	61
5.	Finanzas	71
6.	Empleo y Salarios	77
7.	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	93
8.	Minería y Energía	119
9.	Industria Manufacturera	131
10.	Construcción e Inversiones	141
11.	Transporte y Seguridad Vial	149
12.	Comercio Interno	163
13.	Turismo	175
14.	Ciencia y Tecnología	183
15.	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	187
16.	Educación	193
17.	Salud Pública y Asistencia Social	217
18.	Cultura	235
19.	Deporte y Cultura Física	245
20.	Proceso Electoral	255
21.	Plan Turquino	263
22.	Territorial	269

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Granma 2022**, de la Oficina Provincial de Estadística e Información en Granma, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación en los ámbitos económico, social, demográfico, geográfico y medio ambiental del territorio, recopila información desde 2017 hasta 2022, aunque existen capítulos donde se incluye un mayor número de años; correspondiéndose en todos los casos con las series cronológicas actualizadas hasta la fecha.

El mismo consta de 22 capítulos; cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan cuadros con series de varios años, relativos a: Territorio, Medio Ambiente, Población, Organización Institucional, Finanzas, Empleo y Salarios, Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, Minería y Energía, Industria Manufacturera, Construcción e Inversiones, Transporte y Seguridad Vial, Comercio Interno, Turismo, Ciencia y Tecnología, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Educación, Salud Pública y Asistencia Social, Cultura, Deporte y Cultura Física, Proceso Electoral, Plan Turquino y Territorial.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Nacional Estadístico a través del cual la Oficina Provincial de Estadística e Información en Granma, con sus 13 oficinas municipales en toda la provincia capta información de los centros informantes directamente. No obstante, quiere dejar constancia de su reconocimiento a los Organismos y otras Instituciones en el territorio, que han presentado su colaboración suministrando otras valiosas informaciones.

Este Anuario constituye un instrumento de educación en los ámbitos que abarca, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes de la provincia.

El Anuario Estadístico de Granma 2022, además de presentarse en forma impresa, está disponible en formato digital, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección: www.onei.gob.cu

Agradecemos que las observaciones y sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico sean enviadas a través de: tele.gr@onei.gob.cu

Oficina Provincial de Estadística e Información en Granma Septiembre de 2023

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Granma tienen como fuente, el Sistema Nacional Estadístico (SNE), que comprende el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), que incluye el Sistema de Censos y Encuestas, el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) y el Sistema Estadístico Territorial (SIE-T) que tienen como base la contabilidad y registros administrativos de cada centro informante.

A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Centro Provincial Control Pecuario de Granma.
- Instituto de Meteorología.
- Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Instituto de suelos.
- Empresa de Hidroenergía Granma.
- Unión Eléctrica de Granma.
- Empresa Comercializadora de Combustibles de Granma.
- Unidad Presupuestada de Educación Provincial de Granma.
- Universidad de Granma.
- Facultad de Cultura Física de Granma.
- Universidad de Ciencias Médicas de Granma.
- Universidad de Ciencias Pedagógicas "Blas Roca Calderío" de Granma.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Granma.
- Unidad Presupuestada de Servicios Comunales de Bayamo.
- Unidad Provincial de apoyo a la Actividad Cultural de Granma.
- Unidad Presupuestada Provincial de Salud Pública Bayamo.
- Unidad Presupuestada Provincial de Deporte Granma.
- Empresa Provincial de Farmacias y Ópticas de Granma.
- Ministerio de la Agricultura.
- Empresa de Correos Granma.
- Dirección Provincial de Finanzas y Precios Granma.
- Oficina Nacional de Administración Tributaria de Granma.
- Unidad Presupuestada del Poder Popular Provincial de Granma.
- Empresa Forestal Integral Granma.
- Centro Meteorológico Provincial Granma.
- Unidad Presupuestada de Servicios del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en Granma.
- Dirección Provincial de la Vivienda de Granma.
- Empresa de Telecomunicaciones S. A.
- Empresa Azucarera Granma.
- Dirección Provincial de Tránsito de Granma.
- Joven Club de Computación Granma.
- Gerencia Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones S.A. en Granma.

Al pie de cada cuadro, además, se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

°C		grado Celsius	m^2	metro cuadrado
Ca	bz	cabeza	m^3	metro cúbico
km		kilómetro	mm	milímetro
cm		centímetro	M	millar, mil
K۷	1	Kilowatt	MM	millón
CU	C	peso convertible cubano	MW	megawatt
g		gramo	MW.h	megawatt hora
gal		galón	Р	peso cubano
G۷	۷.h	gigawatt hora	psj	pasajero
h		hora	post	postura
ha		hectárea	qq	quintal = 45,36 kg
hal)	habitante	t	tonelada métrica
hl		hectolitro	tonDBO	tonelada demanda bioquímica
kg		kilogramo	U	unidad
km	2	kilómetro cuadrado	%	por ciento
I		litro	‰	por mil
m		metro	H/D	hombres días
cj		caja	D	días
tep)	tonelada equivalente de petróleo		

SIGNOS CONVENCIONALES

- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- Resultado igual a cero
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z El % es mayor o igual que 1 000

İndi	ce	Página
	Territorio (f. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	17
1.1	Situación geográfica de la provincia Granma	19
1.2	Límites geográficos de la provincia Granma	19
1.3	Superficie de la provincia Granma	19
1.4	Extensión superficial, población y densidad de población, año 2022	20
1.5 1.6	Principales alturas de la provincia Principales ríos de la provincia	20 21
1.0	Filincipales nos de la provincia	۷۱
	Medio Ambiente	23
2.1	Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas	26
2.2	Lluvia total media por meses	28
2.3	Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida	28
	Gráfico: 2.2.1 Lluvia total media por meses 2022	29
2.4	Gráfico: 2.3.1 Dispositivos generadores de energía renovable y sustituida Cobertura de agua potable	29 30
2.4	Cobertura de agua potable Cobertura de saneamiento	30
2.5	Gráfico: 2.4.1 Cobertura de agua potable	31
	Gráfico: 2.5.1 Cobertura de agua potable Gráfico: 2.5.1 Cobertura de saneamiento	31
2.6	Clasificación genética de los suelos de Granma	32
2.7	Clasificación agro productiva de los suelos de Granma	32
	Gráfico: 2.6.1 Clasificación genética de los suelos de Granma	33
2.8	Superficie plantada de árboles por municipios	34
2.9	Áreas protegidas, año 2022	34
	Gráfico: 2.8.1 Superficie plantada de árboles por municipios	35
2.10	· ·	36
2.11	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	36
	Gráfico: 2.10.1 Incendios forestales por causas año 2022	37
2.12	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	37
	económica	38
2.13	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	38
	Gráfico: 2.12.1 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica	39
	dotividad coorioniida	00
3.	Población	41
3.1	Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	45
3.2	Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2022	46
	Gráfico 3.2.1 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2022	46
3.3	Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2022	47
	Gráficos 3.3.1,2 y 3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas,	
	año 2022	47
3.4	Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad	48
3.5	Población residente clasificada por sexo, zonas urbana, rural y municipios, año	
	2022	50
	Gráfico: 3.5.1,2 y 3 Población residente clasificada por sexo	50

3.6	Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2022	51
3.7	Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural por	53
3.8	municipios Población residente según edad laboral por sexo y municipios ^(a) (Cálculos al 31 de diciembre de 2022)	53
3.9	Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a) (Cálculos al 31 de diciembre de 2022)	54
3.10	,	54
3.11	Evolución de la estructura por edades de la población	55
3.12	· ·	55 55
3.13	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	56
5.15	Gráficos 3.13.1 Tasas del movimiento natural de la población	56
3.14	·	57
J. 14	Gráfico 3.13.1 Tasa bruta de natalidad por municipio año 2022	58
	Gráfico 3.13.1 Tasa bruta de natalidad por municipio año 2022 Gráfico 3.13.2 tasa bruta de mortalidad por municipio año 2022	58
3.15	·	56 59
3.16		59 59
3.17	1 ,	60
3.18	S .	60
3.10	Gráficos 3.18.1 Saldo migratorio total por municipios. Año 2022	61
3.19	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	62
3.19	Gráfico 3.19.1Indicadores demográficos. Comparación con Cuba	62
4.	Organización Institucional	63
4. 1	Principales entidades clasificadas por formas de organización, diciembre 2022	66
4.2	Principales entidades clasificadas por forma de organización y municipios, diciembre 2022	66
	Gráfico 4.1.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización, diciembre 2022	67
	Gráfico 4.1.2 Cooperativas por forma de organización, diciembre 2022	67
4.3	Total de entidades clasificadas por formas de organización y actividades	
	fundamentales, año 2022	68
	Gráficos 4.3.1 Estructura de principales formas de organización, diciembre 2022	68
4.4	Principales de entidades clasificadas por formas de organización y	
	organismos, año 2022	69
4.5	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) por actividad económica, diciembre 2022	70
	Gráfico 4.5.1 Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) por	
	actividad económica, diciembre 2022	70
5.	Finanzas	71
5.1	Ejecución del presupuesto del estado	73
	Gráfico 5.1.1 Ejecución del presupuesto del estado	75
6.	Empleo y Salarios	77
6.1	Población económicamente activa	81
6.2	Ocupados en la economía según situación de empleo	81

6.3	Ocupados por clase de actividad económica	82
6.4	Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad	
	económica	83
6.5	Salario medio mensual en entidades estatales por municipios	83
	Gráfico 6.5.1 Salario medio mensual por municipios, año 2022	84
6.6	Nivel educacional de la población económicamente activa, por sexo	85
6.7	Nivel educacional de los ocupados por sexo	85
6.8	Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo	86
	Gráfico 6.8.1 Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y	0.0
	Sexo	86
	Gráfico 6.8.2 Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y	0.0
6.0	sexo, mujeres	86
6.9 6.10	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2022	87
0.10	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2022	88
6.11	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2022	89
6.12	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municípios, ano 2022 Indicadores específicos de seguridad social, año 2022	90
6.13	Gastos del régimen de seguridad social ^(a)	91
6.14	Principales indicadores del sistema de la asistencia social	91
0.11	Gráfico 6.13.1 Gastos del régimen de seguridad social ^(a)	91
6.15	Comportamiento de la Seguridad Social	92
		-
7	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	93
7.1	Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia, año 2022	97
7.2	Distribución de la tierra y su utilización por municipios, año 2022	97
7.3	Distribución de la tierra de la provincia y municipios, según destino productivo,	98
	año 2022	
7.4	Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por	98
	zafras, destino a industria	
7.5	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	99
7.6	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	100
77	Sector estatal	101
7.7	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	101
7.8	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la	102
7.0	agricultura no cañera.	102
7.9	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la	103
7.0	agricultura no cañera. Sector estatal	100
7.10	Superficie cosechada y en producción por cultivo seleccionados de la	104
	agricultura no cañera. Sector no estatal	
7.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	105
7.12	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	
	Sector estatal	106
7.13	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	
	Sector no estatal	107
7.14	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	108
7.15	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	109
	Sector estatal	

7.18 Producción total de viandas por municipios Gráfico m7.17.1 y 7.18.1 Producciones totales de viandas y hortalizas Gráfico m7.17.1 y 7.18.1 Producciones totales de viandas y hortalizas 111 7.19 Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31 112 7.20 Nacimientos y muertes del ganado vacuno 112 1.11 Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca 112 7.22 Producción de leche de vaca por municipios 113 7.23 Entregas a sacrificio de ganado vacuno 114 7.24 Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino 115 7.25 Entregas a sacrificio de ganado porcino 116 7.26 Existencia de aves, en diciembre 31 7.27 Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras 114 126 Gráfico 7.26.1 Existencia de aves, año 2022 127 128 Producción de huevos, por municipios 115 129 Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31 115 120 Existencia de ganado vino, caprino, en diciembre 31 115 121 Entrega a sacrificio de ganado vino-caprino 122 Plantaciones forestales realizadas 123 124 Entrega a sacrificio de ganado vino-caprino 125 126 Plantaciones forestales realizadas 127 127 128 Producción de portadores esleccionados de la Silvicultura 129 Plantaciones forestales realizadas 130 Cros indicadores seleccionados de la Silvicultura 131 132 Explotación minera en producciones seleccionadas 133 134 Explotación minera en producciones seleccionadas 135 136 Explotación de portadores energéticos Primarios 137 138 Producción de portadores energéticos Primarios 138 139 Producción de portadores energéticos Secundarios 120 Producción de portadores energéticos Secundarios 121 122 Consumo de portadores energéticos Secundarios 122 123 Explotación bruta de electricidad promedio mensual y de ello residencial 124 Generación bruta de electricidad promedio mensual y de ello residencial 125 Generación bruta de electricidad promedio mensual y de ello residencial 126 Generación bruta de electricidad por fupo de planta productora 128 129 Consumo de pertádores energáticos fundamentales de	7.16	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	110	
7.18 Producción total de hortalizas por municipios Gráfico m7.17.1 y 7.18.1 Producciones totales de viandas y hortalizas 7.19 Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31 7.20 Nacimientos y muertes del ganado vacuno 112 7.21 Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca 112 7.22 Producción de leche de vaca por municipios 113 7.23 Entregas a sacrificio de ganado vacuno 114 7.25 Entregas a sacrificio de ganado porcino 115 7.26 Existencia, ancimientos y muertes de ganado porcino 116 7.27 Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras 117 7.28 Existencia de aves, en diciembre 31 7.29 Existencia de aves, en diciembre 31 7.29 Existencia de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras 114 Gráfico 7.26.1 Existencia de aves, año 2022 115 7.28 Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31 7.30 Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31 7.31 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino 116 7.32 Plantaciones forestales realizadas 116 7.33 Captura y dinámica por grupos de especies 117 8. Minería y Energía 8. Minería y Energía 8. Explotación minera en producciones seleccionadas 122 7. Tasas de producciones seleccionadas 122 8. Producción de portadores energéticos Primarios 123 8. Producción de portadores energéticos Primarios 124 8. Consumo de portadores energéticos Secundarios 125 8. Consumo de portadores energéticos Primarios 126 8. Consumo de portadores energéticos Secundarios 127 8. Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población 126 8. Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo 127 8. Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población 126 8. Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población 127 8. Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población 128 9. Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades econó	7 17		111	
Gráfico m7.17.1 y 7.18.1 Producciones totales de viandas y hortalizas 111 Pxistencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31 112 7.20 Nacimientos y muertes del ganado vacuno 112 7.21 Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca 112 7.22 Producción de leche de vaca por municipios 113 7.23 Entregas a sacrificio de ganado vacuno 113 7.24 Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino 114 7.25 Entregas a sacrificio de ganado porcino 115 7.26 Existencia de aves, en diciembre 31 7.27 Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras 114 Gráfico 7.26.1 Existencia de aves, año 2022 114 7.28 Producción de huevos, por municipios 115 7.30 Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31 115 7.31 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino, en diciembre 31 115 7.32 Existencia de ganado equido por formas de propiedad, en diciembre 31 115 7.33 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino, en diciembre 31 116 7.34 Captura y dinámica por grupos de especies 117 8. Minería y Energía 119 8. Minería y Energía 120 8. Existencia de portadores energéticos Secundarios 121 8. Producción de portadores energéticos Secundarios 122 8. Producción de portadores energéticos Secundarios 123 8. Consumo de portadores energéticos Secundarios 124 8. Consumo de portadores energéticos Primarios 125 8. Consumo de portadores energéticos Primarios 126 8. Consumo de portadores energéticos Primarios 127 8. Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. 126 8. Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. 126 8. Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. 127 8. Gráfico 8.8.1 Consumo de electricidad promedio mensual y de ello residencial 128 139 140 151 152 153 154 155 155 156 157 157 157 157 157 157 157 157 157 157		·		
7.19 Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31 112 7.20 Nacimientos y muertes del ganado vacuno 112 7.21 Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca 112 7.22 Producción de leche de vaca por municipios 113 7.23 Entregas a sacrificio de ganado vacuno 113 7.24 Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino 114 7.25 Entregas a sacrificio de ganado porcino 114 7.26 Existencia de aves, en diciembre 31 114 7.27 Producción de huevos, por municipios 114 7.28 Producción de huevos, por municipios 115 7.29 Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31 115 7.30 Existencia de ganado equido por formas de propiedad, en diciembre 31 115 7.31 Entrega a sacrifício de ganado ovino-caprino 116 7.32 Producción de portadores de la Silvicultura 116 7.33 Captura y dinámica por grupos de especies 117 8. Minería y Energía 119 8.1 Explotación minera en producciones seleccionadas 122 <t< td=""><td>7.10</td><td></td><td></td></t<>	7.10			
7.20 Nacimientos y muertes del ganado vacuno 112 7.21 Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca 112 7.22 Producción de leche de vaca por municipios 113 7.23 Entregas a sacrificio de ganado vacuno 113 7.24 Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino 114 7.25 Entregas a sacrifício de ganado porcino 114 7.26 Existencia de aves, en diciembre 31 114 7.27 Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras Gráfico 7.26.1 Existencia de aves, año 2022 114 7.28 Producción de huevos, por municipios 115 7.29 Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31 115 7.30 Existencia de ganado equido por formas de propiedad, en diciembre 31 115 7.31 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino 116 7.32 Plantaciones forestales realizadas 116 7.33 Otros indicadores seleccionados de la Silvicultura 116 7.34 Captura y dinámica por grupos de especies 117 8. Minería y Energía 119 8.1 Explotación minera en producciones seleccionadas 122 8.2 Tasas de producciónes seleccionadas 122 8.3 Producción de portadores energéticos Primarios 122 8.4 Producción de portadores energéticos Secundarios 122 8.5 Consumo de portadores energéticos Secundarios 123 8.6 Consumo de portadores energéticos Secundarios 123 8.7 Consumo de portadores energéticos Secundarios 123 8.8 Consumo de portadores energéticos Secundarios 123 8.9 Consumo de portadores energéticos Secundarios 123 8.1 Consumo de portadores energéticos Primarios 123 8.1 Consumo de portadores energéticos Primarios 123 8.2 Consumo de portadores energéticos Primarios 123 8.3 Consumo de portadores energéticos Primarios 123 8.4 Consumo de portadores energéticos Primarios 123 8.5 Consumo de portadores energéticos Primarios 123 8.6 Consumo de portadores energéticos Primarios 123 8.7 Consumo de portadores energéticos Primarios 123 8.8 Consumo de portadores energéticos Primarios 123 8.9 Consumo de portadores energéticos Primarios 123 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad por tipo de planta productora 128 8.11 Generación bruta de ene	7 19			
7.21 Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca 7.22 Producción de leche de vaca por municipios 7.23 Entregas a sacrificio de ganado vacuno 7.24 Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino 7.25 Entregas a sacrificio de ganado porcino 7.26 Existencia de aves, en diciembre 31 7.27 Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras 7.28 Producción de huevos, por municipios 7.29 Existencia de ganado equido por formas de propiedad, en diciembre 31 7.30 Existencia de ganado equido por formas de propiedad, en diciembre 31 7.31 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino 7.32 Plantaciones forestales realizadas 7.33 Otros indicadores seleccionados de la Silvicultura 7.34 Captura y dinámica por grupos de especies 7.35 Existencia de ganado equido por formas de propiedad, en diciembre 31 7.36 Existencia de ganado ovino-caprino 7.37 Plantaciones forestales realizadas 7.38 Otros indicadores seleccionados de la Silvicultura 7.39 Plantaciones forestales realizadas 7.30 Otros indicadores seleccionados de la Silvicultura 7.31 Explotación minera en producciones seleccionadas 7.32 Producción de portadores energéticos Primarios 7.33 Producción de portadores energéticos Primarios 7.34 Captura y dinámica por grupos de especies 7.39 Producción de portadores energéticos Secundarios 7.30 Producción de portadores energéticos Primarios 7.31 Explotación de portadores energéticos Primarios 7.32 Producción de portadores energéticos Primarios 7.33 Producción de portadores energéticos Primarios 7.34 Consumo de portadores energéticos Primarios 7.35 Producción de portadores energéticos Primarios 7.36 Consumo de portadores energéticos Primarios 7.37 Producción de portadores energéticos Primarios 7.38 Producción de portadores energéticos Primarios 7.40 Producción de portadores energéticos Primarios 7.50 Producción de portadores energéticos Primarios 7.51 Producción de portadores energéticos Primarios 7.52 Producción de energía eléctrica por fuente productora 7.53 Producción de acúcar refino 7.54 Consum				
7.22 Producción de leche de vaca por municipios 113 7.23 Entregas a sacrificio de ganado vacuno 113 7.25 Entregas a sacrificio de ganado vacuno 113 7.26 Entregas a sacrificio de ganado porcino 114 7.26 Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino 114 7.27 Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras 114 7.28 Producción de huevos, por municipios 115 7.29 Existencia de aves, año 2022 114 7.28 Producción de huevos, por municipios 115 7.30 Existencia de ganado evido por formas de propiedad, en diciembre 31 115 7.31 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino 116 7.32 Plantaciones forestales realizadas 116 7.33 Otros indicadores seleccionados de la Silvicultura 116 7.34 Captura y dinámica por grupos de especies 117 8. Minería y Energía 119 8.1 Explotación minera en producciones seleccionadas 122 8.2 Tasas de producciones seleccionadas 122 8.3 Producción de portadores energéticos Primarios 122 8.4 Producción de portadores energéticos Primarios 123 8.5 Consumo de portadores energéticos Secundarios 123 8.6 Consumo de portadores energéticos Secundarios 123 8.7 Consumo de portadores energéticos Secundarios 123 8.8 Consumo de portadores energéticos Secundarios 123 8.9 Consumo de pertóleo crudo y derivados del petróleo en actividades 125 8.9 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades 125 8.9 Consumo de pertóleo crudo y derivados del petróleo en actividades 125 8.9 Consumo de pertóleo rudo y derivados del petróleo en actividades 127 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad 127 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 128 8.12 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 128 8.13 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos 129 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos 129 8.15 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 131 8.1 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 128 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos 129 8.17 Indicado		,		
Fintegas a sacrificio de ganado vacuno Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino Entregas a sacrificio de ganado porcino Existencia de aves, en diciembre 31 Entrega composito de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras Gráfico 7.26.1 Existencia de aves, año 2022 Entregas a sacrificio de huevos, por municipios Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31 Existencia de ganado equido por formas de propiedad, en diciembre 31 Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31 Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31 Existencia de ganado ovino-caprino Existencia de ganado equido por funcia de portadores eneleccionados Existencia y dinámica por grupos de especies Explotación minera en producciones seleccionadas Explotación minera en producciones seleccionadas Explotación minera en producciones seleccionadas Explotación de portadores energéticos Primarios Explotación de portadores energéticos Primarios Explotación de portadores energéticos Secundarios Explotación de portadores energéticos Secundarios Explotación de portadores energéticos Secundarios Explotación de portadores energéticos Primarios Explotación de portadores energéticos Primarios Explotación de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados Explotación de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados Indicadores fundamentales de la industria azucarera Indicadores fundamentales d				
7.24 Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino 7.25 Entregas a sacrificio de ganado porcino 7.26 Existencia de aves, en diciembre 31 7.27 Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras Gráfico 7.26.1 Existencia de aves, año 2022 7.28 Producción de huevos, por municipios 7.29 Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31 7.30 Existencia de ganado evino y caprino, en diciembre 31 7.31 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino 7.32 Plantaciones forestales realizadas 7.33 Otros indicadores seleccionados de la Silvicultura 7.34 Captura y dinámica por grupos de especies 7.35 Explotación minera en producciones seleccionadas 7.36 Explotación minera en producciones seleccionadas 7.37 Explotación minera en producciones seleccionadas 7.38 Explotación minera en producciones seleccionadas 7.39 Producción de portadores energéticos Primarios 7.30 Explotación de portadores energéticos Primarios 7.31 Explotación de portadores energéticos Secundarios 7.32 Planto en producción de portadores energéticos Secundarios 7.34 Explotación de portadores energéticos Secundarios 7.35 Consumo de portadores energéticos Primarios 7.26 Consumo de portadores energéticos Primarios 7.27 Consumo de portadores energéticos Secundarios 7.28 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población 7.29 Explotación de portadores energéticos Primarios 7.20 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población 7.29 Explotación de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados en energía eléctrica por fuente productora 7.20 Exploración bruta de electricidad promedio mensual y de ello residencial 7.21 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 7.22 Exploración de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 7.25 Industria Manufacturera 7.26 Industria Manufacturera 7.27 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 7.28 Indicadores fundamentales de la industri				
7.25 Entregas à sacrificio de ganado porcino 7.26 Existencia de aves, en diciembre 31 7.27 Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras 7.28 Producción de huevos, por municipios 7.29 Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31 7.30 Existencia de ganado equido por formas de propiedad, en diciembre 31 7.31 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino 7.32 Plantaciones forestales realizadas 7.33 Otros indicadores seleccionados de la Silvicultura 7.34 Captura y dinámica por grupos de especies 7.35 Explotación minera en producciones seleccionadas 7.36 Explotación minera en producciones seleccionadas 7.37 Explotación de portadores energéticos Primarios 7.38 Producción de portadores energéticos Primarios 7.39 Producción de portadores energéticos Primarios 7.30 Explotación de portadores energéticos Primarios 7.31 Explotación de portadores energéticos Primarios 7.32 Consumo de portadores energéticos Primarios 7.34 Explotación de portadores energéticos Primarios 7.35 Consumo de portadores energéticos Primarios 7.36 Consumo de portadores energéticos Primarios 7.37 Consumo de portadores energéticos Primarios 7.38 Producción de portadores energéticos Primarios 7.39 Consumo de portadores energéticos Primarios 7.20 Consumo de portadores energéticos Primarios 7.21 Producción de portadores energéticos Primarios 7.22 Consumo de portadores energéticos Primarios 7.23 Consumo de portadores energéticos Primarios 7.24 Producción de portadores energéticos Primarios 7.25 Producción de portadores energéticos Primarios 7.26 Consumo de portadores energéticos Primarios 7.27 Captiro 8.8.1 Consumo de electricidad proteodores energía eléctrica profuencia petróleo en actividades económicas y por la población. 7.26 Gráfico 8.9.1 Consumo de electricidad promedio mensual y de ello residencial 7.27 Captiro 8.8.1 Consumo de electricidad promedio mensual y de ello residencial 7.28 Consumo de energía eléctrica por fuente productora 7.29 Eneración bruta de energía eléctrica por fuente productora 7.20				
7.26 Existencia de aves, en diciembre 31 7.27 Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras Gráfico 7.26.1 Existencia de aves, año 2022 114 7.28 Producción de huevos, por municipios 115 7.29 Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31 115 7.30 Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31 115 7.31 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino 116 7.32 Plantaciones forestales realizadas 116 7.34 Captura y dinámica por grupos de especies 117 8. Minería y Energía 8.1 Explotación minera en producciones seleccionadas 122 8.2 Tasas de producciones seleccionadas 122 8.3 Producción de portadores energéticos Primarios 124 8.4 Producción de portadores energéticos Primarios 125 8.5 Consumo de portadores energéticos Primarios 126 8.6 Consumo de portadores energéticos Primarios 127 8.7 Consumo de portadores energéticos Primarios 128 8.8 Consumo de portadores energéticos Primarios 129 8.0 Consumo de portadores energéticos Primarios 120 8.1 Consumo de portadores energéticos Primarios 121 8.1 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. 8.7 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población 126 8.9 Consumo de energía en los hogares 127 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad promedio mensual y de ello residencial 128 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 129 8.12 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 129 8.13 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 110 111 110 111 111 111 111 111 112 113 114 115 115 115 115 115 115 115 116 116 117 117 118 118 119 119 119 119 119 110 110 110 110 110				
7.27 Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras Gráfico 7.26.1 Existencia de aves, año 2022 114 7.28 Producción de huevos, por municipios 7.29 Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31 115 7.30 Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31 115 7.31 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino 116 7.32 Plantaciones forestales realizadas 117 7.34 Captura y dinámica por grupos de especies 117 8. Minería y Energía 118 8.1 Explotación minera en producciones seleccionadas 120 8.2 Tasas de producciones seleccionadas 121 8.3 Producción de portadores energéticos Primarios 122 8.4 Producción de portadores energéticos Secundarios 123 8.5 Consumo de portadores energéticos Secundarios 124 8.6 Consumo de portadores energéticos Secundarios 125 8.7 Consumo de portadores energéticos Secundarios 126 8.8 Consumo de portadores energéticos Secundarios 127 8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. 128 8.7 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. 129 8.8 Consumo de energía en los hogares 120 8.9 Consumo de energía en los hogares 121 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad promedio mensual y de ello residencial 127 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 128 8.12 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 128 8.13 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 110 111 111 111 112 113 113 114 115 115 115 115 115 115 115 115 115				
Gráfico 7.26.1 Existencia de aves, año 2022 114 7.28 Producción de huevos, por municipios 7.29 Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31 115 7.30 Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31 115 7.31 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino 116 7.32 Plantaciones forestales realizadas 116 7.33 Otros indicadores seleccionados de la Silvicultura 117 8. Minería y Energía 8.1 Explotación minera en producciones seleccionadas 122 8.2 Tasas de producciones seleccionadas 123 8.3 Producción de portadores energéticos Primarios 124 8.4 Producción de portadores energéticos Secundarios 125 8.5 Consumo de portadores energéticos Secundarios 126 8.6 Consumo de portadores energéticos Secundarios 127 8.7 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo 128 8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. 126 8.9 Consumo de energía en los hogares 127 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad 127 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 128 8.12 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 128 8.13 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 129 8.14 Consumo de acergía eléctrica por fuente productora 128 8.15 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 129 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 120 8.12 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 121 8.13 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 110 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 111 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 112 Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 123 124 125 126 127 128 129 129 129 120 120 121 120 121 121 122 123 124 125 125 126 127 128 129 129 129 120 120 120 121 121 121 122 123 124 125 125 125 126 127 128 129 129 129 120 120 120 120 120 120 120 121 121 121				
7.28 Producción de huevos, por municipios 7.29 Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31 115 7.30 Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31 115 7.31 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino 116 7.32 Plantaciones forestales realizadas 116 7.34 Captura y dinámica por grupos de especies 117 8. Minería y Energía 119 8.1 Explotación minera en producciones seleccionadas 122 8.2 Tasas de producciones seleccionadas 122 8.3 Producción de portadores energéticos Primarios 122 8.4 Producción de portadores energéticos Secundarios 123 8.6 Consumo de portadores energéticos Primarios 124 8.7 Consumo de portadores energéticos Primarios 125 8.8 Consumo de portadores energéticos Primarios 126 8.7 Consumo de portadores energéticos Primarios 127 8.8 Consumo de portadores energéticos Primarios 128 8.7 Consumo de portadores energéticos Primarios 129 8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo 124 8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo 125 8.0 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población 126 8.9 Consumo de energía en los hogares 127 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad promedio mensual y de ello residencial 127 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 128 8.12 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 128 8.13 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 110 111 110 110 110 110 110 110 110 11	1.21	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Fixistencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31 Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31 115 Fintrega a sacrificio de ganado ovino-caprino 116 7.31 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino 117 117 118 Plantaciones forestales realizadas 119 Tintrega i sacrificio de ganado ovino-caprino 110 Tintrega y Plantaciones forestales realizadas 1116 Tintrega y Captura y dinámica por grupos de especies 117 8. Minería y Energía 119 8. Explotación minera en producciones seleccionadas 122 Tasas de producciones seleccionadas 122 Tasas de producción es seleccionadas 122 Tasas de producción de portadores energéticos Primarios 123 Tonsumo de portadores energéticos Primarios 124 Tonsumo de portadores energéticos Secundarios 125 Tonsumo de portadores energéticos Secundarios 126 Tonsumo de portadores energéticos Secundarios 127 Tonsumo de petróleo crudo y derivados del petróleo 128 Tonsumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. Gráfico 8.8.1 Consumo de queroseno de ello población 126 Tonsumo de energía en los hogares 127 Tindicadores seleccionados de electricidad 128 Tonsumo de energía eléctrica por fuente productora 128 Tonsumo de energía eléctrica por fuente productora 128 Tonsumo de energía eléctrica por fuente productora 128 Tonsumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 119 Tintrega a sacrifico 8.10 Producción de azúcar refino 130 Torsidadores fundamentales de la industria azucarera 131 Toráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133 Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino	7 28	,		
7.30 Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31 7.31 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino 116 7.32 Plantaciones forestales realizadas 116 7.33 Otros indicadores seleccionados de la Silvicultura 117 8. Minería y Energía 119 8.1 Explotación minera en producciones seleccionadas 122 123 A Producción de portadores energéticos Primarios 124 125 Consumo de portadores energéticos Secundarios 126 127 Consumo de portadores energéticos Secundarios 128 129 120 120 121 121 122 123 124 125 125 126 127 127 128 128 128 129 129 120 120 121 121 121 122 123 123 124 125 125 126 127 127 128 128 129 129 120 121 121 121 122 123 123 124 125 126 127 127 127 128 129 128 129 129 120 120 121 121 122 123 123 124 125 126 126 127 127 127 128 129 128 129 129 120 120 121 121 122 123 124 125 126 126 127 127 127 128 128 129 129 120 120 121 121 122 123 124 125 126 126 127 127 127 128 129 129 129 120 120 121 121 122 123 124 125 126 126 127 127 127 128 129 129 120 120 121 121 122 123 124 125 126 127 127 127 128 129 129 120 121 121 122 123 124 125 126 127 127 128 129 129 120 120 121 121 121 122 123 124 125 125 126 127 127 127 128 129 129 120 120 121 121 122 123 124 125 126 127 127 128 129 129 120 120 120 121 121 121 122 123 124 125 126 127 127 127 128 129 129 120 120 120 120 121 121 122 123 124 125 126 127 127 127 128 129 129 120 120 120 121 121 122 122 123 124 125 125 126 127 127 127 127 128 129 129 120 120 120 120 120 120 120 120 120 120				
7.31 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino 7.32 Plantaciones forestales realizadas 7.33 Otros indicadores seleccionados de la Silvicultura 7.34 Captura y dinámica por grupos de especies 7.35 Minería y Energía 8.1 Explotación minera en producciones seleccionadas 8.2 Tasas de producciones seleccionadas 8.3 Producción de portadores energéticos Primarios 8.4 Producción de portadores energéticos Primarios 8.5 Consumo de portadores energéticos Primarios 8.6 Consumo de portadores energéticos Primarios 8.7 Consumo de portadores energéticos Secundarios 8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo 8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. 8.9 Consumo de energía en los hogares 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 8.12 Generación bruta de electricidad promedio mensual y de ello residencial 8.11 Generación bruta de electricidad promedio mensual y de ello residencial 8.12 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino 133 Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133				
7.32 Plantaciones forestales realizadas 7.33 Otros indicadores seleccionados de la Silvicultura 7.34 Captura y dinámica por grupos de especies 117 8. Minería y Energía 119 8.1 Explotación minera en producciones seleccionadas 122 123 Tasas de producciones seleccionadas 124 125 Producción de portadores energéticos Primarios 126 127 Producción de portadores energéticos Secundarios 128 128 129 Consumo de portadores energéticos Primarios 120 121 122 Consumo de portadores energéticos Primarios 123 124 Producción de portadores energéticos Primarios 125 126 Consumo de portadores energéticos Secundarios 127 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo 128 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. 126 Gráfico 8.8.1 Consumo de queroseno de ello población 127 Gráfico 8.8.1 Consumo de queroseno de ello población 128 Consumo de energía en los hogares 129 Indicadores seleccionados de electricidad promedio mensual y de ello residencial 120 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 128 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 128 Consumo de energía eléctrica 129 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 131 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 132 Producción de azúcar refino 133 Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
7.33 Otros indicadores seleccionados de la Silvicultura 7.34 Captura y dinámica por grupos de especies 8. Minería y Energía 8.1 Explotación minera en producciones seleccionadas 8.2 Tasas de producciones seleccionadas 8.3 Producción de portadores energéticos Primarios 8.4 Producción de portadores energéticos Secundarios 8.5 Consumo de portadores energéticos Secundarios 8.6 Consumo de portadores energéticos Secundarios 8.7 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo 8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. 8.9 Consumo de energía en los hogares 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 8.12 Generación bruta de electricidad promedio mensual y de ello residencial 8.13 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.3 Producción de azúcar refino 133 Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
 7.34 Captura y dinámica por grupos de especies 8. Minería y Energía 8.1 Explotación minera en producciones seleccionadas 8.2 Tasas de producciones seleccionadas 8.3 Producción de portadores energéticos Primarios 8.4 Producción de portadores energéticos Secundarios 8.5 Consumo de portadores energéticos Primarios 8.6 Consumo de portadores energéticos Secundarios 8.7 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo 8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. Gráfico 8.8.1 Consumo de queroseno de ello población 8.9 Consumo de energía en los hogares 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad gráfico 8.10.1 Consumo de electricidad promedio mensual y de ello residencial 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 8.13 Consumo de energía eléctrica 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino 133 Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 				
8. Minería y Energía 8.1 Explotación minera en producciones seleccionadas 8.2 Tasas de producciones seleccionadas 8.3 Producción de portadores energéticos Primarios 8.4 Producción de portadores energéticos Secundarios 8.5 Consumo de portadores energéticos Primarios 8.6 Consumo de portadores energéticos Secundarios 8.7 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo 8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades 8.6 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades 8.7 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades 8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades 8.9 Consumo de energía en los hogares 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad 8.9 Consumo de energía en los hogares 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad promedio mensual y de ello 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 8.13 Consumo de energía eléctrica 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos 8.15 Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino 133 9.2 Producción de azúcar refino 133				
8.1 Explotación minera en producciones seleccionadas 8.2 Tasas de producciones seleccionadas 8.3 Producción de portadores energéticos Primarios 8.4 Producción de portadores energéticos Secundarios 8.5 Consumo de portadores energéticos Primarios 8.6 Consumo de portadores energéticos Secundarios 8.7 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo 8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. 8.9 Consumo de queroseno de ello población 8.9 Consumo de energía en los hogares 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad 8.11 Gráfico 8.10.1 Consumo de electricidad promedio mensual y de ello residencial 8.12 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 8.13 Consumo de energía eléctrica 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino 133 134 135		cohomos has an an ash cons		
8.2 Tasas de producciones seleccionadas 8.3 Producción de portadores energéticos Primarios 8.4 Producción de portadores energéticos Secundarios 8.5 Consumo de portadores energéticos Secundarios 8.6 Consumo de portadores energéticos Secundarios 8.7 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo 8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades 8.8 consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades 8.9 Consumo de queroseno de ello población 8.9 Consumo de energía en los hogares 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 8.13 Consumo de energía eléctrica 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos 8.16 consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos 8.17 consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos 8.18 lndustria Manufacturera 9. Industria Manufacturera 9. Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino 133 Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino	8.	Minería y Energía	119	
8.3 Producción de portadores energéticos Primarios 8.4 Producción de portadores energéticos Secundarios 8.5 Consumo de portadores energéticos Primarios 8.6 Consumo de portadores energéticos Secundarios 8.7 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo 8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. Gráfico 8.8.1 Consumo de queroseno de ello población 8.9 Consumo de energía en los hogares 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 8.13 Consumo de energía eléctrica 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino 133 Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino	8.1	Explotación minera en producciones seleccionadas	122	
8.4 Producción de portadores energéticos Secundarios 8.5 Consumo de portadores energéticos Primarios 8.6 Consumo de portadores energéticos Secundarios 8.7 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo 8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. 8.9 Gráfico 8.8.1 Consumo de queroseno de ello población 8.9 Consumo de energía en los hogares 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 8.12 Consumo de energía eléctrica 8.13 Consumo de energía eléctrica 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino 133 133 134	8.2	Tasas de producciones seleccionadas	122	
8.5 Consumo de portadores energéticos Primarios 8.6 Consumo de portadores energéticos Secundarios 8.7 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo 8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. Gráfico 8.8.1 Consumo de queroseno de ello población 8.9 Consumo de energía en los hogares 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad Gráfico 8.10.1 Consumo de electricidad promedio mensual y de ello residencial 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 8.13 Consumo de energía eléctrica 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133 Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino		,		
8.6 Consumo de portadores energéticos Secundarios 8.7 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo 8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. Gráfico 8.8.1 Consumo de queroseno de ello población 8.9 Consumo de energía en los hogares 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad Gráfico 8.10.1 Consumo de electricidad promedio mensual y de ello residencial 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 8.13 Consumo de energía eléctrica 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133	8.4	·		
8.7 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades 25 económicas y por la población. Gráfico 8.8.1 Consumo de queroseno de ello población 126 Consumo de energía en los hogares 127 Indicadores seleccionados de electricidad 727 Gráfico 8.10.1 Consumo de electricidad 727 Gráfico 8.10.1 Consumo de electricidad 727 Gráfico 8.10.1 Consumo de electricidad 728 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 128 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 128 Consumo de energía eléctrica 129 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos 129 seleccionados 129 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 133 Producción de azúcar refino 133 Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133	8.5	·		
8.8 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población. Gráfico 8.8.1 Consumo de queroseno de ello población 126 8.9 Consumo de energía en los hogares 127 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad 127 Gráfico 8.10.1 Consumo de electricidad promedio mensual y de ello residencial 127 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 128 8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 128 8.13 Consumo de energía eléctrica 129 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 129 9. Industria Manufacturera 131 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 133 9.2 Producción de azúcar refino 133 Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133		·		
económicas y por la población. Gráfico 8.8.1 Consumo de queroseno de ello población 8.9 Consumo de energía en los hogares 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad Gráfico 8.10.1 Consumo de electricidad promedio mensual y de ello residencial 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 8.13 Consumo de energía eléctrica 128 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133	8.7	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	124	
8.9 Consumo de energía en los hogares 8.10 Indicadores seleccionados de electricidad Gráfico 8.10.1 Consumo de electricidad promedio mensual y de ello residencial 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 8.13 Consumo de energía eléctrica 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133	8.8	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	125	
8.10 Indicadores seleccionados de electricidad Gráfico 8.10.1 Consumo de electricidad promedio mensual y de ello residencial 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 8.13 Consumo de energía eléctrica 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133		Gráfico 8.8.1 Consumo de queroseno de ello población	126	
Gráfico 8.10.1 Consumo de electricidad promedio mensual y de ello residencial 127 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 128 8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 128 8.13 Consumo de energía eléctrica 129 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos 129 seleccionados 129 9. Industria Manufacturera 131 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 133 9.2 Producción de azúcar refino 133 Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133	8.9	Consumo de energía en los hogares	127	
residencial 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 8.13 Consumo de energía eléctrica 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133 134	8.10	Indicadores seleccionados de electricidad	127	
 8.11 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora 8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 8.13 Consumo de energía eléctrica 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino 133 Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133 		Gráfico 8.10.1 Consumo de electricidad promedio mensual y de ello		
 8.12 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora 8.13 Consumo de energía eléctrica 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino 133 Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133 		residencial	127	
 8.13 Consumo de energía eléctrica 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino 133 Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133 	8.11	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
 8.14 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados 9. Industria Manufacturera 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133 		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
seleccionados9. Industria Manufacturera1319.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera1339.2 Producción de azúcar refino133Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino133	8.13			
 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133 134 135 	8.14	·	129	
 9.1 Indicadores fundamentales de la industria azucarera 9.2 Producción de azúcar refino Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133 134 135 	9.	Industria Manufacturera	131	
9.2 Producción de azúcar refino 133 Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133				
Gráfico 9.2.1 Producción de azúcar refino 133				
	9.3			

	Gráfico 9.3.1 Producciones industriales seleccionadas	134
9.4	Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	136
9.5	Indicadores seleccionados de industria, por municipios	138
9.6	Principales producciones exportables	139
9.7	Entrega de fondos exportables, por municipios	139
	Gráfico 9.7.1 Entrega de fondos exportables, por municipios	139
	Gráfico 9.3.1 Producciones industriales seleccionadas	140
10. Co	onstrucción e Inversiones	141
10.1	Viviendas terminadas, por municipios	144
10.2	Viviendas terminadas, estructura y dinámica	144
10.3	Mantenimiento constructivo a la vivienda, por municipios	145
10.4	Cantidad y capacidad de presas en explotación	145
10.5	Volumen de inversiones por componentes	145
10.6	Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	146
10.7	Volumen de inversiones por clase de actividad económica	146
10.8	Estructura de las inversiones por clase de actividad económica	147
10.9	Volumen de inversiones, por municipios	147
10.10	Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2022	148
	Gráfico 10.10.1 Volumen de inversiones por componentes, año 2022	148
11. T	ransporte y Seguridad Vial	149
11.1	Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales	
	especializadas	153
11.2	Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas	153
11.3	Pasajeros transportados en ómnibus de uso público	154
	Gráfico 11.3.1 Pasajeros transportados en ómnibus de uso público	154
11.4	Viajes realizados en ómnibus de uso público, por las empresas estatales	155
11 E	especializadas	155
11.5	Carga transportada	155
11.6	Tráfico de carga	156
11.7	Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de pasajeros	156
11.8	Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de carga	
	de uso público	156
11.9	Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	157
11.10	Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga ^(a)	157
	Gráfico 11.1.1 Pasajeros transportados	158
	Gráfico 11.1.2 Viajes realizados	158
11.11	Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes de tránsito y por municipios	159
11.12	Índice de severidad por accidente del tránsito por municipio	159
11.13	Riesgo de muerte en accidentes de tránsito por municipio	160
11.14	Accidentes del tránsito según edad de la víctima	160
11.15	Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones	161
11.16	Índices del comportamiento de los usuarios	161
	Gráfico 11.11.1 Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito	162
	omercio Interno	163
12.1	Valor de distribución mayorista total por grupos de productos	165

12.2	Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos	166
12.3	Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas	167
12.4	Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas	168
12.5	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	169
12.6	Ventas en el comercio minorista	169
12.7	Ventas en la alimentación pública	169
	Gráfico 12.5.1 Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	170
	Gráfico 12.6.1 Ventas en el comercio minorista	170
	Gráfico 12.7.1 Ventas en la alimentación pública	170
12.8	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes, por municipios	171
	Gráfico 12.8.1 Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	171
12.9	Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista, por	
	municipios	172
	Gráfico 12.9.1 Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio	
	minorista	172
12.10	Ventas por conceptos en la alimentación pública, por municipios	173
	Gráfico 12.10.1 Ventas por conceptos en la alimentación pública	173
	urismo	175
13.1	Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	178
13.2	Visitantes por meses	178
13.3	Visitantes por países	179
13.4	Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de	4=0
40.5	alojamiento por tipos de establecimientos	179
13.5	Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de	470
40.0	alojamiento por tipos de establecimientos ^(a)	179
13.6	Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento (a)	180
13.7	Ingresos asociados al turismo internacional por municipios ^(a)	180
13.8	Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios	180
	Gráfico 13.4.1 Pernoctaciones de turistas internacionales por tipo	404
	establecimientos	181
11 (Pioneio y Teonología	102
	Ciencia y Tecnología	183
14.1	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel	105
110	educacional Trabajadarea físicas en la actividad de cionaia y tecnología acgún estagoría	185
14.2	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría	105
112	ocupacional	185
14.3	Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica	105
	por componentes	185
	Gráfico 14.2.1 Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología	106
	según categoría ocupacional	186
15 T	populacias do la Información y las Comunicaciones	187
	ecnologías de la Información y las Comunicaciones	
15.1	Indicadores de infraestructura Gráfico 15.1.1 Teléfonos instalados de ellos: Residencial	189
15.0		189
15.2 15.3	Indicadores de los servicios de correo y telégrafos Unidades de servicios de correo y telégrafos, por municipios	190 191
15.4	Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	191
13.4	030 300iai de ias 110 en ios 30ven Ciub de Computación	191 193
		133

16.	Educación	
16.1	Indicadores generales de círculos infantiles	196
16.2	Matrícula final de los círculos infantiles	196
16.3	Asistencia promedio en los círculos infantiles	196
16.4	Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2022	197
16.5	Indicadores generales de la educación	197
16.6	Escuelas por educaciones	198
	Gráfico 16.6.1 Escuelas por educaciones	198
16.7	Escuelas por educaciones y municipios, curso 2022/2023	199
	Gráfico 16.7.1 Escuelas por educaciones y municipios, curso 2022/2023	199
16.8	Personal docente por educaciones	200
	Gráfico 18.8.1 Personal docente por educaciones	200
16.9	Personal docente frente al aula por educaciones	201
	Gráfico 19.9.1 Personal docente frente al aula por educaciones	201
16.10	Personal docente frente al aula por educaciones y municipios, curso	
	2022/2023	202
16.11	Matrícula inicial por educaciones	203
16.12	Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	204
16.13	Matrícula inicial por educaciones y municipios, curso 2022/2023	205
16.14	Retención en el ciclo normal	206
16.15	Graduados por educaciones	206
16.16	\ , , , , i	207
	Gráfico 16.16.1 Graduados (mujeres) por educaciones	207
16.17		208
16.18	·	209
	Gráfico 16.18.1 Becarios por educaciones	209
16.19		210
16.20	· ·	211
16.21	• •	
	(mujeres)	211
16.22	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	212
16.23		212
16.24	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	213
16.25	!	213
	Gráfico 16.25.1 Matrícula inicial por 10 000 habitantes curso 2022/2023	213
16.26	·	214
	Gráfico 16.26.1 Seminternos por educaciones	214
16.27	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	215
16.28	i o	216
	Gráfico 16.28.1 Número de alumnos por régimen de estudio	216
17.	Salud Pública y Asistencia Social	217
17.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre	221
17.2	Habitantes por médico y estomatólogo	221
17.3	Médicos de la familia según ubicación y municipios	222
17.4	Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública	222
17.5	Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública por municipios, año 2022	223
17.6	Dotación normal de camas en unidades de servicios	224

17.7	Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio	224
17.8	Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica	225
17.9	Consultas médicas y estomatológicas	225
17.10	Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios	226
17.11	Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de	226
	servicio	
17.12	Inmunizaciones por tipos de vacunas	226
17.13	Indicadores de Salud Pública por municipios, año 2022	227
17.14	Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	228
17.15	Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	229
17.16	Tasa de mortalidad materna por municipios	229
17.17	Tasa de mortalidad materna según causas	230
17.18	Tasa de mortalidad infantil por municipios	230
	Gráfico 17.18.1 Tasa de mortalidad infantil Granma	230
17.19	Principales causas de muerte en niños menores de un año	231
17.20	Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios	231
17.21	Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años	232
17.22	Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia	232
	Gráfico 17.22.1 Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia	232
17.23	Ingresos en hogares maternos	232
17.24	Donantes de sangre	233
	Gráfico 17.24.1 Donantes de sangre	233
18. C	Sultura	235
1 8. 1	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	237
10.1	Gráfico 18.1.1 Instalaciones culturales en servicio año 2022	237
18.2	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año	238
10.2	2022	230
18.3	Grupos profesionales	239
18.4	Oferta artístico cultural	239
18.5	Asistentes a actividades artístico culturales	240
18.6	Indicadores generales de bibliotecas	240
18.7	Indicadores de artistas aficionados	240
18.8	Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2022	241
18.9	Indicadores seleccionados de radio y televisión	243
18.10	Joven Club de Computación	243
19. D	eporte y Cultura Física	245
19.1	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	247
19.2	Personal deportivo pedagógico	247
19.3	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por	248
10.0	municipios, año 2022	210
19.4	Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	249
19.5	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	251
19.6	Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	252
19.7	Instalaciones deportivas de la provincia	253
	Gráfico 19.7.1 Instalaciones deportivas de la provincia Granma	253

20.	Proceso Electoral	255
20.1	Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	258
20.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	259
20.3	Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular	260
20.4	Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular	260
20.5	Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	260
20.6	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	261
20.7	Resultados de las elecciones para Gobernadores y Vice gobernadores	261
21.	Plan Turquino	263
21.1	Indicadores de Salud Pública	264
21.2	Indicadores de población	264
21.3	Indicadores de educación	265
21.4	Indicadores de cultura y arte	265
21.5	Otros indicadores	266
21.6	Indicadores del turismo	266
	Gráfico 21.5.1 Indicadores seleccionados del Plan Turquino	267
22.	Territorial	269
22.1	Indicadores seleccionados de la economía	271
22.2	Valor Agregado Bruto por municipios	271
22.3	Evolución de la estructura del Valor Agregado Bruto por municipios	271
22.4	Promedio de trabajadores por municipios	272
22.5	Evolución de la estructura del promedio de trabajadores, por municipios	272
22.6	Salario devengado, por municipios	273
22.7	Evolución de la estructura del salario devengado, por municipios	273
22.8	Salario medio, por municipios	274
22.9	Dinámica del salario medio, por municipios	274
	Gráfico 22.1.1 Indicadores seleccionados de la economía	275



CAPÍTULO 1 TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El capítulo ofrece información general sobre la ubicación y las características físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y ambientales del territorio, para dar una idea de las características de la provincia en cuanto a su extensión superficial, densidad de población y accidentes geográficos.

A partir del año 1976 se estableció en Cuba una nueva división político-administrativa. Con esta estructura, Granma quedó organizada en 13 municipios: Río Cauto, Cauto Cristo, Jiguaní, Bayamo, Yara, Manzanillo, Campechuela, Media Luna, Niquero, Pilón, Bartolomé Masó, Buey Arriba y Guisa; siendo Bayamo el municipio cabecera y capital de la provincia.

En el año 2011 se estableció nuevamente en Cuba otra División Político-Administrativa. Con esta estructura, Granma se mantuvo con la misma cantidad de municipios, solo sufrieron cambios los límites de estos.

HISTORIA

Granma provincia ubicada en la región oriental de la isla de Cuba. Tierra fecunda, llena de historia. Donde protagonizó Hatuey el gesto de histórica rebeldía que registra, antes que ningún otro, la historia de las luchas cubanas contra la opresión es la cuna del Padre de la Patria y de la Nacionalidad Cubana, iniciadora de la gesta libertaria de 1868, cuna del Himno Nacional y escenario de los hechos gestados por la generación del centenario: el asalto al <u>Cuartel Carlos Manuel de Céspedes</u> de Bayamo y el <u>Desembarco del Yate Granma</u>. Sirvió de abrigo al <u>Ejército Rebelde</u> y se libraron importantes combates hasta alcanzar la libertad el <u>1 de enero</u> de <u>1959</u>.

CARACTERISTICAS FÍSICO – GEOGRÁFICAS

Se encuentra ubicada en la porción suroeste de la región oriental de la isla de Cuba. Limita al Norte con las provincias de Las Tunas y Holguín, al Este con las de Holguín y Santiago de Cuba, al Sur con Santiago de Cuba y el Mar Caribe y al Oeste con el Golfo de Guacanayabo.

Su territorio abarca una extensión de 8 374,24 kilómetros cuadrados de ello tierra firme 8 367,90 y de cayos adyacentes 6,34, representando el 7,6 % del total de la superficie del país.

El rostro físico de Granma está caracterizado por el armónico contraste entre el llano y la montaña. En sus límites se encierran muchas de las cimas más altas del territorio cubano, junto a la inconmensurable vastedad de la llanura del Cauto, una de las más extensas y uniformes del país.

Al Sur, ocupando una tercera parte de su territorio, se alza la Sierra Maestra, verdadera espina dorsal de la geografía oriental. La elevación máxima de Granma es el pico La Bayamesa a 1 730 metros sobre el nivel del mar. De la Sierra vierten todos los ríos más importantes de la provincia. Entre ellos, en primer lugar, el Cauto, el más largo de los ríos cubanos, y los ríos Cautillo, Bayamo, Buey, Jicotea, Yara, Jibacoa, y Vicana, entre otros. En la vertiente Sur de la Sierra se destacan los ríos Mota y Macío.

COSTAS

El contraste físico que caracteriza a la provincia se aplica igualmente a sus costas y mares: de las orillas bajas y cenagosas, pobladas de manglares y pantanos, las aguas poco profundas y las cayerías del Guacanayabo a la árida majestad de las terrazas del Sur, donde se localiza el punto más meridional de la isla de Cuba, la punta del Inglés.

CLIMA

En la zona llana el clima es cálido y transparente todo el año, incluso en los meses de julio y agosto, cuando la temperatura aumenta algunos grados. La humedad relativa alcanza el 77%, la precipitación anual se comporta en 1 300 mm y la temperatura promedio es de entre 26 °C y 33 °C. Los vientos predominantes son los alisios del nordeste, con una velocidad media de 10 k/h. En la vertiente sur, entre el mar y la montaña, se caracteriza por un clima seco, debido a los vientos secos que bajan de la montaña, los foehn, las brisas y los terrales y la fuerte radiación solar. Las temperaturas son variables: de mayo a octubre húmedas y de noviembre a abril seco. En consecuencia aparece una vegetación herbácea. No obstante, en esta franja costera, entre el río Toro y el arroyo Camarón Grande, se localizan numerosos asentamientos poblacionales.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Río: Corriente natural de agua que fluye permanentemente con un caudal determinado y que desemboca en otro río, lago o mar.

Extensión superficial: Superficie que delimita a un área determinada.

Densidad de Población: Es el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa. Generalmente expresa el número de habitantes por kilómetros cuadrados.

1.1 - Situación geográfica de la provincia Granma

CONCEPTO	Lugar	Municipio	Latitud Norte	Longitud Oeste
Extremo septentrional	Río Jobabo	Río Cauto	20 41 ′	77º 12´
Extremo meridional	Río El Macío	Pilón	19 53′	77º 02´
Extremo oriental	Dos Ríos	Jiguaní	20 28′	76º 16´
Extremo occidental	Cabo Cruz	Niquero	19 50′	77º 43´

1.2 - Límites geográficos de la provincia Granma

CONCEPTO	
Norte	Las Tunas y Holguín
Sur	Santiago de Cuba y el mar Caribe
Este	Holguín y Santiago de Cuba
Oeste	Golfo de Guacanayabo

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3 - Superficie de la provincia Granma

Kilómetros cuadrados

CONCEPTO	Superficie Provincia total	Área de tierra firme	Cayos adyacentes
Área	8 374,24	8 367,90	6,34

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.4 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2022

Extensión superficial (km²)

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Total	Cayos adyacentes	Tierra firme	Población residente (U)	Densidad de población (hab/km²)
Granma	8 374,24	6,34	8 367,90	804 331	96,0
Río Cauto	1 502,14	-	1 502,14	45 545	30,3
Cauto Cristo	552,74	-	552,74	20 510	37,1
Jiguaní	629,89	-	629,89	58 982	93,6
Bayamo	927,90	-	927,90	236 826	255,2
Yara	560,28	-	560,28	53 818	96,1
Manzanillo	498,95	2,59	496,36	123 542	247,6
Campechuela	585,01	-	585,01	41 719	71,3
Media Luna	367,25	-	367,25	31 589	86,0
Niquero	579,77	3,50	576,27	41 198	71,1
Pilón	462,30	0,25	462,05	28 752	62,2
Bartolomé Masó	637,93	-	637,93	46 711	73,2
Buey Arriba	477,79	-	477,79	30 573	64,0
Guisa	592,29	-	592,29	44 566	75,2

1.5 - Principales alturas de la provincia

Metros

REGIONES NATURALES	Altura sobre el nivel medio del mar
Pico Caracas	1 234
Pico Martí	1 722
Pico La Bayamesa	1 756
Pico Máximo Gómez	1 690
Pico Joaquín	1 663
Pico El Caldero	1 559
Pico Botella	1 589
Pico Palma Mocha	1 388

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.6 - Principales ríos de la provincia

RÍOS	Vertiente	Longitud (km)
Cauto	Sur	343,0
Bayamo	Sur	115,0
Cautillo	Sur	74,4
Buey	Sur	96,6
Cilantro	Sur	20,5
Vicana	Sur	59,7

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

Mapa de la provincia Granma y sus 13 municipios





CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico y social, la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográfico, económico y ecológico que han llevado a las naciones y a la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para prevenir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

El capítulo ofrece información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y ambientales del territorio, y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio, en mayor profundidad, de la realidad ambiental y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables. Se ofrecen características de la provincia en cuanto a las actividades de acueductos y alcantarillados, limpieza e higiene, áreas verdes, servicio a la población, tipos de suelos, reforestación, así como algunos indicadores del clima.

Las fuentes de estos datos es el Sistema de Información de Estadística Nacional (SIE-N) brindado por las entidades estatales, además se toma información de la Dirección Provincial de Acueducto y Alcantarillado.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Ambiente: Es el conjunto de elementos naturales y artificiales, o inducidos por el hombre, que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Temperatura máxima media: Es el valor promedio de los valores máximos de temperatura mensual durante el año.

Temperatura mínima media: Es el valor promedio de los valores mínimos de temperatura mensual durante el año.

Rapidez: Es la velocidad media anual del viento, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor de nuestro aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

Nubosidad: Se llama nubosidad a la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total media diaria: Es la cantidad del cielo cubierto, medido en octavos, dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Nubosidad media: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Clasificación genética de los suelos: Clasificación de acuerdo al proceso principal de formación y grado de evolución de los suelos.

Ferritico: Son suelos que presentan una alteración intensa de los minerales primarios y un elevado contenido de sesquióxidos de hierro (mayor que 50%); se desarrollan a partir de rocas ultra básicas (y ocasionalmente básicas), tienen un bajo contenido de sílice y bases alcalinotérreas; presentan, además cantidades variables de concreciones (siempre mayor que 5%) que pueden o no formar corazas. Los minerales predominantes son la hematita y goethita, en algunos casos puede existir la gibsita y minerales 1:1.

Ferralítico: Son suelos donde el proceso de ferralitización se caracteriza por una alteración intensa de los minerales, una eliminación de la mayor parte de las bases de alcalina y alcalinotérreas y una parte de la sílice, formación de minerales arcillosos del tipo 1:1, así como óxidos e hidróxidos de hierro y aluminio.

Fersialítico: Son suelos que se forman bajo el proceso de sialitización acompañado por la ferruginación, con formación de minerales arcillosos del tipo 2:1 o mezcla del tipo 2:1 y 1:1.

Pardo: Son suelos que se forman bajo el proceso de sialitización, en el cual se presentan los minerales arcillosos del tipo 2:1 o mezcla de 2:1 y 1:1 con relación SiO² Al²O³>2. El PH oscila desde ácido hasta ligeramente alcalino (generalmente entre 5,8-8,0) con predominio del calcio entre los cationes intercambiables.

Húmico calcimórfico: En estos suelos predomina el proceso de humificación favorecido por la presencia de grandes cantidades de calcio activo y de arcillas. Estos suelos se desarrollan sobre roca caliza; casi todos presentan CaCO³ en todo el perfil. El PH es mayor que 7. Por este proceso aquellos suelos cercanos al mar o que estuvieron antiguamente afectados por mantos freáticos salinizados. El PH tiende a ser neutro a alcalino.

Acueducto: Se consideran las obras destinadas a abastecimiento de agua a comunidades cualesquiera que sean sus poblaciones y que tengan por objeto captar, potabilizar, almacenar, conducir y distribuir agua de manera continua mediante instalaciones y procedimientos que aseguran la calidad sanitaria de los mismos.

Red de acueductos: Consiste en el conjunto de tuberías de diferentes diámetros conectadas en forma de malla que conducen y distribuyen el agua desde la fuente de abasto a los usuarios en las poblaciones. Incluye las conductoras y redes.

Volumen de agua suministrada: Es el agua entregada a la red de distribución a partir de la fuente de abasto, para ser utilizadas con fines sociales e industriales, incluyendo las pérdidas y consumo no controlados.

Volumen de agua tratada: Se refiere al volumen de agua que recibió un tratamiento para su depuración antes de la entrega a la red de distribución. Está determinado por el coeficiente de utilización de las plantas de tratamiento de agua.

Población beneficiada por alcantarillado: Se refiere al total de habitantes que son beneficiados por el sistema de alcantarillado.

Sitio Ramsar: Categoría internacional otorgada a extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean estas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de 6 metros. Los sitios Ramsar no tienen que ser necesariamente áreas protegidas, pero si se requiere, que mantengan las condiciones ecológicas de los mismos.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas

	L	luvia	Temperatura	media
	Total anual	Días con Iluvias	Máxima	Mínima
CONCEPTO	(mm)	(U)	(°C)	(°C)
Estaciones				
Cabo Cruz				
2017	1 374,2	142	30,3	23,0
2018	1 374,2	142	30,3	23,0
2019	1 016,5	127	30,9	23,2
2020		105	31,1	23,8
2021	901,4	95	31	23,0
2022	925,6	124	30,9	23,0
Experimental Jucarito				
2017	1 010,4	128	32,7	20,6
2018	1 010,4	128	32,7	20,6
2019	1 098,1	124	33,2	21,3
2020	1 137,2	125	33,3	21,4
2021	841,0	105	33,5	20,7
2022	1147,8	117	33,2	20,7
Manzanillo				
2017	1 389,4	120	31,4	21,4
2018	1 389,4	120	31,4	21,4
2019	1 075,0	111	32,0	21,0
2020	1 336,4	111	32,0	21,8
2021	1 283,6	110	31,7	21,0
2022	984,5	119	32,6	20,7
Veguita				
2017	1 359,5	141	33,3	20,7
2018	1 359,5	141	33,3	20,7
2019	1 347,0	140	33,9	20,4
2020	1 239,8	118	34,2	21,0
2021	969,0	111	34,2	20,1
2022	1000,3	124	33,0	20,1

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas (conclusión)

	Viento predominante		Humedad relativa	Nubosidad media
	Dirección en	Rapidez		
CONCEPTO	16 rumbos ^(a)	(km/h)	(%)	(En octavos)
Estaciones				
Cabo Cruz				
2017	NNE	7,5	76	4
2018	NNE	7,5	76	4
2019	SE	11,1	77	4
2020	SSE	16,4	76	4
2021	SE	18,5	75	4
2022	SE	14,6	76	4
Experimental Jucarito				
2017	NE	10,3	77	3
2018	NNE	10,3	77	3
2019	NE	6,1	76	3
2020	ENE	7,4	76	3
2021	E	8,9	75	3
2022	NE	7,2	77	3
Manzanillo				
2017	E	8,0	76	3
2018	NE	8	76	3
2019	E	9,6	77	3
2020	ESE	7,1	77	3
2021	E	7,7	77	3
2022	Е	5,3	77	3
Veguita				
2017	E	6,3	77	4
2018	NE	6,3	77	4
2019	Е	6,2	78	4
2020	ESE	10,9	77	4
2021	NE	10,7	77	3
2022	ENE	9,5	77	3

^(a)Se refiere a los puntos cardinales

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

2.2 - Lluvia total media por meses

Milímetros

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Anual	1 510,5	1 355,3	1 329,1	1 417,0	1 191,2	1 244,3
Enero	20,5	173,3	30,9	52,9	9,4	29,5
Febrero	19,6	5,8	52,6	17,7	13,1	27,1
Marzo	54,9	25,2	76,8	4,1	38,7	58,2
Abril	154,0	199,2	76,4	33,0	55,9	180,0
Мауо	170,5	257,7	206,1	246,2	198,1	156,1
Junio	113,0	110,0	140,8	122,9	211,6	147,6
Julio	162,9	121,1	121,8	135,4	131,6	135,0
Agosto	125,8	142,2	181,0	192,9	130,2	143,3
Septiembre	282,2	91,9	222,8	177,3	163,6	170,2
Octubre	147,7	170,1	143,3	212,9	116,4	141,0
Noviembre	134,4	41,8	53,5	191,3	97,4	44,8
Diciembre	125,0	17,0	23,1	30,4	25,2	11,5

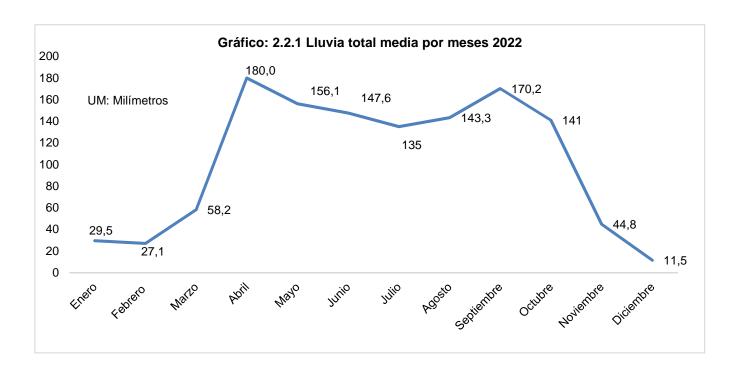
Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidraúlicos.

2.3 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida ^(a)

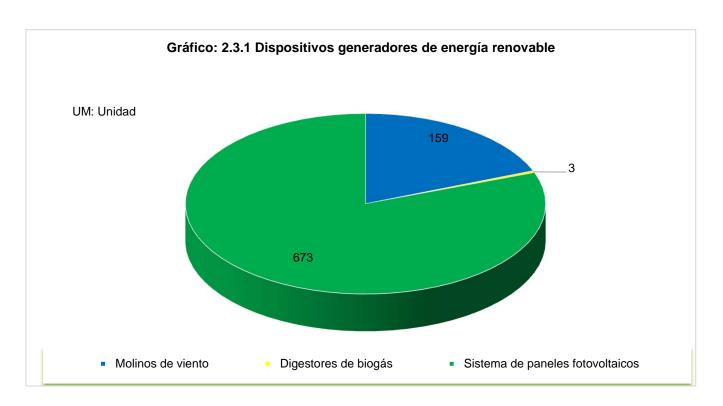
CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Dispositivos	U	1 354	1 392	1 242	1 180	811	835
Molinos de viento		455	435	260	521	176	159
Digestores de biogás		8	7	7	8	1	3
Plantas de biogás	-	-	-	-	-	-	-
Sistema de paneles fotovoltaicos		891	950	975	651	634	673
Aerogeneradores	-	-	-	-	-	-	-
Energía sustituida	tep	496,4	1 083,1	365,0	343,9	153,3	113,5
Molinos de viento		471,4	580,5	-	318,9	153,3	113,4
Digestores de biogás		25,0	26,1	-	25,0	-	0,1
Plantas de biogás	-	-	-	-	-	-	-
Sistema de paneles fotovoltaicos		-	476,5	365,0	-	-	-
Aerogeneradores	-	-	-	-	-	-	-
Laguna Tapada	-	-	-	-	25,0	-	-

^(a) No incluye el sector privado

Gráfico: 2.2.1 Lluvia total media por meses



Graficos: 2.3.1 Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida ^(a)



2.4- Cobertura de agua potable

Por ciento

	2021				2022	
		Área	Área		Área	Área
CONCEPTO	Total	urbana	rural	Total	urbana	rural
Conexión domiciliaria	57,0	74,0	29,0	64,8	88,2	20,1
Servicio público	3,0	4,0	1,0	8,3	3,7	15,5
Fácil acceso	0,4	0,1	0,9	2,7	1,2	4,9

Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Granma

2.5 - Cobertura de saneamiento

Por ciento

	2021				2022	
		Área	Área		Área	Área
CONCEPTO	Total	urbana	rural	Total	urbana	rural
Con:						
Alcantarillado	37,0	39,0	17,0	11,3	17,7	1,3
Fosas y Letrinas	63,0	61,0	83,0	69,4	54,7	92,2

Fuente: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Granma

Gráfico: 2.4.1 Cobertura de agua potable

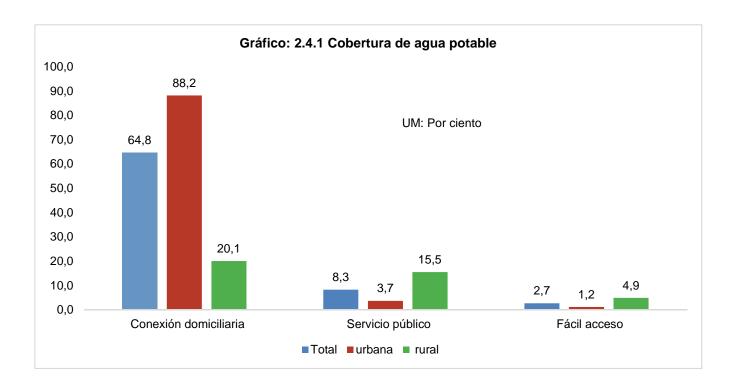
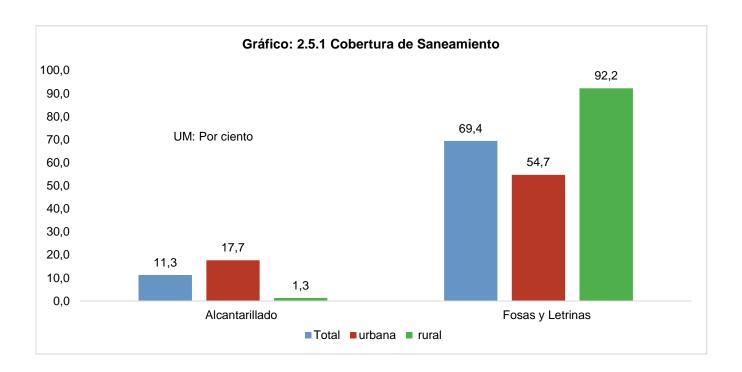


Gráfico: 2.5.1 Cobertura de saneamiento



2.6 - Clasificación genética de los suelos de Granma (a)

Miles de hectáreas

CLASIFICACIÓN	Total
Total ^(a)	837,4
Ferríticos	-
Ferralíticos	26,8
Fersialítico	61,3
Pardos	71,3
Húmicos Calcimórficos	7,5
Vertisuelos	249,7
Hidromórficos	1,6
Halomórficos	-
Aluviales	141,4
Poco desarrollados	4,0
Cenagosos	55,6
Montañosos	218,2

⁽a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

2.7 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Granma (a)

Miles de hectáreas

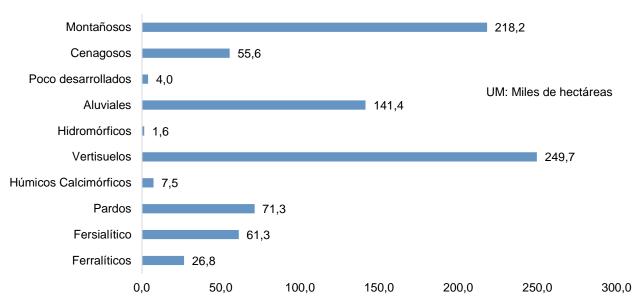
CLASIFICACIÓN	Total
Total ^(a)	837,4
Muy productivos	80,9
Productivos	90,8
Poco productivos	97,8
Medianamente Productivo	567,9

⁽a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

Gráfico: 2.6.1 Clasificación genética de los suelos de Granma ^(a)





2.8- Superficie plantada de árboles por municipios ^(a)

Hectáreas

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	865,2	728,2	614,3	467,1	352,8	383,0
Río Cauto	23,5	41,0	46,5	12,3	8,5	1,0
Cauto Cristo	14,7	10,0	23,0	24,7	20,0	20,0
Jiguaní	64,1	66,4	61,2	39,0	9,7	35,0
Bayamo	56,7	55,0	45,6	35,0	28,6	30,0
Yara	74,7	41,0	40,3	21,0	15,0	15,0
Manzanillo	55,0	57,3	50,2	35,2	30,0	30,0
Campechuela	126,5	97,5	90,5	75,2	67,6	68,0
Media Luna	84,0	55,0	52,3	38,9	19,0	19,0
Niquero	55,0	37,0	32,5	22,5	15,0	6,0
Pilón	43,0	19,5	18,5	5,0	20,0	23,5
Bartolomé Masó	152,0	141,4	103,5	83,0	60,0	74,0
Buey Arriba	81,0	77,1	38,6	48,3	46,0	37,5
Guisa	35,0	30,0	11,6	27,0	13,4	24,0

^(a) Solo se refiere a los datos brindados por la Empresa Agroforestal Integral.

2.9 - Áreas protegidas, año 2022

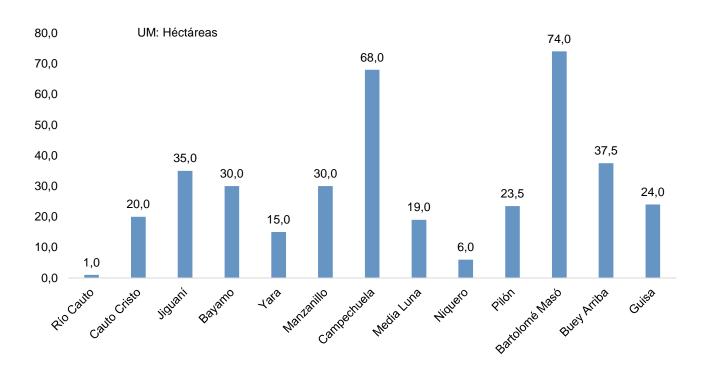
Km²

	Superficie		
ÁREAS	Total	Terrestre	Marítima
Granma			
Patrimonio Natural de la Humanidad			
Parque Nacional Desembarco del Granma	38 576,0	32 576,0	6 000,0
Sitio Ramsar			
Humedal Delta del Cauto	55 570,8	43 030,8	12 540,0

Fuente: Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, Unidad Territorial y Centro de Estudios y Servicios Ambientales

Gráfico 2.8.1 Superficie plantada de árboles por municipios ^(a)

Superficie plantada de árboles por municipios 2022



2.10 - Incendios forestales por causas

	Superficie			Caus	as			
	dañada	١	Naturales		Acc	Acciones humanas		
AÑOS	(ha)	(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)	
2017	33,7	-	-	-	25,0	33,7	100,0	
2018	10,6	1	1,5	14,2	4	9,1	85,8	
2019	16,9	-	-	-	11	16,9	100,0	
2020	217,5	2	2,0	0,9	51	215,5	99,1	
2021	16,0	-	-	-	4	16,0	100,0	
2022	181,2	-	-	-	39	181,2	100,0	

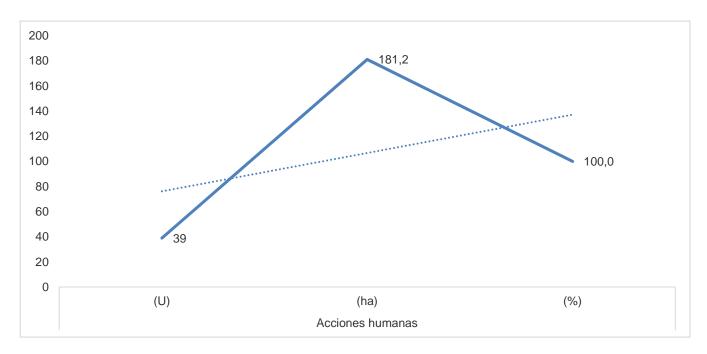
Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.11 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Millones de pesos

						р
SECTORES AMBIENTALES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	19,8	28,9	21,5	14,2	109,8	116,9
Agua	12,5	22,4	15,8	9,2	68,6	93,8
Suelos	0,1	0,1	0,2	0,5	1,6	2,9
Atmósfera	-	-	-	-	-	-
Recursos forestales	5,5	6,4	5,2	4,3	20,1	19,7
Residuos sólidos	1,7	0,0	0,3	0,2	0,1	
Otros	-	-	-	-	19,4	0,5
			Estructu			
Гotal	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agua	63,1	77,5	73,5	64,8	62,5	80,2
Suelos	0,5	0,3	0,9	3,5	1,5	2,5
Atmósfera	-	-	-	-	-	-
Recursos forestales	27,8	22,2	24,2	30,3	18,3	16,9
Residuos sólidos	8,6	-	1,4	1,4	-	-
Otros	-	-	-	-	17,7	0,4
			Dinámio	ca		
Γotal	-7,0	46,0	-25,6	-34,0	672,9	106,5
Agua	-8,1	79,2	-29,5	-41,8	645,7	136,7
Suelos	-83,3	0,0	100,0	-	220,0	181,3
Atmósfera	-	-	-	-	-	-
Recursos forestales	-8,3	16,4	-18,8	-17,3	367,4	98,0
Residuos sólidos	54,5	-100,0	-	-100,0	-100,0	0,0
Otros						

Gráfico 2.10.1 - Incendios forestales por causas año 2022.



Nota: Por causas naturales no hubo incendios

Gráfico 2.11.1 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente



2.12 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

Miles de pesos

SECTORES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	19 890,5	28 940,6	22 594,0	14 469,0	109 704,8	116 946,2
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5 656,6	6 890,4	6 474,0	4 395,0	21 643,6	22 660,3
Pesca	-	-	-	590,0	7 710,7	9,3
Industria Azucarera	1 975,1	4 395,1	-	-	-	-
Industria Manufacturera	0,3	-	14,0	-	11 745,0	464,4
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	6,0	-	-
Administración Pública	11 784,9	16 990,6	15 786,0	9 276,0	68 605,5	93 812,2
Educación	-	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
Comercio, restaurantes y hoteles	-	-	-	202,0	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	473,6	664,5	320,0	-	-	-
Cultura y Deporte	-	-	-	-	181,1	-

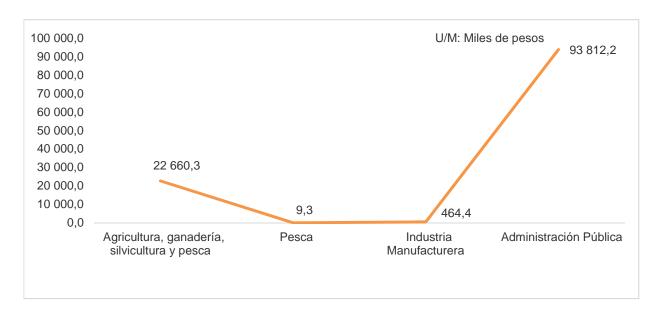
2.13 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por municipios

Miles de pesos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021 ^(a)	2022
Granma	19,8	28,9	22,5	14 470,0	109 704,8	116 946,2
Río Cauto	-	-	-	-	-	-
Cauto Cristo	-	-	-	-	-	-
Jiguaní	0,1	0,1	0,3	50,0	500,0	300,0
Bayamo	19,7	28,6	22,0	13 830,0	101 494,1	116 636,9
Yara	-	0,1	0,1	-	-	-
Manzanillo	-	0,1	0,1	590,0	7 710,7	9,3
Campechuela	-	-	-	-	-	-
Media Luna	-	-	-	-	-	-
Niquero	-	-	-	-	-	-
Pilón	-	-	-	-	-	-
Bartolomé Masó	-	-	-	-	-	-
Buey Arriba	-	-	-	-	-	-
Guisa	-	-	-	-	182,1	-

⁽a) A partir del año 2020 los datos se informan en miles de pesos

Gráfico: 2.12.1 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica.





CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población de la provincia en distintas fechas, sus indicadores más importantes, su distribución por zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población y el movimiento natural, es decir, el número y las tasas de los nacimientos, defunciones generales, los matrimonios y divorcios y la población media.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan más que hablar de "estimaciones" de población, se esté en presencia de "cálculos" de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana y rural de la población residente en los municipios de Granma adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año.

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona, y de cada municipio se obtuvo por sumatoria la población de ambos sexos de cada uno de los indicadores antes mencionados. Después se procedió a la sumatoria de ambas zonas obteniéndose: ambos sexos de ambas zonas por edad. Finalmente se obtuvo por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas, así como los totales municipales.

Las fuentes de información de este capítulo son los Censos de Población y Viviendas levantados en distintos períodos y las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N), en la parte correspondiente a Demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por semisuma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad y municipio: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 64 años y a la femenina de 17 a 59 años cumplidos.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el Censo de Población y Viviendas del 2012, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en Asentamientos Humanos con las siguientes características:

- A. Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el Censo 2012.
- B. Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabecera municipal).
- C. Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
- 1. Trazado de calles y ordenamiento de las edificaciones.
- 2. Presencia de espacios públicos.
- 3. Alumbrado público.
- 4. Presencia de acueducto.
- 5. Sistema de tratamiento de residuales.
- 6. Servicio médico asistencial.
- 7. Servicio de educación.
- 8. Servicios gastronómicos y comerciales.

Se define como **Asentamiento Humano Rural**, a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos.

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere el período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior. En cuanto las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

Α

Donde: J (jóvenes) = población de 0 - 14 años.

V (viejos) = población de 60 y más años.

A (adultos) = población entre 15 - 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación a la idea de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitaciones del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde el nacimiento hasta las edades finales de la vida.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

Esperanza de vida: La esperanza de vida representa el número promedio de años que le correspondería vivir a una persona bajo las condiciones de mortalidad del período para el cual se realiza el cálculo, desde el nacimiento hasta la última edad que se considere.

En específico cuando el cálculo se hace para la edad 0, se denomina esperanza de vida al nacimiento que constituye el valor más utilizado, sobre todo en las comparaciones entre países o entre distintos territorios dentro de un mismo país.

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida en común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución, mediante un procesamiento legal, del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es <u>interno</u> cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración <u>externa</u> es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

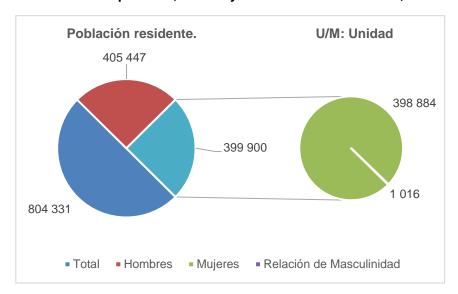
3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

					ooblación
			·	Tasa anual de	Relación de
				crecimiento	masculinidad
INFORMACIÓN CENSAL	Pobla	ción residente (U	J)	(Por mil	(Hombres por
Y POBLACIÓN	Total	Hombres	Mujeres	habitantes)	mil mujeres)
Información censal					
1931	214 084	110 694	103 390		1 071
1943	277 696	143 696	134 000	21,6	1 072
1953	382 591	196 897	185 694	31,8	1 060
1970	640 855	331 300	309 555	29,7	1 070
1981	739 234	378 642	360 592	13,0	1 050
2002	822 452	418 122	404 330	5,1	1 034
2012	834 380	422 232	412 148	1,4	1 024
Población al 31 de diciembre					
2005	829 558	421 527	408 031	1,4	1 033
2006	829 283	421 040	408 243	-0,1	1 031
2007	828 967	420 724	408 243	0,0	1 031
2008	828 823	420 571	408 252	0,1	1 030
2009	829 556	420 827	408 729	0,9	1 030
2010	829 564	420 667	408 897	0,0	1 029
2011	831 324	421 358	409 966	2,1	1 028
2012	835 414	422 739	412 675	4,9	1 024
2013	836 144	422 988	413 156	0,9	1 024
2014	837 351	423 416	413 935	1,4	1 023
2015	834 869	422 079	412 790	-3,0	1 023
2016	831 223	420 225	410 998	-4,4	1 022
2017	826 911	417 929	408 982	-5,2	1 022
2018	823 651	416 010	407 641	-4,0	1 021
2019	819 742	413 838	405 904	-4,8	1 020
2020	817 763	412 652	405 111	-2,4	1 019
2021	810 138	408 366	401 772	-9,4	1 016
2022	804 331	405 447	398 884	-7,2	1 016
Población al 31 de diciembre de la capital					
provincial					
2017	159 629	•••	•••		
2018	159 966	•••	•••		
2019	160 082	•••	•••	•••	•••
2020	160 072		•••		
2021	158 510				
2022	159 014				

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2022

GRUPOS DE		Población residente (U)	Relación de	
EDADES	Total	Hombres	Mujeres	Masculinidad	
Todas las edades	804 331	405 447	398 884	1 016	
0 - 4	41 861	21 457	20 404	1 052	
5 - 9	43 281	22 443	20 838	1 077	
10 - 14	46 491	23 835	22 656	1 052	
15 - 19	45 836	23 804	22 032	1 080	
20 - 24	51 463	26 760	24 703	1 083	
25 - 29	48 682	25 598	23 084	1 109	
30 - 34	56 949	29 588	27 361	1 081	
35 - 39	51 708	26 634	25 074	1 062	
40 - 44	45 697	23 309	22 388	1 041	
45 - 49	60 843	30 551	30 292	1 009	
50 - 54	73 061	36 928	36 133	1 022	
55 - 59	67 803	33 779	34 024	993	
60 - 64	49 669	24 231	25 438	953	
65 - 69	38 363	18 349	20 014	917	
70 - 74	31 393	14 871	16 522	900	
75 - 79	23 548	10 970	12 578	872	
80 - 84	15 033	6 825	8 208	832	
85 y más	12 650	5 515	7 135	773	

Gráfico 3.2.1 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2022

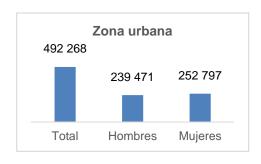


3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2022

Unidad

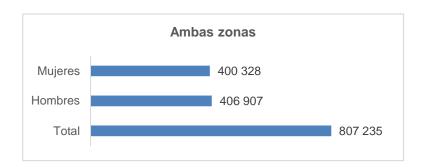
GRUPOS DE	А	mbas zonas			Zona urbana		-	Zona rural	
EDADES	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	807 235	406 907	400 328	492 268	239 471	252 797	314 967	167 436	147 531
0 - 4	41 673	21 409	20 265	26 339	13 490	12 850	15 334	7 919	7 415
5 - 9	44 971	23 292	21 680	27 369	14 131	13 238	17 603	9 161	8 442
10 - 14	45 584	23 348	22 236	27 574	14 150	13 424	18 010	9 198	8 812
15 - 19	47 247	24 525	22 722	28 312	14 649	13 663	18 936	9 876	9 060
20 - 24	51 556	26 845	24 712	31 088	16 044	15 044	20 469	10 801	9 668
25 - 29	49 221	25 847	23 374	29 888	15 411	14 478	19 333	10 437	8 896
30 - 34	57 074	29 662	27 412	35 266	17 649	17 617	21 808	12 013	9 795
35 - 39	52 016	26 721	25 295	32 122	15 964	16 158	19 895	10 757	9 138
40 - 44	45 557	23 210	22 347	27 504	13 545	13 960	18 053	9 665	8 388
45 - 49	64 106	32 229	31 878	37 934	18 429	19 506	26 172	13 800	12 372
50 - 54	72 787	36 733	36 055	43 461	20 931	22 530	29 327	15 802	13 525
55 - 59	67 021	33 332	33 689	42 080	19 925	22 155	24 941	13 407	11 535
60 - 64	48 174	23 461	24 713	30 330	13 994	16 336	17 844	9 467	8 377
65 - 69	38 440	18 406	20 035	23 994	10 777	13 218	14 446	7 629	6 817
70 - 74	31 333	14 851	16 482	19 581	8 635	10 946	11 753	6 216	5 537
75 - 79	23 276	10 917	12 359	14 183	6 049	8 134	9 093	4 868	4 225
80 - 84	14 708	6 696	8 012	8 746	3 513	5 233	5 963	3 184	2 779
85 y más	12 494	5 428	7 066	6 501	2 188	4 313	5 993	3 240	2 753

Gráficos 3.3.1,2 y 3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2022



UM: Unidad





3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad

						Unidad
MUNICIPIOS Y SEXO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	826 911	823 651	819 742	817 763	810 138	804 331
Hombres	417 929	416 010	413 838	412 652	408 366	306 716
Mujeres	408 982	407 641	405 904	405 111	401 772	305 815
Relación Masculinidad	1 022	1 021	1 020	1 019	1 016	1 003
Río Cauto	46 804	46 611	46 378	46 328	45 885	45 545
Hombres	24 145	24 032	23 853	23 815	23 542	23 363
Mujeres	22 659	22 579	22 525	22 513	22 343	22 182
Relación Masculinidad	1 066	1 064	1 059	1 058	1 054	1 053
Cauto Cristo	20 556	20 615	20 574	20 614	20 573	20 510
Hombres	10 749	10 756	10 748	10 770	10 728	10 710
Mujeres	9 807	9 859	9 826	9 844	9 845	9 800
Relación Masculinidad	1 096	1 091	1 094	1 094	1 090	1 093
Jiguaní	60 163	60 079	59 848	59 794	59 336	58 982
Hombres	30 314	30 236	30 135	30 129	29 870	29 651
Mujeres	29 849	29 843	29 713	29 665	29 466	29 331
Relación Masculinidad	1 016	1 013	1 014	1 016	1 014	1 011
Bayamo	238 544	239 047	239 225	239 236	237 513	236 826
Hombres	117 515	117 689	117 650	117 563	116 548	116 131
Mujeres	121 029	121 358	121 575	121 673	120 965	120 695
Relación Masculinidad	971	970	968	966	963	962
Yara	56 100	55 712	55 180	54 968	54 381	53 818
Hombres	28 932	28 699	28 418	28 339	28 000	27 724
Mujeres	27 168	27 013	26 762	26 629	26 381	26 094
Relación Masculinidad	1 065	1 062	1 062	1 064	1 061	1 062
Manzanillo	128 667	127 819	127 167	126 707	124 852	123 542
Hombres	64 135	63 659	63 398	63 090	62 115	61 495
Mujeres	64 532	64 160	63 769	63 617	62 737	62 047
Relación Masculinidad	994	992	994	992	990	991
Campechuela	43 648	43 263	42 919	42 740	42 152	41 719
Hombres	22 278	22 067	21 899	21 792	21 486	21 300
Mujeres	21 370	21 196	21 020	20 948	20 666	20 419
Relación Masculinidad	1 042	1 041	1 042	1 040	1 040	1 043
Media Luna	32 967	32 637	32 319	32 258	31 940	31 589
Hombres	17 065	16 898	16 719	16 680	16 511	16 342
Mujeres	15 902	15 739	15 600	15 578	15 429	15 247
Relación Masculinidad	1 073	1 074	1 072	1 071	1 070	1 072

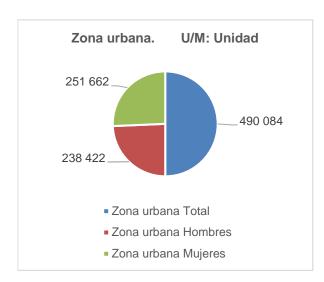
3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad (conclusión)

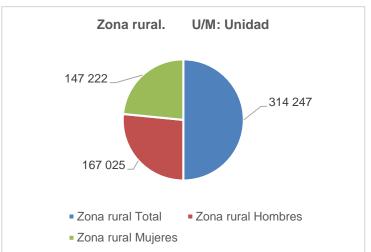
						Unidad
MUNICIPIOS Y SEXO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Niquero	42 485	42 262	41 993	41 946	41 553	41 198
Hombres	21 673	21 558	21 418	21 397	21 189	21 046
Mujeres	20 812	20 704	20 575	20 549	20 364	20 152
Relación Masculinidad	1 041	1 041	1 041	1 041	1 041	1 044
Pilón	29 546	29 395	29 248	29 109	28 968	28 752
Hombres	15 140	15 052	14 962	14 910	14 825	14 704
Mujeres	14 406	14 343	14 286	14 199	14 143	14 048
Relación Masculinidad	1 051	1 049	1 047	1 050	1 048	1 047
Bartolomé Masó	49 089	48 436	47 828	47 507	47 117	46 711
Hombres	25 473	25 105	24 757	24 550	24 380	24 179
Mujeres	23 616	23 331	23 071	22 957	22 737	22 532
Relación Masculinidad	1 079	1 076	1 073	1 069	1 072	1 073
Buey Arriba	31 463	31 319	31 181	31 037	30 804	30 573
Hombres	16 327	16 265	16 191	16 100	15 934	15 796
Mujeres	15 136	15 054	14 990	14 937	14 870	14 777
Relación Masculinidad	1 079	1 080	1 080	1 078	1 072	1 069
Guisa	46 879	46 456	45 882	45 519	45 064	44 566
Hombres	24 183	23 994	23 690	23 517	23 238	23 006
Mujeres	22 696	22 462	22 192	22 002	21 826	21 560
Relación Masculinidad	1 066	1 068	1 068	1 069	1 065	1 067

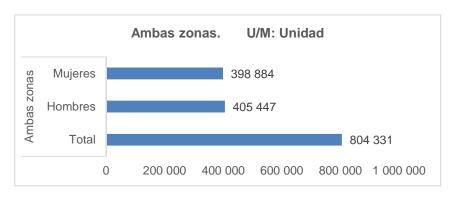
3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2022

	Ambas zonas			:	Zona urban	а		Zona rural		
PROVINCIA/MUNICIPIOS	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Granma	804 331	405 447	398 884	490 084	238 422	251 662	314 247	167 025	147 222	
Río Cauto	45 545	23 363	22 182	28 569	14 237	14 332	16 976	9 126	7 850	
Cauto Cristo	20 510	10 710	9 800	5 133	2 516	2 617	15 377	8 194	7 183	
Jiguaní	58 982	29 651	29 331	33 654	16 243	17 411	25 328	13 408	11 920	
Bayamo	236 826	116 131	120 695	169 209	80 791	88 418	67 617	35 340	32 277	
Yara	53 818	27 724	26 094	26 894	13 408	13 486	26 924	14 316	12 608	
Manzanillo	123 542	61 495	62 047	100 235	48 871	51 364	23 307	12 624	10 683	
Campechuela	41 719	21 300	20 419	24 245	11 927	12 318	17 474	9 373	8 101	
Media Luna	31 589	16 342	15 247	14 664	7 309	7 355	16 925	9 033	7 892	
Niquero	41 198	21 046	20 152	23 034	11 378	11 656	18 164	9 668	8 496	
Pilón	28 752	14 704	14 048	13 000	6 425	6 575	15 752	8 279	7 473	
Bartolomé Masó	46 711	24 179	22 532	20 139	10 016	10 123	26 572	14 163	12 409	
Buey Arriba	30 573	15 796	14 777	11 222	5 501	5 721	19 351	10 295	9 056	
Guisa	44 566	23 006	21 560	20 086	9 800	10 286	24 480	13 206	11 274	

Grafico 3.5.1,2 y 3 Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2022







3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2022

								Unidad
	1	Menos de			Grupos de	e edades		
PROVINCIA/MUNICIPIOS Y SEXO	Total	5 años	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Granma	804 331	41 861	43 281	46 491	45 836	51 463	48 682	56 949
Hombres	405 447	21 457	22 443	23 835	23 804	26 760	25 598	29 588
Mujeres	398 884	20 404	20 838	22 656	22 032	24 703	23 084	27 361
Río Cauto	45 545	2 642	2 582	2 767	2 666	3 162	2 738	3 309
Hombres	23 363	1 320	1 323	1 424	1 415	1 658	1 462	1 783
Mujeres	22 182	1 322	1 259	1 343	1 251	1 504	1 276	1 526
Cauto Cristo	20 510	1 174	1 350	1 384	1 131	1 241	1 251	1 499
Hombres	10 710	604	720	708	662	642	656	824
Mujeres	9 800	570	630	676	469	599	595	675
Jiguaní	58 982	3 349	3 219	3 155	3 293	3 798	3 662	3 949
Hombres	29 651	1 712	1 691	1 584	1 675	1 952	1 952	2 068
Mujeres	29 331	1 637	1 528	1 571	1 618	1 846	1 710	1 881
Bayamo	236 826	12 080	13 286	13 379	13 262	15 038	14 014	16 940
Hombres	116 131	6 131	6 851	6 771	6 746	7 640	7 187	8 417
Mujeres	120 695	5 949	6 435	6 608	6 516	7 398	6 827	8 523
Yara	53 818	2 724	2 634	2 963	2 859	3 338	3 364	3 983
Hombres	27 724	1 447	1 367	1 557	1 529	1 742	1 819	2 087
Mujeres	26 094	1 277	1 267	1 406	1 330	1 596	1 545	1 896
Manzanillo	123 542	6 268	6 634	7 199	6 775	7 346	7 423	8 972
Hombres	61 495	3 220	3 466	3 601	3 499	3 861	3 906	4 623
Mujeres	62 047	3 048	3 168	3 598	3 276	3 485	3 517	4 349
Campechuela	41 719	2 003	2 073	2 393	2 405	2 511	2 760	3 076
Hombres	21 300	1 060	1 075	1 244	1 236	1 334	1 442	1 676
Mujeres	20 419	943	998	1 149	1 169	1 177	1 318	1 400
Media Luna	31 589	1 651	1 429	1 686	1 872	2 083	2 055	2 084
Hombres	16 342	812	765	892	999	1 081	1 095	1 158
Mujeres	15 247	839	664	794	873	1 002	960	926
Niquero	41 198	2 149	2 182	2 625	2 635	3 061	2 657	2 879
Hombres	21 046	1 146	1 077	1 386	1 398	1 617	1 425	1 515
Mujeres	20 152	1 003	1 105	1 239	1 237	1 444	1 232	1 364
Pilón	28 752	1 579	1 482	1 908	1 744	1 984	1 721	1 982
Hombres	14 704	796	745	980	916	1 039	883	970
Mujeres	14 048	783	737	928	828	945	838	1 012
Bartolomé Masó	46 711	2 431	2 297	2 586	2 996	3 069	2 708	3 105
Hombres	24 179	1 232	1 173	1 366	1 551	1 585	1 484	1 695
Mujeres	22 532	1 199	1 124	1 220	1 445	1 484	1 224	1 410
Buey Arriba	30 573	1 618	1 814	1 821	1 846	2 038	1 740	1 986
Hombres	15 796	816	992	947	930	1 121	910	1 035
Mujeres	14 777	802	822	874	916	917	830	951
Guisa	44 566	2 193	2 299	2 625	2 352	2 794	2 589	3 185
Hombres	23 006	1 161	1 198	1 375	1 248	1 488	1 377	1 737
Mujeres	21 560	1 032	1 101	1 250	1 104	1 306	1 212	1 448

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2022 (conclusión)

							Offidad
			Gru	ipos de edad	es		
PROVINCIA/MUNICIPIOS Y SEXO	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Granma	51 708	45 697	60 843	73 061	67 803	49 669	120 987
Hombres	26 634	23 309	30 551	36 928	33 779	24 231	56 530
Mujeres	25 074	22 388	30 292	36 133	34 024	25 438	64 457
Río Cauto	3 029	2 733	3 623	4 207	3 748	2 610	5 729
Hombres	1 592	1 401	1 826	2 127	1 930	1 310	2 792
Mujeres	1 437	1 332	1 797	2 080	1 818	1 300	2 937
Cauto Cristo	1 387	1 099	1 559	1 867	1 635	1 165	2 768
Hombres	725	561	800	946	871	592	1 399
Mujeres	662	538	759	921	764	573	1 369
Jiguaní	3 626	3 192	4 410	5 225	5 048	3 692	9 364
Hombres	1 836	1 622	2 190	2 632	2 495	1 878	4 364
Mujeres	1 790	1 570	2 220	2 593	2 553	1 814	5 000
Bayamo	15 951	13 373	17 880	21 242	19 831	14 565	35 985
Hombres	8 034	6 659	8 803	10 619	9 596	6 755	15 922
Mujeres	7 917	6 714	9 077	10 623	10 235	7 810	20 063
Yara	3 380	3 142	4 157	5 044	4 581	3 476	8 173
Hombres	1 824	1 618	2 077	2 615	2 328	1 697	4 017
Mujeres	1 556	1 524	2 080	2 429	2 253	1 779	4 156
Manzanillo	7 683	7 070	8 724	10 562	11 115	8 153	19 618
Hombres	3 896	3 684	4 368	5 264	5 465	3 898	8 744
Mujeres	3 787	3 386	4 356	5 298	5 650	4 255	10 874
Campechuela	2 392	2 289	3 100	4 002	3 573	2 673	6 469
Hombres	1 265	1 187	1 557	2 001	1 790	1 336	3 097
Mujeres	1 127	1 102	1 543	2 001	1 783	1 337	3 372
Media Luna	1 925	1 697	2 479	3 045	2 757	1 906	4 920
Hombres	976	870	1 292	1 569	1 418	956	2 459
Mujeres	949	827	1 187	1 476	1 339	950	2 461
Niquero	2 653	2 311	2 805	3 847	3 281	2 358	5 755
Hombres	1 343	1 174	1 420	1 988	1 653	1 179	2 725
Mujeres	1 310	1 137	1 385	1 859	1 628	1 179	3 030
Pilón	1 866	1 661	2 193	2 582	2 315	1 672	4 063
Hombres	984	838	1 139	1 317	1 188	888	2 021
Mujeres	882	823	1 054	1 265	1 127	784	2 042
Bartolomé Masó	2 838	2 701	3 797	4 546	3 916	2 859	6 862
Hombres	1 512	1 431	1 912	2 335	2 042	1 450	3 411
Mujeres	1 326	1 270	1 885	2 211	1 874	1 409	3 451
Buey Arriba	1 990	1 856	2 564	2 727	2 447	1 727	4 399
Hombres	1 017	940	1 363	1 422	1 207	898	2 198
Mujeres	973	916	1 201	1 305	1 240	829	2 201
Guisa	2 988	2 573	3 552	4 165	3 556	2 813	6 882
Hombres	1 630	1 324	1 804	2 093	1 796	1 394	3 381
Mujeres	1 358	1 249	1 748	2 072	1 760	1 419	3 501
•							

3.7 - Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural por municipios

		2021			2022		Densidad de Población 2022
PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	(hab/km2)
Granma	810 138	494 451	315 687	804 331	490 084	314 247	96,0
Río Cauto	45 885	28 884	17 001	45 545	28 569	16 976	30,3
Cauto Cristo	20 573	5 125	15 448	20 510	5 133	15 377	37,1
Jiguaní	59 336	33 928	25 408	58 982	33 654	25 328	93,6
Bayamo	237 513	169 830	67 683	236 826	169 209	67 617	255,2
Yara	54 381	27 356	27 025	53 818	26 894	26 924	96,1
Manzanillo	124 852	101 413	23 439	123 542	100 235	23 307	247,6
Campechuela	42 152	24 565	17 587	41 719	24 245	17 474	71,3
Media Luna	31 940	14 854	17 086	31 589	14 664	16 925	86,0
Niquero	41 553	23 271	18 282	41 198	23 034	18 164	71,1
Pilón	28 968	13 162	15 806	28 752	13 000	15 752	62,2
Bartolomé Masó	47 117	20 335	26 782	46 711	20 139	26 572	73,2
Buey Arriba	30 804	11 376	19 428	30 573	11 222	19 351	64,0
Guisa	45 064	20 352	24 712	44 566	20 086	24 480	75,2

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo y municipios ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2022)

	Población en edad laboral ^(a)			Población fu	ad laboral	
PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Granma	510 068	272 771	237 297	294 263	132 676	161 587
Río Cauto	29 599	16 019	13 580	15 946	7 344	8 602
Cauto Cristo	12 841	7 026	5 815	7 669	3 684	3 985
Jiguaní	36 931	19 694	17 237	22 051	9 957	12 094
Bayamo	149 351	77 969	71 382	87 475	38 162	49 313
Yara	34 585	18 833	15 752	19 233	8 891	10 342
Manzanillo	77 242	41 240	36 002	46 300	20 255	26 045
Campechuela	26 629	14 416	12 213	15 090	6 884	8 206
Media Luna	20 323	11 069	9 254	11 266	5 273	5 993
Niquero	26 340	14 215	12 125	14 858	6 831	8 027
Pilón	18 275	9 811	8 464	10 477	4 893	5 584
Bartolomé Masó	30 104	16 453	13 651	16 607	7 726	8 881
Buey Arriba	19 484	10 547	8 937	11 089	5 249	5 840
Guisa	28 364	15 479	12 885	16 202	7 527	8 675

⁽a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural (a) (cálculos al 31 de diciembre de 2022)

Unidad

						Offidad
		Población en e	dad laboral ^(a)	Po	blación fuera de	la edad laboral
PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Granma	510 068	309 320	200 748	294 263	180 764	113 499
Río Cauto	29 599	18 434	11 165	15 946	10 135	5 811
Cauto Cristo	12 841	3 208	9 633	7 669	1 925	5 744
Jiguaní	36 931	21 001	15 930	22 051	12 653	9 398
Bayamo	149 351	106 197	43 154	87 475	63 012	24 463
Yara	34 585	17 434	17 151	19 233	9 460	9 773
Manzanillo	77 242	62 493	14 749	46 300	37 742	8 558
Campechuela	26 629	15 568	11 061	15 090	8 677	6 413
Media Luna	20 323	9 338	10 985	11 266	5 326	5 940
Niquero	26 340	14 687	11 653	14 858	8 347	6 511
Pilón	18 275	8 326	9 949	10 477	4 674	5 803
Bartolomé Masó	30 104	12 966	17 138	16 607	7 173	9 434
Buey Arriba	19 484	7 054	12 430	11 089	4 168	6 921
Guisa	28 364	12 614	15 750	16 202	7 472	8 730

⁽a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.10 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS Y MUNICIPIOS	Relación de dependencia
2011	543
2012	541
2013	549
2014	554
2015	559
2016	564
2017	567
2018	565
2019	570
2020	579
2021	585
2022	602
Río Cauto	559
Cauto Cristo	619
Jiguaní	629
Bayamo	605
Yara	590
Manzanillo	633
Campechuela	598
Media Luna	580
Niquero	577
Pilón	593
Bartolomé Masó	574
Buey Arriba	593
Guisa	606

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2012 ^(a)	100	18,5	64,9	16,6
2013 ^(a)	100	18,4	64,6	17,0
2014 ^(a)	100	18,2	64,4	17,4
2015 ^(a)	100	18,0	64,1	17,9
2016 ^(a)	100	17,7	63,9	18,4
2017 ^(a)	100	17,4	63,8	18,8
2018 ^(a)	100	16,8	63,9	19,3
2019 ^(a)	100	16,6	63,7	19,8
2020 ^(a)	100	16,4	63,3	20,3
2021 ^(a)	100	16,4	63,1	20,5
2022 ^(a)	100	16,4	62,4	21,2

⁽a) Sistema de Información Estadística.

3.12 - Movimiento natural de la población por municipios

			De	efunciones ^(a)			
	Población	Nacidos	Menores				
AÑOS Y MUNICIPIOS	media	vivos	de un año	Perinatales	Total	Matrimonios (b)	Divorcios (b)
2017	829 067	9 109	43	116	6 786	2 687	1 146
2018	825 281	9 090	25	114	6 945	2 827	1 189
2019	821 697	9 220	41	103	7 497	2 844	1 239
2020	818 753	9 032	61	122	7 696	1 998	967
2021	813 951	8 229	61	140	12 253	1 743	752
2022	807 235	8 150	54	119	7 959	5 013	1 152
Río Cauto	45 715	534	7	10	406	154	26
Cauto Cristo	20 542	222	-	4	200	77	20
Jiguaní	59 159	668	5	14	622	338	109
Bayamo	237 170	2 216	15	34	2 262	1 798	317
Yara	54 100	554	3	12	529	226	42
Manzanillo	124 197	1 185	6	19	1 399	1 093	303
Campechuela	41 936	370	5	5	417	259	62
Media Luna	31 765	337	-	2	278	158	15
Niquero	41 376	406	2	2	383	254	64
Pilón	28 860	330	4	1	241	137	37
Bartolomé Masó	46 914	553	3	5	480	182	59
Buey Arriba	30 689	341	1	5	264	132	29
Guisa	44 815	434	3	6	478	205	69

⁽a) Las cifras correspondientes al año 2022 son preliminares.

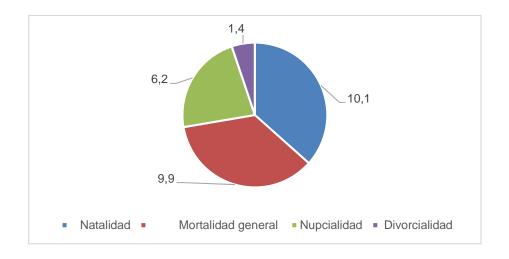
⁽b) En los totales están incluídos los Matrimonios y Divorcios con mujeres residentes en el extranjero.

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

					Mortalidad infantil ^(a)	Mortalidad perinatal ^(a)
		Mortalidad				000 nacidos
	Natalidad	general ^(a)	Nupcialidad	Divorcialidad		vivos
AÑOS Y MUNICIPIOS		(Por 1 00	0 habitantes))	/ mortinatos)
2017	11,0	8,2	3,2	1,4	4,7	12,6
2018	11,0	8,4	3,4	1,4	2,8	12,4
2019	11,2	9,1	3,5	1,5	4,4	11,1
2020	11,0	9,4	2,4	1,2	6,8	13,4
2021	10,1	15,1	2,1	0,9	7,4	16,8
2022	10,1	9,9	6,2	1,4	6,6	14,4
Río Cauto	11,7	8,9	3,4	0,6	13,1	18,7
Cauto Cristo	10,8	9,7	3,7	1,0	0,0	18,0
Jiguaní	11,3	10,5	5,7	1,8	7,5	21,0
Bayamo	9,3	9,5	7,6	1,3	6,8	15,3
Yara	10,2	9,8	4,2	0,8	5,4	21,7
Manzanillo	9,5	11,3	8,8	2,4	5,1	16,0
Campechuela	8,8	9,9	6,2	1,5	13,5	13,5
Media Luna	10,6	8,8	5,0	0,5	0,0	5,9
Niquero	9,8	9,3	6,1	1,5	4,9	4,9
Pilón	11,4	8,4	4,7	1,3	12,1	3,0
Bartolomé Masó	11,8	10,2	3,9	1,3	5,4	9,0
Buey Arriba	11,1	8,6	4,3	0,9	2,9	14,7
Guisa	9,7	10,7	4,6	1,5	6,9	13,8

 $^{^{\}rm (a)}\,{\rm Las}$ cifras correspondientes al año 2022 son preliminares.

Gráfico 3.13.1 Tasas del movimiento natural de la población



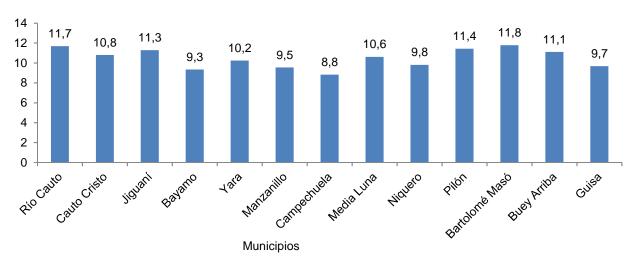
3.14 - Defunciones por edades quinquenales y sexo ^(a)

GRUPOS DE		2020			2021			2022	
EDADES	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	7 697	4 349	3 348	12 253	6 912	5 341	7 959	4 408	3 551
Menores de 5 años	71	39	32	74	36	38	71	50	21
5 a 9 años	9	5	4	5	1	4	16	11	5
10 a 14 años	6	3	3	9	4	5	13	7	6
15 a 19 años	21	12	9	21	10	11	22	16	6
20 a 24 años	23	13	10	36	24	12	41	28	13
25 a 29 años	33	20	13	44	30	14	36	28	8
30 a 34 años	40	24	16	81	44	37	65	40	25
35 a 39 años	54	34	20	104	60	44	71	50	21
40 a 44 años	76	54	22	138	94	44	90	59	31
45 a 49 años	219	114	105	289	185	104	196	109	87
50 a 54 años	354	221	133	494	307	187	313	181	132
55 a 59 años	464	304	160	796	458	338	504	304	200
60 a 64 años	578	362	216	873	487	386	613	380	233
65 a 69 años	745	439	306	1157	691	466	752	420	332
70 a 74 años	962	575	387	1529	912	617	999	568	431
75 a 79 años	1 052	605	447	1 778	1 035	743	1 147	648	499
80 a 84 años	1 038	578	460	1 808	1 023	785	1 133	620	513
85 a 89 años	910	463	447	1 391	767	624	878	439	439
90 a 94 años	607	299	308	967	460	507	614	300	314
95 a 99 años	323	138	185	470	200	270	279	113	166
100 y más	112	47	65	182	80	102	101	33	68
No informado	-	-	-	7	4	3	5	4	1

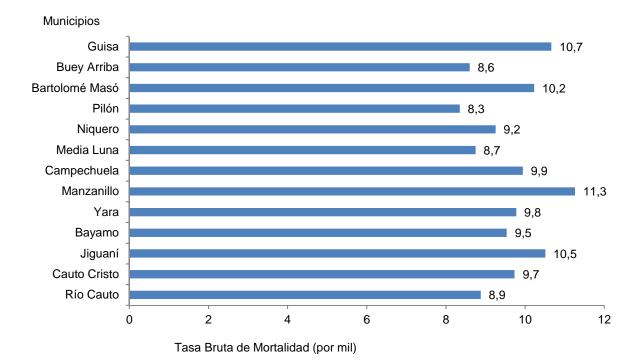
^(a) Las cifras correspondientes al año 2022 son preliminares.

3.13.1 Gráfico Tasa Bruta de Natalidad por municipios. Año 2022

Tasa bruta de natalidad (por mil)



3.13.2 Gráfico Tasa Bruta de mortalidad por municipios. Año 2022



3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo ^(a)

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	43	25	41	61	61	54
Niños	31	13	26	32	30	38
Niñas	12	12	15	29	31	16

^(a) Las cifras correspondientes al año 2022 son preliminares.

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

ESTADO CIVIL ANTERIOR		Estado civ	il anterior del ho	ombre
DE LA MUJER	Total	Soltero	Divorciado	Viudo
2017	2 687	2 009	639	39
Soltera	2 177	1 744	405	28
Divorciada	487	252	226	9
Viuda	23	13	8	2
2018	2 827	2 141	665	21
Soltera	2 322	1 880	424	18
Divorciada	476	241	232	3
Viuda	29	20	9	-
2019	2 844	2 168	654	22
Soltera	2 329	1 900	415	14
Divorciada	496	258	233	5
Viuda	19	10	6	3
2020	1 998	1 591	383	24
Soltera	1 623	1 369	239	15
Divorciada	344	204	134	6
Viuda	31	18	10	3
2021	1 743	1 372	19	352
Soltera	1 450	1 214	13	223
Divorciada	15	7	1	7
Viuda	278	151	5	122
2022	5 013	4 166	34	813
Soltera	4 311	3 758	20	533
Divorciada	26	14	1	11
Viuda	676	394	13	269

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

Unidad

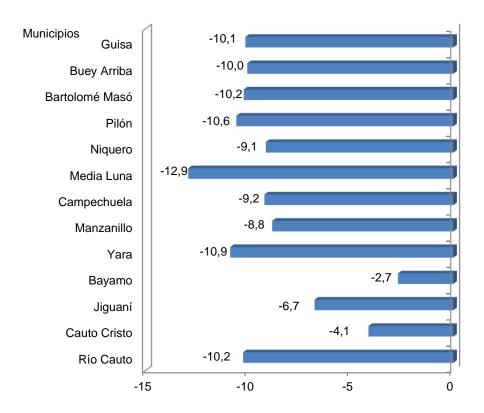
DURACIÓN DEL MATRIMONIO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	1 146	1 189	1 239	967	752	1 152
Menos de 1 año	72	82	80	19	30	67
1 año	63	98	74	82	51	65
2 años	79	100	97	89	61	69
3 - 5 años	202	220	221	163	146	244
6 - 9 años	156	153	151	147	126	199
10 - 14 años	112	97	140	123	95	146
15 años y más	462	439	475	344	243	361
No informado	-	-	1	-	-	1

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa, por municipios

	Saldo migratorio interno	Tasa de migra- ción ^(a)	Saldo migratorio externo	Tasa de migra- ción ^(a)	Saldo migratorio total	Tasa de migra- ción ^(a)
AÑOS Y MUNICIPIOS	(U)	interna	(U)	externa	(U)	total
2017	-6 002	-7,2	-633	-0,8	-6 635	-8,0
2018	-5 131	-6,2	-274	-0,3	-5 405	-6,5
2019	-5 380	-6,5	-252	-0,3	-5 632	-6,9
2020	-3 184	-3,9	-130	-0,2	-3 314	-4,0
2021	-3 522	-4,3	-79	-0,1	-3 601	-4,4
2022	-5 852	-7,2	-146	-0,2	-5 998	-7,4
Río Cauto	-457	-10,0	-11	-0,2	-468	-10,2
Cauto Cristo	-78	-3,8	-7	-0,3	-85	-4,1
Jiguaní	-387	-6,5	-13	-0,2	-400	-6,8
Bayamo	-604	-2,5	-37	-0,2	-641	-2,7
Yara	-571	-10,6	-17	-0,3	-588	-10,9
Manzanillo	-1 073	-8,6	-23	-0,2	-1 096	-8,8
Campechuela	-385	-9,2	-1	0,0	-386	-9,2
Media Luna	-397	-12,5	-13	-0,4	-410	-12,9
Niquero	-373	-9,0	-5	-0,1	-378	-9,1
Pilón	-295	-10,2	-10	-0,3	-305	-10,6
Bartolomé Masó	-469	-10,0	-10	-0,2	-479	-10,2
Buey Arriba	-305	-9,9	-3	-0,1	-308	-10,0
Guisa	-458	-10,2	4	0,1	-454	-10,1

^(a) Por 1 000 habitantes.

3.18.1 Gráfico Saldo Migratorio Total por municipios. Año 2022

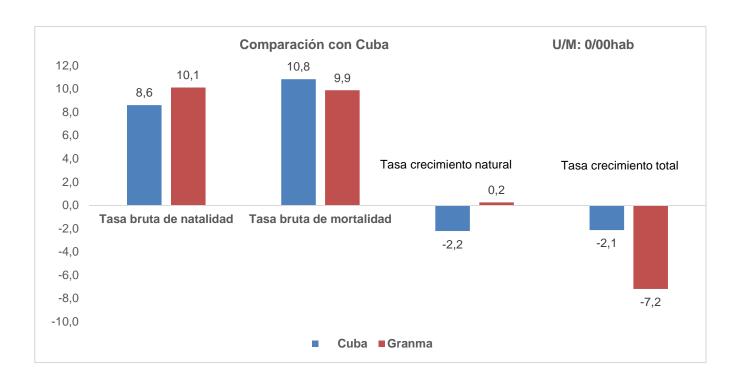


Tasa de Saldo Migratorio Total (por mil)

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba

		Año	Año 2022		
INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	Cuba	Granma		
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	8,6	10,1		
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	10,8	9,9		
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	-2,2	0,2		
Tasa crecimiento total	0/00 hab	-2,1	-7,2		
Saldo migratorio total	U	991	-5 998		
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	0,1	-7,4		
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	7,5	6,6		
Esperanza de vida (11-13)	Años	78,45	78,97		
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	983	1 016		
Densidad de población	hab/km ²	100,9	96,0		
Grado de urbanización	%	77,1	60,9		

Gráfico 3.19.1 Indicadores demográficos. Comparación con Cuba



CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Este capítulo contiene las principales entidades económicas que operan en la economía de la provincia contenidas en el Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUINE).

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

A continuación se describen **las características de las principales entidades** que actúan en la economía:

Empresas Estatales, Grupos Empresariales y Organizaciones Económicas Estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

Unidades Presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública, y organiza su administración interna. Tienen personalidad jurídica y son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos, de tenerlos.

Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

En la economía actúan otras entidades, pero su importancia relativa es mucho menor, como las instituciones sin fines de lucro.

Bancos Estatales: Son instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Están autorizadas a captar depósitos, incluidos depósitos a la vista, a colocar los recursos captados, intermediar en operaciones de cobros y pagos y prestar servicios afines. Son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia.

Cooperativas: Incluyen, Cooperativas No Agropecuarias (CNoA), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC).

- Cooperativas No Agropecuarias (CNoA): Es una organización con fines económicos y sociales, que se constituye voluntariamente sobre la base del aporte de bienes y derechos y se sustenta en el trabajo de sus socios, cuyo objetivo general es la producción de bienes y la prestación de servicios mediante la gestión colectiva, para la satisfacción del interés social y el de los socios. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; usa, disfruta, y dispone de su propiedad; cubre sus gastos con sus ingresos y responde de sus obligaciones con su patrimonio. Se constituyen por escritura notarial que se inscribe en el Registro Mercantil.
- Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).
- Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Son asociaciones voluntarias de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).
- Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

• **MIPYMES:** Son aquellas unidades económicas con personalidad jurídica, que poseen dimensiones y características propias y que tienen como objeto desarrollar la producción de bienes y la prestación de servicios que satisfagan necesidades de la sociedad.

4.1- Principales entidades por formas de organización, Diciembre 2022

Unidad

		Unidades	Empresas			esas Empresas Mipymes Mipymes Co				operativas		
AÑOS	Total	Presupuestadas	Estatales	Filiales	Estatales*	Privadas*	Total	CNoA	UBPC	СРА	CCS	
2017	732	132	83	-	-	-	517	7	182	96	232	
2018	725	133	82	-	-	-	510	7	176	95	232	
2019	726	133	83	-	-	-	510	7	176	95	232	
2020	726	133	84	-	-	-	509	6	176	95	232	
2021	762	146	90	-	1	16	509	6	176	95	232	
2022	1 195	146	91	4	4	439	511	10	176	94	231	

^{*}Las MIPYMES se registran en la Oficina Nacional de Estadística e Información una vez concluya en la inscripción en el Registro Mercantil y en la Oficina Nacional de Administración Tributaria, procesos posteriores a la aprobación de estos actores por el Ministerio de Economía y Planificación; de ahí la diferencia con lo publicado por ese Ministerio.

4.2- Principales entidades por formas de organización y territorios, Diciembre 2022

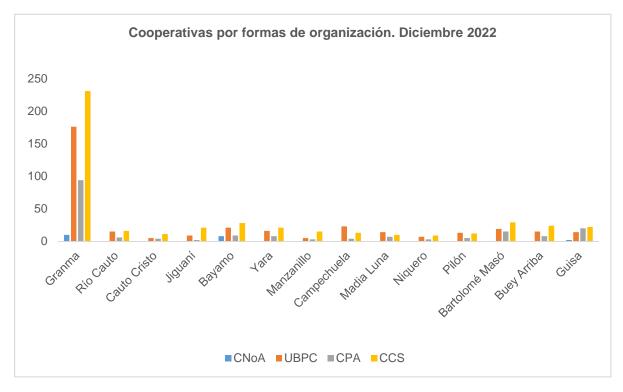
TERRITORIOS	Total	Unidades Presupuestadas	Empresas	Empresas Filiales	Mipymes	Mipymes _	Cooperativas				
			Estatales		Estatales	Privadas	Total	CNoA	UBPC	СРА	CCS
Granma	1 195	146	91	4	4	439	511	10	176	94	231
Río Cauto	60	8	3	-	-	12	37	-	15	6	16
Cauto Cristo	37	7	2	-	-	8	20	-	5	4	11
Jiguaní	96	9	4	-	-	51	32	-	9	2	21
Bayamo	350	42	52	3	2	185	66	8	21	9	28
Yara	65	9	2	-	-	9	45	-	16	8	21
Manzanillo	93	14	9	1	-	46	23	-	5	3	15
Campechuela	60	8	2	-	1	9	40	-	23	4	13
Madia Luna	46	7	1	-	-	7	31	-	14	7	10
Niquero	60	8	2	-	-	31	19	-	7	3	9
Pilón	60	7	2	-	1	20	30	-	13	5	12
Bartolomé Masó	95	9	5	-	-	18	63	-	19	15	29
Buey Arriba	84	8	5	-	-	24	47	-	15	8	24
Guisa	89	10	2	-	-	19	58	2	14	20	22

El total de entidades no incluye organizaciones políticas y de masas, instituciones sin fines de lucro (ISFL),

Gráfico: 4.1.1 Principales entidades por formas de organización. Diciembre 2022



Gráfico: 4.1.2 Cooperativas por formas de organización. Diciembre 2022



4.3- Principales entidades por formas de organización y actividades económica, Diciembre 2022

ACTIVIDAD ECONOMICA	Total	Unidades Presu- puestadas	Empresas Estatales	Empresas Filiales	Mipymes Estatales	Mipymes Privadas	Coope- rativas
Total	1 195	146	91	4	4	439	511
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	541	-	25	-	-	15	501
Pesca	6	-	2	-	-	4	-
Industria Azucarera	5	-	5	-	-	-	-
Industrias Manufactureras (excepto ind. azucarera)	171	1	15	3	1	148	3
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	3	-	3	-	-	-	-
Construcción	138	-	3	-	-	134	1
Comercio; Reparación de Efectos Personales	58	1	22	-	3	31	1
Hoteles y Restaurantes	61	-	8	-	-	50	3
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	18	1	2	-	-	15	-
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias							
y de Alquiler	44	3	5	1	-	33	2
Administración Pública, Defensa; Seguridad Social	53	53	-	-	-	-	-
Ciencia e Innovación Tecnológica	1	1	-	-	-	-	-
Educación	17	17	-	-	-	-	-
Salud Pública y Asistencia Social	35	35	-	-	-	-	-
Cultura; Deporte	23	21	1	-	-	1	-
Otras Actividades de Servicios Comunales de							
Asociaciones y Personales	21	13	-	-	-	8	-

Gráfico 4.3.1 Estructura de principales formas de organización. Diciembre 2022



4. 4- Principales entidades clasificadas por formas de organización y organismos, año 2022

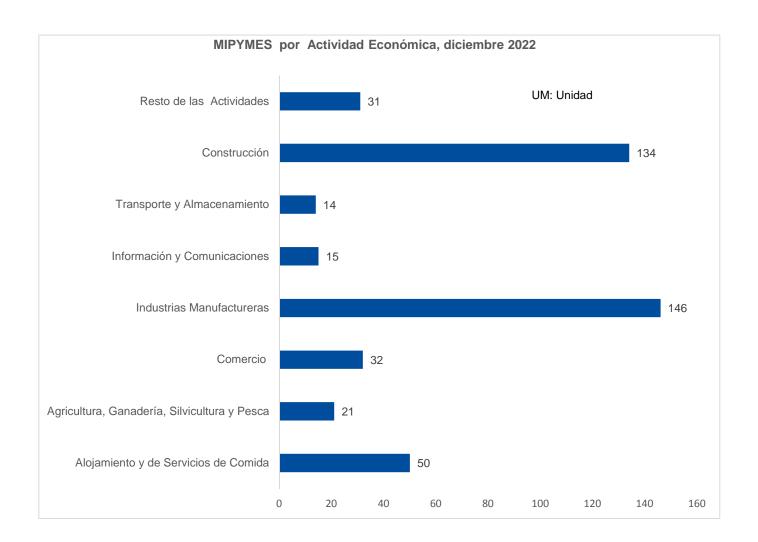
							Cooperativ			Officac
							Unidad	Co	oopera-	
						operativas de		cooperativas t		Unidades
			Empresa				Producción de			Presu-
ORGANISMOS	Total E	mpresas	Filiales	MIPYMES	Total	Agropecuaria .	Agropecuaria A	gropecuaria S	Servicio	puestadas
Total	1195	91	4	443	511	10	176	94	231	146
Ministerio de Industrias	6	5	1	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Energía y Minas	1	1	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de la Industria										
Alimentaria	7	5	2	-	-	-	-	-	-	
Instituto Nacional de Recursos										
Hidráulicos	4	2	-	-	-	-	-	-	-	2
Ministerio de la Construcción	5	3	-	-	2	2	-	-	-	
Ministerio de la Agricultura	488	27	-	-	446	1	139	82	224	15
Ministerio de Comunicaciones	1	1	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio del Comercio Interior	2	2	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Ciencia, Tecnología										
y Medio Ambiente	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Ministerio de Educación	1	1	-	-	-	-	-	-	-	
Ministerio de Educación Superior	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Instituto de información y										
Comunicación Social	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Ministerio de Salud Pública	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Ministerio del Turismo	3	1	-	-	2	2	-	-	-	
Tribunal Supremo Popular	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Fiscalía General de la República	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Ministerio de las Fuerzas Armadas	5	2	1	-	-	-	-	-	-	2
Ministerio del Interior	3	3	-	-	-	-	-	-	-	
Instituto Nacional de Ordenamiento										
Territorial y Urbanismo	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Consejo de Ministros	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Poder Popular de Granma	150	32	-	-	1	1	-	-	-	117
Grupo Azucarero	61	5	-	-	56	-	37	12	7	
Grupo de las Industrias										
Biotecnológicas y Farmacéuticas	1	1	-	-	-	-	-	-	-	
Otros	447	_	-	443	4	4	-	-	-	

4.5- Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) por Actividad Económica, diciembre 2022

PROVINCIA	Alojamiento y de Servicios de Comida	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	Comercio ^(a)	Industrias Manufactureras	Información y Comunicaciones	Transporte y Almacenamiento	Construcción	Resto de las Actividades
Granma	50	21	32	146	15	14	134	31

^(a) Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de Vehículos Automoteres y Motocicletas Fuente: Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUINE)

Gráfico 4.5.1 MIPYMES por Actividad Económica, diciembre 2022



CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas y datos sobre los principales indicadores del Sistema Tributario en la provincia.

La información contenida en los cuadros que componen el capítulo tiene como fuentes las siguientes:

- ✓ Estadísticas monetarias y financieras del Banco de Crédito y Servicios.
- ✓ Estadísticas monetarias y financieras del Banco Popular de Ahorro
- ✓ Estadísticas monetarias financieras de Casas de Cambio.
- ✓ Estadísticas de los ingresos y gastos del Presupuesto de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios.
- ✓ Anuario Estadístico Tributario de la Oficina Nacional de Administración Tributaria en nuestra provincia.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Ingresos monetarios: Comprende todas las formas de ingresos monetarios percibidos directamente por la población en sus relaciones con el Estado. Excluye las relaciones monetarias entre la población, así como los ingresos en especie y en forma de servicios que se brinden gratuitamente.

Salarios y otras remuneraciones: Comprende salarios y otras formas de remuneración a los trabajadores.

Ingresos monetarios del sector privado y cooperativo: Contiene el ingreso de los campesinos privados y los ingresos del sector privado no agropecuario. Se incluyen además los ingresos de los cooperativistas y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa.

Otros ingresos monetarios: Comprende los ingresos provenientes de la Seguridad Social y la Asistencia Social, los Estipendios a estudiantes, Ingresos en el Sistema Financiero Crediticio y Otros ingresos monetarios.

Egresos monetarios: Contiene las diferentes erogaciones de la población en la adquisición de bienes, servicios y por diferentes pagos financieros en sus relaciones con el Estado y el Sistema Bancario.

Egresos monetarios en bienes y servicios: Comprende los gastos de la población en la adquisición de bienes y servicios en el comercio minorista, la alimentación pública y la red de establecimientos que prestan servicios a la población.

Otros egresos monetarios: Comprende los gastos en el Sistema Financiero Crediticio, así como las obligaciones contraídas y aportes voluntarios, es decir, los aportes de la población que van a engrosar el Presupuesto, así como aquellos gastos que se destinan a asegurar bienes personales, la liquidación de préstamos y créditos y las cuotas a las instituciones sociales.

Evolución de la liquidez de la población: Contiene el aumento o disminución del remanente de dinero en poder de la población (variación del efectivo), así como la variación en las cuentas de ahorro popular.

Evolución de la liquidez acumulada: Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional, y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

Tributo: La prestación pecuniaria que el Estado exige, por imperio de la Ley, con el objetivo de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines. Los tributos pueden consistir en impuestos, tasas y contribuciones.

Impuesto: El tributo exigido al obligado a su pago, sin contraprestación específica con el fin de satisfacer necesidades sociales.

Tasa: El tributo por el cual el obligado a su pago recibe una contraprestación de servicio o actividad por parte del Estado.

Contribución: El tributo para un destino específico, determinado, que beneficia directa o indirectamente al obligado a su pago.

Persona natural: La persona física con capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones tributarias.

Persona jurídica: Las empresas estatales, cooperativas, organizaciones sociales, políticas y de masas, sociedades civiles y mercantiles, asociaciones, organizaciones, fundaciones y demás entidades con capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones tributarias.

Contribuyente: La persona natural o jurídica, al que la ley impone la obligación de tributar.

5.1 - Ejecución del Presupuesto del Estado

Miles de pesos

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Recursos Financieros	1 570 364,2	1 579 242,4	1 703 274,0	1 684 414,0	2 738 941,8	2 980 587,9
Total Ingresos Netos	1 517 872,9	1 525 785,1	1 669 832,8	1 588 338,9	2 651 167,7	2 971 991,6
Ingresos Cedidos	979 251,5	1 084 785,3	1 126 187,2	1 076 199,4	1 525 946,6	1 714 479,1
Impuesto sobre las ventas,						
circulación y especial a productos	464 794,9	463 993,7	433 894,3	421 273,0	167 061,4	279 902,4
Impuesto sobre los servicios						
públicos	127 273,6	142 069,2	141 271,8	150 251,9	131 194,0	134 363,8
Impuesto sobre utilidades	98 458,8	94 747,2	73 962,9	55 785,9	71 449,2	90 514,4
Impuesto sobre ingresos						
Personales	105 507,7	125 230,7	172 552,8	191 254,3	380 484,5	269 752,1
Impuesto sobre la utilización de la						
fuerza de trabajo	83 622,1	71 085,2	77 118,7	96 130,8	393 230,4	394 051,1
Otros impuestos	41 392,8	74 554,4	70 160,9	67 037,0	195 341,7	303 306,8
Tasas	337,9	360,1	371,2	534,5	260,9	324,3
Ingresos no tributarios	51 750,9	51 164,4	48 133,0	50 892,8	109 867,1	128 720,2
Aportes por el rendimiento de la						
inversión	52 884,8	47 684,0	21 361,7	33 792,4	47 529,6	70 968,7
Transferencias corrientes	-	-	-	-	-	-
Ingresos de operaciones	11 951,7	11 805,4	9 452,6	9 230,6	24 159,6	43 351,9
Ingresos participativos presupuesto						
central	196 234,6	189 857,7	259 281,9	341 626,6	241 334,2	271 934,7
Tranferencias generales	248 608,6	236 881,7	244 384,1	244 891,8	318 330,6	395 535,1
Subsidio materiales de la construcción	43 194,7	40 363,6	40 233,4	46 432,6	11 178,7	5 446,6
Ingresos por donaciones recibidas	-	-	-	-	9 821,0	45 384,4
Ingresos financieros extraordinarios	-	-	-	-	-	-
Transferencia para gastos con						
destino específico	-	18 632,3	485,0	4 413,7	192 366,3	48 979,6
Transferencia de nivelación	-	-	-	-	-	-
(-) Devoluciones	6 300,0	2 792,5	2 733,9	2 164,2	17 463,2	8 596,3

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

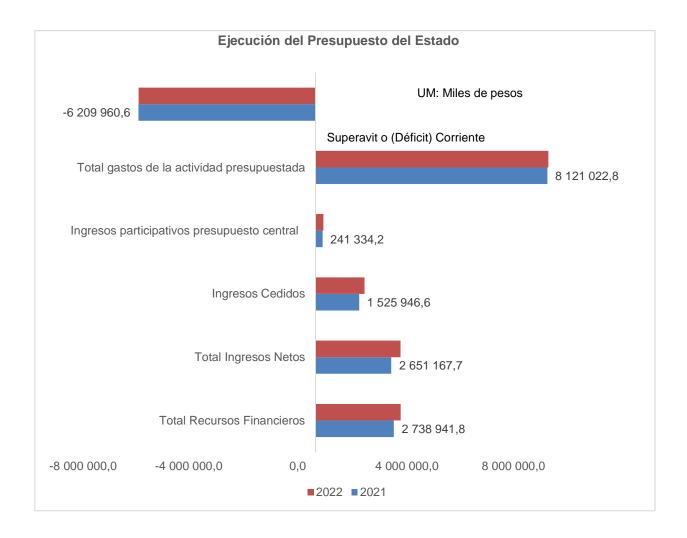
5.1 - Ejecución del Presupuesto del Estado (conclusión)

Miles de pesos

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Gastos Actividad						
Presupuestada	1 321 473,8	1 309 472,1	1 526 925,8	2 076 340,6	8 121 022,8	8 155 088,6
De ello:						
Hoteles	-	-	-	-	-	-
Actividadades Inmobiliarias	9 374,6	9 189,7	14 902,6	18 523,0	62 994,9	77 248,5
Administración Pública	106 666,6	104 253,6	123 788,9	138 652,1	743 712,2	872 071,5
Actividades Defensa y Orden Interior	-	-	-	-	-	-
Ciencia e Innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-
Educación Preescolar, Primaria y Media	355 370,7	345 098,0	457 324,9	700 559,7	2 344 999,8	2 400 916,8
Otras Actividades Educacionales	-	-	-	-	-	-
Salud Pública	563 423,1	561 258,8	592 667,1	772 563,9	3 296 787,6	2 897 465,6
Asistencia Social	33 199,6	34 155,1	40 205,7	48 864,6	312 240,7	392 092,1
Cultura	70 406,5	78 105,9	91 168,9	108 217,1	397 963,0	454 284,6
Deportes	97 159,4	91 382,0	116 483,7	182 287,5	550 938,5	601 553,5
Eliminación desperdicios y aguas						
residuales	-	-	-	-	-	-
Otras actividades de Servicios	85 913,1	86 028,9	90 383,9	106 672,7	411 386,1	459 088,6
Superavit o (Déficit) Corriente	-60 651,5	-31 196,3	-109 018,4	-663 632,1	-6 209 960,6	-6 201 475,8
Total Gastos Actividad no Presupuestada	237 912,1	245 692,1	243 582,2	241 780,1	451 143,0	441 746,9
De ello: Subsidio por pérdidas	-	-	-	-	-	
Subsidio por diferencia						
de precios	209 953,5	218 141,1	211 347,5	241 780,1	293 490,6	330 921,2
Otras tranferencias	4 372,4	159,4	3 161,1	7 293,6	289 789,7	1 465,9
Subvenciones por resultados						
negativos (UPTE)	11 792,5	11 512,2	-	24 505,8	-	54 676,8

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

Gráfico 5.1.1 Ejecución del Presupuesto del Estado





CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de indicadores relacionados con el empleo, los salarios, la protección del trabajo, la seguridad social y la asistencia social.

Se han tenido en cuenta las recomendaciones metodológicas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a fin de posibilitar la comparabilidad internacional.

Se incluye información sobre la población económicamente activa (ocupada y desocupada), fuerza de trabajo ocupada según la situación del empleo, su estructura por clase de actividad económica, sexo, edades, nivel ocupacional y categoría ocupacional. Las tasas de desocupación se muestran por sexo. Se incluyen datos sobre el salario medio del territorio y por clase de actividad económica, así como indicadores sobre accidentes del trabajo, seguridad social y asistencia social, cuya fuente informativa fundamental es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) brindados por las entidades estatales, cooperativas, entidades de organizaciones políticas y de masas, entre otras, así como la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y los Balances de Recursos Laborales.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargos de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente, entre otros.

Promedio de trabajadores – total: Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la entidad en el período de informe y refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada en ese lapso de tiempo. Se calcula, deduciendo del número de trabajadores en el registro, aquellos a los que no se les paga salario directa ni indirectamente por la entidad por encontrarse laborando en otras entidades por las cuales cobran su salario, aún estando incluidos en el citado registro y adicionando los que sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la entidad realizan el trabajo y se les paga salario directa o indirectamente por la misma. Este promedio es el resultado de sumar día a día los trabajadores teniendo presente las adiciones y deducciones antes mencionadas, incluyendo los días de descanso, festivos y feriados, y dividiendo el resultado obtenido entre los días calendario del período que se informa.

Total de ocupados en la economía: Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral. Esta partida comprende aquellas personas que laboran tanto en las entidades estatales como en el sector no estatal.

Entidades estatales: En esta forma de propiedad se incluyen a los trabajadores que independientemente de la forma de redistribución que se les aplica, su relación laboral se establece a través de un contrato de trabajo con una entidad de propiedad estatal que cuenta con personalidad jurídica y está sujeta al control de instituciones estatales. Se incluyen los trabajadores que laboran en las entidades estatales que organizativamente pueden tener forma de uniones, empresas, asociaciones económicas, asociaciones económicas estatales, granjas, instituciones financieras, instituciones de unidades presupuestadas de salud, deporte, cultura y centros científicos, entre otros.

Organizaciones políticas y de masas: Comprende a todos los trabajadores cuya relación laboral está formalizada con estas entidades sociales que agrupan a grandes sectores de la sociedad cubana; su funcionamiento económico se basa en los aportes voluntarios de sus miembros y prestan servicios en función de los intereses de la colectividad.

Estas entidades poseen inmuebles y restantes medios que tienen a su disposición para el desarrollo de su actividad. Integran este concepto el Partido Comunista de Cuba, Unión de Jóvenes Comunistas, Federación de Mujeres Cubanas, Federación Estudiantil Universitaria, Federación Estudiantil de la Enseñanza Media, Organización de Pioneros José Martí, Comité de Defensa de la Revolución, Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, entre otras.

No Estatal: Se incluyen los trabajadores que pertenecen al sector cooperativo, a las empresas mixtas y al sector privado.

Cooperativo: Está compuesto por aquellos trabajadores que pertenecen a entidades creadas por acuerdo de sus miembros con el fin de producir y comercializar sus productos colectivamente y posteriormente distribuir los beneficios obtenidos entre ellos. Son entidades jurídicas independientes con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros. La propiedad cooperativa puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada (como es el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria) o su utilización en usufructo (Unidades Básicas de Producción Cooperativa).

Privado: Este sector incluye sujetos jurídicos y personas naturales, su actividad económica se basa en la propiedad individual o de grupo sobre los medios y objetos de trabajo.

Los trabajadores de este grupo son aquellos que establecen una relación laboral con un sujeto jurídico privado permanente o temporal y los que realizan su actividad económica como personas naturales, de acuerdo a la forma prevista en la legislación.

En este sector se consideran:

1. Cooperativas de créditos y servicios: Comprende a los agricultores pequeños que se agrupan a los fines de viabilizar la asistencia técnica y financiera que el estado brinda a la producción de los campesinos integrado en ella.

Las cooperativas de créditos y servicios (CCS) poseen a los efectos de los contratos que realizan personalidad jurídica propia. Es una forma simple de cooperación agraria, en la que el campesino

conserva la propiedad individual de su tierra, demás medios de producción y otros bienes agropecuarios vinculados a la misma.

- 2. **Campesinos independientes:** Se refiere a los agricultores pequeños propietarios de las tierras que explotan para la obtención de productos agrícolas y/o pecuarios para la venta o autoconsumo.
- 3. **Usufructuarios individuales:** Son aquellas personas que no tienen otro vínculo laboral y son denominados parceleros a los que el estado les ha entregado tierras en usufructo con el fin de desarrollar determinados cultivos de interés estatal, entre los que se encuentra el café, tabaco, entre otros.
- 4. **Trabajadores por cuenta propia:** Son aquellos que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo, no están sujetos a un contrato laboral a una entidad jurídica, no reciben una remuneración salarial, elaboran su producción o prestan sus servicios de una forma individual o colectiva, mediante el empleo según procede, de ayuda familiar y se encargan directamente de la comercialización, o a través de otras personas o entidad que lo represente legalmente a estos efectos.

Este concepto incluye a los trabajadores controlados por las direcciones de trabajo del Poder Popular a través del Decreto Ley # 141 de Septiembre de 1992, así como aquellos que laboran de forma independiente amparados por regulaciones de otros organismos como son: Ministerio del Transporte (transportistas privados y sus ayudantes), Instituto de la Vivienda (arrendador de vivienda), Ministerio de Comercio Interior (representantes y concurrentes al mercado agropecuario), Ministerio de Cultura (creadores literarios, musicales y plásticos) y otros que cuenten con regulaciones que aprueben determinadas ocupaciones que por su características se desarrollen sin contrato laboral con la entidad rectora de la entidad.

Ocupados: Se considera como ocupada a toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que excepcionalmente hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día de cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie, o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario)

Dentro de las personas con empleo independiente se consideran los trabajadores por cuenta propia, los usufructuarios individuales, los cooperativistas (Unidad Básica de Producción Agropecuaria y Cooperativa de Producción Agropecuaria), los campesinos independientes y de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los ayudantes familiares.

Se consideran estas personas como ocupadas aún cuando no hubieran trabajado por algunas de las situaciones siguientes:

- ✓ Los que asistieron al trabajo en la fecha de referencia de la información y no pudieron realizar sus labores por cualquier causa.
- ✓ Los que no asistieron al trabajo por alguna causa, siempre que se mantenga el vínculo laboral con el empleo.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar. Las diferentes categorías en que se agrupa la fuerza de trabajo son las siguientes.

Obreros: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo o el producto acabado. Ejemplo: tornero, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a títulos profesionales el conocimiento y método científico a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que existen formación profesional adquirida en universidades, instituto de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, enfermeros, entre otros.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretaria, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

De servicio: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

Dirigentes: Son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas, las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministro, presidente, vicepresidente, directores, jefe de departamento, jefe de sección, administradores, entre otros.

6.1 - Población económicamente activa

Unidad

	А	mbos sexos			Mujeres			Hombres	
			Tasa de			Tasa de			Tasa de
	Población		actividad	Población		actividad	Población		actividad
	en	Población	económica	en	Población	económica	en	Población ec	onómica
AÑOS	edad laboral	activa	(%)	edad laboral	activa	(%)	edad laboral	activa	(%)
2016	530 294	331 270	62,5	250 404	116 215	46,4	279 890	215 055	76,8
2017	527 175	319 872	60,7	248 588	112 286	45,2	278 587	207 586	74,5
2018	525 299	318 656	60,7	247 494	109 952	44,4	277 735	208 704	75,1
2019	522 147	339 428	65,0	245 659	121 453	49,4	276 488	217 975	78,8
2020	520 628	342 791	65,8	244 247	123 877	50,7	276 381	218 914	79,2
2021	516 257	335 260	64,9	241 470	119 022	49,3	274 787	216 239	78,7
2022	510 068	340 856	66,8	237 297	120 460	50,8	272 771	220 396	80,8

_	Am	nbos sexos			Mujeres				
			Tasa			Tasa			Tasa
			de			de			de
		desoc	cupación	desocupación				deso	cupación
AÑOS	Ocupados De	socupados	(%)	Ocupados De	socupados	(%)	Ocupados	Desocupados	(%)
2016	319 670	11 600	3,6	113 256	2 959	2,6	206 414	8 641	4,2
2017	312 735	7 137	2,2	110 157	2 129	1,9	202 578	5 008	2,4
2018	310 358	8 298	2,6	107 372	2 580	2,3	202 986	5 718	2,7
2019	334 847	4 581	1,3	120 318	1 135	0,9	214 529	3 446	1,6
2020	338 643	4 148	1,2	122 518	1 359	1,1	216 125	2 789	1,3
2021	335 260	•••		119 022			216 239	•••	
2022	333 823	7 033	2,1	117 676	2 784	2,3	216 147	4 249	1,9

Fuente: Direción Provincial de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información en Granma

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

Unidad

	2019		202	20	202	21	202	2
CONCEPTO	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total de ocupados	334 847	120 318	338 643	122 518	335 260	119 022	333 823	117 676
De ello:								
Cooperativistas	43 120	5 717	47 339	10 377	42 501	6 422	48 092	7 355
No Agropecuarios	371	42	351	45	343	90	288	46
Privado	74 109	16 742	75 116	17 063	74 815	16 749	76 880	15 427
Trabajadores por								
cuenta propia	25 380	6 997	26 331	7 069	25 651	6 723	25 678	7 156

Fuente: Direción Provincial de Trabajo y Seguridad Social y Oficina Nacional de Estadística e Información en Granma

6.3 - Ocupados por clase de actividad económica

Miles de trabajadores

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			Ambos	sexos		
Total	312,7	310,4	334,8	338,6	335,2	333,8
Agricultura, ganadería y silvicultura	74,4	73,9	79,7	80,5	79,7	79,4
Pesca	2,4	2,4	2,6	2,6	2,6	2,6
Explotación de minas y canteras	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Industria azucarera	4,8	4,7	5,1	5,2	5,1	5,1
Industrias manufactureras	21,6	21,4	23,1	23,4	23,2	23,1
Suministro de electricidad, gas y agua	5,6	5,6	6,0	6,1	6,0	6,0
Construcción	15,5	15,4	16,6	16,8	16,6	16,5
Comercio, reparación de efectos personales	24,2	24,0	25,9	26,2	25,9	25,8
Hoteles y restaurantes	14,7	14,6	15,7	15,9	15,7	15,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12,2	12,1	13,1	13,2	13,1	13,0
Intermediación financiera	1,2	1,2	1,3	1,3	1,3	1,3
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias	1,9	1,9	2,0	2,0	2,0	2,0
Administración pública, defensa, seguridad social	21,5	21,3	23,0	23,3	23,1	23,0
Ciencia e innovación tecnológica	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5
Educación	46,0	45,7	49,3	49,9	49,4	49,2
Salud pública y asistencia social	35,8	35,5	38,3	38,7	38,3	38,2
Cultura, deporte	15,0	14,9	16,1	16,3	16,1	16,0
Servicios comunales, asociaciones y personales	13,3	13,2	14,2	14,4	14,3	14,2
No especificadas	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2
			Muje	eres		
Total	110,2	107,4	120,3	122,5	119,0	117,7
Agricultura, ganadería y silvicultura	9,1	8,9	9,9	10,1	9,7	9,6
Pesca	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Industria azucarera	1,3	1,3	1,5	1,5	1,5	1,5
Industrias manufactureras	6,7	6,5	7,3	7,4	7,2	7,1
Suministro de electricidad, gas y agua	1,3	1,3	1,5	1,5	1,5	1,5
Construcción	1,5	1,5	1,7	1,7	1,7	1,7
Comercio, reparación de efectos personales	7,8	7,6	8,5	8,7	8,5	8,4
Hoteles y restaurantes	6,7	6,5	7,3	7,4	7,2	7,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,5	2,4	2,7	2,7	2,6	2,6
Intermediación financiera	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9
Administración pública, defensa, seguridad social	7,5	7,3	8,2	8,4	8,2	8,1
Ciencia e innovación tecnológica	0,6	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7
Educación	28,1	27,4	30,6	31,2	30,2	29,9
Salud pública y asistencia social	24,5	23,9	26,8	27,3	26,4	26,1
Cultura, deporte	6,1	5,9	6,6	6,7	6,5	6,4
Servicios comunales, asociaciones y personales	4,6	4,4	4,9	5,1	5,0	4,9
No especificadas	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

Nota: A partir del 2017 los totales son del Balance de Recursos Laborales y el desglose por actividad económica es prorrateado

6.4 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

₽	2029	

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	676	677	660	776	1 125	3 798	3 870
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	952	847	915	877	978	3 163	3 435
Pesca	750	808	793	775	1 048	4 053	4 256
Industria azucarera	1 321	1 244	852	997	1 569	4 092	4 012
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	723	677	617	639	860	3 198	3 318
Suministro de electricidad gas y agua	661	669	722	733	924	3 664	5 117
Construcción	661	653	642	594	784	2 913	3 412
Comercio reparaciones de efectos personales	521	547	503	486	638	3 142	3 231
Hoteles y restaurantes	380	366	356	350	497	2 959	2 978
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	622	585	635	566	758	3 024	3 625
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	568	577	565	730	1 155	4 107	4 185
Administración pública, defensa, seguridad social	526	511	511	817	1 415	4 324	4 386
Ciencia e innovación tecnológica	505	514	493	657	1 106	3 668	3 596
Educación	558	543	550	803	1 288	4 223	4 139
Salud pública y asistencia social	885	894	897	986	1 330	4 121	4 055
Cultura, deporte	490	490	488	716	1 265	4 089	4 102
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	481	472	488	670	922	3 136	3 063

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información en Granma

6.5 - Salario medio mensual en entidades estatales por municipios

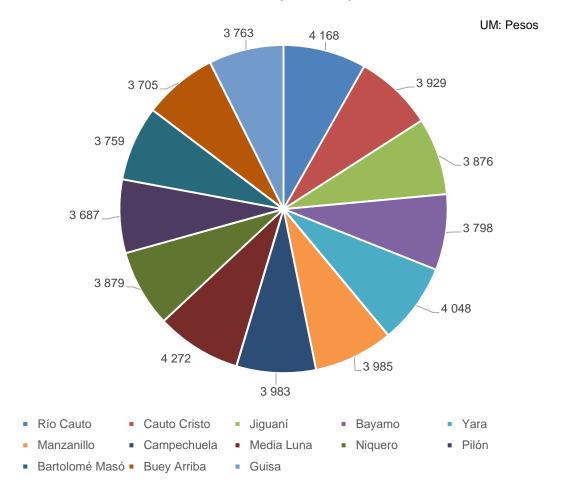
Pesos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2 022
Granma	676	677	660	777	1 125	3 798	3 870
Río Cauto	660	698	711	814	1 165	3 878	4 168
Cauto Cristo	654	633	645	753	1 119	3 808	3 929
Jiguaní	676	669	671	804	1 155	3 902	3 876
Bayamo	715	683	678	764	1 066	3 633	3 798
Yara	609	620	621	822	1 292	4 069	4 048
Manzanillo	688	685	678	812	1 189	3 977	3 985
Campechuela	607	614	611	788	1 197	4 108	3 983
Media Luna	606	599	590	785	1 288	4 074	4 272
Niquero	604	604	599	765	1 151	4 052	3 879
Pilón	577	574	594	724	1 109	3 803	3 687
Bartolomé Masó	614	613	609	761	1 150	3 818	3 759
Buey Arriba	591	647	657	797	1 117	3 812	3 705
Guisa	611	592	584	745	1 177	3 875	3 763

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información en Granma

Gráfico: 6.5.1 Salario medio mensual por municipios, año 2022

Salario medio mensual por municipios, año 2022



6.6 - Nivel educacional de la población económicamente activa por sexo

Miles de trabajadores

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			Ambos	sexos		
Total	319,9	318,6	339,4	342,8	335,3	340,9
Primario o menos	19,3	19,2	20,5	20,7	20,2	20,5
Secundario	74,5	74,2	79,0	79,8	78,1	79,4
Medio superior	140,5	139,9	149,0	150,5	147,2	149,7
Superior	85,6	85,3	90,9	91,8	89,8	91,3
Total	112,3	109,9	121,5	123,9	119,0	120,5
Primario o menos	2,9	2,8	3,1	3,2	3,1	3,1
Secundario	12,5	12,2	13,5	13,8	13,3	13,5
Medio superior	48,1	47,1	52,1	53,1	51,0	51,6
Superior	48,8	47,8	52,8	53,8	51,6	52,3
			Homb	ores		
Total	207,6	208,7	217,9	218,9	216,2	220,4
Primario o menos	16,4	16,5	17,2	17,3	17,1	17,4
Secundario	62,1	62,4	65,2	65,5	64,7	66,0
Medio superior	92,3	92,8	96,9	97,3	96,1	98,0
Superior	36,8	37,0	38,6	38,8	38,3	39,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información en Granma

6.7 - Nivel educacional de los ocupados por sexo

Miles de trabajadores

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			Ambos	sexos		
Total	312,7	310,4	334,8	338,6	335,3	333,8
Primario o menos	18,8	18,6	20,1	20,3	20,1	20,0
Secundario	71,8	71,3	76,9	77,8	77,0	76,7
Medio superior	136,0	135,0	145,6	147,3	145,9	145,2
Superior	86,1	85,5	92,2	93,2	92,3	91,9
Total	110,2	107,4	120,3	122,5	119,0	117,7
Primario o menos	2,8	2,7	3,0	3,1	3,0	3,0
Secundario	11,9	11,6	13,0	13,2	12,8	12,7
Medio superior	46,6	45,4	50,9	51,8	50,3	49,7
Superior	48,9	47,7	53,4	54,4	52,9	52,3
	_		Homb	ores		
Total	202,6	203,0	214,5	216,1	216,2	216,1
Primario o menos	16,0	16,0	16,9	17,0	17,1	17,0
Secundario	60,1	60,2	63,6	64,1	64,1	64,1
Medio superior	89,4	89,6	94,7	95,4	95,4	95,4
Superior	37,1	37,2	39,3	39,6	39,6	39,6

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información en Granma

6.8 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo

Miles de trabajadores

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
			Ambos s	sexos		
Total	312,7	310,4	334,8	338,6	335,2	333,8
Operarios	138,6	137,6	148,4	150,1	148,6	148,0
Técnicos	86,8	86,2	92,9	94,0	93,0	92,6
Administrativos	22,6	22,4	24,2	24,5	24,2	24,1
Servicios	42,1	41,8	45,1	45,6	45,2	45,0
Directivos	22,6	22,4	24,2	24,5	24,2	24,1
			Mujer	es		
Total	110,2	107,4	120,3	122,5	119,0	117,7
Operarios	19,6	19,1	21,4	21,8	21,1	20,9
Técnicos	55,0	53,6	60,0	61,1	59,4	58,7
Administrativos	12,6	12,3	13,8	14,1	13,7	13,6
Servicios	16,3	15,9	17,8	18,1	17,6	17,4
Directivos	6,7	6,5	7,3	7,4	7,2	7,1

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información en Granma

Gráfico 6.8.1 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo

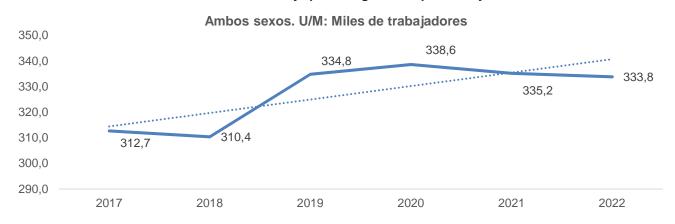


Gráfico 6.8.2 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo, mujeres



6.9 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2022

			Hombres - Días
	Lesionados por	Fallecidos por	perdidos por
	accidentes de trabajo	accidentes de trabajo	accidentes de trabajo
ORGANISMOS	(U)	(U)	(Hombres/Días)
Total	155	2	8 990
Ministerio de Industrias	4	-	133
Ministerio de Energía y Minas	1	-	84
Ministerio de la Industria Alimenticia	2	-	368
Ministerio de la Construcción	-	-	23
Ministerio de la Agricultura	26	2	1 363
Ministerio de las Comunicaciones	1	-	48
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	1	-	24
Ministerio de Educación	1	-	76
Ministerio de Educación Superior	3	-	62
Fiscalia General de la República	1	-	23
Ministerio del Interior	1	-	8
Poder Popular	103	-	4 214
Grupo Azucarero AZCUBA	11	-	2 564
	Índice	Índice	Coeficiente
	de	de	de
ORGANISMOS	incidencia ^(a)	frecuencia ^(b)	mortalidad ^(c)
Total	1,0	0,4	12,9
Ministerio de Industrias	3,7	1,7	-
Ministerio de Energía y Minas	0,6	0,3	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	0,4	0,2	-
Ministerio de la Agricultura	1,6	0,4	76,9
Ministerio de las Comunicaciones	1,7	0,0	-
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	6,0	2,1	-
Ministerio de Educación	5,8	1,5	-
Ministerio de Educación Superior	1,4	0,7	-
Fiscalia General de la República	3,5	1,5	-
Ministerio del Interior	1,6	0,7	-
Poder Popular	0,9	0,4	-
Grupo Azucarero AZCUBA	3,5	1,0	-
(a) —			

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

⁽b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

⁽c) Accidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.10 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2022

Les	sionados por	Fallecidos por	Hombres - Días
а	ccidentes de	accidentes de	perdidos por
	trabajo	trabajo	accidentes de trabajo
CONCEPTO	(U)	(U)	(Hombres/Días)
Total	155	2	8 990
Agricultura, ganadería y silvicultura	26	2	1 291
Pesca	1	-	168
Industria azucarera	11	-	2 564
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	12	-	727
Suministro de electricidad gas y agua	1	-	84
Construcción	18	-	258
Comercio reparaciones de efectos personales	9	-	509
Hoteles y restaurantes	1	-	260
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3	-	150
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	2	-	29
Administración pública, defensa, seguridad social	6	-	211
Educación	19	-	574
Salud pública y asistencia social	29	-	1 584
Cultura, deporte	1	-	11
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	16	-	570
	Índice	Índice	Coeficiente
	de	de	de
CONCEPTO	incidencia ^(a)	frecuencia ^(b)	mortalidad ^(c)
Total	1,0	0,4	12,9
Agricultura, ganadería y silvicultura	4.0	0,5	76,9
_	1,9	0,5	. 0,0
Pesca	0,6	0,3	-
Pesca Industria azucarera			-
	0,6	0,3	
Industria azucarera	0,6 3,5	0,3 1,0	
Industria azucarera Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	0,6 3,5 1,2	0,3 1,0 0,5	- - - - -
Industria azucarera Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera) Suministro de electricidad gas y agua	0,6 3,5 1,2 0,2	0,3 1,0 0,5 0,1	
Industria azucarera Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera) Suministro de electricidad gas y agua Construcción	0,6 3,5 1,2 0,2 4,9	0,3 1,0 0,5 0,1 2,4	
Industria azucarera Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera) Suministro de electricidad gas y agua Construcción Comercio reparaciones de efectos personales	0,6 3,5 1,2 0,2 4,9 0,8	0,3 1,0 0,5 0,1 2,4 0,4	- - - - - - -
Industria azucarera Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera) Suministro de electricidad gas y agua Construcción Comercio reparaciones de efectos personales Hoteles y restaurantes	0,6 3,5 1,2 0,2 4,9 0,8 0,2	0,3 1,0 0,5 0,1 2,4 0,4 0,1	
Industria azucarera Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera) Suministro de electricidad gas y agua Construcción Comercio reparaciones de efectos personales Hoteles y restaurantes Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,6 3,5 1,2 0,2 4,9 0,8 0,2 1,6	0,3 1,0 0,5 0,1 2,4 0,4 0,1	
Industria azucarera Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera) Suministro de electricidad gas y agua Construcción Comercio reparaciones de efectos personales Hoteles y restaurantes Transporte, almacenamiento y comunicaciones Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	0,6 3,5 1,2 0,2 4,9 0,8 0,2 1,6 0,6	0,3 1,0 0,5 0,1 2,4 0,4 0,1 0,1 0,3	
Industria azucarera Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera) Suministro de electricidad gas y agua Construcción Comercio reparaciones de efectos personales Hoteles y restaurantes Transporte, almacenamiento y comunicaciones Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler Administración pública, defensa, seguridad social	0,6 3,5 1,2 0,2 4,9 0,8 0,2 1,6 0,6	0,3 1,0 0,5 0,1 2,4 0,4 0,1 0,1 0,3 0,2	
Industria azucarera Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera) Suministro de electricidad gas y agua Construcción Comercio reparaciones de efectos personales Hoteles y restaurantes Transporte, almacenamiento y comunicaciones Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler Administración pública, defensa, seguridad social Educación	0,6 3,5 1,2 0,2 4,9 0,8 0,2 1,6 0,6 0,6	0,3 1,0 0,5 0,1 2,4 0,4 0,1 0,1 0,3 0,2	

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Accidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.11 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2022

	Lesionados por	Fallecidos por	Hombres - Días perdidos por
	accidentes de trabajo	accidentes de trabajo	accidentes de trabajo
PROVINCIA/MUNICIPIOS	(U)	(U)	(Hombres/Días)
Granma	155	2	8 990
Río Cauto	6	1	618
Cauto Cristo	2	-	120
Jiguaní -	8	•	638
Bayamo	74	1	4 657
Yara	7	-	161
Manzanillo	9	-	715
Campechuela	8	-	903
Media Luna	3	-	55
Niquero	2	-	104
Pilón	2	-	67
Bartolomé Masó	24	-	720
Buey Arriba	1	-	62
Guisa	9	-	170
	Índice	Índice	Coeficiente
	de	de	de
PROVINCIA/MUNICIPIOS	incidencia ^(a)	frecuencia ^(b)	mortalidad (c)
Granma	1,0	0,4	12,9
Río Cauto	0,9	0,4	166,6
Cauto Cristo	0,6	0,3	-
Jiguaní	1,0	0,4	-
Bayamo	1,0	0,4	13,5
Yara	1,1	0,5	-
Manzanillo	0,4	0,2	-
Campechuela	1,3	0,6	-
Media Luna	0,7	0,3	-
Niquero	0,3	0,2	-
Pilón	0,4	0,1	-
Bartolomé Masó	3,4	1,7	-
Buey Arriba	0,2	0,1	-
Guisa	1,5	0,4	-

⁽a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

⁽b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Accidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.12 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2022

	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesio				
	Total de trabajadores	Total de subsidios			
	subsidiados	pagados			
ORGANISMOS	(U)	(MP)			
Total	109 786	147 771,3			
Ministerio de Industrias	693	1 733,8			
Ministerio de Energía y Minas	847	1 810,7			
Ministerio de la Industria Alimenticia	3 567	5 799,4			
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	2 509	3 379,8			
Ministerio de la Construcción	1 438	1 931,4			
Ministerio de la Agricultura	11 860	19 470,5			
Ministerio de Comunicaciones	139	287,1			
Ministerio de Comercio Interior	527	887,5			
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	34	88,4			
Ministerio de Educación	284	186,3			
Ministerio de Educación Superior	465	816,7			
Instituto Cubano de Radio y Televisión	54	134,9			
Ministerio de Salud Pública	1 286	1 777,6			
Ministerio de Turismo	85	89,1			
Tribunal Supremo Popular	244	212,4			
Fiscalía General de la República	301	435,6			
Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias	118	197,0			
Ministerio del Interior	249	634,2			
Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo	769	588,5			
Oficina Nacional de Estadística e Información	90	130,6			
Poder Popular	79 782	102 219,7			
Grupo Azucarero AZCUBA	4 004	4 401,2			
Grupo de las Industrias Biotecnológica y Farmacéutica BIOCUBAFAR	434	541,2			
Organismo desconocido	7	17,7			

6.13 - Gastos del régimen de seguridad social (a)

Millones de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	329,1	337,0	348,9	551,8	1 958,4	2 134,7
Pensiones por edad, invalidez y muerte	317,7	329,7	385,3	528,0	1 851,2	1 995,2
Pensiones por invalidez parcial	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Pensiones por maternidad	19,2	19,0	18,5	23,7	107,1	139,4

⁽a) Sector estatal

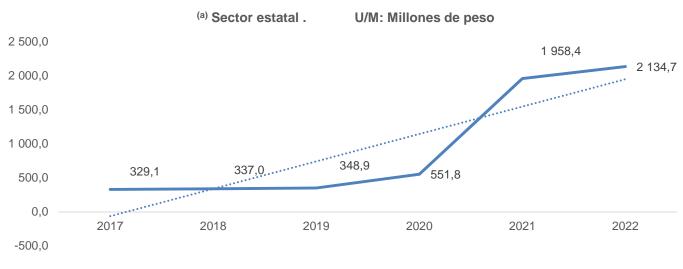
Fuentes: Dirección de Trabajo y Seguridad Social

6.14 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Gastos por la asistencia social	MMP	26,8	27,4	27,5	26,4	236,2	316,8
Beneficiarios de la asistencia social	U	10 426	10 333	10 244	10 632	16 133	18 523
Núcleos protegidos por la asistencia social		7 009	6 910	6 840	7 079	9 969	10 557
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social		3 813	3 401	3 788	3 149	5 101	6 619
Personas con discapacidad beneficiarias de la							
asistencia social		2 019	2 267	2 211	2 038	3 002	4 727
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias							
de la asistencia social		312	235	224	293	291	308
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio		518	467	465	560	713	880

Fuente: Dirección de Trabajo y Seguridad Social

Gráfico 6.13.1 - Gastos del régimen de seguridad social



(a)

Pensiones por edad, invalidez y muerte

Pensiones por invalidez parcial

Pensiones por maternidad

6.15- Comportamiento de la seguridad social

CONCEPTO	U/M	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Días perdidos por accidentes de trabajo	HD	13 109	11 926	9 925	8 705	8 105	8 990
Trabajadores subsidiados	U	107 582	116 221	102 981	79 956	84 975	109 786
De ellos:							
por enfermedad y accidente común	U	107 143	115 787	102 673	79 611	84 705	108 854
por enfermedad y accidente de trabajo (a)	U	267	250	308	345	270	821
Subsidios pagados	MP	25 456,7	27 551,9	30 127,3	25 668,8	109 564,6	147 771,3
De ellos:							
por enfermedad y accidente común	MP	24 892,4	26 968,3	29 398,5	24 181,2	107 068,8	144 604,4
por enfermedad y accidente de trabajo ^(a)	MP	366,9	416,4	728,8	1 487,6	2 495,8	1 319,3

 $^{^{\}mathrm{(a)}}$ Incluye - accidente de trabajo, equiparado y enfermedad profesional

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información en Granma

CAPÍTULO 7 AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura - cañera y no cañera-, pecuaria, vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías; incluye además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra, silvicultura y la captura de la pesca por grupos de especies.

Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), los productores (campesinos) privados dispersos.

Las informaciones del sector silvicultura comprenden todas las entidades estatales y no estatales así como las actividades realizadas por la población convocada a través de organizaciones políticas y de masas.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros destinos.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

Terneras: Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojas: Son los vacunos hembras mayores de doce meses y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

Novillas: Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto.

Vacas: Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

Terneros: Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojos: Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

Toretes: Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasen los veinticuatro meses de edad.

Toros de ceba: Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

Bueyes: Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

Receladores: Son los vacunos adultos machos a los que se les ha efectuado la desviación del pene y realizan la función de detectar el celo de las hembras destinadas a la reproducción.

Sementales: Son los vacunos adultos machos destinados a la reproducción ya sea por monta natural o extracción del semen para la inseminación artificial.

Mortalidad por cien nacidos: Es el resultado de dividir las muertes de terneros (as) entre los nacimientos ocurridos en el período, expresado en por ciento.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo entre el número de días del período informado.

Rendimiento diario por vaca en ordeño: Se obtiene de dividir la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño, dividiendo el resultado por el número de días en el período.

Rendimiento anual de vacas en ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Entregas para sacrificio: Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovino - caprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas entre la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Huevos por gallina: Es el resultado de dividir la producción de huevos de gallinas ponedoras entre la existencia promedio de ponedoras.

Producción de huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Gallinas ponedoras: Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

Balance de la tierra: El catastro nacional es la presentación gráfica y literal de todos los bienes inmuebles del país. En nuestra provincia se realizan cada año los resúmenes o balance de la tierra.

El objetivo fundamental de la Silvicultura es controlar la reforestación del país por los distintos participantes, así como algunos indicadores relacionados con el tratamiento y mantenimiento de las plantaciones y bosques.

Plantaciones: Se refiere a la superficie en hectáreas que ha sido plantada, o sembrada ya sea por el método de siembra directa, plantaciones en bolsa o plantaciones a raíz desnuda, haya sido por encontrarse dicha superficie descubierta, porque no había una plantación productiva por tala, por afectación de una catástrofe o desastre natural u otra causa.

En miles de posturas se refiere a las posturas de todas las especies forestales y frutales que han sido plantadas por cualquiera de los métodos mencionados siempre que se haya comprobado su germinación.

Semillas procesadas: Es la cantidad en kilogramos de semillas maderables y frutales que pasan por el proceso de limpieza, depuración, desinfección, etc, con vista a ser utilizada en la producción de posturas o sembradas directamente.

Producción de posturas total: Es la cantidad de miles de posturas producidas, tanto por el método de "en bolsas" como "a raíz desnuda" de especies maderables y frutales.

Mantenimiento silvicultural: Es la superficie en hectáreas a la cual se le han realizado labores de mantenimiento a las plantaciones, ya sea de forma manual, animal o mecanizada. Esta actividad se realiza en las plantaciones hasta los tres años de edad y se reporta el área física atendida, independientemente del número de labores que en el período se realizan.

Tratamientos silviculturales: Superficies a las cuales se le han aplicado tratamientos silviculturales con el objetivo de acelerar el crecimiento y desarrollo de los árboles y asegurar la estabilidad del estado sanitario del bosque.

Trochas construidas: Se informan los kilómetros de superficies dedicadas a trochas cortafuegos, que es la construcción de espacios o fajas de terreno libre de materia combustible que impide que el fuego pueda pasar de un área de plantación a otra.

Trochas corta fuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia, año 2022

Miles de hectáreas

		Superficie								
			No estatal							
						CCS y				
CONCEPTO	Total	Estatal	Total	UBPC	CPA	Privado				
Total	1 104,9	207,0	897,9	311,0	80,3	506,6				
Superficie agrícola	594,3	157,2	447,1	154,5	40,1	252,5				
Superficie cultivada	253,8	59,8	436,2	149,8	38,6	247,8				
Superficie no agrícola	268,6	254,0	14,6	6,7	1,6	6,3				

Fuente: Balance de la tierra del Ministerio de la Agricultura (MINAG). Año 2017

7.2 - Distribución de la tierra y su utilización por municipios año 2022

Miles de hectáreas

	Superficie					
	_		Agríc	ola		
				No Cultiv	vada	
					De ello:	No
PROVINCIA/MUNICIPIOS	Total	Total	Cultivada	Total	Ociosa	Agrícola
Granma	837,4	512,6	362,7	352,3	28,5	323,8
Río Cauto	150,2	79,5	56,7	75,7	5,0	70,7
Cauto Cristo	55,3	40,6	57,7	16,8	2,2	14,6
Jiguaní	63,0	47,0	21,6	18,3	2,4	15,9
Bayamo	92,8	71,2	24,4	25,8	4,2	21,6
Yara	56,0	44,2	32,9	12,1	0,3	11,8
Manzanillo	50,0	37,5	8,8	17,2	4,9	12,3
Campechuela	58,5	45,1	29,4	15,3	1,9	13,4
Media Luna	36,7	25,0	10,3	12,9	1,3	11,6
Niquero	58,0	22,1	18,6	38,0	2,2	35,8
Pilón	46,2	21,7	52,3	24,7	0,2	24,5
Bartolomé Masó	63,8	29,7	17,3	36,9	2,7	34,2
Buey Arriba	47,8	17,7	10,5	30,8	0,8	30,0
Guisa	59,2	31,8	22,2	27,8	0,4	27,4

Fuente: Balance de la tierra del Ministerio de la Agricultura (MINAG). Año 2017

7.3 - Distribución de la tierra de la provincia y municipios, según destino productivo, año 2022

Miles de hectáreas

	Superficie						
		Cu	ltivos			No	
PROVINCIA/MUNICIPIOS	Total	Temporales	Permanentes	Ganadería	Forestal	apta	
Granma	837,4	140,8	115,8	256,7	229,9	94,3	
Río Cauto	150,2	37,4	22,6	17,3	49,2	23,7	
Cauto Cristo	56,2	37,9	9,4	35,8	9,5	5,0	
Jiguaní	63,0	8,9	4,6	31,6	8,7	9,1	
Bayamo	92,8	13,1	9,9	48,3	4,1	17,4	
Yara	55,0	25,7	7,4	10,9	3,7	8,1	
Manzanillo	49,9	9,8	1,4	26,2	8,8	3,7	
Campechuela	58,5	15,0	15,6	14,5	12,1	1,3	
Media Luna	36,7	47,5	51,0	15,1	9,0	2,6	
Niquero	58,0	6,6	10,1	4,6	25,1	5,4	
Pilón	46,2	3,6	12,1	16,8	22,1	2,4	
Bartolomé Masó	63,8	6,7	11,2	34,2	26,6	7,6	
Buey Arriba	47,8	16,8	9,2	7,6	0,8	31,0	
Guisa	59,2	4,4	16,3	8,0	12,1	1,3	

Fuente: Balance de la tierra del Ministerio de la Agricultura (MINAG). Año 2017

7.4- Superficie cosechada, producción y rendimiento de la caña de azúcar por zafras, destino a industria

	Superficie	cosechada	Pro	ducción	Rendimier hectár	•	
	(ha)			(t)		(t)	
	Ambos	No	Ambos	No	Ambos	No	
ZAFRAS	sectores	Estatal	sectores	Estatal	sectores	Estatal	
2014/2015	24 763,3		1 273 590,5			51,4	
2015/2016	27 141,9	8 405,8	12 791 58,8	4 175 86,8	47,1	49,7	
2016/2017	33 022,7	9 635,9	1 384 673,7	425 635,3	41,9	44,1	
2017/2018	196 708,0		872 461,0		44,4		
2018/2019	22 802,6	5 616,8	1 127 919,8	286 304,9	49,5	51,0	
2019/2020	37 665,5	37 336,1	1 647 545,6	1 631 279,6	43,7	43,7	
2020/2021	13 414,7	8 338,2	436 665,3	279 848,0	32,6	33,6	
2021/2022	28 018,5	7 858,2	457 588,8	269 415,0	16,3	34,3	

Fuente: Empresa Azucarera Granma

7.5 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera (b)

Hectáreas

						nectareas
CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	38 222,9	231 326,9	181 415,9	181 998,3	31 123,8	744,1
Tubérculos y raíces	27 447,0	97 512,1	102 403,4	112 757,4	15 439,0	664,2
Boniato	8 865,8	23 797,1	27 457,2	27 117,5	2 821,6	130,6
Malanga	504,9	3 979,8	3 045,3	3 724,5	341,6	4,1
Yuca	18 075,9	67 838,3	67 352,2	77 940,3	11 478,4	441,2
Plátano	10 775,9	133 814,8	79 012,5	69 240,9	15 684,8	79,9
Fruta	2 318,6	32 925,9	15 323,0	21 409,9	2 380,7	63,7
Vianda	8 457,2	100 888,9	63 689,6	47 830,9	13 304,2	95,1
Hortalizas	39 064,0	76 960,4	203 477,2	186 347,5	10 533,3	749,9
De ello: Tomate	4 486,3	14 976,9	45 918,0	28 665,2	2 438,6	492,7
Cebolla	416,6	1 400,2	3 965,1	4 991,0	260,3	21,6
Ajo	159,1	8,7	5,8	2,7	3,7	1,5
Pimiento	785,8	3 320,5	6 079,6	5 187,7	478,1	44,4
Calabaza	12 191,3	28 694,0	38 150,4	44 721,1	3 452,3	332,2
Cereales	60 905,5	262 423,5	146 979,4	104 042,3	13 790,3	539,5
Arroz	29 365,2	154 410,2	102 051,3	74 181,5	6 689,2	124,9
Maíz	31 540,3	108 013,3	44 928,1	29 860,8	7 101,1	414,6
Leguminosa (Frijol)	6 377,1	12 917,7	5 609,1	2 252,9	1 900,5	133,4
De ello: Negro	2 983,9	1 165,3	2 185,9	988,5	778,5	84,7
Tabaco	36,9	511,3	-	-	-	-
Frutas total	731,0	20 281,1	60 516,1	51 712,2	11 350,7	91,1
Cítricos	134,0	2 838,8	1 578,0	1 359,2	408,7	3,8
De ello: Naranja dulce	65,2	1 006,5	434,8	124,4	50,5	0
Otras frutas	597,4	17 442,3	14 270,7	10 031,9	2 887,6	72,8
De ello: Mango	427,9	37 620,8	30 522,4	30 817,2	2 317,7	24,6
Guayaba	296,9	6 069,5	3 100,5	2 411,2	2 168,5	10,8
Fruta bomba	756,1	4 193,1	5 934,7	5 989,0	660,9	15,6

⁽a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

⁽b) Excluye patios y parcelas

7.6 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal ^(b)

						Hectareas
CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	16 443,2	20 867,4	12 653,9	13 082,4	6 534,1	744,1
Tubérculos y raíces	7 637,1	7 713,6	5 204,6	5 995,6	2 053,4	664,2
Boniato	2 854,1	2 336,7	2 104,9	2 061,0	439,1	130,6
Malanga	163,2	296,5	39,3	36,1	10,4	4,1
Yuca	4 524,7	262,5	3 022,5	3 846,2	1 494,5	441,2
Plátano	8 806,1	13 153,8	7 449,3	7 086,9	4 480,7	79,9
Fruta	921,2	1 848,2	547,9	1 561,4	148,1	63,7
Vianda	7 884,8	11 305,6	6 901,5	5 525,4	4 332,6	95,1
Hortalizas	9 823,6	13 370,3	58 859,5	41 913,8	3 084,9	749,9
De ello: Tomate	1 759,3	1 361,1	5 424,5	4 423,7	865,8	492,7
Cebolla	351,6	171,4	267,2	498,6	73,3	21,6
Ajo	-	0,7	0,1	-	-	1,5
Pimiento	218,1	264,4	1 384,8	1 158,1	229,6	44,4
Calabaza	2 615,0	3 223,6	6 718,1	5 414,5	719,5	332,2
Cereales	12 562,6	43 165,1	27 754,6	21 821,9	1 602,7	539,5
Arroz	9 804,9	37 142,2	23 933,3	20 315,0	1 063,8	124,9
Maíz	2 757,7	6 022,9	3 821,3	1 506,9	538,8	414,6
Leguminosa (Frijol)	1 761,9	1 236,3	407,3	287,7	404,1	133,4
De ello: Negro	982,3	715,8	75,1	35,7	267,7	84,7
Tabaco	-	2,3	-	-	-	-
Frutas total	992,9	1 647,7	6 309,9	5 342,8	2 589,2	91,1
Cítricos	427,2	497,6	218,7	560,2	68,4	3,8
De ello: Naranja dulce	207,1	252,7	41,7	64,3	17,7	0
Otras frutas	565,7	1 150,1	3 136,0	1 043,4	1 432,2	72,8
De ello: Mango	1 526,7	2 800,8	1 898,1	3 274,9	642,8	24,6
Guayaba	582,2	1 005,7	328,5	360,7	555,7	10,8
Fruta bomba	290,0	615,1	346,5	376,6	174,7	15,6

⁽a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos (b) Excluye patios y parcelas

7.7 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal (b)

						ricciarcas
CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	60 429,5	210 459,4	168 762,0	168 915,9	24 589,7	
Tubérculos y raíces	50 842,3	89 798,5	97 198,8	106 761,8	13 385,6	
Boniato	10 322,4	21 460,4	25 352,3	25 056,5	2 382,6	
Malanga	460,5	3 717,4	3 006,0	3 688,4	331,1	
Yuca	15 950,7	62 968,1	64 329,7	74 094,1	9 984,0	
Plátano	9 587,2	120 660,9	71 563,2	62 154,0	11 204,1	
Fruta	2 123,2	31 077,7	14 775,1	19 848,5	2 232,5	
Vianda	746,4	89 583,2	56 788,1	42 305,5	8 971,6	
Hortalizas	32 280,5	63 590,0	144 617,7	144 433,7	7 448,4	
De ello: Tomate	4 077,6	13 615,5	40 493,5	24 241,5	1 572,7	
Cebolla	344,8	1 228,8	3 697,9	4 492,4	187,0	
Ajo	159,1	8,0	5,7	2,7	3,7	
Pimiento	697,8	3 056,1	4 694,8	4 029,6	248,5	
Calabaza	10 741,7	25 470,5	31 432,3	39 306,6	2 732,8	
Cereales	53 181,1	138 871,4	119 224,8	82 220,4	12 187,6	
Arroz	23 656,0	117 267,9	78 118,0	53 866,5	5 625,4	
Maíz	29 525,1	21 603,5	41 106,8	28 353,9	6 562,2	
Leguminosa (Frijol)	5 265,4	11 681,4	5 201,8	1 965,2	1 496,4	
De ello: Negro	2 373,2	1 945,5	2 110,8	952,8	510,8	
Tabaco	37,0	509,0	-	-	15,6	
Frutas total	640,3	16 526,3	54 206,2	46 369,4	8 761,5	
Cítricos	94,8	234,1	1 359,3	799,0	340,3	
De ello: Naranja dulce	43,4	753,8	393,1	60,1	32,8	
Otras frutas	545,5	16 292,2	11 134,7	8 988,5	1 455,4	
De ello: Mango	383,0	34 819,9	28 624,3	27 542,3	1 674,9	
Guayaba	222,6	5 063,8	2 772,0	2 050,5	1 612,9	
Fruta bomba	660,3	3 575,0	5 588,2	5 612,4	486,2	

⁽a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Nota: los datos de año 2022 no fue posible captarlo.

⁽b) Excluye patios y parcelas

7.8- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera (b)

					'	Hectareas
CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	49 906,5	48 945,7	4 208,9	50 910,3	5 808,5	1 938,7
Tubérculos y raíces	21 205,3	19 393,9	1 518,6	15 628,5	2 616,1	1 493,1
Boniato	4 444,2	4 165,7	464,2	4 561,9	726,0	255,3
Malanga	428,6	416,0	17,3	323,7	66,5	4,9
Yuca	15 961,5	14 483,6	955,4	10 263,8	1 775,4	1 054,2
Plátano	28 701,2	29 551,8	2 690,3	32 048,3	3 192,4	445,6
Fruta	6 824,6	9 265,9	1 042,2	10 356,8	434,3	188,7
Vianda	53,3	20 285,9	1 648,1	13 424,2	2 758,0	1 460,4
Hortalizas	34 808,6	16 642,5	2 036,0	17 438,3	4 705,3	666,1
De ello: Tomate	6 991,1	2 089,0	206,5	2 647,3	512,7	652,9
Cebolla	1 100,5	362,9	7,0	188,1	22,8	25,5
Ajo	97,5	-	-	-	-	-
Pimiento	875,5	388,7	18,8	475,5	98,8	84,9
Calabaza	8 023,2	7 038,5	851,9	5 551,5	1 205,3	454,0
Cereales	61 391,0	44 856,9	4 414,8	32 726,0	5 240,8	1 246,2
Arroz	33 041,2	28 622,1	3 836,8	18 342,2	2 630,5	927,9
Maíz	28 349,8	16 234,8	578,0	14 383,8	2 610,2	318,3
Leguminosa (Frijol)	4 780,4	4 131,9	312,4	3 211,5	297,1	358,8
De ello: Negro	2 687,5	1 690,9	163,7	868,5	118,8	167,3
Tabaco	521,8	102,8	236,3	-	-	-
Frutas total	4 093,6	4 269,5	384,8	5 959,4	498,3	1 204,4
Cítricos	763,7	671,1	37,4	546,8	36,5	78,6
De ello: Naranja dulce	254,6	190,0	10,5	96,2	7,1	21,2
Otras frutas	3 329,9	3 598,4	18,2	2 064,3	182,1	692,8
De ello: Mango	5 699,3	6 193,5	57,4	1 410,4	155,2	294,4
Guayaba	1 422,6	1 011,7	54,7	585,6	40,2	222,5
Fruta bomba	1 246,1	665,2	54,5	520,6	559,1	89,0

⁽a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

⁽b) Excluye patios y parcelas

7.9 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal ^(b)

Hectáreas CULTIVOS 2018 2017 2019 2021 Viandas ^(a) 3 708,7 3 454,4 4 260,7 5 323,2 1 938,7 1 528,8 Tubérculos y raíces 1 746,6 1 208,9 1 028,5 888,6 1 127,8 1 493,1 **Boniato** 737,2 476,6 358,0 356,0 129,6 255,3 Malanga 6,7 17,6 5,6 46,8 0,6 4,9 Yuca 998,2 712,0 649,4 745,8 756,0 1 054,2 Plátano 1 962,1 2 245,5 1 998,1 961,9 640,2 445,6 Fruta 126,8 138,4 123,0 26,9 17,4 188,7 1 835,5 2 107,1 Vianda 1 556,8 935,0 622,8 1 460,4 Hortalizas 4 247,1 2 808,6 3 232,2 4 195,4 2 226,8 666,1 De ello: Tomate 876,2 317,3 449,3 93,2 652,9 284,5 Cebolla 325,3 69,0 41,2 29,9 1,0 25,5 Ajo -Pimiento 194,3 104,5 75,2 57,4 53,0 84,9 Calabaza 568,7 703,2 694,3 891,8 198,5 454,0 Cereales 6 468,9 3 528,2 8 618,2 7 894,3 1 019,0 1 246,2 Arroz 5 545,1 2 623,0 7 455,7 6 883,3 450,9 927,9 Maíz 923,8 905,2 1 162,5 1 011,0 568,1 318,3 Leguminosa (Frijol) 358,8 831,3 387,1 439,0 543,0 82,1 De ello: Negro 474,0 154,8 133,8 104,0 16,7 167,3 Tabaco Frutas total 140,6 215,7 449,9 488,5 332,1 1 204,4 13,2 Cítricos 20,6 21,7 29,1 11,2 78,6 De ello: Naranja dulce 2,6 2,2 4,0 10,2 2,3 21,2 Otras frutas 120,0 202,5 266,0 30,9 3,3 692,8 De ello: Mango 227,6 478,6 46,2 35,5 111,8 294,4 Guayaba 73,4 121,0 86,3 41,3 11,8 222,5

119,2

73,8

29,7

76,8

26,1

89,0

Fruta bomba

⁽a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

⁽b) Excluye patios y parcelas

7.10 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal ^(b)

CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	46 197,7	45 491,3	33 218,8	45 587,1	4 279,7	
Tubérculos y raíces	19 458,6	18 185,0	9 568,0	14 500,7	1 727,5	
Boniato	3 706,9	1 261,1	2 085,2	4 205,9	596,4	
Malanga	421,6	398,4	289,7	277,0	65,9	
Yuca	14 962,9	13 855,6	6 787,1	9 518,0	1 019,4	
Plátano	26 739,1	27 306,3	23 650,8	31 086,4	2 552,2	
Fruta	6 697,9	9 127,5	9 477,7	10 329,8	416,9	
Vianda	20 041,2	18 178,8	12 431,4	12 489,2	2 135,3	
Hortalizas	30 561,5	2 862,9	13 732,6	13 242,9	2 478,5	
De ello: Tomate	6 114,8	1 771,6	3 286,8	2 198,1	419,5	
Cebolla	775,2	293,9	307,0	158,2	21,8	
Ajo	97,5	-	3,0	-	-	
Pimiento	681,1	284,2	465,0	418,1	45,9	
Calabaza	7 454,5	62 902,3	4 344,7	4 659,7	1 006,7	
Cereales	54 922,0	41 328,7	20 105,5	24 831,7	4 221,8	
Arroz	27 496,1	25 999,1	11 410,9	11 458,9	2 179,6	
Maíz	27 425,9	15 329,6	8 694,6	13 372,8	2 042,1	
Leguminosa (Frijol)	3 749,1	3 744,8	3 016,6	2 668,5	215,0	
De ello: Negro	2 213,5	1 536,1	1 432,9	764,5	102,1	
Tabaco	521,8	102,8	236,3	-	-	
Frutas total	3 952,9	3 846,7	8 968,8	5 471,0	487,1	
Cítricos	743,1	450,7	375,6	517,6	34,2	
De ello: Naranja dulce	252,0	240,2	137,7	65,3	3,8	
Otras frutas	3 209,8	3 396,0	1 900,8	2 028,7	70,3	
De ello: Mango	5 471,6	5 714,9	2 596,7	1 369,0	143,4	
Guayaba	1 349,2	890,9	293,4	508,8	14,1	
Fruta bomba	1 367,2	591,4	520,8	520,6	559,1	

⁽a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Nota: los datos de año 2022 no fue posible captarlo.

⁽b) Excluye patios y parcelas

7.11 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera (b)

Toneladas CULTIVOS 2017 2018 2019 2021 Viandas ^(a) 244 217,1 193 692,7 181 190,3 115 412,6 156 269,1 12 414,2 Tubérculos y raíces 132 448,9 117 655,6 102 177,8 63 317,5 91 900,6 11 176,3 **Boniato** 30 844,2 30 339,2 27 457,2 22 604,2 3 244,8 23 066,9 Malanga 3 817,1 3 063,7 2 882,7 3 459,2 3 344,2 100,3 Yuca 94 066,9 80 124,9 67 353,7 29 349,1 60 442,4 6 859,5 Plátano 111 768,2 79 012,5 52 095,1 1 237,9 76 037,1 64 368,5 Fruta 27 783,8 19 779,9 15 323,0 16 820,1 14 062,4 1 512,9 Vianda 83 984,4 56 257,2 63 689,5 35 275,0 50 306,2 7 533,7 Hortalizas 267 993,1 224 491,5 195 289,8 170 026,1 178 872,5 23 014,2 57 528,9 De ello: Tomate 38 224,6 25 327,9 24 386,6 25 678,6 4 014,6 Cebolla 13 654,8 5 261,2 4 640,8 527,6 3 965,1 3 321,8 Ajo 211,2 26,1 0,4 5,8 1,3 11,7 Pimiento 6 703,5 6 210,6 6 079,6 5 143,9 5 100,1 1 124,7 Calabaza 51 860,3 56 810,8 43 946,1 41 777,4 5 367,6 39 488,1 Cereales 181 955,7 155 701,7 120 266,5 87 992,0 77 344,1 11 463,3 Arroz 125 121,5 114 322,9 9 559,9 83 711,6 65 086,4 56 676,5 Maíz 56 834,2 41 378,8 36 554,9 22 905,6 20 667,6 1 903,3 Leguminosa (Frijol) 5 056,8 6 107,5 5 122,4 1 767,7 1 911,7 471,4 De ello: Negro 2 806,2 3 277,0 2 183,4 709,2 649,1 210,4 Tabaco 32.2 33,9 13,9 Frutas total 14 496,2 153 782,9 50 065,3 41 800,0 53 464,4 6 549,4 Cítricos 151 585,8 2 821,9 1 284,6 1 643,5 766,9 954,6 De ello: Naranja dulce 385,3 236,9 146,6 115,2 62,6 844,9 Otras frutas 11 674,3 2 197,1 266,6 11 714,2 11 907,6 6 266,1 De ello: Mango 27 118,2 20 759,2 20 592,0 31 050,4 1 573,2 26 827,2 Guayaba 2 507,2 2 673,2 3 099,9 2 168,1 1 823,8 529,4 Fruta bomba 9 812,6 6 783,7 5 931,7 5 584,0 6 298,0 902.7

⁽a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

⁽b) Excluye patios y parcelas

7.12 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal (b)

Toneladas CULTIVOS 2017 2018 2019 Viandas (a) 16 030,3 14 699,5 13 677,8 17 492,2 21 152,5 12 414,2 Tubérculos y raíces 7 083,1 7 053,0 7 181,9 8 981,8 11 095,9 11 176,3 **Boniato** 2 525,0 2 728,6 3 068,0 1 669,5 3 244,8 4 247,5 Malanga 49,1 37,9 70,4 123,0 102,0 100,3 Yuca 4 239,9 4 352,6 3 791,9 2 755,8 6 065,7 6 859,5 Plátano 8 947,2 6 495,9 5 717,7 1 237,9 10 439,1 10 056,6 Fruta 4 176,8 1 007,4 970,0 1 080,3 1 497,8 1 512,9 4 770,4 Vianda 5 488,5 5 469,2 4 637,4 8 558,8 7 533,7 35 078,2 Hortalizas 486 610,5 94 583,0 43 603,3 78 308,0 23 014,2 4 149,6 4 423,9 De ello: Tomate 3 260,6 13 043,8 6 232,9 4 014,6 Cebolla 3 517,2 961,7 547,1 499,0 375,3 527,6 Ajo 8,9 21,8 0,2 8,7 0,4 Pimiento 2 049,6 1 266,9 2 333,7 1 155,5 1 124,7 1 920,1 Calabaza 3 151,7 4 211,3 1 628,5 5 380,1 5 367,6 8 211,6 Cereales 19 433,7 26 311,0 37 450,9 21 228,2 25 251,8 11 463,3 Arroz 17 610,3 9 559,9 21 121,1 33 546,6 19 941,4 23 016,9 Maíz 1 823,4 5 189,9 3 904,3 1 286,8 2 234,9 1 903,3 Leguminosa (Frijol) 946,8 270,9 276,9 197,5 515,8 471,4 De ello: Negro 621,9 146,7 63,8 18,0 110,9 210,4 Tabaco 20,3 Frutas total 880,2 1 236,3 2 019,1 1 533,9 6 470,0 6 549,4 Cítricos 126,9 180,4 75,5 302,6 131,3 954,6 De ello: Naranja dulce 65,3 11,2 9,0 62,4 30,9 844,9 Otras frutas 699,8 1 109,4 2 735,9 2 725,7 1 884,9 6 266,1 De ello: Mango 1 686,8 4 465,9 2 923,9 5 916,1 2 637,1 1 573,2 Guayaba 190,6 350,3 332,4 200,3 422,1 529,4 Fruta bomba 835,5 711,8 457,7 170,2 118,9 902,7

⁽a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

⁽b) Excluye patios y parcelas

7.13 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal ^(b)

Toneladas

						Torreladas
CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	228 186,8	180 014,9	178 898,3	100 713,1	135 116,6	
Tubérculos y raíces	125 365,9	110 473,7	55 293,4	54 335,7	80 804,7	
Boniato	28 319,2	26 515,6	14 413,0	20 934,7	18 819,4	
Malanga	3 768,0	3 025,8	2 932,1	3 336,2	3 242,2	
Yuca	89 827,1	75 772,4	33 805,6	26 593,3	54 376,7	
Plátano	102 821,0	69 541,2	31 422,9	46 377,4	54 311,9	
Fruta	23 606,9	18 772,5	10 407,2	15 739,8	12 564,6	
Vianda	79 214,0	33 488,5	21 015,7	30 637,6	41 747,4	
Hortalizas	232 914,9	175 826,0	56 592,4	126 422,8	100 564,5	
De ello: Tomate	53 379,3	34 963,9	13 886,4	19 962,7	19 445,7	
Cebolla	10 137,6	4 299,5	1 420,9	4 141,8	2 946,5	
Ajo	202,3	4,3	-	1,3	3,0	
Pimiento	5 723,8	4 943,7	1 261,2	3 988,4	3 180,0	
Calabaza	487 086,6	52 599,5	20 606,7	36 397,3	31 276,5	
Cereales	162 522,0	129 390,8	90 151,1	66 763,8	52 092,3	
Arroz	107 511,1	93 201,9	72 237,5	45 145,0	33 659,6	
Maíz	33 799,5	36 188,9	17 913,6	21 618,8	18 432,7	
Leguminosa (Frijol)	6 402,0	5 630,9	1 539,8	1 570,2	1 395,9	
De ello: Negro	2 199,3	3 130,4	1 028,8	691,2	538,2	
Tabaco	32,2	13,6	-	-	-	
Frutas total	13 616,0	16 146,6	20 873,5	40 266,1	46 994,4	
Cítricos	2 641,6	2 070,2	682,6	1 340,9	635,6	
De ello: Naranja dulce	320,0	225,7	27,0	52,8	31,7	
Otras frutas	10 974,5	14 076,4	11 134,7	8 988,5	10 022,7	
De ello: Mango	25 431,4	16 293,3	12 716,1	25 134,3	24 190,1	
Guayaba	2 316,6	2 160,4	2 918,5	1 967,8	1 401,7	
Fruta bomba	8 977,2	6 072,0	3 702,2	5 413,8	6 179,1	

⁽a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Nota: los datos de año 2022 no fue posible captarlo.

⁽b) Excluye patios y parcelas

7.14 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas por hectáreas

				101	iciadas poi i	iootaroao
CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Viandas ^(a)	12,0	3,8	5,4	2,3	26,9	6,4
Tubérculos y raíces	6,2	1,2	8,5	4,1	35,1	7,5
Boniato	6,9	1,3	8,6	5,0	31,8	12,7
Malanga	8,9	0,8	10,2	10,7	50,3	20,5
Yuca	6,9	1,2	7,6	2,9	34,0	6,5
Plátano	5,8	2,6	4,1	1,6	20,2	2,8
Fruta	3,9	2,1	2,6	1,6	32,4	8,0
Vianda	4,1	0,6	3,8	2,6	18,2	5,2
Hortalizas	7,7	3,0	6,4	9,8	38,0	34,6
De ello: Tomate	8,2	2,6	4,5	9,2	50,1	6,1
Cebolla	12,4	3,8	2,5	24,7	145,4	20,7
Ajo	2,2	3,0	0,9	-	-	-
Pimiento	7,7	1,9	8,9	10,8	51,6	13,2
Calabaza	6,5	2,0	15,1	7,5	32,8	11,8
Cereales	5,8	1,1	8,9	2,7	14,8	9,2
Arroz	3,8	0,7	3,0	3,5	21,5	10,3
Maíz	2,0	0,4	3,8	1,6	7,9	6,0
Leguminosa (Frijol)	1,1	5,1	1,5	0,6	6,4	1,3
De ello: Negro	1,0	0,6	1,2	0,8	5,5	1,3
Tabaco	0,1	-	0,1	-	-	-
Frutas total	7,2	7,5	5,7	7,0	107,3	5,4
Cítricos	3,7	3,3	17,2	3,0	21,0	12,1
De ello: Naranja dulce	1,5	1,2	0,6	1,2	8,8	39,9
Otras frutas	3,5	4,2	7,7	5,7	65,4	9,0
De ello: Mango	4,8	3,4	8,9	22,0	172,9	5,3
Guayaba	1,8	2,5	4,0	3,7	45,3	2,4
Fruta bomba	7,9	10,2	1,5	10,7	11,3	10,1

⁽a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.15 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

Toneladas por hectárea

		Toneladas por necta						
CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Viandas ^(a)	8,7	8,7	5,7	2,8	13,8	6,4		
Tubérculos y raíces	4,1	5,9	6,8	8,0	12,5	7,5		
Boniato	3,4	5,7	8,5	4,7	32,8	12,7		
Malanga	7,1	2,1	2,5	2,6	164,5	20,5		
Yuca	4,3	6,2	5,8	3,7	8,0	6,5		
Plátano	4,6	2,8	5,2	5,9	15,7	2,8		
Fruta	9,2	7,4	7,8	40,1	86,0	8,0		
Vianda	2,6	2,6	6,1	5,0	13,7	5,2		
Hortalizas	8,2	3,6	12,3	10,4	35,2	34,6		
De ello: Tomate	4,7	2,4	3,8	9,8	66,9	6,1		
Cebolla	10,8	5,6	13,2	16,7	375,3	20,7		
Ajo	8,9	3,1	-	-	-	-		
Pimiento	10,5	12,8	13,0	20,1	36,3	13,2		
Calabaza	9,4	5,9	7,6	6,0	41,4	11,8		
Cereales	5,3	9,0	4,3	2,7	24,8	9,2		
Arroz	3,2	8,1	4,4	2,9	51,0	10,3		
Maíz	2,1	0,9	3,4	1,3	3,9	6,0		
Leguminosa (Frijol)	1,1	0,6	2,9	0,4	6,3	1,3		
De ello: Negro	1,3	0,2	0,8	0,2	6,6	1,3		
Tabaco	-	8,8	-	-	-	-		
Frutas total	14,6	15,1	16,9	3,1	19,5	5,4		
Cítricos	8,8	9,6	8,6	10,4	11,7	12,1		
De ello: Naranja dulce	25,1	5,9	5,2	-	13,4	39,9		
Otras frutas	5,8	5,5	5,6	88,2	571,2	9,0		
De ello: Mango	7,4	9,3	7,2	166,6	23,6	5,3		
Guayaba	2,6	2,9	3,8	4,8	35,8	2,4		
Fruta bomba	7,1	9,6	15,4	2,2	4,6	10,1		

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.16 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

Toneladas por hectárea

		Torreladas					
CULTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Viandas ^(a)	10,5	8,5	5,6	2,2	31,6		
Tubérculos y raíces	6,5	6,1	8,7	3,7	46,8		
Boniato	7,6	7,9	8,6	5,0	31,6		
Malanga	9,0	8,2	12,0	12,0	49,2		
Yuca	6,0	5,4	7,9	2,8	53,3		
Plátano	3,8	2,4	4,2	1,5	21,3		
Fruta	3,5	1,9	2,5	1,5	30,1		
Vianda	4,0	2,6	5,7	2,5	19,6		
Hortalizas	7,6	3,0	13,2	9,5	40,6		
De ello: Tomate	8,7	20,7	12,3	9,1	46,4		
Cebolla	13,0	14,9	16,1	26,2	134,9		
Ajo	2,1	0,5	0,9	-	-		
Pimiento	6,9	18,3	12,6	9,5	69,3		
Calabaza	6,6	8,4	8,4	7,8	31,1		
Cereales	5,9	6,0	2,5	2,7	12,3		
Arroz	3,9	3,6	3,4	3,9	15,4		
Maíz	2,0	2,4	1,2	1,6	9,0		
Leguminosa (Frijol)	1,0	1,8	2,1	0,6	6,5		
De ello: Negro	1,0	2,6	1,2	0,9	5,3		
Tabaco	0,1	0,1	-	-	-		
Frutas total	7,5	8,9	4,7	7,4	96,5		
Cítricos	4,1	4,3	3,1	2,6	18,6		
De ello: Naranja dulce	1,3	2,3	0,6	0,8	8,3		
Otras frutas	3,4	4,6	7,3	4,4	142,5		
De ello: Mango	4,6	4,2	8,0	18,4	168,7		
Guayaba	1,7	4,0	4,1	3,9	99,2		
Fruta bomba	7,8	11,6	10,2	10,4	11,1		

⁽a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

Nota: los datos de año 2022 no fue posible captarlo.

7.17 - Producción total de viandas por municipios

Tor		

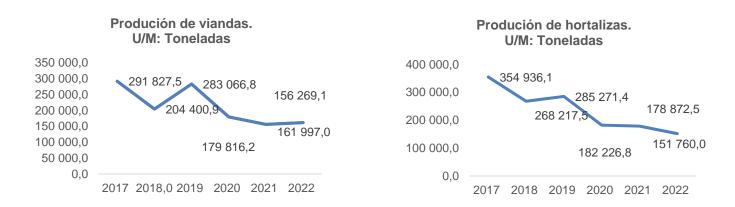
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	291 827,5	204 400,9	283 066,8	179 816,2	156 269,1	161 997,0
Río Cauto	2 247,8	349,3	402,3	8 007,9	1 274,2	6 386,2
Cauto Cristo	9 328,9	1 098,5	1 472,4	10 433,2	430,8	8 946,7
Jiguaní	1 565,2	16 977,1	9 791,9	12 932,1	13 572,9	17 114,1
Bayamo	170 630,3	121 085,9	121 405,3	22 817,6	88 735,8	20 628,2
Yara	25 132,4	19 717,9	58 421,2	17 249,8	13 196,2	20 800,6
Manzanillo	11 735,4	10 920,0	12 956,3	13 469,7	-	14 815,1
Campechuela	7 971,6		7 811,0	9 019,8	2 441,5	5 214,6
Media Luna	15 572,8	16 660.1	16 488,7	13 454,1	-	13 107,8
Niquero	7 455,3	10 402.8	7 560,1	25 613,8	364,6	11 720,1
Pilón	8 538,9		8 604,0	10 674,0	261,2	8 244,9
Bartolomé Masó	10 460,7	13 549,3	15 930,1	16 000,5	13 143,4	12 204,2
Buey Arriba	12 472,5	12 681,8	14 055,7	12 170,1	12 895,8	12 594,5
Guisa	8 715,7	8 021,1	8 570,1	7 973,7	9 952,7	10 220,0

7.18 - Producción total de hortalizas por municipios

Toneladas

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	354 936,1	268 217,5	285 271,4	182 226,8	178 872,5	151 760,0
Río Cauto	1 574,4	70,0	74,7	6 730,0	222,9	3 082,4
Cauto Cristo	10 728,3	440,8	792,3	12 206,1	1 640,5	9 104,3
Jiguaní	13 445,7	13 834,6	8 779,5	15 088,8	17 258,4	20 234,0
Bayamo	186 097,3	151 005,9	138 622,4	20 178,4	122 367,4	14 737,3
Yara	45 870,9	33 230,0	31 767,0	24 649,1	14 886,3	29 243,5
Manzanillo	34 404,9	33 684,4	31 602,7	29 026,7	-	35 526,8
Campechuela	9 798,6		9 801,0	13 232,0	1 162,4	5 494,1
Media Luna	9 255,8	7 532,9	9 305,0	11 674,9	-	9 740,1
Niquero	11 690,0	2 582,7	12 783,7	18 096,8	135,0	3 475,8
Pilón	10 122,2		11 532,0	12 292,4	21,6	4 250,8
Bartolomé Masó	6 154,1	7 571,6	11 864,6	5 153,7	4 646,1	4 104,1
Buey Arriba	10 346,2	12 311,6	9 940,2	8 467,1	7 652,0	7 518,1
Guisa	5 447,7	5 953,0	8 406,3	5 430,8	8 879,9	5 248,9

Gráficos 7.17.1 y 7.18.1 Producciones totales de viandas y hortalizas.



7.19 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

						Cabezas
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	256 193	251 868	251 647	245 778	237 373	228 367
Hembras	158 733	160 254	160 251	156 100	149 662	143 046
Terneras	25 048	25 590	28 122	26 899	25 682	24 415
Añojas	16 899	15 621	16 376	16 725	16 188	15 047
Novillas	41 810	42 614	39 411	39 489	39 225	38 919
Vacas	74 976	76 429	76 612	72 987	68 567	64 665
Machos	97 460	91 614	91 396	89 678	87 711	85 321
Terneros	24 899	25 133	27 235	26 172	24 940	23 272
Añojos	16 111	15 138	15 805	16 856	15 411	13 602
Toretes	15 413	14 049	12 726	12 395	13 305	12 188
Toros de ceba	20 074	17 778	16 429	14 571	13 903	14 081
Bueyes	20 465	19 083	18 833	19 317	19 769	21 302
Sementales	498	433	368	367	383	876

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.20 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

						Cabezas
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nacimientos totales	51 653	30 148	46 567	47 455	34 912	28 894
Estatal	8 069	5 722	5 817	5 473	4 561	3 219
No estatal	43 584	24 426	40 750	41 982	30 351	25 675
Muertes totales	17 441	7 937	13 833	16 245	16 459	15 489
Estatal	4 645	2 629	3 457	1 649	2 877	2 799
No estatal	12 796	5 308	10 376	14 596	13 582	12 690

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.21 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

			Rendimiento	por vaca
		Existencia promedio		en ordeño
	Producción	vacas en ordeño	Diario	Anual
AÑOS	(MI)	(Cabz)	((I)
2017	42 373,0	23 980	1,3	1 767,0
2018	46 403,2	27 984	1,5	1 658,2
2019	31 113,5	24 351	3,0	1 277,7
2020	28 298,8	21 848	3,5	1 295,3
2021	25 383,1	19 619	3,5	1 293,8
2022	3 525,0	11 920,5	0,8	295,7

7.22 - Producción de leche de vaca por municipios

Miles de litros

MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	51 805,9	46 403,3	31 113,5	28 298,8	25 383,1	3 525,0
Río Cauto	2 399,7	1 028,7	2 896,6	3 074,7	1 111,3	225,9
Cauto Cristo	3 115,0	1 788,0	3 933,9	2 996,7	1 037,6	207,6
Jiguaní	5 203,5	5 787,1	4 445,9	4 536,2	3 570,2	672,9
Bayamo	31 823,8	34 619,5	16 928,6	8 509,1	15 826,9	1 822,9
Yara	779,8	927,5	986,7	2 272,7	1 009,8	91,9
Manzanillo	3 071,9			2 572,4	-	-
Campechuela	1 222,4			1 010,8	837,6	-
Media Luna	1 222,4			780,9	-	-
Niquero	133,1			101,5	85,8	-
Pilón	904,8			719,0	50,4	107,5
Bartolomé Masó	874,9	902,8	892,9	870,4	784,6	-
Buey Arriba	627,5	742,2	724,3	551,1	515,7	71,3
Guisa	427,4	607,5	304,6	303,4	553,2	325,0

7.23 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cabezas	U	37 094	41 561	28 401	26 961	24 715	17 644
De ello: Estatal		24 510	30 108	21 812	20 504	18 959	17 644
Peso en pie	t	12 348,9	15 052,7	10 281,2	17 100,0	7 705,1	5 356,7
De ello: Estatal		7 903,3	10 512,8	7 895,9	14 769,0	6 549,3	5 356,7
Peso promedio	kg	332,9	362,1	362,0	362,0	310,0	303,6
De ello: Estatal		322,4	252,9	361,9	361,8	309,5	303,6

7.24 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Existencia total	Cabz	104 763	109 020	45 672	36 496	8 172	4 890
De ello: Estatal		59 843	85 874	14 171	15 364	7 914	3 932
Nacimientos	Cabz	160 599	100 006	85 771	78 980	67 094	38 595
De ello: Estatal		8 506	8 708	85 771	78 980	67 094	38 595
Muertes totales	Cabz	29 621	29 774	25 063	23 959	36 299	26 473
De ello: Crías		16 159	1 374	15 781	13 874	15 804	13 065
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	18,4	29,7	72,6	70,3	54,1	33,3
De ello: Estatal		18,8	34,1	72,6	70,3	54,1	33,3

7.25 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total							
Cabezas	U	216 248,0	41 551,0	97 941,0	61 936,0	28 534,0	11 959,0
Peso en pie	t	20 278,2	15 052,7	8 841,5	5 317,9	1 871,8	960,6
Peso promedio	kg	93,7	36,2	89,9	84,9	68,5	80,3
De ello: Estatal							
Cabezas	U	144 169,0	7 425,0	6 828,0	4 132,0	6 430,0	3 680,0
Peso en pie	t	14 216,2	3 025,4	499,2	313,3	3 032,0	242,3
Peso promedio	kg	98,6	40,7	52,3	44,1	39,1	65,8

7.26 - Existencia de aves, en diciembre 31

					Miles d	e cabezas
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Existencia total de aves	980,0	834,0	808,7	735,3	935,0	433,0
Empresa especializada						
Existencia total de aves	980,0	834,0	808,7	735,3	935,0	433,0
Gallinas ponedoras	510,0	576,8	517,5	532,3	502,3	250,4
Reemplazos de gallinas ponedoras	970,0	230,4	255,4	124,0	320,1	38,1
Reproductoras	706,0	167,1	-	17,0	19,1	17,6
Otras	31,2	11,5	21,5	79,0	96,2	141,4

7.27 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022			
Producción total de huevos	MU	138 532,0	140 558,7	140 479,8	132 012,7	112 170,1	57 325,9			
De ella: Empresa especializada										
Producción de huevos	MU	138 532,0	140 558,7	138 756,9	126 392,0	102 383,7	44 117,6			
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras										
Existencia promedio	Mcabz	525,5	563,2	532,7	520,8	469,4	210,9			
Muertes	Mcabz	298,6	281,6	204,9	216,0	297,7	239,2			
Tasa de mortalidad	%	43,2	50,0	38,5	41,5	68,7	61,0			
Huevos por gallina	U	233	232	240	229	210	132,1			
Pienso consumido por ave	kg	4,0	4,0	3,2	3,3	3,9	2,7			

Gráfico 7.26.1 Existencia de aves, año 2022



7.28 - Producción de huevos por municipios

Miles de unidades

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	162 054,9	20 550,9	140 479,8	132 012,7	112 170,1	57 325,9
Río Cauto	469,1	27,2	433,5	153,7	34,8	-
Cauto Cristo	33,8	38,0	48,3	52,6	39,4	-
Jiguaní	135,4	142,0	97,9	221,9	197,5 -	
Bayamo	160 282,1	19 835,4	138 756,9	130 553,7	111 710,7	57 325,5
Yara	276,4	289,6	280,6	222,7	-	-
Manzanillo	-			2,0	-	-
Campechuela	155,6		167,9	144,6	68,7	-
Media luna	353,6		409,7	406,4	-	-
Niquero	64,2		45,1	63,3	10,0	-
Pilón	-	-	-	-	0,3	0,4
Bartolomé Masó	284,7	218,7	240,0	191,8	108,7	-
Buey Arriba	-	-	-	-	-	-
Guisa	-	-	-	-	-	-

7.29 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

Cabezas

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	67 768	85 006	82 553	84 855	76 665	81 715
Equino	60 335	71 951	74 818	76 859	68 509	73 734
Asnal	2 307	5 609	2 346	2 380	2 337	2 217
Mular	5 126	7 446	5 389	5 616	5 819	5 764
Estatal	4 311	8 366	5 322	4 970	3 438	3 969
Equino	2 865	4 219	4 103	3 820	2 368	3 025
Asnal	461	3 257	372	339	288	232
Mular	985	890	847	811	782	712
No estatal	71 834	76 640	77 231	79 885	73 227	77 746
Equino	63 044	67 732	70 715	73 039	66 141	70 709
Asnal	2 797	2 352	1 974	2 041	2 049	1 985
Mular	5 993	6 556	4 542	4 805	5 037	5 052

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.30 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

Cabezas

		Total			De ello: Estata		
AÑOS	Total	Ovino	Caprino	Tota	al Ovino	Caprino	
2017	209 488	133 908	75 580	86 84	9 11 269	75 580	
2018	200 889	129 586	71 303	13 83	1 10 189	3 642	
2019	200 784	129 801	70 983	14 12	6 10 573	3 553	
2020	199 099	128 444	70 655	12 44	5 9 348	3 097	
2021	198 266	127 457	70 809	11 78	6 8 496	3 290	
2022	104 001	61 636	42 365	104 00	1 61 636	42 365	

7.31 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cantidad	Cabz	5 916	49 612	23 257	27 016	22 638	24 315
De ello: Estatal		245	2 616	232	125	1 044	24 315
Peso en pie	t	805,2	5 114	901,5	1 915,0	643,9	785,4
De ello: Estatal		244,7	170,0	84,0	1 419,0	31,2	785,4
Peso promedio	kg	13,6	10,3	10,8	29,6	28,4	32,3
De ello: Estatal		19,8	19,5	19,3	25,9	30,0	32,3

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.32 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Superficie plantada	ha	1 859,6	864,0	614,3	467,1	352,8	383,0
Plantaciones totales	MU	6 406,0	2 229,0	1 615,1	1 183,5	1 077,0	996,3
De ello:							
Frutales	MU	184,3	84,7	94,7	58,8	44,8	36,7
Melíferas	MU	220,9	428,9	598,0	335,9	317,0	395,1
Energéticas	ha	-	19,8	-	-	-	-

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de la Agricultura

7.33 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Siembra de semillas	MU	11 663,2	4 736,2	2 335,0	1 379,8	1 063,8	1 005,9
Producción de posturas	MU	6 326,1	3 219,9	2 123,7	1 379,8	1 063,8	1 005,9
Reconstrucción de bosques	ha	1 134,8	572,8	549,5	412,7	284,2	124,4
Mantenimiento silvicultural	ha	11 455,5	6 589,4	3 453,9	3 066,1	2 409,8	1 431,7
Tratamientos silviculturales	ha	8 462,1	6 580,2	4 252,1	2 882,2	4 340,7	973,5
Trochas corta fuegos	km	7 925,5	5 383,3	2 363,0	2 350,8	2 077,4	1 823,4

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de la Agricultura

7.34 - Captura y dinámica por grupos de especies

						Toneladas
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Captura bruta total	3 732,6	5 542,9	5 836,4	3 717,7	3 799,7	3 037,3
De ello: Plataforma		2 806,4	3 976,8	1 501,9	1 843,9	1 811,8
Pargo	76,0	105,6	93,5	94,7	84,2	43,1
Cherna	13,5	8,6	8,6	4,2	6,9	7,0
De ello: Acuicultura	***	1 915,6	1 859,6	2 215,8	1 955,8	1 225,5
Tenca	1 310,2	1 345,2	1 318,3	1 720,9	1 480,2	1 050,4
Tilapia	855,5	431,1	386,2	322,6	277,7	129,5
Claria	788,7	470,0	148,4	172,2	197,8	45,6
Langosta	281,9	192,7	155,5	275,1	298,3	199,4
Otras especies (incluye Morralla)	198,7	1 121,8	1 859,6	1 129,6	911,8	1 351,9
	Dinámica (por ciento)				
Captura bruta total	100,1	148,5	105,3	63,7	102,2	79,9
De ello: Plataforma	99,5	90,4	75,4	37,8	122,8	98,3
Pargo	59,4	138,9	88,5	101,2	89,0	51,2
Cherna	81,3	63,7	34,4	48,4	165,6	101,7
De ello: Acuicultura		85,8	97,1	119,2	88,3	62,7
Tenca	105,6	102,7	116,2	130,5	86,0	71,0
Tilapia	256,6	45,0	89,6	83,5	86,1	46,6
Claria	197,2	59,6	31,6	116,1	114,9	23,1
Langosta	102,5	68,4	80,7	176,9	108,4	66,8
Otras especies (incluye Morralla)	266,3	191,9	165,8	60,7	80,7	148,3



CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta una selección de indicadores que caracterizan a los sectores de Explotación de minas y canteras y Energético de Granma. Ambas actividades están representadas por la producción provincial de sus renglones básicos; mientras que de la esfera energética se incluyen otros indicadores seleccionados como el consumo energético, y sus capacidades instaladas.

Los portadores energéticos naturales son aquellos "provistos por la naturaleza," ya sea en forma directa, como la energía hidráulica, eólica y solar, o después de atravesar un proceso minero, como el petróleo, el gas natural, el carbón mineral, los minerales fusionables y la geotermia, o a través de la fotosíntesis, como es el caso de la leña y los otros combustibles vegetales y de origen animal.

Los portadores naturales que se producen en Cuba y de los cuales se dispone de información estadística recopilada y sistemática son:

Petróleo

Gas natural

Hidroenergía

Leña

Productos de caña (en lo fundamental bagazo).

Los principales productos que se obtienen en Cuba de la refinación del petróleo son los siguientes:

Asfaltos

Coque de petróleo y gas de refinería

Diesel

Fuel oil

Gas licuado (GLP)

Gasolinas y nafta (distintos tipos)

Queroseno

Solventes

Turbo combustibles

La mayor parte de los lubricantes se producen a partir del procesamiento de aceites básicos importados y no del petróleo como tal. Existen capacidades nacionales que permiten obtener determinados cortes de aceites básicos a partir de la refinación del petróleo.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Energía: Se define como la capacidad de la materia (un cuerpo o un sistema) para realizar trabajo o producir calor, o sea, la capacidad para producir acciones externas.

Energía eléctrica: Es la energía obtenida de las plantas generadoras a través del fuel-oil, diesel o mediante las hidroeléctricas que aprovechan los saltos de agua. La mayor parte de la capacidad generadora de nuestro país corresponde a las plantas térmicas.

La energía eléctrica se manifiesta de muchas formas: existiendo la posibilidad a partir de una determinada forma de energía, lograr su transmisión en una nueva forma más útil para su uso final.

Combustible: Este término se utiliza para designar las fuentes de energía, independientemente de las primarias y secundarias, que deban someterse a un proceso de combustión o fusión para liberar la energía contenida en ellos con el fin de utilizarlas.

Lubricantes: Son productos del petróleo de uso no combustible. Su uso es muy definido clasificándose según su empleo en motores, transmisión, circulación, industriales, etc.

Dispositivos más usados en el aprovechamiento de las fuentes alternativas:

Molinos de viento: Dispositivo que emplea la energía de aire (eólica) y la transforma en energía mecánica.

Hidroeléctricas: Sistemas accionados por fuerza de agua y capaces de generar electricidad.

Paneles fotovoltaicos: Sistema que transforma la energía de la radiación solar en energía eléctrica, mediante paneles captadores de los rayos solares que contienen en su superficie elementos semiconductores, que realizan esta transformación.

Aerogeneradores: Son molinos de vientos con aspas o paletas de gran diámetro que se mueven con la acción del aire, y a su vez accionan un generador o dinamo el cual produce energía eléctrica.

Arietes hidráulicos: También llamado Carnero, es un sistema mecánico que utiliza como fuente de energía una corriente de agua y que permite bombear a determinadas alturas.

Producción de energía secundaria: Los productos resultantes de las transformaciones o elaboración a partir de portadores energéticos naturales (o en determinados casos a partir de otro portador ya elaborado) se denominan portadores elaborados (o secundarios).

Generación bruta de energía eléctrica: Se refiere a la generación de energía eléctrica, incluyendo el insumo de todas las plantas eléctricas de servicio público o de instalaciones generadoras de otros productores.

Grupos electrógenos: Equipos formados por un motor primario de combustión interna y un generador sincrónico de corriente alterna acoplados mecánicamente para producir energía eléctrica. Pueden consumir fuel oíl, diésel o gas natural. Estos dispositivos pueden estar **sincronizados** al Sistema Electro- Energético Nacional (SEN) para solucionar los déficit de potencia y contingencias, **aislados** (pertenecientes a la Unión Eléctrica (UNE)) para suministrar energía eléctrica en lugares donde no llegue la Red Eléctrica Nacional o **de emergencia**, ubicados en una entidad para operar en caso de fallo, desconexión o insuficiencias del fluido eléctrico proveniente de la Nacional.

Potencia instalada: Se refiere a la potencia activa máxima continua, que es capaz de entregar un bloque o unidad generadora medida en los terminales del generador.

Consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privado) y con independencia de la fuente de origen (servicio público auto productores). Comprende también el insumo en generación y las pérdidas por lo que, el consumo total resulta igual a la generación bruta total del país.

8.1 - Explotación minera en producciones seleccionadas

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Explotación de otras minas y canteras							
Piedra para trituración	Mt	183,4	250,2	114,3	217,2	101,9	26,6

8.2 - Tasas en producciones seleccionadas

Por ciento

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Explotación de otras minas y canteras						
Piedra para trituración	-44,7	36,4	45,7	90,0	-53,1	-73,9

8.3 - Producción de portadores energéticos primarios

PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Hidroenergía	GW.h			-	-	-	_
Productos de caña	Mt	1 274,1	1 289,5	1 283,2	181,0	83,9	43,9
De ello: Bagazo	Mt	414,2	325,5	398,1	181,0	83,9	43,9
Leña	Mt	59,0	68,3	19,3	36,0	28,9	599,9
			Ta	asas (%)			
Hidroenergía					-	-	-
Productos de caña		-0,6	1,2	0,3	-85,9	-53,6	-47,7
De ello: Bagazo		535,3	21,4	22,3	-54,5	-53,6	-47,7
Leña		-13,1	15,8	28,3	86,5	-19,7	z

8.4 - Producción de portadores energéticos secundarios

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022			
Carbón vegetal	Mt	1,5	2,1	3,1	3,7	2,8	-			
		Tasas (%)								
Carbón vegetal		-67,4	40,0	47,6	19,4	-24,3	-			

⁽a) Comprende el consumo de petróleo crudo utilizado directamente en sustitución de fuel oil

8.5 - Consumo de portadores energéticos primarios

PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Petróleo crudo	Mt	0,3	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2
Bagazo	Mt	414,2	220,4	398,1	181,0	83,9	43,9
Leña	Mt	59,0	65,5	80,4	36,0	28,9	14,2
	Tasas (%)						
Petróleo crudo		50,0	33,3	10,0	-60,5	185,1	-7,7
Bagazo		535,3	46,8	80,6	-54,5	-53,6	-47,7
Leña		71,0	11,0	22,8	-55,2	-19,7	-50,9

8.6 - Consumo de portadores energéticos secundarios

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Derivados del petróleo (a)	Mt	61,0	50,2	35,2	44,2	35,5	19,2		
Alcohol desnaturalizado	Mhl	26,1	24,1	26,3	24,8	37,5	24,6		
		Tasas (%)							
Derivados del petróleo ^(a)		. 84,8	-17,7	-29,9	25,6	-19,7	-45,9		

⁽a) Comprende el consumo de petróleo crudo utilizado directamente en sustitución de fuel oil

8.7 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

Miles de toneladas

PRODUCTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	56,0	37,5	43,1	44,1	35,5	25,7
Aceites y grasas lubricantes terminados	1,5	1,5	1,5	1,4	0,9	0,7
Asfalto	1,4	1,6	1,5	1,0	1,1	0,1
Combustible diesel	35,2	15,8	26,7	24,1	18,1	14,1
Fuel oil ^(a)	7,9	8,1	4,1	7,1	6,9	-
Gas licuado de petróleo	1,4	1,5	0,9	1,2	0,7	0,6
Gasolina de motor (excluye de aviación)	1,0	1,0	0,8	0,4	0,4	1,3
Nafta industrial y Solventes	0,04	0,04	0,02	0,02	0,01	0,01
Queroseno	7,6	7,9	7,5	8,9	7,4	8,8
		Tasas (%	%)			
Total	-18,1	33,1	15,0	2,3	-19,4	-27,7
Aceites y grasas lubricantes terminados	-10,49	4,1	0,7	-10,5	-33,8	-18,2
Asfalto	-35,9	14,9	-5,6	-34,6	10,0	-89,1
Combustible diesel	-5,1	55,0	69,0	-9,7	-24,9	-21,9
Fuel oil ^(a)	-6,41	2,9	-49,5	73,2	-3,5	-
Gas licuado de petróleo	5,11	5,5	-40,8	30,1	-36,5	-21,3
Gasolina de motor (excluye de aviación)	0,0	0,0	-15,8	-50,0	-3,5	240,7
Nafta industrial y Solventes	0,0	0,0	-50,0	5,0	-53,5	6,4
Queroseno	2,7	3,9	-5,1	18,7	-16,9	18,4

⁽a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.8 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo en actividades económicas y por la población

Toneladas

						Torreladas
PRODUCTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Aceites y grasas lubricantes terminados	1 448,2	1 882,1	1 516,6	1 364,0	923,6	736,1
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	212,7	250,6	347,7	318,6	228,7	96,7
Industria azucarera	672,1	525,0	712,0	678,0	407,8	409,9
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	129,8	210,2	102,3	91,1	77,1	80,2
Construcción	224,0	215,0	186,6	143,9	99,4	38,9
Comercio y reparación de efectos personales	49,4	52,3	46,6	23,9	20,9	21,6
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y						
de alquiler	1,0	1,6	1,9	1,2	0,6	0,5
Asfalto	1 414,5	1 560,5	1 531,6	987,9	1095,6	249,9
De ello:						
Construcción	1 414,5	1 612,2	1 355,3	987,9	1095,6	249,9
Combustible diesel	35 183,0	36 120,5	26 664,0	24 151,9	18109,1	14 131,9
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	11 463,2	11 589,6	9 510,2	8 363,4	6 529,5	3 658,4
Industria azucarera	6 553,1	6 852,2	5 601,1	5 546,9	3 268,9	517,4
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	3 241,0	3 520,3	2 254,8	1 936,7	1 664,5	1 607,6
Suministro de electricidad, gas y agua	1 314,9	1 214,9	916,3	775,6	678,6	616,0
Construcción	4 024,3	4 150,3	2 768,3	2 141,0	1 712,4	987,7
Comercio y reparación de efectos personales	1 716,9	1 816,5	772,3	708,4	542,2	422,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2 519,0	2 418,0	2 124,7	1 885,8	1 285,7	1 315,3
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y						
de alquiler	39,4	45,2	21,6	24,8	27,0	12,3
Administración pública	609,2	678,4	416,0	393,2	332,6	339,1
Fuel oil ^(a)	7 887,6	8 825,4	7 428,1	7 215,1	6 853,6	-
De ello:						
Industria azucarera	4 307,5	4 209,6	3 867,8	3 669,1	3 258,8	-
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	2 959,8	3 856,3	2 978,1	2 890,2	2 676,1	-
Construcción	58,1	60,9	479,7	299,8	438,0	-

⁽a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

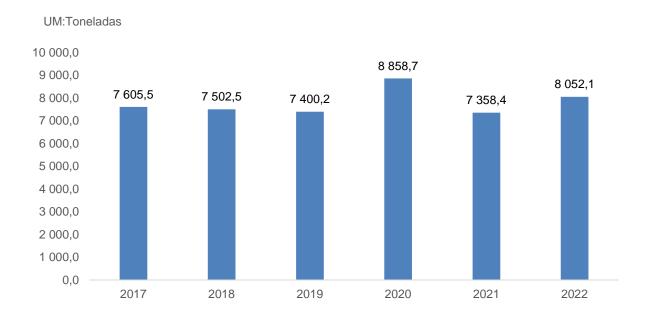
8.8 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo (conclusión)

Toneladas

PRODUCTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Gas licuado de petróleo	1 437,6	1 425,5	1 144,2	1 171,1	743,0	585,1
De ello:						
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	251,2	242,6	184,1	125,7	125,8	92,9
Comercio y reparación de efectos personales	133,1	132,2	99,4	71,6	49,2	19,5
Gasolina de motor (excluye de aviación)	954,6	950,2	837,1	400,0	385,6	1315,1
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	129,1	132,0	134,1	104,8	70,1	139,9
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	40,9	45,3	26,2	18,1	22,4	100,8
Suministro de electricidad, gas y agua	74,5	79,6	43,2	34,1	23,9	104,9
Construcción	67,5	72,2	31,1	20,2	24,7	66,8
Comercio y reparación de efectos personales	64,1	65,1	29,4	11,8	13,4	65,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	32,1	36,3	21,4	13,4	2,7	31,2
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y alquiler	35,5	40,1	22,1	13,3	9,5	44,2
Administración pública	316,1	340,1	179,5	88,1	20,8	446,1
Queroseno	7 605,5	7 802,2	7 480,7	8 858,7	7 358,4	8 052,1
De ello:						
Población	7 605,5	7 502,5	7 400,2	8 858,7	7 358,4	8 052,1

⁽a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

Gráfico: 8.8.1 Consumo de Queroseno de ello: Población



8.9 - Consumo de energía en los hogares

Toneladas

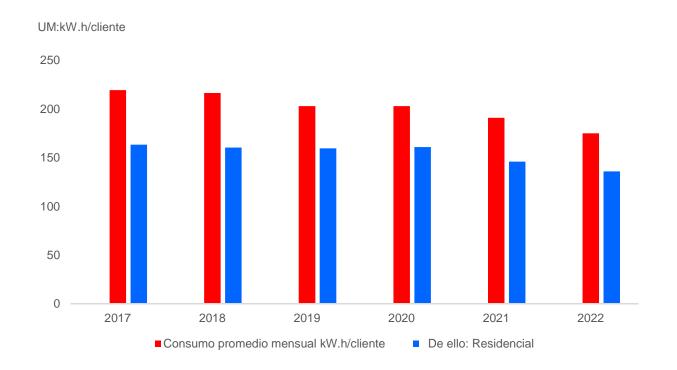
CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Electricidad	GW.h	521,1	620,1	517,2	524,7	485,1	429,7
Gas licuado de petróleo	Mt	1,2	1,5	0,3	1,2	0,7	5,5
Queroseno	Mt	7,8	7,6	7,2	5,1	9,3	8,1
Alcohol desnaturalizado	Mhl	16,9	16,4	22,1	24,8	37,5	12,9
	Tasas (%)						
Electricidad		2,8	18,9	-16,6	1,5	-7,5	-11,4
Gas licuado de petróleo		20,0	25,0	-80,0	290,0	-36,5	642,0
Queroseno		2,7	2,6	-5,3	-29,6	82,4	-12,4
Alcohol desnaturalizado		-4,2	2,9	34,8	12,2	51,2	-65,6

8.10 - Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Consumo promedio mensual	kW.h/cliente	219	216	203	203	191	175
De ello: Residencial		163	160	160	161	146	136
Generación bruta total percápita	kW.h/hab	993	990	992	990	890	794
Nivel de Electrificación	%	100	100	100	100	100	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Unión Eléctrica

Gráfico 8.10.1 Consumo de electricidad promedio mensual y de ello: Residencial



8.11 - Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora

Gigawatt hora

		Empresas	Autoprod	uctores
		de servicio		Industria
AÑOS	Total	público	Total	azucarera
2017	825,3	823,5	1,8	1,8
2018	826,7	825,1	1,6	1,6
2019	818,1	815,9	2,2	2,2
2020	804,4	801,6	2,8	2,8
2021	744,9	743,6	1,4	1,4
2022	664,6	664	0,6	0,6

	Estructu	ra del total		Tasas	
	Empresas			Empresas	
	de servicio			de servicio	Auto-
AÑOS	público	Autoproductores	Total	público	productores
2017	99,8	0,2	1,8	2,1	-56,0
2018	99,5	0,5	1,2	2,1	50,0
2019	99,5	0,4	1,2	2,1	60,0
2020	99,7	0,3	-1,7	-1,8	27,3
2021	99,8	0,2	-7,4	-7,3	-50
2022	99,9	0,1	-10,8	-10,7	-42,9

8.12 - Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora

Gigawatt hora

	_	Generación térmica		Grupos Electrógenos	Renovables		
				Interco-			
		Termo-	Auto-	nectados	Hidro-		
AÑOS	Total	eléctricas prod	luctores	al sistema	eléctricas	Otras	
2017	825,3	644,6	1,8	159,9	13,4	5,6	
2018	836,0	650,1	1,8	158,1	12,5	13,5	
2019	818,1	656,4	1,2	113,9	15,9	30,7	
2020	804,4	600,4	2,8	164,2	9,6	30,2	
2021	744,9	534,6	1,4	172,6	6,8	29,6	
2022	664,6	490,1	0,6	141,6	5,3	27	

		Estructura d		1	Tasas	
		Grupos			Grupos	
	Generación	Electró-	Reno-	Generación	Electró-	Reno-
AÑOS	térmica	genos	vables	térmica	genos	vables
2017	78,1	19,4	0,7	1,1	-12,9	800,0
2018	77,5	18,6	0,5	1,1	12,2	220,1
2019	80,2	13,9	1,7	1,0	-25,3	241,1
2020	74,7	20,4	4,9	-	44,2	-14,6
2021	71,8	20,4	4,9	-	5,2	-8,7
2022	73,7	21,3	4,9	-	-17,9	-11,3

8.13 - Consumo de energía eléctrica

Gigawatt hora

				De ello:	Cons-	Agrope-	Trans-	Comer-			Pérdi-
AÑOS	Total	Estatal	Industria	Insumo	trucción	cuario	porte	cio	Otros	Población	das
2017	825,3	206,7	94,3	1,5	1,0	12,5	0,6	90,3	6,5	521,1	97,5
2018	856,1	215,5	95,6	1,6	1,0	12,8	0,6	93,5	6,8	548,2	95,2
2019	873,5	217,3	95,8	1,6	1,0	13,1	0,6	93,7	6,9	551,2	96,1
2020	804,4	184,7	75,5	1,5	1,0	15,5	0,5	83,2	5,9	524,7	95,0
2021	744,9	169,5	62,0	1,3	1,0	15,9	0,5	85,0	6,4	485,1	90,3
2022	771,4	126,6	23,5	1,5	1,3	10,3	0,3	5,1	6,1	429,7	88,5
						Tasas (%)					
2017	1,8	0,6	0,9	7,1	-	2,5	-	0,3	-2,9	2,9	-1,1
2018	3,7	4,2	1,3	6,7	-	2,4	-	3,5	4,6	5,2	2,3
2019	2,0	0,8	0,2	-	-	2,3	-	0,3	1,4	0,5	0,9
2020	-7,9	-15,0	-21,2	-6,3	-	18,3	-16,7	-11,2	-14,5	-4,8	-1,1
2021	-7,4	-8,2	-17,9	-13,3	-	2,6	0,0	2,2	8,5	-7,5	-4,9
2022	3,6	-25,3	-62,1	15,4	30,0	-35,2	-40,0	-94,0	-4,7	-11,4	-2,0

8.14 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

	Energía	Petróleo	Combustible	Gasolina
	eléctrica	combustible	diesel	de motor
ORGANISMOS	(MW.h)	(t)	(t)	(t)
Ministerio de Industrias				
2017	3 206,3	-	226,9	7,0
2018	1 105,5	-	386,2	1,9
2019	1 893,7	-	135,3	9,1
2020	2 322,1	-	193,7	6,3
2021	1 763,7	-	134,2	6,6
2022	23 518,7	-	87,5	16,5
Ministerio de Energía y Minas				
2017	2 072,9	-	812,7	39,9
2018	2 175,7	-	758,9	55,5
2019	1 650,5	-	240,0	14,3
2020	1 507,0	-	251,6	13,5
2021	1 302,5	-	250,2	14,6
2022	1 245,3	-	216,6	83,0
Grupo Azucarero AZCUBA				
2017	21 468,0	4 307,5	6 553,1	41,6
2018	21 942,7	4 099,2	6 301,3	47,4
2019	21 511,9	3 732,6	5 601,1	68,4
2020	13 891,9	3 669,1	6 515,1	20,1
2021	9 387,3	-	3 839,4	9,4
2022	10 398,1		3 250,0	34,3

8.14 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados (conclusión)

	Energía	Petróleo	Combustible	Gasolina
	eléctrica	combustible	diesel	de motor
ORGANISMOS	(MW.h)	(t)	(t)	(t)
Ministerio de la Industria Alimentaria	()	(-)	(-)	(-)
2017	19 186,3	2 707,0	2 512,1	3,1
2018	19 082,3	3 142,6	1 512,8	4,4
2019	18 106,5	2 883,6	1 768,3	1,6
2020	16 637,9	2 316,8	1 775,9	1,2
2021	14 239,4	2 094,1	1 775,9	1,2
2022	15 152,2	2 140,7	1 137,2	49,8
Ministerio de la Construcción	•	•	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
2017	3 070,1	456,0	3 792,3	50,7
2018	2 818,5	1 737,5	4 137,2	49,4
2019	2 116,0	1 645,3	2 686,4	25,6
2020	1 966,9	195,9	2 503,5	25,8
2021	1 666,0	-	2 091,8	24,9
2022	1 323,0	42,8	951,7	54,9
Ministerio de la Agricultura				
2017	13 248,8	5,1	11 761,9	183,1
2018	14 509,7	9,7	12 504,2	221,0
2019	13 048,2	15,0	9 262,0	128,9
2020	11 681,4	17,7	9 741,1	146,7
2021	10 867,3	-	7 552,0	103,0
2022	8 229,3	10,4	3 549,0	130,4
Ministerio de Transporte	-	-	-	-
2017	21,4	-	59,6	0,7
2018		-		
2019	25,7	-	44,3	1,6
2020	37,9	-	22,2	1,8
2021	91,5		1 510,1	12,9
2022	328,9	-	1 315,3	31,2
Subordinación Local				
2017	42 553,5	369,1	6 884,6	534,0
2018	42 958,5	368,9	7 147,5	539,0
2019	42 193,7	480,6	5 182,6	256,2
2020	35 433,0	497,3	5 504,7	256,4
2021	32 463,0	-	4 219,1	314,6
2022	39 680,7	394,7	3 840,1	749,7

CAPÍTULO 9 INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se expresan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la Industria Manufacturera, donde se incluye un conjunto de tablas que muestran una selección de las producciones físicas más importante en el desarrollo económico del territorio, producciones más relevantes por organismos seleccionados, e indicadores fundamentales de la Industria Azucarera.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N), que es aplicado a las empresas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) además del SIET para la producción y entrega de los fondos exportables.

La gran mayoría de las empresas industriales, en el país están adscriptas a cinco ministerios industriales especializados, el Ministerio de Industria, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Construcción, el Ministerio de la Industria Alimenticia y el Grupo Azucarero AZCUBA.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes como para el insumo de la propia empresa, es decir el total de la producción con independencia de su destino, incluyendo los productos en proceso. Se han organizado los productos tomando como base la clasificación industrial internacional uniforme (CIIU) de las naciones unidas.

Producción de azúcar crudo físico: Es el azúcar obtenido del proceso productivo directamente sin pasar por ningún proceso posterior de purificación y que mantiene en los granos una película original de miel. En este indicador se incluye la producción de azúcar blanco directo.

Grado de polarización: Es la pureza del azúcar sobre la base de que la sacarosa tiene 100 grados en la lectura directa del polarímetro.

Rendimiento Industrial Físico: Expresa la relación existente entre el azúcar producida y la caña molida con su polarización real.

Rendimiento Industrial base 96°: Es la relación existente entre el azúcar estandarizado a 96 grados de polarización y la caña molida.

Producción de azúcar crudo base 96° de polarización: Representa las toneladas de azúcar producidas a 96 grados de polarización. Se calcula mediante la división del pol recobrado entre 0,96.

Producción de mieles finales: Se refiere sólo a la derivada de la producción de azúcar crudo.

Captura bruta total de pesca: Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas, estanques, o criaderos sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior. En aquellos casos en que no resulta posible obtener el peso por vía directa, antes que las especies reciban un proceso de beneficio o transformación a bordo, que lo altere, se calcula a través de los índices establecidos, aplicados sobre la captura de peso de desembarque resultante del proceso.

9.1 - Indicadores fundamentales de la industria azucarera

				Zafras	5		
INDICADORES	UM	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Caña de azúcar molida total	Mt	1 282,3	1 274,1	861,4	1 165,5	941,1	363,3
Por días de zafra	t	822	833	578	681	577	392,4
Por días efectivos	t	1 245	1 249	1 219	1 214	1 207	133,8
Producción azúcar crudo							
Físico	Mt	104 629,0	110 877,0	65 939,6	82,9	82,3	26,0
Base 96°	Mt	108 108,0	114 771,0	68 426,1	86,5	81,5	26,9
Pol en caña	%	10,6	11,2	11,2	9,9	11,1	10,6
Rendimiento industrial							
Físico	%	8,7	9,2	8,1	7,6	8,7	7,4
Base 96°	%	8,9	9,6	8,4	7,9	8,7	7,8
Grado de polarización	%	99,2	99,2	99,2	99,3	99,2	99,2
Días de zafra	U	156	153	149	171	163	166
Días efectivos	U	103	102	71	96	78	89
Tiempo perdido	%	49,4	46,5	57,0	56,6	53,7	60,6
Producción de mieles finales	Mt	49 732,0	52 077,0	15 935,0	20,8	34,1	15,1

Fuente: Industria azucarera Bayamo y Campechuela

9.2 - Producción de azúcar refino

Miles de toneladas

	Zafras									
INDICADORES	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21				
Producción de azúcar refino	11,6	12,9	9,7	14,9	16,3	5,5				

Fuente: Industria azucarera Bayamo

Gráfico 9.2 .1- Producción de azúcar refino

U/M: Miles de toneladas

11,6

9,7

9,7

5,5

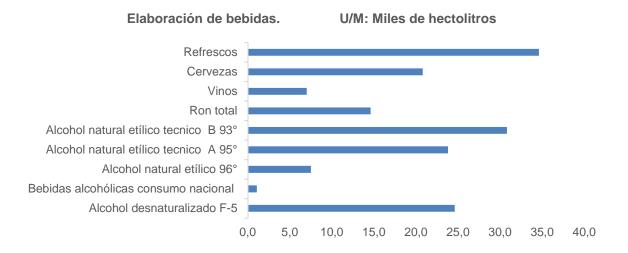
2015/16 2016/17 2017/18 2018/19 2019/20 2020/21

Zafras

9.3 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Elaboración de productos alimenticios							
Piensos mezclados	t	25 308,5	14 879,5	18 604,0	4 747,3	5 831,6	5 201,5
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	3 089,3	1 501,8	2 754,0	2 499,7	1 957,7	1 447,8
Carne de cerdo en bandas	t	7 040,3	4 035,0	5 580,2	4 729,1	1 942,0	724,6
Carnes en conservas	t	6 835,3	5 768,3	5 174,6	5 141,9	3 779,0	505,3
Helados	Mgal	1 299,9	1 005,4	1 454,3	1 110,4	535,3	576,2
Leche pasteurizada	t	4 981,0	5 467,0	10 007,0	9 595,4	7 926,3	8 840,6
Yogurt natural	t	1 432,8	1 580,5	1 718,5	1 137,7	842,4	1 323,1
Yogurt de soya	t	7 207,2	7 490,3	6 295,0	8 948,9	8 770,8	3 991,3
Repostería	MMP	26 624,2	28 193,6	33 099,1	22,3	27,4	44,9
Pan	t	30 797,5	32 949,8	30 744,3	29 987,1	27 998,8	26 366,8
Galletas de sal	t	1 687,4	1 830,0	1 161,8	746,6	493,3	281,5
Caramelos y confituras	t	243,1	280,8	304,0	236,5	101,0	36,6
Conservas de frutas (excluye compotas)	t	2 358,2	2 065,8	3 052,4	4 795,4	5 338,3	912,0
Conservas de vegetales	t	43,1	144,9	365,2	282,1	197,2	178,0
Conservas de tomate	t	271,6	1 272,6	1 008,8	1 435,6	226,5	912,0
Langosta entera precocinada	t	67,2	41,4	38,4	29,2	7,0	15,0
Elaboración de bebidas							
Alcohol desnaturalizado F-5	Mhl	26,7	31,4	26,3	24,8	37,5	24,6
Bebidas alcohólicas consumo nacional	Mhl	56,8	68,0	58,9	62,0	1,3	1,1
Alcohol natural etílico 96°	Mhl	3,8	3,5	3,5	3,3	4,9	7,5
Alcohol natural etílico tecnico A 95°	Mhl	70,8	29,0	56,1	47,3	28,3	23,8
Alcohol natural etílico tecnico B 93°	Mhl	57,7	93,5	58,3	53,8	49,3	30,8
Ron total	Mhl	57,3	59,6	56,1	58,1	49,1	14,6
Vinos	Mhl	9,6	4,1	4,9	8,8	9,8	7,0
Cervezas	Mhl	96,5	89,2	106,1	56,1	52,7	20,8
Refrescos	Mhl	398,5	294,9	281,4	120,5	49,8	34,6

Gráfico 9.3.1 - Producciones industriales seleccionadas, año 2022



9.3 - Producciones industriales seleccionadas (conclusión)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022					
	OW	2011	2010	2010	2020	2021	2022					
Elaboración de productos del tabaco												
Tabaco en rama negro beneficiado	t	760,3	569,0	572,4	431,0	473,2	364,2					
Tabaco torcido	MU	17 087,6	17 038,2	12 849,9	19 177,2	15 466,6	13 873,0					
Fabricación de productos textiles	·											
Tejidos totales terminados	Mm²	1 132,7	267,9	882,3	508,7	187,7	-					
Fabricación de prendas de vestir												
Ropa exterior	MU	23,3	749,8	717,2	609,7	367,4	435,2					
Producción de madera y fabricación de productos												
de madera												
Marcos, puertas y ventanas de madera	m^2	396,5	288,2	178,0	282,2	101,6	70,4					
Madera aserrada (producción nacional)	m^3	4 156,3	4 171,5	3 424,2	2 360,0	2 173,9	2 100,0					
Fabricación de papel y productos de papel												
Envases de cartón y cartulina plegable	MU	1 942,8	3 925,5	4 328,7	4 455,0	1 708,0	4 374,7					
Actividades de edición, impresión y reproducción												
de grabaciones												
Impresos comerciales	MU	959,7	11 301,3	12 724,0	5 261,8	3 155,8	3 785,1					
Fabricación de otras producciones minerales												
no metálicos												
Piedra triturada	Mm³	183,4	218,5	153,7	143,7	88,1	69,4					
Fabricación producciones para la construcció	n											
Arena calcárea	Mm³	43,8	55,5	35,9	32,4	20,1	12,0					
Baldosas de terrazo	Mm²	10,1	17,7	15,3	30,5	27,4	13,7					
Losetas hidráulicas	Mm²	83,7	92,6	86,3	133,1	113,4	94,2					
Bloques de hormigón	MU	5 138,6	3 644,5	3 421,9	3 082,1	2 105,0	1 607,0					
Ladrillos de barro	MU	332,7	532,9	781,2	932,8	2 993,6	5 052,0					
Prefabricado de hormigón	m^3	7 247,4	5 074,2	4 925,9	3 702,2	2 577,0	1 492,2					
Fabricación de metales comunes					, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,							
Piezas de hierro fundidas	t	34,8	159,5	1 667,5	1 604,4	1 546,7	1 051,6					
	•	- ,-	, -	,-	,-	= = /-	, -					

9.4 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

Por ciento

					ı	or ciento
DIVISIÓN/PRODUCTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Elaboración de productos alimenticios						
Piensos mezclados	117,4	58,8	125,0	25,5	122,8	89,2
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	110,9	48,6	183,4	90,8	78,3	74,0
Carne de cerdo en bandas	92,8	57,3	89,7	84,7	42,3	37,3
Carnes en conservas	98,0	84,4	124,3	99,4	73,5	13,4
Helados	101,3	77,3	144,6	76,4	48,2	107,6
Leche pasteurizada	97,2	109,8	183,0	95,9	82,6	111,5
Yogurt natural	96,3	110,3	108,7	66,2	74,0	157,1
Yogurt de soya	91,4	103,9	84,0	142,2	98,0	45,5
Repostería	95,5	105,9	117,3	11,0	120,4	163,9
Pan	91,0	107,6	93,3	97,5	93,4	94,2
Galletas de sal	39,7	108,5	63,9	64,3	66,1	57,1
Caramelos y confituras	94,5	115,5	108,2	77,8	42,7	36,2
Conservas de frutas (excluye compotas)	50,4	87,6	147,8	157,1	111,3	17,1
Conservas de vegetales	37,8	336,2	252,0	77,2	69,9	90,3
Conservas de tomate	96,5	215,5	79,3	142,3	230,3	402,6
Langosta entera precocinada	62,3	61,6	92,8	75,9	24,0	214,3
Elaboración de bebidas						
Alcohol desnaturalizado F-5	107,8	117,6	83,8	94,3	151,2	65,6
Bebidas alcohólicas consumo nacional	90,1	119,7	86,6	105,3	79,2	82,3
Alcohol natural etílico 96°	80,9	92,1	100,0	94,3	148,5	153,1
Alcohol natural etílico tecnico A 95°	81,0	41,0	193,4	84,3	59,8	84,1
Alcohol natural etílico tecnico B 93°	97,8	162,0	62,4	92,3	91,6	62,5
Ron total	104,0	104,0	93,4	103,6	111,4	29,7
Vinos	121,5	42,7	119,5	163,2	59,8	71,4
Cervezas	101,5	92,4	118,9	52,9	93,9	39,5
Refrescos	105,3	74,0	95,4	123,6	41,3	69,5

9.4 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (conclusión)

					Po	or ciento
DIVISIÓN/PRODUCTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Elaboración de productos del tabaco						
Tabaco en rama negro beneficiado	102,7	74,8	100,6	75,3	109,8	77,0
Tabaco torcido	96,3	99,7	75,4	149,2	80,7	89,7
Fabricación de productos textiles						
Tejidos totales terminados	167,9	23,7	330,0	57,7	37,6	-
Fabricación de prendas de vestir						
Ropa exterior	140,3	87,1	95,6	85,0	60,3	118,5
Producción de madera y fabricación de productos de madera	a					
Marcos, puertas y ventanas	79,6	72,7	61,8	158,5	152,1	69,3
Madera aserrada (producción nacional)	88,3	100,4	82,1	68,9	92,1	96,6
Fabricación de papel y productos de papel						
Envases de cartón y cartulina plegable	372,8	24,9	110,2	102,9	38,3	256,1
Actividades de edición, impresión y reproducción de grabac	iones					
Impresos comerciales	99,4	Z	112,6	41,4	60,0	119,9
Fabricación de otras producciones minerales no metálicos						
Piedra triturada	85,6	119,1	70,3	93,5	61,3	78,8
Fabricación producciones para la construcción						
Arena calcárea	72,5	126,7	64,6	90,3	62,0	59,7
Baldosas de terrazo	61,2	175,2	86,4	199,3	89,8	50,0
Losetas hidráulicas	78,0	110,6	93,2	154,2	85,2	83,1
Bloques de hormigón	184,8	70,9	93,9	90,1	68,3	76,3
Ladrillos de barro	119,8	160,1	146,6	119,4	320,9	168,8
Prefabricado de hormigón	86,4	70,0	97,1	75,2	69,6	57,9
Fabricación de metales comunes						
Piezas de hierro fundidas	106,7	458,3	Z	96,4	96,4	68,0

9.5 - Indicadores seleccionados de industria por municipios

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Río Cauto							
Camarón cultivo	t	2 150,0	1 446,3	1 788,0	1 412,6	1 300,0	676,5
Miel de abeja	t	27,1	54,9	42,4	36,7	46,2	32,6
Bayamo							
Piedra triturada	Mm³	183,4	218,6	153,7	4,6	4,3	69,4
Carne de cerdo en bandas	t	7 040,3	4 035,0	5 580,2	9 260,3	19 042,7	724,6
Carne deshuesada de res (excepto hígado)	t	2 565,0	1 501,8	2 670,5	4 576,9	1 788,8	1 256,6
Helados	M gal	1 031,1	878,3	1 454,3	1 110,3	535,3	576,2
Leche pasteurizada	t	6 331,6	5 466,6	10 007,0	9 595,3	7 926,3	8 840,6
Yogurt de soya	t	4 083,5	3 162,1	6 295,0	8 948,9	8 770,8	3 991,3
Carne en conserva	t	6 594,3	5 768,3	5 174,6	2 934,0	310,2	282,6
Conservas de vegetales (Excluye tomate)	t	136,2	159,9	179,1	22,9	9 501,9	214,1
Repostería	MMP	26,5	28,2	33,1	8,3	81,3	63,2
Bebidas alcoholicas consumo nacional	Mhl	64,9	68,0	58,9	115,7	1,27	1,07
Refrescos	Mhl	398,5	294,8	281,4	120,5	-	34,4
Tabaco torcido	MMU	17,1	17,0	12,8	19,2	15,5	13,9
Piezas de hierro fundidas	t	34,8	159,5	116,0	44,0	495,0	262,0
Yara							
Conservas de frutas	t	900,0	2 376,1	1 733,4	1 433,10	1 322,5	1 773,2
Conservas de tomate	t		741,1	560,8	866,2	971,1	498,4
Manzanillo							
Carpinteria de aluminio	m²	15 514,8	11 206,7	8 189,1	5 662,8	4 563,6	6 388,8
Acumuladores	U	100 562	26 163	57 736	30 205	25 298	13 932
Ropa Exterior	MU	380,8	749,8	717,2	609,7	367,4	435,2
Calzado parte superior piel natural	Mpar	141,5	-	-	-	-	82,2
Conservas de frutas	t	50,4	1 190,2	1 443,4	1 390,3	829,4	808,2
Conservas de vegetales	t	190,8	144,9	98,4	49,7	95,0	90,3
Campechuela							
Ropa Exterior	MU	370,2	-	-	-	-	-
Repostería	MP	1 536,0	1 661,9	1 580,7	1 268,1	3 188,4	-
Pilón							
Carne deshuesada de res	t	0,3	1,7	1,6	8,1	-	-
Bartolomé Masó							
Arroz consumo	t	153,1	551,5	1 301,4	4 568,10	3 119,6	874,9
Carne deshuesada de res (excepto hígado)	t	40,0	21,8	23,2	23,0	21,3	15,6
Buey Arriba							
Ropa Exterior	MU	40,9	156,0	61,3	-	-	-
Guisa							
Carne deshuesada de res (excepto hígado)	t	67,3	50,5	14,7	48,4	34,3	34,7

9.6- Principales producciones exportables

ORGANISMO/INDICADOR	UM	2017	2018	2019	2021	2022
Ministerio de Industrias						
Chatarra de acero	t	-	33,8	29,5	250,1	128,7
Chatarra de metales no ferroso	t	-	56,4	41,3	61,9	32,4
Ministerio de la Industria Alimentaria						
Camarón fresco y congelado	t	-	-	-	-	-
Langosta fresca y congelada	t	-	-	-	-	-
Langosta entera precocinada congelada	t	46,4	17,3	5,1	-	-
Langosta cola		6,3	1,6	2,6	6,2	11,4
Camarón de cultivo	Mt	2,2	1,4	1,8	-	-
Camarón entero	t	98,5	160,5	84,8	16,3	6,3
Ministerio de la Construcción						
Mármol elaborado	m²	-	2 653,2	2 083,5	1 564,7	249,2
Ministerio de la Agricultura						
Miel de abeja	t	681,7	1 354,1	1 078,2	1 259,8	1 060,3
Café clasificado lavado	t	520,3	426,1	467,7	507,4	500,2
Tabaco	MMU	2,2	1,8	2,3	-	

9.7 - Entrega de fondos exportables por municipios

Millones de pesos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2021	2022
Total	418,8	250,4	205,4	303,1	184,4
Río Cauto	86,9	54,7	50,0	74,1	4,6
Cauto Cristo	-	-	-	-	-
Jiguaní	19,0	6,6	6,6	32,7	37,7
Bayamo	26,4	5,3	14,5	26,7	18,2
Yara	-	0,9	0,1	-	-
Manzanillo	4,1	8,0	3,4	53,6	16,4
Campechuela	26,8	18,1	34,2	27,8	28,0
Media Luna	5,1	7,3	5,8	7,0	6,0
Niquero	38,6	38,5	28,2	60,0	58,8
Pilón	1,6	3,4	2,6	6,6	4,6
Bartolomé Masó	31,0	17,4	21,5	5,6	4,5
Buey Arriba	156,1	36,0	19,6	5,0	2,6
Guisa	23,2	54,2	18,9	4,0	3,0

Gráfico 9.7.1 - Entrega de fondos exportables

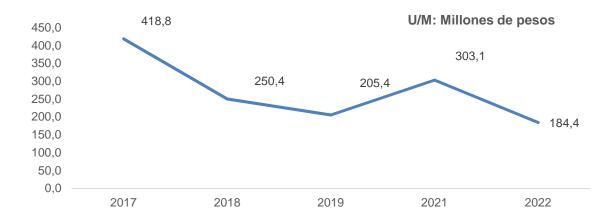
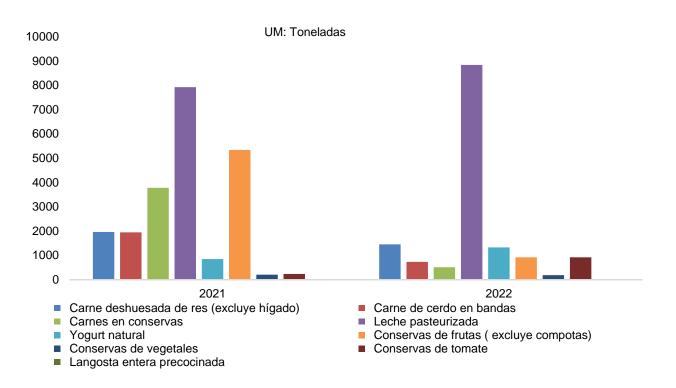


Gráfico 9.3.1 Producciones industriales seleccionadas

Producciones industriales seleccionadas



CAPÍTULO 10 CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población. Además se brinda una relación de obras concluidas en el municipio por el sector estatal y la cantidad y capacidad de presas en explotación, total o parcialmente.

Las fuentes para la elaboración de este capítulo son el Sistema de Información Estadística Nacional SIE-N) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) correspondiente al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y la Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda.

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Vivienda: Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Capacidad de embalse: Se refiere a la expresión, en millones de metros cúbicos, del volumen máximo de agua capaz de ser almacenado en su embalse, según el proyecto.

En este capítulo se muestra una visión general del proceso inversionista en el municipio.

En las tablas que se incluyen, se ofrece la ejecución física de inversiones por componentes.

Los datos que se presentan son reportados, a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema, correspondiendo la información con la ubicación física de estos centros informantes.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como

por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones son las siguientes:

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa a dos actividades, que aun cuando en general tienen características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos. Estas actividades, es decir, la construcción civil y el montaje de equipos, se llevan a cabo mediante la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

A continuación se definen los **trabajos que se incluyen**, tanto en la construcción civil como en el montaje de equipos:

Construcción civil: Creación de una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión o distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Se consideran también los trabajos de demolición, cuando los mismos están dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, así como aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma o dimensión original de las construcciones existentes.

Se entiende por **montaje de equipos** al conjunto de operaciones dirigidas a situar, fijar y acoplar equipos y maquinarias tecnológicas, energéticas, de carga, de transporte y otros, incluyendo todas las instalaciones y complementos necesarios para su puesta en marcha.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sean de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se consideran la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje.

Los equipos montables: Están integrados orgánicamente al proceso a partir del momento en que son recibidos por el inversionista.

Los equipos no montables: Son aquellos que pueden ser utilizados en actividades diversas y por lo general no requieren un montaje previo para su funcionamiento sin que tengan necesariamente

que estar integrados al flujo tecnológico de una planta. Igualmente estos equipos se registran desde el momento en que son recibidos por el inversionista, con independencia de que su explotación se inicie de inmediato o se mantengan como reserva.

Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológica, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas.

Mantenimiento constructivo: Son aquellos trabajos cuyo objetivo es prevenir o corregir las afectaciones constructivas de elementos o partes aisladas de una obra, mediante la participación limitada de algunas especialidades constructivas, sin que esto modifique sus funciones, forma o dimensión original.

10.1 - Viviendas terminadas por municipios

Unidad

			No Estatal	
PROVINCIA/MUNICIPIOS	Total	Estatal	Total	Población
2017	1 524	345	1 179	1 179
2018	1 539	354	1 185	1 185
2019	2 367	616	1 751	1 751
2020	1 962	650	1 312	1 312
2021	689	249	440	440
2022	1 364	443	921	921
Río Cauto	51	14	37	37
Cauto Cristo	49	8	41	41
Jiguaní	134	33	101	101
Bayamo	181	86	95	95
Yara	165	20	145	145
Manzanillo	132	30	102	102
Campechuela	97	32	65	65
Media Luna	57	26	31	31
Niquero	147	60	87	87
Pilón	112	72	40	40
Bartolomé Masó	42	18	24	24
Buey Arriba	88	22	66	66
Guisa	109	22	87	87

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda

10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

Por ciento

	Estructura				Dinámica			
				De ello:				De ello:
CONCEPTO	Total	Estatal	No Estatal	Población	Total	Estatal	No Estatal	Población
2017	100,0	22,5	77,5	77,5	79,4	88,2	77,1	77,1
2018	100,0	23,0	77,0	77,0	100,9	102,6	98,2	98,2
2019	100,0	26,0	74,0	74,0	153,8	174,0	147,8	147,8
2020	100,0	33,1	66,9	66,9	82,9	105,5	74,9	74,9
2021	100,0	36,1	63,9	63,9	35,1	38,3	33,5	33,5
2022	100,0	32,4	67,5	67,5	197,9	177,9	209,3	209,3

10.3 - Mantenimiento constructivo a la vivienda por municipios

Miles de pesos

	Mantenimiento constructiv				
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	98 120,2	41 781,4	3 603,4	158 223,0	253 943,5
Río Cauto	1 352,7	7 592,2	115,6	24 226,5	10 496,1
Cauto Cristo	1 446,4	904,7	150,1	1 477,4	2 028,1
Jiguaní	3 235,8	1 870,5	176,6	6 000,3	8 324,0
Bayamo	60 930,1	17 628,8	702,4	56 654,0	102 232,2
Yara	1 420,9	968,0	337,8	15 218,1	21 987,6
Manzanillo	16 986,2	6 011,1	671,0	8 262,9	35 059,5
Campechuela	2 774,8	1 151,0	158,2	4 939,4	4 994,5
Media Luna	1 071,2	839,5	257,1	6 059,2	10 434,9
Niquero	728,7	953,1	295,4	13 004,8	18 905,2
Pilón	1 543,1	372,8	333,9	12 322,0	20 805,2
Bartolomé Masó	1 797,9	1 736,2	112,8	4 192,2	4 724,5
Buey Arriba	2 807,2	242,3	136,0	2 236,2	4 171,1
Guisa	2 025,2	1 511,2	156,5	3 630,0	9 780,6

10.4 - Cantidad y capacidad de presas en explotación ^(a)

CONCEPTO	Cantidad (U)	Capacidad (MMm3)
2017	11	940,6
2018	11	940,6
2019	11	940,6
2020	11	940,6
2021	11	940,6
2022	11	940,6

⁽a) Se refiere a las presas cuya capacidad de embalse es superior a 3 millones de metros cúbicos, según proyectos

10.5 - Volumen de inversiones por componentes

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Volumen de las inversiones por componentes	159,9	160,8	70,2	110,9	629,3	915,0
Construcción y montaje	81,7	94,5	53,6	80,4	458,0	692,8
Equipos	58,4	45,9	10,9	8,1	117,4	159,3
Otros	19,8	20,4	5,7	22,4	53,9	63,0

10.6 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
	Estructura							
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0		
Construcción y montaje	51,1	58,8	76,4	72,6	72,8	75,7		
Equipos	36,5	28,5	15,5	7,3	18,7	17,4		
Otros	12,4	12,7	8,1	20,1	8,5	6,9		
	Dinámica							
Volumen de las inversiones por componentes	115,5	130,2	100,6	100,0	104,3	145,4		
Construcción y montaje	156,2	115,1	129,9	150,0	569,6	151,3		
Equipos	112,2	78,1	54,5	74,3	1449,4	135,7		
Otros	107,5	102,4	63,9	391,2	240,6	116,9		

10.7 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

						·
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	160 819,3	113 988,2	110 914,8	629 199,6	629 199,6	915 007,4
Agricultura, ganadería y silvicultura	39 321,7	26 774,4	31 397,6	117 672,3	117 672,3	91 890,1
Pesca	-	5 002,0	4 245,7	34 372,6	34 372,6	22 990,4
Industria azucarera	16 249,7	6 039,4	8 727,4	8 901,5	8 901,5	12 883,7
Industria manufacturera (excepto Industria azucarera)	13 717,4	12 054,5	5 278,4	31 702,8	31 702,8	98 242,5
Suministro de electricidad, gas y agua	31 413,6	9 807,3	8 961,6	13 968,7	13 968,7	44 856,4
Construcción	1 045,6	714,5	1 807,6	4 969,4	4 969,4	2 278,8
Comercio, reparación de efectos personales	1 564,2	4 018,0	5 333,3	29 211,4	29 211,4	33 027,3
Hoteles y restaurantes	1 127,3	1 624,9	7 048,4	11 264,7	11 264,7	3 656,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3 690,2	306,5	1 031,0	4 291,1	4 291,1	3 723,4
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias						
y de alquiler	12 938,4	22 519,5	16 411,3	159 294,1	159 294,1	311 280,1
Ciencia e Innovación Tecnológica	-	-	59,5	-	-	219,2
Administración pública, defensa, seguridad social	26 607,6	20 546,6	14 592,9	102 786,1	102 786,1	131 517,4
Investigación y desarrollo	16,1	-	-	-	-	
Educación	4 626,1	2 379,2	2 205,2	19 409,0	19 409,0	47 835,36
Salud pública y asistencia social	2 877,8	-	2 431,4	45 889,2	45 889,2	74 793,6
Cultura y deporte	3 407,6	634,6	838,5	11 191,2	11 191,2	10 306,60
Otras actividades de servicios comunales						
de asociaciones y personales	2 216,0	1 566,8	545,0	34 275,5	34 275,5	25 506,6

10.8 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	19,1	24,5	23,5	18,7	18,7	10,0
Pesca	-	-	4,4	5,5	5,5	2,5
Industria azucarera	11,5	10,1	5,3	1,4	1,4	1,4
Industria manufacturera (excepto Industria azucarera)	7,3	8,5	10,5	5,7	5,1	10,7
Suministro de electricidad, gas y agua	34,0	19,5	8,6	2,2	2,2	4,9
Construcción	1,5	0,7	0,6	0,8	0,8	0,2
Comercio, reparación de efectos personales	2,9	1,0	3,5	4,6	4,6	3,6
Hoteles y restaurantes	0,5	0,7	1,4	1,8	1,8	0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,2	2,3	0,3	-	0,7	0,4
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias						
y de alquiler	6,8	8,0	19,8	25,3	25,3	34,1
Administración pública, defensa, seguridad social	4,2	16,5	18,0	16,3	16,3	14,4
Educación	3,3	2,9	2,1	3,1	3,1	5,2
Salud pública y asistencia social	2,9	1,8	-	7,3	7,3	8,2
Cultura y deporte	0,9	2,1	0,6	1,8	1,8	1,2
Otras actividades de servicios comunales						
de asociaciones y personales	1,9	1,4	1,4	5,4	5,4	2,8

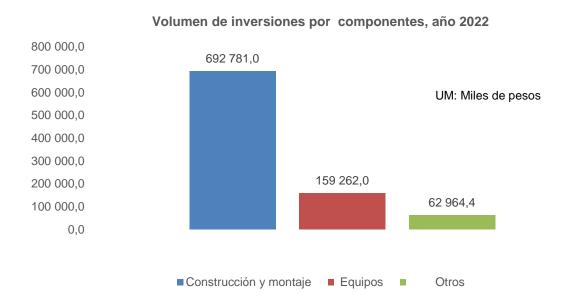
10.9 - Volumen de inversiones por municipios

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	159 899,6	160 819,3	27 169,4	110 914,8	629 199,6	915 007,4
Río Cauto	2 862,5	2 879,9	1 046,2	8 056,2	31 286,2	34 272,4
Cauto Cristo	502,6	872,6	475,5	985,5	5 868,6	2 376,0
Jiguaní	2 567,0	2 142,6	2 000,1	2 464,4	18 891,8	8 219,1
Bayamo	142 749,7	145 492,5	6 274,2	83 925,0	489 621,3	721 611,5
Yara	363,8	337,2	818,4	182,5	3 193,0	13 482,1
Manzanillo	6 874,2	6 045,0	3 080,5	12 704,6	66 712,2	75 407,8
Campechuela	590,7	290,5	682,1	184,7	952,3	2 936,4
Media Luna	406,6	396,1	3 256,8	204,7	1 300,0	2 186,8
Niquero	184,3	144,3	2 842,6	182,5	1 542,0	11 418,2
Pilón	368,1	413,9	2 032,0	44,2	5 505,5	37 480,5
Bartolomé Masó	1 001,8	793,1	788,0	633,6	2 766,2	3 274,3
Buey Arriba	1 058,7	682,0	678,1	833,5	920,1	1 858,2
Guisa	369,6	329,6	1 422,1	513,4	640,5	484,1
Dirección Provincial de Vivienda	-	-	1 772,8	-	-	-

10.10 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2022

		Construcción		
ORGANISMOS	Total	y montaje	Equipos	Otros
Total	915 007,4	692 781,0	159 262,0	62 964,4
Ministerio de Industrias	12 815,8	494,5	11 341,4	979,9
Ministerio de Energía y Minas	34 820,3	9 098,0	24 837,5	884,8
Ministerio de Industria Alimentaria	49 813,8	24 912,3	24 634,0	267,5
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	106 813,9	99 788,4	930,6	6 095,0
Ministerio de la Construcción	20 259,5	10 909,1	7 726,9	1 623,5
Ministerio de la Agricultura	99 649,8	63 954,7	11 142,6	24 552,5
Ministerio de Comunicaciones	3 723,4	-	3 723,4	-
Ministerio del Comercio Interior	2 802,7	1 061,3	1 741,4	-
Ministerio de Educación	2 141,0	-	2 141,0	-
Ministerio de Educación Superior	816,7	-	816,7	-
Instituto de la Radio y la Televisión	839,8	838,4	1,4	-
Ministerio de Salud Pública	19 580,6	18 676,1	904,6	-
Ministerio de Turismo	543,0	543,0	-	-
Tribunal Supremo Popular	2 397,9	2 149,8	248,0	-
Fiscalia General de la República	5 157,5	5 090,7	66,8	-
Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias	7 217,8	2 247,1	95,1	4 875,7
Ministerio del Interior	3 187,4	2 746,1	-	441,3
Consejo de Ministros	792,1	-	792,1	-
Subordinación Local	501 941,4	429 414,2	62 880,4	9 646,9
Grupo Azucarero (AZCUBA)	12 883,7	6 977,7	-	5 906,0
BIOCUBAFARMA	14 300,4	6 973,7	2 926,6	4 400,1
Otros	12 509,0	6 906,1	2 311,7	3 291,1

Gráfico 10.10.1 - Volumen de inversiones por componentes, año 2022



CAPÍTULO 11 TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo está conformada por la que brindan las empresas estatales especializadas, que tienen como actividad principal el traslado de mercancías y personas.

Incluyen informaciones (volúmenes físicos) sobre algunas tareas que son realizadas por empresas no transportistas, es decir, por empresas cuya actividad fundamental no es el transporte.

En el caso particular del transporte ferroviario, la información tiene como fuente el Ministerio del Transporte (MITRANS)

El capítulo muestra también información estadística sobre indicadores de los accidentes del tránsito

Los accidentes en general constituyen la quinta causa de muerte en Cuba, representando el 5,9 por ciento del total de fallecidos. Por esta causa se reportan 5,2 años de vida potencialmente perdidos por cada 1 000 habitantes

La Seguridad Vial constituye un aspecto de gran interés para el país, para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como las circunstancias en los que estos se producen.

La fuente de información referente a la Seguridad vial es del Ministerio del Interior, que cuenta dentro de la Policía Nacional Revolucionaria, con la Dirección Nacional de Tránsito.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta.

Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20 km.
- La distancia mínima de la ruta es de 3 km.

Servicio suburbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vía pavimentada a ciudades con pueblos y poblados y otros puntos de interés socio – económicos,

sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero.

Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- El radio de acción del servicio para la metrópoli, a partir del límite del área continua edificada, es de hasta 40 km.
- El radio de acción del servicio para las ciudades a partir del límite del área urbana continua edificada es de hasta 20 km.

Servicio interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

Servicio de fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijos, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio.

Servicio escolar: Su función es la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes. Incluye a todas las personas a las que se les preste el servicio.

Servicio de ómnibus de centro de trabajo: Se utiliza para la transportación de los trabajadores desde el centro de trabajo hacia sus lugares de residencia o viceversa, además para dar servicio a la población cuando existen capacidades disponibles en su recorrido.

Medios alternativos: Se utilizan para transportar pasajeros mediante la utilización de diferentes medios de transporte no convencionales, tales como: los coches de tracción animal, bicitaxis, camiones y autos privados.

Tráfico de pasajeros: Es la magnitud del trabajo en el transporte de pasajeros y combina el pasajero y la distancia a que se traslada. Se expresa en millones de pasajeros— kilómetros.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga y combina la carga y la distancia a que se transportan los productos y/o mercancías. Se expresa en millones de toneladas-kilómetros.

Coeficiente de aprovechamiento del parque: Es el grado de utilización de los vehículos existentes, considerando cada vehículo que trabaje independientemente de su capacidad en toneladas, plazas y del tiempo que trabaje. Representa el resultado de dividir los vehículos promedio trabajando entre los vehículos promedios existentes.

Tiempo de trabajo diario de una locomotora: Es el promedio de horas en servicios (trabajando) por una locomotora en un día.

Recorrido diario promedio de una locomotora: Es el promedio de kilómetros recorrido por una locomotora en servicio (trabajando) en un día.

Vehículos promedio trabajando: Es la suma día a día de los vehículos que hayan trabajado en la transportación de carga o pasajeros, según los casos, entre los días calendarios del período que se informa, independientemente del tiempo que lo hagan en el día, aunque no completen la jornada de trabajo programada.

Uso público: Comprende la carga transportada y los pasajeros transportados por ferrocarril y automotor operados por el MITRANS y el Poder Popular.

Uso no público: Comprende la carga transportada por ferrocarril de empresas del MITRANS y GESIME y el transporte automotor de empresas del MITRANS, GESIME y otros organismos.

Accidentes del tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes de tránsito: Son las personas que mueren en el acto y en lugar del accidente, o en los 365 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

Lesionados en accidentes de tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

Daños materiales: Es la cuantificación en valores (estimada) de los daños directos ocasionados por accidentes de tráfico en los bienes privados o públicos en el lugar del hecho. No incluyen los costos económicos por servicios de emergencia, médicos, discapacidad, capital humano y otros costos materiales indirectos.

Índice de severidad: Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente del tránsito.

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número de accidentes del tránsito ocurridos en el mismo período y lugar.

Riesgo de muerte: Es el riesgo de morir en un accidente del tránsito, en un lugar y período de tiempo determinado, se llama también riesgo personal.

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número de habitantes en el mismo período y lugar.

Índice de comportamiento: Se refiere al comportamiento de los usuarios en las vías, es la proporción de accidentes del tránsito recogidas en el lugar con respecto al total de accidentes.

Donde:

A: Número de accidentes del tránsito, fallecidos, lesionados o daños ocurridos por cada violación al código del tránsito.

B: Total de accidentes, fallecidos, lesionados y los daños, del mismo período.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

VI	ı	les

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022
Pasajeros transportados total (Miles pasajeros)	90 342,7	50 628,4	9 537,3	28 421,9	17 179,3
Ferroviario	470,3	368,2	265,5	86,4	406,1
Ómnibus	81 269,4	41 906,7	3160,1	18 677,4	6 858,5
De ello: Urbano	13 697,8	11 168,3	6045,4	7 116,9	2 613,6
Suburbano	2 435,5	1 952,5	1309,0	1 907,9	700,7
Interurbano	13 578,2	9 747,2	5520,9	748,8	275,0
Fletes	2 598,0	3 174,6	3729,4	4 311,5	1 583,4
Escolares	3 718,2	2 974,9	3293,9	1 895,5	696,1
Ómnibus centro de trabajo	854,0	132,2	394,6	114,0	41,9
Taxi ^(a)	1 099,7	999,9	775,5	1 494,8	1 643,5
Medios alternativos	7 503,3	7 353,6	5336,2	8 163,3	8 271,2
Viajes realizados (Miles)	588,3	310,6	300,4	314,2	175,8
De ello: Ómnibus uso público	439,3	310,6	300,4	314,2	175,8
De ello: Urbano	149,1	124,0	73,7	14,6	32,5
Interurbano	89,4	68,3	57,5	13,1	31,7

⁽a) Incluye las transportaciones en taxis de turismo

11.2 - Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas

Miles

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022
Total	15 985,0	11 962,9	8 199,1	3 506,3	4 504,9
Ferroviario	14 800,0	10 387,4	7 481,4	2 429,1	2 734,2
Ómnibus ^(a)	968,4	1 169,5	512,2	491,0	1 463,8
De ello: Urbano	187,8	117,4	53,3	15,5	136,2
Suburbano	54,2	48,2	24,8	14,4	506,3
Interurbano	371,9	511,6	216,6	77,3	133,6
Taxi ^(b)	216,6	406,0	205,5	586,2	306,9

^(a)Se excluyen las transportaciones de ómnibus turismo y centro de trabajo

^(b)Se excluyen las transportaciones en taxi de turismo

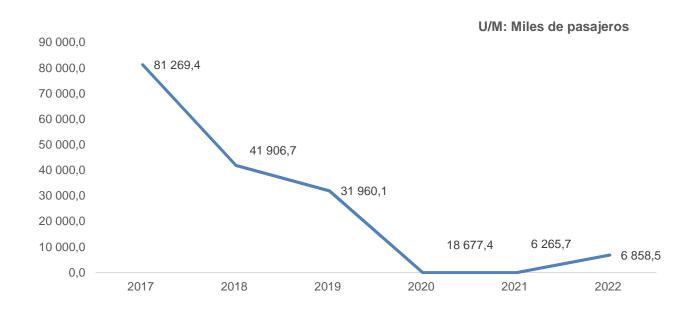
11.3 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público

Miles de pasajeros

AÑOS/MUNICIPIOS	Total
2017	81 269,4
2018	41 906,7
2019	31 960,1
2020	18 677,4
2021	6 265,7
2022	6 858,5
Río Cauto	265,8
Cauto Cristo	223,0
Jiguaní	579,4
Bayamo	1 523,1
Yara	134,5
Manzanillo	1 722,3
Campechuela	364,8
Media Luna	213,9
Niquero	170,5
Pilón	364,4
Bartolomé Masó	458,2
Buey Arriba	430,5
Guisa	408,1

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Granma

Gráfico 11.3.1 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público



11.4 - Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas

Miles de viajes

AÑOS/MUNICIPIOS	Total
2017	1 153,0
2018	588,3
2019	310,6
2020	100,6
2021	314,4
2022	175,7
Río Cauto	7,7
Cauto Cristo	5,1
Jiguaní	4,1
Bayamo	49,1
Yara	5,4
Manzanillo	47,5
Campechuela	10,1
Media Luna	4,7
Niquero	5,5
Pilón	5,1
Bartolomé Masó	11,2
Buey Arriba	13,5
Guisa	6,7

11.5 - Cargas transportadas

Miles de toneladas

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Estatal	6 972,5	3 120,5	2 383,8	1 960,0	231,4	252,2
Uso público ^(a)	4 359,9	833,5	2 250,7	1 870,6	144,8	211,5
Uso no público ^(b)	2 612,6	2 287,0	-	-	-	-
Automotor	3 329,2	2 963,4	2 250,7	1 870,6	144,8	211,5
Uso público	716,6	676,4	-	-	-	-
Uso no público	2 612,6	2 287,0	2 250,7	1 870,6	144,8	211,5
Ferroviario	3 643,3	157,1	133,1	89,4	86,4	40,7
Uso público	3 643,3	157,1	133,1	89,4	86,4	40,7

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas

^(b)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

^{*}Esta información solo la brinda la provincia La Habana

11.6 - Tráfico de carga

Millones de toneladas - kilómetros

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Estatal	105,6	87,1	43,7	19,3	33,1	35,8
Uso público ^(a)	1,5	18,5	33,5	19,1	15,3	25,3
Uso no público ^(b)	104,1	68,6	-	-	-	-
Automotor	104,3	68,8	33,5	19,1	15,3	25,3
Uso público	0,2	0,2	-	-	-	-
Uso no público	104,1	68,6	33,5	19,1	15,3	25,3
Ferroviario	1,3	18,3	10,2	0,2	17,8	10,5
Uso público	1,3	18,3	10,2	0,2	17,8	10,5

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas

11.7 - Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de pasajeros

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Distancia promedio de un pasajero	km	616,6	32,0	66,1	28,2	28,1	17,1
Tiempo de trabajo diario de una locomotora	h	16,0	16,0	16,0	16,0	16,0	10,0
Recorrido promedio diario de una locomotora	km	89,0	400,0	286,5	-	-	357,2
Salidas de trenes programadas a su hora	%	100,0	100,0	79,4	75,5	94,3	97,1
Llegadas de trenes programadas a su hora	%	85,0	100,0	58,0	-	90,1	96,5
Coches motores promedio trabajando	U	100	3	3	-	1	2
Coeficiente aprovechamiento parque coches motores	%	75,0	62,5	75,0	-	100,0	100,0

11.8 - Indicadores seleccionados de explotación del transporte ferroviario de carga de uso público

CONCEPTO		2017	2018	2019	2020	2021	2022
Coeficiente de aprovechamiento del parque de vagones	%	100,0	90,0	100,0	100,0	45,6	47,2
Distancia media de una tonelada transportada	km	365,1	140,0	103,3	105,0	5,4	259,5
Tiempo de trabajo diario de una locomotora diesel	h	16,0	16,0	16,0	22,0	16,0	10,0
Período de rotación de un vagón en servicio	días	4,0	4,0	4,0	8,0	5,0	4,0
Coeficiente de aprovechamiento del recorrido de vagones	%	50,0	99,0	100,0	98,0	100,0	100,0

^(b)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

^{*} Esta información solo la brinda la provincia La Habana

11.9 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ómnibus							
Coeficiente de aprovechamiento del parque	%	64,1	46,3	47,2	40,5	34,7	35,0
Servicio público		66,5	57,1	69,1	59,7	60,0	60,1
De ello: Urbano		76,5	64,6	56,4	50,7	40,7	41,5
Escolares		52,8	52,3	66,4	45,2	41,2	41.4
Ómnibus centro de trabajo		72,9	78,7	68,3	52,5	47,2	47,6
Viajes realizados	M	825,8	863,0	889,3	600,4	323,8	324,7
Servicio público		405,4	439,3	310,6	300,2	314,2	320,2
De ello: Urbano		173,6	179,1	124,0	120,4	14,6	20,5
Escolares		131,8	149,0	122,0	109,4	61,2	62,3
Taxi		288,6	274,7	231,3	205,5	586,2	600,2
Coeficiente de aprovechamiento del parque	%	60,0	60,0	53,0	52,0	54,0	56,2
Distancia recorrida	Mkm	5 163,3	4 822,0	4 063,0	4 039,6	2 773,5	3 260,4

11.10 - Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga^(a)

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Coeficiente aprovechamiento del parque	%	57,6	57,0	41,7	45,6	62,6	62,8
Uso público		68,3	59,4	41,7	45,6	62,6	62,8
Uso no público		56,3	53,9	-	-	-	-
Distancia recorrida total	MMkm	24,9	16,0	2,0	1,5	1,0	1,2
Uso público		2,1	4,9	2,0	1,5	1,0	1,2
Uso no público		22,8	11,1	-	-	-	-
Distancia recorrida por un vehículo	km	1 313,0	31,3	102,7	83,5	105,4	106,3
Uso público		94,0	96,1	102,7	83,5	105,4	106,3
Uso no público		1 219,0	4 927,9	-	-	-	-

⁽a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal

Gráfico 11.1.1 Pasajeros transportados

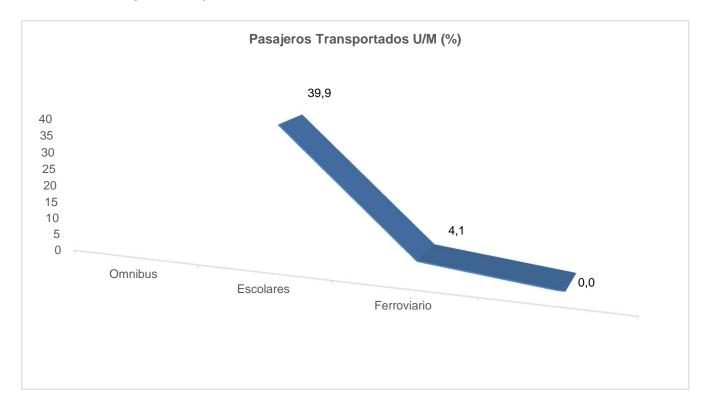
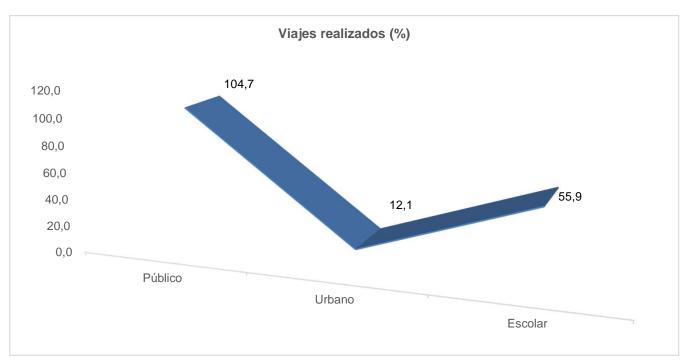


Gráfico 11.1.2 Viajes realizados



11.11 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios

Unidad

AÑOS/MUNICIPIOS	Accidentes	Fallecidos	Lesionados
2016	410	41	531
2017	410	35	548
2018	340	39	480
2019	295	30	406
2020	304	16	761
2021	321	33	354
2022	373	36	520
Río Cauto	8	-	4
Cauto Cristo	10	-	12
Jiguaní	32	3	54
Bayamo	180	15	244
Yara	22	1	29
Manzanillo	61	4	86
Campechuela	11	8	25
Media Luna	6	2	13
Niquero	9	-	6
Pilón	1	-	1
Bartolomé Masó	18	1	25
Buey Arriba	6	-	12
Guisa	9	2	9

Fuente: Ministerio del Interior Tránsito Provincial

11.12 - Índice de severidad por accidentes del tránsito por municipios

Defunciones por accidentes

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	0,09	0,11	0,10	0,05	0,10	0,09
Río Cauto	0,12	0,08	0,20	0,14	0,19	-
Cauto Cristo	0,25	0,40	0,30	0,25	-	-
Jiguaní	0,19	0,05	0,08	0,06	0,18	0,09
Bayamo	0,07	0,07	0,07	0,04	0,10	0,08
Yara	0,07	0,27	0,25	0,20	-	0,04
Manzanillo	0,14	0,08	0,20	0,02	0,10	0,06
Campechuela	0,06	0,02	-	0,13	0,20	0,72
Media Luna	-	0,40	0,14	-	-	0,33
Niquero	0,07	-	0,13	-	0,20	-
Pilón	-	0,25	-	-	-	-
Bartolomé Masó	0,08	0,42	-	0,07	-	0,05
Buey Arriba	-	0,33	-	-	-	-
Guisa	-	0,10	0,13	-	0,14	0,22

Fuente: Ministerio del Interior Tránsito Provincial

11.13 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito por municipios

Por 100 000 habitantes

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	4,9	4,7	3,7	2,0	4,1	4,5
Río Cauto	-	4,3	4,3	2,2	6,5	-
Cauto Cristo	1,2	9,7	9,7	4,9	-	-
Jiguaní	8,4	3,3	3,3	3,3	6,7	5,1
Bayamo	15,6	5,0	4,6	2,5	7,2	6,3
Yara	1,2	14,3	3,6	5,5	-	1,9
Manzanillo	1,0	2,3	5,5	0,8	4,0	3,2
Campechuela	1,2	2,3	-	2,3	2,4	19,2
Media Luna	-	3,1	3,1	-	-	6,3
Niquero	2,4	-	2,4	-	4,8	-
Pilón	1,2	3,4	-	-	-	-
Bartolomé Masó	1,2	6,2	-	2,1	-	2,1
Buey Arriba	1,2	6,4	-	-	-	-
Guisa	2,4	2,1	4,4	-	2,2	4,5

Fuente: Ministerio del Interior Tránsito Provincial

11.14 - Accidentes del tránsito según edad de la víctima

Unidad

	2021				2022	
GRUPOS DE EDADES	Total	Fallecidos	Lesionados	Total	Fallecidos	Lesionados
Total	387	33	354	556	36	520
Menor de un año	-	-	-	2	-	2
De 1 a 5 años	2	-	2	6	-	6
De 6 a 10 años	6	-	6	11	-	11
De 11 a 15 años	11	1	10	20	1	19
De 16 a 20 años	30	2	28	47	1	46
De 21 a 25 años	38	2	36	46	1	45
De 26 a 30 años	26	-	26	59	1	58
De 31 a 35 años	46	1	45	52	2	50
De 36 a 40 años	39	7	32	48	6	42
De 41 a 45 años	28	1	27	52	2	50
De 46 a 50 años	36	2	34	62	7	55
De 51 a 55 años	50	6	44	44	1	43
De 56 a 60 años	24	5	19	44	2	42
De 61 a 65 años	19	2	17	25	2	23
De 66 a 70 años	17	3	14	10	1	9
Más de 70 años	15	1	14	28	9	19

Fuente: Ministerio del Interior Tránsito Provincial

11.15 - Accidentes del tránsito y sus consecuencias según principales violaciones

)21		2022				
				Daños				Daños
	Accidentes Fa	allecidos	Lesionados	Materiales	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	Materiales
CONCEPTO	(U)	(U)	(U)	(MP)	(U)	(U)	(U)	(MP)
Total	321	33	354	341,6	343	36	461	1 011,1
No respetar el derecho de vía	95	7	121	92,3	112	11	163	288,7
No atender el control del vehículo	86	13	87	128,5	76	7	95	117,93
Exceso de velocidad	21	2	20	6,1	22	2	41	13,3
No obedecer las luces del semáforo	1	-	2	0,3	-	-	-	-
Violaciones del peatón	31	4	33	12,8	40	4	47	12,9
Conducir bajo la ingestión de								
bebidas alcohólicas	-	-	-	-	2	-	1	55,1
Adelantamiento indebido	29	3	28	7,7	40	4	51	40,2
Maniobra de marcha atrás	5	-	3	1,2	4	-	1	19,5
Estacionamiento inadecuado	1	-	-	0,1	1	-	1	0,1
Violaciones de los conductores de ciclo	5	-	7	1,0				
Animales sueltos	7	-	9	11,5	10	-	7	5,4
Violaciones de los vehiculos de								
traccion animal	6	-	7	9,0	15	3	15	424,7
Desperfectos técnicos	21	4	23	63,1	1	-	-	10,5
Transportación masiva	-	-	-	-	3	1	1	10,0
Otros	13	-	14	8,0	17	4	38	12,8

Fuente: Ministerio del Interior Tránsito Provincial

11.16 - Índices del comportamiento de los usuarios

Por ciento

		2021				2022			
				Daños				Daños	
CONCEPTO	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	Materiales	Accidentes	Fallecidos	Lesionados	Materiales	
No respetar el derecho de vía	29,6	21,2	34,2	27,0	32,7	30,6	35,4	28,5	
No atender el control del vehículo	26,8	39,4	24,6	37,6	22,2	19,4	20,6	11,7	
Exceso de velocidad	6,5	6,1	5,6	1,8	6,4	5,6	8,9	1,3	
No obedecer las luces del semáforo	0,3	-	0,6	0,1	-	-	-	-	
Violaciones del peatón	9,7	12,1	9,3	3,7	11,7	11,1	10,2	1,3	
Conducir bajo la ingestión de									
bebidas alcohólicas	-	-	-	-	-	-	-	-	
Adelantamiento indebido	9,0	9,1	7,9	2,3	11,7	11,1	11,1	4,0	
Maniobra de marcha atrás	1,6	-	0,8	0,4	1,2	-	0,2	1,9	
Estacionamiento inadecuado	0,3	-	-	-	0,3	-	-	-	
Violaciones de los conductores de ciclo	1,6	-	2,0	0,3	0,0	-	-	-	
Animales sueltos	2,2	-	2,5	3,4	2,9	-	1,5	0,5	
Violaciones de los vehiculos de									
traccion animal	1,9	-	2,0	2,6	4,4	-	3,3	42,0	
Desperfectos técnicos	6,5	12,1	6,5	18,5	0,3	-	-	1,0	
Conductores que violan derecho del peat	с -	-	-		-	-	-	-	
Transportación masiva	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros	4,0	-	4,0	2,3	5,0	-	8,2	1,3	

Fuente: Ministerio del Interior Tránsito Provincial

Gráfico 11.11.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito



CAPÍTULO 12 COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen: la circulación de mercancías mayorista, minorista de bienes y alimentación pública.

El universo de información que se brinda abarca todas las entidades estatales nacionales y territoriales, se incluyen además, las sociedades mercantiles que tienen actividades de comercio mayorista y minorista.

Circulación Mercantil Mayorista: Ofrece la información sobre la masa mercantil de las empresas estatales que entra en la circulación.

Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a los fondos mercantiles, (contiene el comercio minorista, alimentación pública que incluye los comedores obreros y alojamiento) el consumo intermedio, el consumo social y otros destinos.

La circulación mercantil mayorista se expresa tanto en valor como en unidades físicas, así como el destino al comercio minorista y abierto por grupos de productos.

Se ofrece su valor total en moneda nacional y con destino al comercio minorista por empresas, así como una selección de productos en unidades físicas, tanto alimenticios como no alimenticios.

Circulación Mercantil Minorista: Representa las ventas de mercancías realizadas a la población en moneda nacional para su consumo personal.

La circulación mercantil minorista está conformada por:

- Ventas en el Comercio Minorista.
- Ventas en la Alimentación Pública.

Ventas de mercancías en el comercio minorista: se define como las ventas en moneda nacional de bienes a través de la red del comercio minorista (tiendas, bodegas, supermercados, mercados agropecuarios, mercado de productos artesanales y farmacias, entre otros), así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

La circulación de mercancías en la alimentación pública comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Estos bienes se ofertan en moneda nacional en restaurantes, cafeterías con comidas, cafeterías con alimentos ligeros, bares, cabaret, centros nocturnos, kioscos y unidades

móviles entre otros establecimientos. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas alcohólicas, cervezas, refrescos, maltas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista de bienes se ofrece un desglose de las ventas totales en el comercio minorista por tipos de establecimientos. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos.

12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos

						illes de pesos
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	1 432 620,0	1 296 235,6	873 115,4	856 272,0	3 896 305,3	4 571 799,2
De ello:						
Productos alimenticios	1 089 552,4	1 100 012,1	576 726,6	711 630,3	2 463 906,8	2 274 072,9
De ello:						
Conserva de frutas, tomate y vegetales	11 683,0	16 596,5	14 210,7	5 368,5	26 628,4	38 387,1
Grasas y aceites	7 289,4	8 641,4	6 482,5	8 180,2	142 339,50	94 583,10
Cereales y productos de consumo	533 354,9	596 198,7	104 491,6	301 776,5	744 028,7	621 917,8
De ello:						
Arroz	502 735,0	481 579,2	53 517,1	224 063,7	659 129,2	548 874,6
Frijol	12 162,2	14 060,0	6 529,6	6 289,9	84 899,5	73 043,2
Productos cárnicos	241 363,7	212 219,9	213 566,8	59 113,8	250 589,3	205 178,6
Productos pesqueros	14 205,2	13 272,0	12 464,7	6 050,5	137 170,90	142 638,3
Carne de ave fresca	7 143,4	-	-	-	-	-
Huevos frescos	59 881,6	36 815,1	71 137,3	103 599,4	206 201,9	125 294,4
Productos de la harina	64 757,7	81 190,2	80 682,9	114 877,3	445 521,7	228 835,0
Productos lácteos	56 849,2	99 774,5	114 302,1	2 538,2	460 193,3	617 794,6
Chocolatín	268,9	606,6	856,0	75 971,8	-	-
Otros productos alimenticios	11 310,1	12 706,2	15 512,6	34 154,3	2 816,2	136 949,9
Café	22 750,5	31 239,0	30 759,1	29 748,5	48 416,9	62 494,1
Bebidas	67 785,2	67 482,5	149 056,0	38 410,2	55 606,36	622 018,60
Alcohólicas	30 106,9	31 305,7	84 773,3	4 653,2	2 099,5	472 423,8
Vinos	2 002,7	2 001,3	18 648,9	2 352,0	13 050,3	60 696,3
Cervezas	17 696,4	20 993,2	29 804,2	14 625,4	8 482,8	10 794,7
Refrescos	17 889,3	13 086,3	15 491,6	16 745,0	31 973,0	78 071,0
Otros	89,9	96,0	337,9	34,6	0,8	32,8
Fósforos	952,3	775,5	977,3	862,9	1 657,5	392,2
Calzado y artículos de piel	4 494,6	1 161,8	1 115,8	1 068,2	3 131,1	58 719,0
Textil	20 100,3	10 042,0	5 522,5	3 575,7	5 901,5	194 011,0
Bienes de uso duradero	4 961,6	1 136,4	1 000,9	3 241,7	1501,9	4 221,1
Aparatos domésticos	795,4	195,7	722,3	148,8	-	-
Ferretería doméstica	-	-	2 216,7	2 127,9	27,1	28,1
Muebles, colchones y almohadas	2 752,6	1 113,0	2 137,0	850,4	1 550,7	4 193,0
Material eléctrico	1 413,6	1 612,3	148,9	114,6	-	52 913,7
Higiene y limpieza	13 278,9	12 025,0	3 449,8	9 203,2	15 988,9	83 834,4
Combustible	46 872,5	55 884,6	84 868,1	58 531,3	1 300 194,3	1 272 035,9
De ello:						
Alcohol desnaturalizado	150,0	196,4	158,6	208,5	611,0	27 245,3
Gasolina	4 977,7	6 650,3	6 332,1	3 738,0	114 271,9	113 422,0
Kerosene	523,3	668,9	400,7	644,7	97 258,2	105 884,1

12.2 - Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos

						IVII	ies de pesos
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	514 982,4	983 345,2	1 350 724,1	431 857,3	376 282,1	2 342 478,9	2 350 343,5
De ello:							
Productos alimenticios	434 851,4	344 062,7	811 363,6	369 887,7	313 744,3	594 749,6	795 966,3
De ello:							
Conserva de frutas, tomate y vegetales	4 543,1	9 005,0	11 667,8	10 230,6	983 231,7	25 628,4	2 625,4
Grasas y aceites	4 442,6	4 229,1	2 141,9	2 183,4	3 079,8	142 339,5	31 146,0
Cereales y productos de consumo	92 700,4	511 853,0	555 516,2	72 004,3	262 876,1	185 484,8	36 518,4
De ello:							
Arroz	75 238,7	494 541,5	466 311,9	48 324,2	257 214,0	178 262,9	34 160,8
Frijol	3 020,8	6 495,9	5 515,2	3 428,0	501,7	7 221,9	2 357,6
Productos cárnicos	160 958,3	70 505,7	86 614,0	88 508,6	48 541,5	138 509,9	136 388,2
Productos pesqueros	5 448,4	-	3 710,2	2 206,0	578,5	8 547,80	10 759,40
Carne de ave fresca	2 936,7	5 369,0	-	-		-	-
Huevos frescos	26 093,3	26 248,5	13 591,0	58 236,0	5 256,2	35 553,0	16 535,6
Productos de la harina	40 624,1	54 811,8	58 012,9	56 653,9	762,7	2 829,9	2 739,7
Productos lácteos	86 661,2	47 575,8	47 320,1	54 450,3	257,4	22 896,9	55 836,7
Chocolatín	1 609,8	245,9	604,6	605,3	66 277,0	-	-
Otros productos alimenticios	1 266,8	2 352,3	5 538,6	12 378,8	57 037,9	32 959,5	503 416,9
Café	15 887,1	20 384,8	28 231,0	27 879,1	1 134,1	1 359,5	624,6
Bebidas	11 576,8	5 278,2	6 433,4	18 707,3	943,8	392 692,6	210 933,5
Alcohólicas	0,8	5 272,5	6 426,6	16 906,7	325,5	248 672,4	115 016,7
Vinos	267,9	-	-	-	143,1	13 050,3	38 845,6
Cervezas	7 932,9	-	-	-	133,6	-	6 908,6
Refrescos	3 369,9	3,7	2,6	1 789,8	341,6	31 973,0	50 126,8
Otros	5,3	2,0	4,2	10,8	22,8	98 997,0	35,8
Fósforos	1 270,8	945,9	772,5	971,9	-	1 657,5	1,3
Calzado y artículos de piel	10 656,7	4 494,6	1 161,8	1 115,8	-	3 131,1	801,5
Textil	20 100,3	20 100,3	10 041,8	5 518,4	543,1	5 901,5	67 725,4
Bienes de uso duradero	9 476,1	4 961,6	2 921,0	3 741,7	4 663,7	26 803,8	2 161,6
Aparatos domésticos	322,5	795,4	195,7	722,3	148,0	-	-
Ferretería doméstica	3 126,3	-	-	903,3	4 255,8	25 253,1	-
Muebles, colchones y almohadas	4 252,9	2 752,6	1 113,0	1 070,4	172,7	1 550,7	2 161,6
Material eléctrico	1 774,4	1 413,6	1 612,3	1 045,7	86,4	-	-
Higiene y limpieza	19 903,6	13 263,1	12 021,5	4 667,6	30,4	15 988,9	93,4
Combustible	38 383,9	46 859,6	55 884,6	20 037,9	55 222,8	1 300 194,3	1 272 035,9
De ello:							
Alcohol desnaturalizado	202,4	142,0	196,4	180,7	187,3	22 935,4	3 879,8
Kerosene	669,2	518,4	668,9	649,8	636,6	97 258,2	105 884,1

12.3 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Pescado fresco y/o congelado	t	280,8	237,8	167,4	500,6	330,8	138,6
Pescado en conservas	t	4,5	8,7	9,7	152,6	21,8	106,7
Carne de res deshuesada	t	1 066,6	1 127,7	1 030,2	831,9	313,3	244,2
Carne de cerdo en bandas	t	3 830,8	3 606,4	3 609,5	2 074,8	76,5	471,1
Carne en conserva ^(a)	t	57,8	36,9	35,5	4 589,5	1 573,1	180,6
Vísceras y otros aprovechamientos	t	428,5	590,8	270,6	605,5	611,3	275,2
De ello: hígado de res	t	6,6	9,1	17,4	31,5	11,3	10,8
Leche fluida	t	6 236,7	5 271,6	9 660,2	14 309,0	1 838,0	2 287,8
Leche condensada	t	311,4	470,6	236,1	41,0	0,4	205,2
Yogurt (b)	t	8 970,0	8 974,4	8 007,5	14 813,6	9 501,8	5 240,2
Helados	Mgal	90,0	1 235,9	1 382,7	1 569,2	538,0	571,8
Mantequilla	t	112,7	834,2	498,1	49,6	6,2	0,8
Lactosoy	t	166,5	246,8	312,6	330,2	270,1	-
Arroz	t	103 005,4	109 853,0	88 888,7	101 604,6	53 375,3	36 692,4
Frijoles y chícharos	t	10 098,9	10 820,4	10 657,9	19 652,3	6 949,5	2 140,1
Huevos	MU	107 874,8	110 552,2	130 495,2	186 818,5	99 832,5	56 727,2
Pan	t	33 238,4	33 242,6	30 374,6	44 964,8	27 855,3	13 186,4
Café	t	924,3	1 148,7	1 133,9	1 654,6	2 980,1	1 245,2
Chocolatín	t	36,3	162,6	197,3	10,4	-	-
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl	149,7	4 377,0	4 709,6	5 016,8	43 354,1	66 904,5
Vinos	hl	2 145,1	4 377,2	4 454,4	7 285,3	54 842,0	9 010,2
Vino seco	hl	13 895,0	8 167,1	6 781,7	4 098,6	3 913,0	4 139,5
Cervezas	hl	143 112,3	116 613,90	109 007,4	53 387,6	5 697,8	6 924,9
Maltas	hl	1 325,1	1 166,0	2 577,4	22,8	4,3	-
Refrescos y aguas minerales	hl	234 633,4	245 275,5	286 815,5	167 241,0	51 796,6	25 780,5
Vinagre	hl	3 350,5	4 235,7	1 321,3	2 078,4	250 797,0	5 386,0
Fósforos	MCj	15 483,0	10 351,0	7 084,0	6 735,6	2 618,3	437,5
Grasas -aceites-	t	4 086,7	1 125,8	1 116,8	9 771,9	41 124,0	3 488,1
Alcohol desnaturalizado	hl	11 807,7	16 219,7	15 194,2	15 677,5	37 537,4	24,6
Kerosene	t	5 768,9	7 432,1	6 056,5	8 858,7	7 358,4	8 052,1

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

⁽b) Incluye el yogurt de soya

12.4 - Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Pescado fresco y/o congelado	t	-	303,2	123,6	64,8	65,2	11,4
Pescado en conservas	t	-	79,8	24,9	5,0	170,8	8,9
Carne de res deshuesada	t	662,9	689,5	460,2	558,9	264,8	193,7
Carne de cerdo en bandas	t	-	36,7	33,8	2 074,8	547,2	471,1
Carne en conserva ^(a)	t	-	1122,9	1 849,1	1 064,9	46,0	18,5
Vísceras y otros aprovechamientos	t	-	-	-	606	611,3	275,1
Leche fluida	t	1 189,5	4 699,3	8 513,1	1 179,9	193,9	195,7
Leche condensada	t	72,9	59,5	56,1	2,2	0,4	3,5
Yogurt (b)	t	6 226,1	6 183,0	5 990,1	1 117,0	587,0	830,8
Helados	Mgal	-	-	-	1136,5	7,2	8,0
Mantequilla	t	1,7	1,6	1,7	2,0	0,2	0
Lactosoy	t	96,4	132,3	289,1	75,1	5,8	34
Arroz	t	96 515,8	90 277,2	81 811,3	37 334,0	115,9	2 742,0
Frijoles y chícharos	t	6 433,5	6 332,2	6 624,6	1 257,2	880,2	64,1
Huevos	MU	41 732,0	23 050,6	93 283,6	24 510,2	19 741,7	6 489,4
Pan	t	32 860,2	30 229,4	28 716,4	39 401,5	27 855,3	-
Café	t	831,0	1 052,7	1 059,8	70,3	33,8	10,7
Chocolatín	t	32,4	162,2	196,1	-	-	-
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl	-	-	-	190,2	2588,3	8462,8
Vinos	hl	-	-	-	277,3	912,0	5 766,5
Vino seco	hl	-	-	-	136,6	104,0	2 649,2
Cervezas	hl	-	-	-	410,3	-	4431,9
Refrescos y aguas minerales	hl	10 665,0	13 086,3	7 048,4	6 002,8	16 967,3	16 478,5
Fósforos	MCj	15 383,0	10 326,4	7 064,8	-	2 618,3	1,4
Grasas -aceites-	t	2 218,6	2 894,4	2 898,8	1 688,5	652,0	1 175,8
Alcohol desnaturalizado	hl	11 727,7	16 219,7	15 858,2	15 464,9	37 537,4	24,6
Kerosene	t	5 761,1	7 432,1	7 228,6	8 841,9	7 358,4	8 052,1

⁽a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

⁽b) Incluye el yogurt de soya

12.5 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	ММР	1 946,0	1 969,0	1 806,1	1 597,9	4 380,7	5 315,4
Per cápita	Р	2 353	2 391	2 203	1 954	5 407	6 608
Venta promedio diaria	MMP	5,3	5,4	4,9	4,4	12,0	14,6
Variación anual	%	96,8	101,2	91,7	88,5	274,1	121,3

12.6 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	MMP	1 197,8	1 300,6	1 127,6	1 040,7	3 468,1	3 483,4
Per cápita	Р	1 448	1 579	1 375	1 272	4 281	4 331
Venta promedio diaria	MMP	3,2	3,6	3,1	2,8	9,5	2,9
Variación anual	%	90,0	108,6	86,7	92,3	333,2	100,4
Participación en la circulación							
mercantil minorista	%	61,5	66,1	62,4	65,1	79,2	65,5

12.7 - Ventas en la alimentación pública

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	ММР	748,2	668,4	678,5	557,1	445,0	1 832,1
Per cápita	Р	904	812	827	681	549	2 277
Venta promedio diaria	MMP	2,0	1,8	1,9	3,1	1,2	5,0
Variación anual	%	109,9	89,3	101,5	82,1	79,9	411,7
Participación en la circulación							
mercantil minorista	%	38,4	33,9	37,6	34,9	10,2	34,5

Gráfico 12.5.1 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

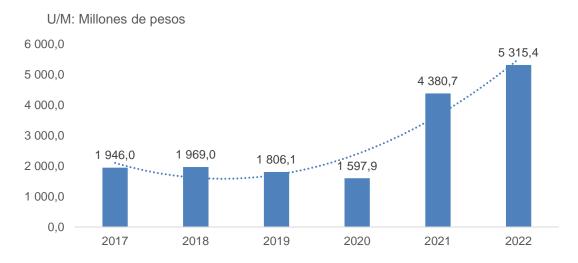
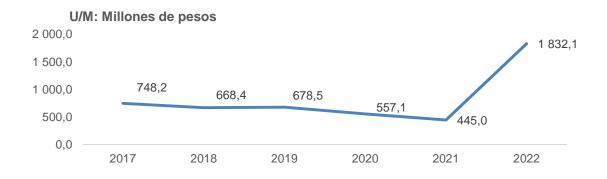


Gráfico 12.6.1 - Ventas en el comercio minorista



Gráfico 12.7.1 - Ventas en la alimentación pública



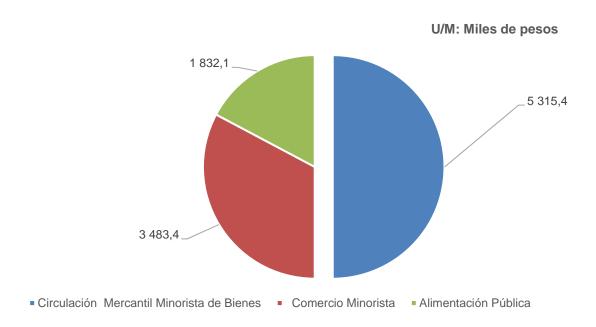
12.8 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por municipios

Miles de pesos

	Circulación		
	Mercantil	Comercio	Alimentación
AÑOS/MUNICIPIOS	Minorista de Bienes	Minorista	Pública
2017	1 946 050,1	1 197 823,4	748 226,7
2018	1 969 089,4	1 300 601,6	668 487,8
2019	1 806 174,3	1 127 602,6	678 571,7
2020	1 597 880,2	422 467 194,0	872 498,0
2021	4 380 722,5	211 327 769,2	444 970,8
2022	5 315,4	3 483,4	1 832,1
Río Cauto	224,2	133,2	91,0
Cauto Cristo	103,7	76,2	27,5
Jiguaní	252,5	196	56,7
Bayamo	2 219,9	1 267,5	952,4
Yara	282,14	213,9	68,2
Manzanillo	889,6	591,7	297,9
Campechuela	155,0	122,6	32,38
Media Luna	164,1	118,4	45,8
Niquero	171,9	129,9	42,1
Pilón	118,48	94,4	24,1
Bartolomé Masó	262,1	198,1	64,0
Buey Arriba	189,5	135,4	54,1
Guisa	282,2	206,4	75,9

Nota: A partir del año 2022 las cifras estarán expresada en la U/M: Millones de pesos

Gráfico 12.8.1 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes



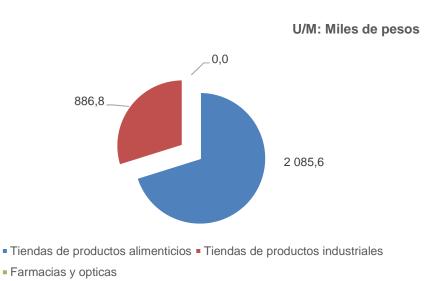
12.9 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista por municipios

Miles de pesos

				windo do poddo
			De ello:	
		Tiendas de	Tiendas de	
		productos	productos	Farmacias
AÑOS/MUNICIPIOS	Total	alimenticios	industriales	y ópticas
2017	1 197 823,4	780 421,0	349 938,0	66 481,2
2018	1 300 601,6	891 030,1	339 767,5	69 157,9
2019	1 127 602,6	648 089,4	211 427,9	
2020	1 040 760,9	3 062 391,9	1 846 456,7	
2021	3 468 088,9	1 585 124,5	936 537,2	-
2022	3 483,4	2 085,6	886,8	
Río Cauto	133,2	99,0	1,5	
Cauto Cristo	76,2	54,4	15,3	
Jiguaní	195,8	146,2	45,2	
Bayamo	1 267,5	524,7	384,1	
Yara	213,9	120,0	77,0	
Manzanillo	591,7	450,5	118,9	
Campechuela	122,6	104,0	15,4	
Media Luna	118,4	22,7	79,1	
Niquero	129,9	115,4	1,9	
Pilón	94,4	63,2	17,1	
Bartolomé Masó	198,1	146,6	45,5	
Buey Arriba	135,4	76,9	46,1	
Guisa	206,4	162,0	39,8	

Nota: A partir del año 2022 las cifras estarán expresada en la U/M: Millones de pesos

Gráfico 12.9.1 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

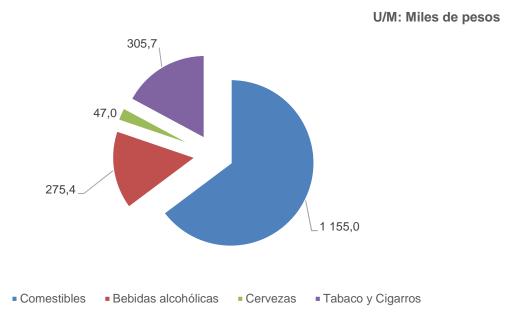


12.10 - Ventas por conceptos en la alimentación pública por municipios

Miles de pesos

			De ello:		
			Bebidas		Tabacos y
AÑOS/MUNICIPIOS	Total	Comestibles	Alcohólicas	Cervezas	Cigarros
2017	748 226,7	284 663,7	114 583,9	195 611,3	113 111,7
2018	668 487,8	265 037,4	95 571,7	188 824,6	78 456,9
2019	678 571,7	280 471,9	147 150,8	118 928,8	72 805,6
2020	557 119,3	269 938,1	138 824,0	56 888,5	64 683,2
2021	444 970,8	777 630,3	160 426,4	62 486,3	240 673,4
2022	1 832,1	1 155,0	275,4	47,0	305,7
Río Cauto	91,0	46,40	35,1	9,5	-
Cauto Cristo	27,5	15,35	7,3	-	3,8
Jiguaní	56,7	47,61	6,6	1,2	0,8
Bayamo	952,4	596,17	144,4	-	199,1
Yara	68,2	35,66	23,1	3,7	5,1
Manzanillo	297,9	234,70	1,6	-	53,9
Campechuela	32,4	16,01	7,7	1,0	7,6
Media Luna	45,8	26,33	10,5	3,3	5,3
Niquero	42,1	15,52	-	8,9	9,0
Pilón	24,1	9,38	3,7	3,9	3,8
Bartolomé Masó	64,0	41,84	13	4,8	3,8
Buey Arriba	54,1	19,60	8,5	8,9	8,3
Guisa	75,9	50,45	13,9	1,8	5,3

Gráfico 12.10.1 - Ventas por conceptos en la alimentación pública





CAPÍTULO 13 TURISMO

INTRODUCCIÓN

El capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad turística de la provincia, los cuales resultan primordiales para análisis económicos y trazar estrategias en aras de mejorar los resultados en este sector.

A partir de 1990 es la actividad del turismo una de las primeras en que se comienza a realizar asociaciones con capitales extranjeros, las cuales se incrementan con la creación del Ministerio del Turismo en 1994, y la Ley de Inversiones Extranjeras (No. 77 de 1975). Actualmente las empresas e instituciones que realizan las actividades relacionadas con la prestación del servicio de alojamiento y otros tipos de servicios, que se brindan en la actividad turística, pasan a integrar las cadenas turísticas que incluyen empresas mixtas y contratos de asociación económica internacional.

Además existen entidades con actividades de alojamiento que son administradas por los Órganos Locales del Poder Popular, así como la actividad de Campismo Popular atendida por la Empresa Nacional de Campismo.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que realizan las actividades relacionadas con la prestación de servicios de: alojamiento, comercio minorista, gastronomía, transporte, recreación y otros servicios relacionados con la actividad turística.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Establecimiento: Destinado al alojamiento como actividad fundamental, clasificados por modalidad y categorías, ofrece habitaciones amuebladas con servicios complementarios de bebidas.

Habitaciones: Se refiere a la capacidad de alojamiento, representa el número total de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento, estén disponibles para su uso o no. Esta cifra generalmente es fija, sólo se modifica cuando se produce incremento por construcción o baja por demolición y otras causas.

Plazas: Es la capacidad de alojamiento que tiene cada instalación determinada por el número de camas con que cuentan las habitaciones en existencia. En el caso de estar equipada por una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas. Solo se modifica cuando la plaza deja de existir, cuando se incrementan las habitaciones, cuando se sustituyen camas personales por cameras o viceversa.

Hotel: Es el establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fijan para su categoría:

Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente, constituyendo sus dependencias de un todo homogéneo con entrada, escalera y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comida, además del alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Villas turísticas: Se refiere a un conjunto de cabañas, casas o apartamentos, que permitan a sus huéspedes, bajo condiciones previamente determinadas, disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

En este tipo de instalación se brinda servicio de desayuno, almuerzo y comida; así como el uso colectivo de las instalaciones deportivas, recreativas y culturales.

Su ubicación podrá ser en playas, montañas, estaciones termales, presas o algún otro lugar de interés turístico.

Aparthoteles: Edificios de apartamentos que pueden tener dos o tres habitaciones, adaptadas con baños propios. Brinda servicio de restaurante, el cual está ubicado en la propia instalación para garantizar este recurso de forma tal que permita fomentar y organizar racionalmente la actividad cinegética. Pueden ser de carácter temporal o permanente.

Albergues: Establecimientos de una capacidad de alojamiento reducida con servicio de bar. Están situados en núcleos urbanos, rurales o al borde de las rutas y cubren las necesidades de permanencia por no más de 24 horas.

Bases de campismo: Lugar donde se brinda a los participantes las condiciones materiales y organizativas mínimas para acampar y desarrollar sus actividades. Sirve de punto de partida para el movimiento de los campistas, así como para promover el cuidado de la naturaleza y los valores históricos.

Casas y cabañas: Alojamiento que se deriva de la construcción de inmuebles unifamiliares, en alquiler, destinados a una clientela turística, excluyendo el servicio de comidas por medio de comedor, ofertando el servicio de facturas y otra modalidad complementaria.

Turistas físicos: Son las personas que se registran a su llegada a la instalación de alojamiento y que tienen derecho a recibir los servicios que se ofertan en dicha instalación.

Pernoctaciones: Es el número de noches que las personas pasan en los establecimientos de alojamiento. Es la suma día a día de las plazas que han sido ocupadas por los turistas durante un período determinado.

Tasa de ocupación: Se calcula sobre la base de la capacidad existente en las instalaciones, expresadas en habitaciones. Este índice resultará de dividir el número de habitaciones—días ocupadas entre las habitaciones—días existentes multiplicados por 100.

Si la tasa de ocupación se calcula sobre la base de la capacidad en plaza se procede de modo similar, o sea se divide el total de plazas días ocupadas entre el total de plazas días existentes, multiplicado por 100.

Ingresos en divisas asociados al turismo: Gastos efectuados en el país de acogida por los visitantes internacionales, incluido el pago de sus transportes internacionales a las compañías nacionales de transportación. No se incluyen los ingresos que aun cuando se captan en las instalaciones turísticas, no se consideran de la actividad fundamental. No comprende las ventas de materias primas y materiales recuperados, el monto de los ingresos por ventas mayoristas, entre otros conceptos.

Medios de alojamientos Complementarios: se refiere a; albergues, acampadas, campismos, campamentos, casas y campañas.

13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total de establecimientos	75	75	71	49	49	49
Hoteles	9	8	7	12	12	12
Villas turísticas	11	10	4	8	8	8
Otros establecimientos	55	57	60	29	29	29
Total de habitaciones	1 269	1 233	1 276	1 263	1 268	1 181
Hoteles	385	400	665	772	776	669
Villas turísticas	136	143	93	187	203	223
Otros establecimientos	748	690	518	304	289	289
Total de plazas	2 988	2 915	1 666	2 744	2 913	2 913
Hoteles	821	851	1 238	1 532	1 517	1 517
Villas turísticas	348	364	222	497	537	537
Otros establecimientos	1 819	1 700	206	715	859	859

13.2 - Visitantes por meses

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	584 239	222 673	287 808	155 662	111 139	159 587
Enero	20 022	9 223	18 837	14 835	10 771	13 210
Febrero	16 229	20 010	37 053	17 349	9 629	13 537
Marzo	25 377	14 562	59 905	13 285	11 605	14 991
Abril	26 684	20 617	13 862	6 996	7 224	14 715
Mayo	19 958	19 340	17 506	7 307	9 029	14 030
Junio	73 080	16 577	21 576	9 514	7 274	10 680
Julio	86 021	21 549	26 618	15 735	9 706	14 359
Agosto	100 653	27 149	26 618	15 902	9 943	15 201
Septiembre	99 490	20 284	13 678	13 425	7 532	10 555
Octubre	20 829	14 767	14 126	16 314	7 230	12 074
Noviembre	22 593	19 033	19 772	14 172	7 853	13 696
Diciembre	73 303	19 562	18 257	10 828	13 343	12 539

13.3- Visitantes por países

						Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Visitantes	110 134	222 673	174 648	27 962	1 042	6 852
De ello: Principales emisores	98 558	91 392	79 287	24 970	645	3 432
Canadá	77 550	76 110	64 846	21 132	89	290
Alemania	10 540	7 367	6 515	1 523	86	1 037
Italia	2 736	1 606	1 168	469	235	625
Francia	2 114	1 430	1 728	606	71	228
Inglaterra	324	927	1 162	344	18	-
Estados Unidos	4 490	3 468	3 482	787	126	1 225
Suiza	804	484	386	109	20	27

13.4 - Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos

						Unidad
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	62 928	65 405	53 073	15 907	771	13 786
3 Estrellas	43 273	42 694	37 537	11 645	-	10 399
2 Estrellas	19 655	22 711	15 536	4 262	771	3 387

13.5 - Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos ^(a)

Unidad

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	110 915	114 395	106 563	86 891	53 492	96 189
Hoteles	72 820	88 481	79 168	67 910	50 681	92 849
3 Estrellas	7 179	8 190	7 605	6 627	1 333	2 392
2 Estrellas	65 641	80 291	71 563	61 283	49 348	90 457
Medios de alojamiento complementario	38 095	25 914	27 395	18 981	2 811	3 340
De ellos: Bases de campismo	22 612	23 969	25 053	18 981	2 811	3 340

^(a)Excluye los turistas de las entidades subordinadas al Poder Popular

13.6 Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento^(a)

Por ciento

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total ^(b)	51,7	53,3	46,5	33,9	20,1	35,2
Hoteles	46,6	55,2	45,6	26,7	18,7	36,0
3 Estrellas	48,8	49,3	45,2	17,6	1,3	12,1
2 Estrellas	45,4	60,0	45,8	35,8	29,3	40,9

^(a)Se excluyen las entidades subordinadas al Poder Popular

13.7- Ingresos asociados al turismo internacional por municipios^(a)

Miles de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ingreso total	19 535,7	19 337,6	12 507,0	2 479,3	45 593,7	47 891,7
Bayamo	12 712,5	12 352,6	6 792,3	1 628,9	31 957,4	47 891,7
Pilón	6 823,2	6 985,0	5 714,7	850,4	13 636,3	-

⁽a) Excluye los ingresos de las entidades subordinadas al Poder Popular

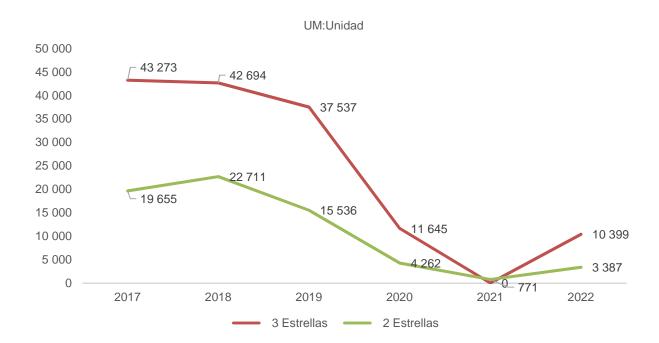
13.8 - Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios

	Total de	Capacidad	Total de	
	bases	instalada	campistas	Ingresos
AÑOS/MUNICIPIOS	(U)	(U)	(MU)	(MP)
2017	4	127	110,5	6 823,0
2018	4	127	109,3	7 369,4
2019	4	127	120,0	7 635,7
2020	4	544	79,4	5 878,3
2021	4	544	12,8	46 043,2
2022	4	544	123,7	65 420,9
Jiguaní	1	128	37,3	19 769,4
Niquero	1	120	38,4	20 214,3
Bartolomé Masó	2	296	48,0	25 257,9
Oficina Central	-	-	-	179,3

⁽a) A partir del mes de marzo se convierten en centros de aislamientos por covid-19. Los alimentos son vendidos en ofertas en los repartos.

⁽b) Los totales se refieren a la tasa de ocupación calculada con las cifras de las habitaciones existentes

Gráfico 13.4.1 Pernoctaciones de turistas internacionales por tipo de establecimiento





CAPÍTULO 14 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Esta información es brindada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo rector, siendo reportada por todos los centros que independientemente de la esfera en que desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas.

Los diferentes cuadros que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel educacional y categoría ocupacional, los gastos desglosados por tipo de actividad y fuente de financiamiento, así como las inversiones ejecutadas en los diferentes años que abarca esta serie.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a investigación y desarrollo (1+D), a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interface de esta rama y a otras actividades complementarias o afines.

Investigación y Desarrollo (1:D): Comprende los trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad. Así como la utilización de este volumen de conocimiento para concebir nuevas aplicaciones. El termino de I+D engloba tres tipos de actividades: la investigación básica, investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Otras actividades científicas y tecnológicas: Incluye los servicios científicos y tecnológicos (Servicios de información científico-técnica, los trabajos de normalización, metrología y control de la calidad, meteorología y sismología, los estudios de factibilidad y el trabajo administrativo y jurídico relacionado con la obtención de patentes, licencias y otros. Así mismo se incluyen las actividades de interface y otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una u otra forma están vinculado a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas, independientemente del fondo de tiempo que dediquen a otros trabajos y a la esfera económica de procedencia.

Nivel Superior: Son los que se han graduado en cualquiera de las sedes universitarias, cuyos programas se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar a los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores, politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de cinco años con excepción de medicina que consta de seis.

Investigadores: Son profesionales que se dedican a la investigación o aquellos que investigan de manera colateral a su actividad principal.

14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	154	159	153	103	90	74
Nivel superior	79	81	77	62	54	39
De ello: Investigadores ^(a)	2	1	-	-	-	1
Nivel medio	23	54	53	20	20	19
Otros	52	24	19	21	16	15

^(a) Personal de entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación del CITMA, incluidos su aparato de dirección y empresas, trabajadores de BIOCUBAFARMA y sus aparatos de dirección y profesores de la educación superior Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	154	159	153	103	90	73
Dirigentes	1	1	1	1	1	1
Técnicos	89	93	87	64	57	42
Administrativos	16	14	14	10	10	9
Operarios	11	10	10	10	8	8
Servicios	37	41	41	18	14	13
De ello: Mujeres	85	92	82	52	46	36

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

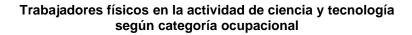
14.3 - Inversiones ejecutadas en la actividad de ciencia e innovación tecnológica por componentes

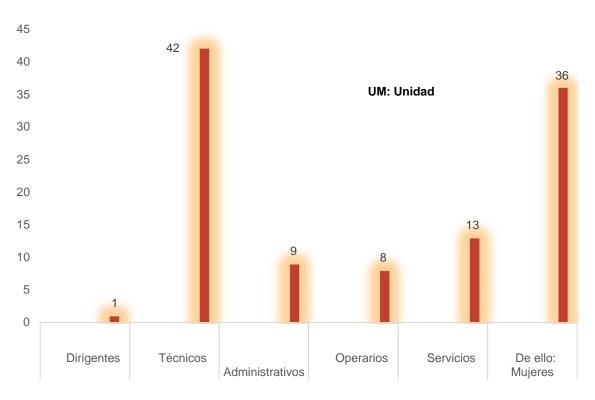
Miles de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	6,21	7,2	4,3	6,9	-	-
Equipos	6,21	7,2	4,3	6,9	-	-

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

Gráfico: 14.2.1 Trabajadores fisicos en la actividad de ciencia y tecnología por categoría ocupacional





CAPÍTULO 15 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INTRODUCCIÓN

La informatización de la sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este capítulo se han separado los indicadores en tres grupos: infraestructura, servicios de comunicaciones y uso social.

La información de telefonía está conformada por la Empresa de Telecomunicaciones (ETECSA) y la de Correos y Telégrafos que corresponde a la empresa del mismo nombre. Abarca los principales indicadores que caracterizan las tareas fundamentales de los sectores de la actividad del municipio.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Correspondencia de Salida Total: Se refiere a la correspondencia total depositada o impuesta en las unidades de correos y telégrafos del país, para su expedición a puntos de destino. Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y ecogramas, tanto del servicio nacional como del internacional.

Telegramas de Salida Total: Se refiere al total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

Centrales telefónicas: Se refiere al total de instalaciones integradas, cada una de ellas, por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Líneas telefónicas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas nacionalmente con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ellos, la conexión de la central con las líneas de abonados. (No digitales, automáticas, manuales y digitales).

Líneas telefónicas en servicio: Es el total de las líneas telefónicas instaladas nacionalmente que de hecho están conectadas con estaciones de abonados y que por lo tanto se encuentran prestando servicio telefónico a los mismos. (Teléfonos instalados de todo tipo y sector residencial).

Potencia radiada radiodifusión provincial: Difusión por onda media en el territorio provincial, de los programas llamados comúnmente de radio, originados en los estudios radiales. Se determina multiplicando la potencia radiada por el total de horas trasmitidas durante el período y se expresa en megawatt-hora.

15.1 - Indicadores de infraestructura

Teléfonos públicos instalados

Unidad INDICADORES Total de centrales telefónicas 76 110 155 155 158 158 De ello: Digitales 76 110 155 155 158 158 77 440 Líneas telefónicas fijas instaladas 68 191 88 672 88 816 90 648 91 272 Cantidad de líneas fijas digitales existentes 68 191 77 440 88 672 88 816 85 630 86 628 Teléfonos instalados de todo tipo 68 450 77 466 85 659 95 926 90 648 91 272 De ello: Residencial 56 848 52 480 69 332 75 450 70 193 71 239

4 143

4 191

4 157

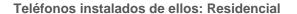
4 164

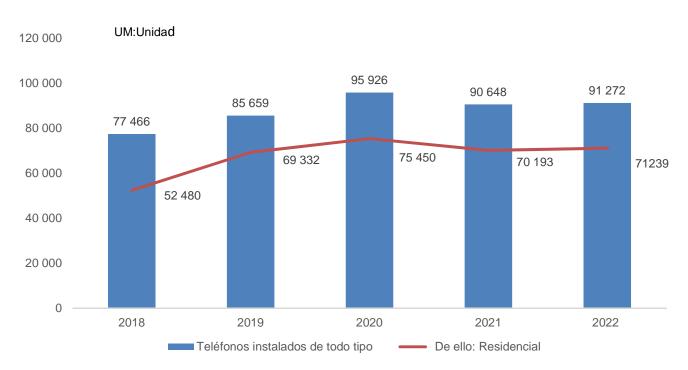
4 093

4 108

Fuente: Gerencia Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones Granma

Gráfico: 15.1.1 Teléfonos instalados de ellos: Residencial





15.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

						Miles
INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Correspondencia de Salida-Total	666,2	677,3	716,8	524,5	620,1	621,2
Ordinaria impuesta	640,6	655,7	696,8	511,6	612,8	605,3
Certificado impuesto	25,6	21,6	20,0	12,9	7,3	12,9
Telegramas de salida total	9,7	9,1	9,5	2,0	1,4	1,0
Distribución de prensa total	16 666,6	17 049,8	16 576,1	16 013,9	15 784,1	13 026,6
Periódicos	16 106,8	16 095,8	15 608,4	15 453,2	15 429,2	12 697,0
Granma	9 575,6	9 954,4	9 484,8	9 521,2	9 484,8	7 864,4
Juventud Rebelde	3 536,0	3 522,4	3 005,6	2 828,8	2 841,2	2 243,6
Juventud Rebelde Dominical	551,2	540,8	540,8	568,3	562,4	463,1
Trabajadores	821,6	837,4	821,6	794,1	800,0	603,1
La Demajagua	1 622,4	1 740,8	1 755,6	1 740,8	1 740,8	1 522,8
Revistas	524,0	954,0	747,7	493,7	354,9	267,3
Revistas Propias	28,2	16,0	25,7	18,0	3,9	27,5
Revistas en consignación	495,8	938,0	722,0	475,7	351,0	239,9
Tabloides	35,8	-	220,0	67,0	-	62,3

Fuente: Empresa de Correos Granma

15.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios

Unidad

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	42	42	45	45	45	45
Río Cauto	4	4	5	5	5	5
Cauto Cristo	2	2	2	2	2	2
Jiguaní	4	4	4	4	4	4
Bayamo	9	9	10	10	10	10
Yara	3	3	3	3	3	3
Manzanillo	3	3	4	4	4	4
Campechuela	4	4	4	4	4	4
Media Luna	1	1	1	1	1	1
Niquero	2	2	2	2	2	2
Pilón	2	2	2	2	2	2
Bartolomé Masó	4	4	4	4	4	4
Buey Arriba	3	3	3	3	3	3
Guisa	1	1	1	1	1	1

Fuente: Empresa de Correos Granma

15.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Centros de acceso público	48	48	50	49	49	47
Cantidad de computadoras	775	803	835	582	130	155
Profesores	244		244	255	242	226
Graduados en cursos impartidos desde su creación	12 000	23 500	35 000	15 226	9 583	7 287
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	17 500	18 500	18 750	16 689	1 653	1 648

Fuente: Joven Club de Computación



CAPÍTULO 16 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en la provincia, desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación: círculos infantiles, escuelas, personal docente total y frente al aula, matrícula, graduados y centros de educación superior, así como indicadores fundamentales de los diferentes niveles de enseñanza. Toda la información se presenta según los diferentes niveles de enseñanza. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación.

Las fuentes informativas utilizadas son: el Sistema Estadístico Nacional y Sistema Estadístico Complementario de los Ministerios de Educación y de Educación Superior en la provincia.

El universo de la información de este capítulo abarca el total de los círculos infantiles, las escuelas de primarias, secundarias básicas, preuniversitarias, técnicas y profesionales, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptos al Poder Popular y dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Educación.

Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio, adscriptos a otros organismos no especializados en educación. En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior, el Ministerio de Salud Pública y otros organismos. Esta información no incluye la enseñanza militar ni los cursos dirigidos (libres).

La educación desarrolla su trabajo en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

Educación preescolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las tareas siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- ➤ Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria, de primero a sexto grado.
- ➤ Educación media, que comprende las educaciones secundarias básicas, preuniversitarias, técnica y profesional.
- ➤ La educación preuniversitaria comprende del 10mo. al 12mo. grados.
- ➤ La educación técnica y profesional, forma técnicos medios y obreros calificados en cursos de formación completa y complementación.

➤ La formación de personal pedagógico comprende la formación de educadoras de círculos infantiles, maestros de preescolar, primaria y media, así como profesores de Educación Física.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la Educación Obrero Campesina (EOC) 6^{to} grado, Secundaria Obrero Campesina (SOC) 9^{no} grado y la Facultad Obrero Campesina (FOC) 12^{mo} grado, Curso Integral para Jóvenes, así como los centros para la enseñanza de idiomas.

Educación técnica y profesional: Prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración, en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grado. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que que hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9no hasta 12^{mo} grado.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Forma especialistas de nivel superior en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

A continuación se ofrecen la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Círculos infantiles: Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

Matrícula final en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el último día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños

matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios grados o años de estudio, organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Politécnicos e Institutos Superiores.

Personal docente por educaciones: El personal docente comprende los maestros y profesores, directores, sub-directores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios. En la educación superior comprende, el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

Seminternos por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la capacidad de comensales.

Tasa de escolarización: Relación entre la matrícula de una edad o grupo de edades y la población existente en esa edad o grupo de edades.

16.1- Indicadores generales de círculos infantiles

						Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Círculos infantiles	35	35	35	37	37	38
Capacidad al final del año	6 597	6 501	6 501	6 689	6 689	6 661
Matrícula final	7 154	7 290	7 380	7 566	7 566	7 631
De ello: Preescolar	1 349	1 465	1 392	1 402	1 402	1 330
Asistencia promedio anual	6 058	6 331	6 306	6 327	6 327	5 935
Personal técnico educacional	1 028	2 220	1 122	1 334	1 334	1 255
De ello: Educadoras graduadas	954	1 947	1 060	1 107	1 107	1 184
Madres beneficiadas	6 439	6 545	6 713	6 939	6 939	7 159

16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

						Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	7 154	7 290	7 380	7 566	7 566	7 631
2 ^{do} año	1 113	1 195	1 201	1 405	1 405	1 314
3 ^{er} año	1 585	1 389	1 474	1 556	1 556	1 554
4 ^{to} año	1 583	1 644	1 558	1 639	1 639	1 679
5 ^{to} año	1 524	1 597	1 683	1 564	1 564	1 754
6 ^{to} año	1 349	1 465	1 464	1 402	1 402	1 330
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	1 224	1 328	1 404	1 402	1 402	1 556

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

						Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	6 058	6 331	6 306	6 327	6 327	5 935
2 ^{do} año	792	933	912	1 066	1 066	843
3 ^{er} año	1 357	1 201	1 203	1 283	1 283	1371
4 ^{to} año	1 344	1 451	1 339	1 383	1 383	1331
5 ^{to} año	1 318	1 393	1 512	1 323	1 323	1352
6 ^{to} año	1 247	1 353	1 340	1 272	1 272	1038

16.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2022

Unidad

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Capacidad	Matrícula final	Madres beneficiadas
Granma	6 661	7 631	7 159
Río Cauto	250	250	255
Cauto Cristo	130	133	102
Jiguaní	360	435	419
Bayamo	2 345	2 994	2 711
Yara	380	428	389
Manzanillo	1 666	1 807	1 697
Campechuela	310	325	348
Media Luna	190	217	223
Niquero	190	237	201
Pilón	140	133	152
Bartolomé Masó	330	259	252
Buey Arriba	190	202	210
Guisa	180	211	200

16.5 - Indicadores generales de la educación

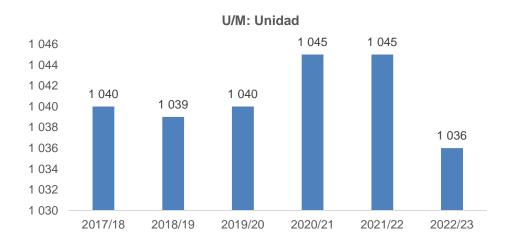
Unidad

CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Escuelas	1 040	1 039	1 040	1 045	1 045	1 036
Personal docente frente al aula	23 119	22 489	22 422	21 988	21 988	20 964
Matrícula inicial	141 301	142 813	140 726	130 151	130 151	128 912
Graduados	30 878	30 159	28 123	30 840	30 840	28 690
Becarios	15 292	15 370	14 717	12 110	12 110	11 477
Seminternos	42 259	42 036	41 584	40 222	40 222	42 579

16.6 - Escuelas por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	1 040	1 039	1 040	1 045	1 045	1 036
Primaria	836	835	837	838	838	839
Urbana	130	130	131	131	131	132
Rural	706	705	706	707	707	707
Media	139	138	137	139	139	136
Secundaria básica	81	81	82	83	83	82
De ello: En el campo	20	20	21	22	22	21
Preuniversitario	27	27	25	24	24	23
De ello: En el campo	7	7	5	4	4	3
Ciencias exactas	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	29	28	28	30	30	25
De ello: Escuelas de oficios	4	4	4	4	4	4
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	2	2	2	2	2	2
Escuelas de Arte	2	2	2	2	2	2
Escuelas de Deporte	1	1	1	2	2	2
Adultos	34	35	35	36	36	35
Educación Obrero Campesina	1	1	-	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	1	1	-	-	-	1
Facultad Obrero Campesina	21	21	23	23	23	21
Idiomas	11	12	12	13	13	13
Especial	26	26	26	26	26	24
Superior	2	2	2	2	2	2
Ministerio de Educación Superior	1	1	1	1	1	1
Ministerio de Salud Pública	1	1	1	1	1	1

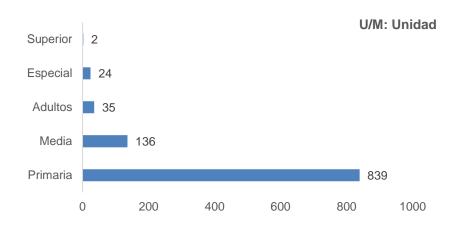
Gráfico 16.6.1 - Escuelas por educaciones



16.7 - Escuelas por educaciones y municipios, curso 2022/2023

							Unidad
		Río	Cauto				
CONCEPTO	Total	Cauto	Cristo	Jiguaní	Bayamo	Yara	Manzanillo
Total	1 036	55	39	70	161	61	102
Primaria	839	44	31	55	119	44	69
Media	136	8	5	9	32	12	22
Secundaria básica	82	6	3	5	14	8	14
Preuniversitario	23	1	1	1	6	2	3
Técnica y profesional	25	1	1	3	8	2	3
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	2	-	-	-	1	-	1
Escuelas de Arte	2	-	-	-	1	-	1
Escuelas de Deporte	2	-	-	-	2	-	-
Adultos	35	2	2	3	6	4	2
Especial	24	1	1	3	3	1	8
Superior	2	-	-	-	1	-	1
	Campe-	Media			Bartolomé	Buey	
CONCEPTO	chuela	Luna	Niquero	Pilón	Masó	Arriba	Guisa
Total	71	57	55	72	111	74	108
Primaria	59	50	46	62	97	66	97
Media	8	4	6	6	11	5	8
Secundaria básica	6	3	4	3	7	4	5
Preuniversitario	1	1	1	2	2	1	1
Técnica y profesional	1	-	1	1	2	-	2
Adultos	3	2	2	3	2	2	2
Especial	1	1	1	1	1	1	1

Gráfico 16.7.1 - Escuelas por educaciones, curso 2022/2023

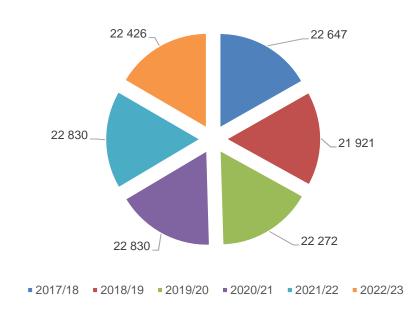


16.8 - Personal docente por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	22 647	21 921	22 272	22 830	22 830	22 426
Preescolar	1 046	1 090	1 144	1 170	1 170	1 128
Primaria	10 945	10 701	10 907	11 311	11 311	11 198
Media	8 756	8 237	8 302	8 519	8 519	8 444
Secundaria básica	4 508	4 177	4 047	4 214	4 214	4 263
Preuniversitario	1 770	1 615	1 595	1 622	1 622	1 641
Técnica y profesional	2 274	2 213	2 404	2 426	2 426	2 272
De ello: Oficios	95	93	89	100	100	95
Formación de Personal Pedagógico	204	232	256	257	257	268
Adultos	486	470	453	445	445	461
Educación obrero campesina	15	10	-	1	1	1
Secundaria obrero campesina	21	8	1	1	1	1
Facultad obrero campesina	412	411	400	395	395	402
Idiomas	38	41	52	48	48	57
Especial	1 414	1 423	1 466	1 385	1 385	1 195

Gráfico 16.8.1 - Personal docente por educaciones

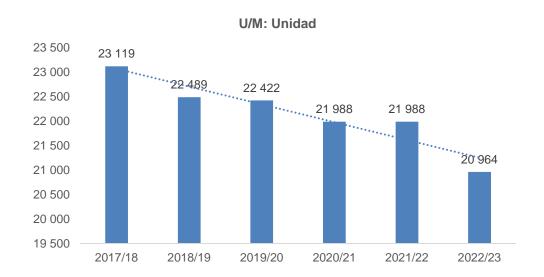




16.9 - Personal docente frente al aula por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	23 119	22 489	22 422	21 988	21 988	20 964
Preescolar	1 046	1 090	1 149	1 170	1 170	1 128
Primaria	7 791	7 632	7 845	8 292	8 292	8 100
Media	8 451	7 894	7 964	8 001	8 001	7 529
Secundaria básica	4 272	3 943	3 805	3 958	3 958	3 790
Preuniversitario	1 613	1 471	1 460	1 483	1 483	1 395
Técnica y profesional	2 377	2 263	2 457	2 316	2 316	2 100
De ello: Oficios	87	85	80	90	90	86
Formación de Personal Pedagógico	189	217	242	244	244	244
Escuelas de Arte	135	114	135	177	177	188
Escuelas de Deporte	143	147	-	298	298	267
Adultos	482	465	447	441	441	454
Educación obrero campesina	15	10	-	1	1	1
Secundaria obrero campesina	21	8	1	1	1	1
Facultad obrero campesina	408	406	394	391	391	396
Idiomas	38	41	52	48	48	56
Especial	867	903	931	870	870	765
Superior	4 204	4 244	3 951	2 739	2 739	2 533

Gráfico 16.9.1 - Personal docente frente al aula por educaciones



16.10 - Personal docente frente al aula por educaciones y municipios, curso 2022/2023

Unidad Cauto CONCEPTO Cauto Jiguaní Bayamo Yara Manzanillo Total 1 108 20 964 1 292 5 809 1 375 4 241 Preescolar 1 128 **Primaria** 8 100 1 801 1 116 Media 7 529 1 873 1 336 Secundaria básica 3 790 Preuniversitario 1 395 Técnica y profesional 2 100 De ello: Oficios Formación de Personal Pedagógico Escuelas de Arte Escuelas de Deporte **Adultos Especial** 2 533 1 203 **Superior** 1 330 Media Bartolomé **CONCEPTO** Pilón Total 1 110 1 131 Preescolar **Primaria** Media Secundaria básica Preuniversitario Técnica y profesional **Adultos Especial**

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial de Educación Granma

16.11 - Matrícula inicial por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	141 301	142 813	140 726	130 151	130 151	128 912
Preescolar	9 566	9 479	9 146	9 210	9 210	7 878
Primaria	52 850	54 188	55 814	56 473	56 473	55 058
Urbana	32 176	33 241	34 263	34 668	34 668	33 445
Rural	20 420	20 685	21 241	21 522	21 522	21 331
Escuela Integral de Deporte Escolar	87	91	125	98	98	94
Escuela Vocacional de Arte	167	171	185	185	185	188
Media	54 605	53 209	51 906	50 492	50 492	45 482
Secundaria básica	28 407	25 630	23 454	23 638	23 638	24 827
De ello: En el campo	5 250	4 697	4 184	3 976	3 976	4 034
Escuela Integral de Deporte Escolar	463	522	662	607	607	641
Escuela Vocacional de Arte	113	120	123	123	123	100
Preuniversitario	11 406	11 580	10 975	10 314	10 314	8 340
De ello: En el campo	2 875	3 030	2 782	2 522	2 522	1 794
Ciencias exactas	689	660	632	634	634	603
Escuela Integral de Deporte Escolar	270	297	363	445	445	415
Técnica y profesional	12 270	13 199	14 346	13 073	13 073	9 355
De ello: Técnico medio	10 526	11 413	11 939	12 027	12 027	7 883
Oficios	785	879	1 326	79	79	1 492
Centros Politécnicos Otros Organismos	959	907	1 081	967	967	-
Formación Personal Pedagógico	2 393	2 635	3 012	3 410	3 410	2 960
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba						
y Matemáticas	129	165	119	57	57	-
Adultos	6 973	6 989	5 467	4 797	4 797	4 560
Educación obrero campesina	1 106	951	26	26	26	5
Secundaria obrero campesina	234	298	46	11	11	15
Facultad obrero campesina	4 769	4 731	4 241	3 656	3 656	3 573
Idioma	864	1 009	1 154	1 104	1 104	967
Especial	2 668	2 617	2 624	2 538	2 538	2 196
Superior	14 639	16 331	15 769	6 641	6 641	13 738

16.12 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	71 259	72 397	71 603	65 603	65 603	65 358
Preescolar	4 616	4 582	4 477	4 411	4 411	3 770
Primaria	25 774	26 422	27 213	27 504	27 504	26 710
Urbana	15 670	16 174	16 680	16 846	16 846	16 247
Rural	9 923	10 061	10 309	10 448	10 448	10 268
Escuela Integral de Deporte Escolar	54	54	78	64	64	61
Escuela Vocacional de Arte	127	133	146	146	146	134
Media	26 877	26 343	25 443	25 484	25 484	22 284
Secundaria básica	13 842	12 551	11 433	11 524	11 524	12 174
De ello: En el campo	2 505	2 206	1 995	1 930	1 930	1 928
Escuela Integral de Deporte Escolar	232	255	305	291	291	292
Escuela Vocacional de Arte	77	94	91	91	91	76
Preuniversitario	7 074	7 246	6 940	6 484	6 484	5 063
De ello: En el campo	1 836	1 929	1 768	1 576	1 576	1 082
Ciencias exactas	430	406	386	395	395	366
Escuela Integral de Deporte Escolar	121	138	165	189	189	177
Técnica y profesional	4 064	4 541	4 768	4 831	4 831	2 731
De ello: Técnico medio	3 435	3 984	4 081	4 209	4 209	2 564
Oficios	146	112	106	16	16	167
Centros Politécnicos Otros Organismos	483	445	581	606	606	-
Formación de Personal Pedagógico	1 897	2 005	2 302	2 645	2 645	2 316
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba						
y Matemáticas	70	84	50	22	22	-
Adultos	3 363	3 253	2 862	2 681	2 681	2 438
Educación obrero campesina	44	43	10	10	10	5
Secundaria obrero campesina	20	6	7	8	8	8
Facultad obrero campesina	2 802	2 626	2 166	1 993	1 993	1 791
Idioma	497	578	679	670	670	634
Especial	1 006	984	985	941	941	818
Superior	9 623	10 813	10 623	4 582	4 582	9 338

16.13 - Matrícula inicial por educaciones y municipios, curso 2022/2023

Unidad Cauto CONCEPTO Manzanillo Bayamo 128 912 Total de matrícula 6 466 2 987 7 813 44 324 6 894 23 621 **Preescolar** 7 878 453 236 652 2 344 525 1 265 **Primaria** 55 058 3 358 1 562 3 979 16 050 3 494 8 267 Media 45 482 2 121 986 2 607 16 579 2 484 7 329 Secundaria básica 24 827 1 410 726 1 716 7 537 1 590 3 524 Preuniversitario 8 340 306 140 471 3 114 459 1 269 Técnica y profesional 9 355 405 120 420 4 295 435 1 209 Formación de Personal Pedagógico 2 960 1 633 1 327 **Adultos** 4 560 344 136 350 864 508 267 **Especial** 225 124 593 2 196 190 408 13 738 5 659 Superior 8 079 Media Campe-Buey **CONCEPTO** Pilón Total de matrícula 5 658 3 930 6 012 4 459 6 424 4 566 5 758 Preescolar 337 312 395 293 362 333 371 Primaria 2 788 1 928 2 813 2 083 3 162 2 370 3 204 Media 2 172 1 391 2 359 1 647 2 487 1 497 1 823 1 311 1 283 Secundaria básica 839 1 369 1 132 1 388 1 002 322 Preuniversitario 383 287 456 457 296 380

478

276

85

265

240

59

534

373

193

392

642

316

199

232

134

160

262

98

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial de Educación Granma

Técnica y profesional

Adultos

Especial

16.14 - Retención en el ciclo normal

Por ciento

			Primaria						Seci	undaria bá	sica	
		Ciclo t	terminad	o en					Ciclo	terminad	o en	
CONCEPTO	2018/19 20	019/20 2	2020/21	2021/22				2018/19	2019/20	2020/21	20	21/22
Provincia	92,2	99,3	99,3	99,2				95,4	94,6	94,6		99,3
								Técnio	ca y profe	sional		
							(Técnic	o medio (T	M) y Obre	ero califica	do (OC)
		Preu	ıniversita	rio				Ciclo	Termina	do en		
		Ciclo t	terminad	o en		2018/19		2019/20		2020/21	2	021/22
CONCEPTO	2018/19 20	019/20 2	2020/21	2021/22	TM	OC	TM	OC	TM	OC	TM	OC
Provincia	78,9	83,5	83,5	97,6	95,0	89,7	94,2	84,5	94,2	84,5	96,1	90,1

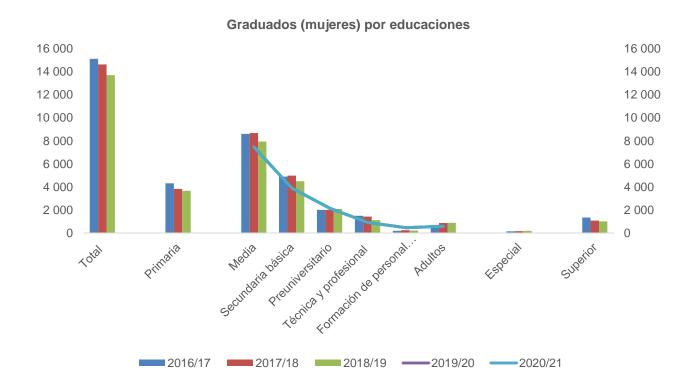
16.15 - Graduados por educaciones

					Unidad
CONCEPTO	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Total	30159	28 123	30 840	30 840	28 690
Primaria	7 858	7 421	8 432	8 432	8 674
Urbana	4 776	4 593	5 312	5 312	5 464
Rural	3 007	2 743	3 038	3 038	3 151
Escuela Integral de Deporte Escolar	24	30	23	23	25
Escuela Vocacional de Arte	51	55	59	59	34
Media	18515	17 077	18 343	18 343	16 471
Secundaria básica	10 215	9 195	8 026	8 026	6 886
De ello: En el campo	1 858	1 635	1 538	1 538	1 184
Preuniversitario	3 390	3 445	3 420	3 420	3 100
De ello: En el campo	822	872	908	908	811
Técnica y profesional	4 640	4 170	6 313	6 313	5 783
Técnico medio	3 537	3 837	1 089	1 089	926
Obrero calificado	639	797	2 161	2 161	1 253
Otros organismos	464	333	-	-	-
Formación de personal pedagógico	270	267	584	584	702
Adultos	1 615	1 644	912	912	218
Educación Obrero Campesina	186	197	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	105	123	12	12	7
Facultad Obrero Campesina	1 105	1 119	900	900	211
Idiomas	219	205	-	-	-
Especial	492	442	440	440	445
Superior	1 679	1 539	2 713	2 713	2 882

16.16 - Graduados (mujeres) por educaciones

					Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	14 638	13 701	13 798	13 798	13 629
Primaria	3 835	3 662	3 794	3 794	4 236
Media	8 671	7 940	7 485	7 485	8 401
Secundaria básica	4 978	4 493	3 913	3 913	3 762
Preuniversitario	2 018	2 094	2 166	2 166	1 995
Técnica y profesional	1 431	1 127	931	931	2 128
Formación de personal pedagógico	244	226	475	475	516
Adultos	874	891	601	601	107
Especial	170	197	172	172	145
Superior	1 088	1 011	1 746	1 746	740

Gráfico 16.16.1 - Graduados (mujeres) por educaciones



16.17 - Graduados por educaciones y municipios, curso 2021/2022

Unidad

CONCERTO		Río	Cauto	F		V/	B.A. 311
CONCEPTO	Total	Cauto	Cristo	Jiguaní	Bayamo	Yara	Manzanillo
Total de Graduados	28 690	1 438	623	1 578	10 192	1 412	5 277
Primaria	8 674	496	248	588	2 593	573	1 236
Escuela de Iniciación Deportiva	25	-	-	-	25	-	-
Escuela Vocacional de Arte	34	-	-	-	20	-	14
Media	16 471	871	364	971	5 673	814	2 755
Secundaria Básica	6 886	451	220	486	2 014	396	977
De ello: En el Campo	1 184	69	39	120	233	139	57
Preuniversitario	3 100	134	62	172	979	172	534
De ello: En el Campo	811	134	-	57	106	40	73
Técnica y profesional	5 783	286	82	313	2 281	246	941
Formación de personal pedagógico	702	-	-	-	399	-	303
Adultos	218	19	5	-	67	12	29
Especial	445	52	6	19	64	13	170
Superior	2 882	-	-	-	1 795	-	1 087
	Campe-	Media			Bartolomé	Buey	
CONCEPTO	chuela	Luna	Niquero	Pilón	Masó	Arriba	Guisa
Total de Graduados	1 232	887	1 473	956	1 503	906	1 213
Primaria	446	317	489	369	500	333	486
Media	757	559	977	564	961	530	675
Secundaria Básica	340	254	424	301	378	305	340
De ello: En el Campo	29	46	78	60	131	67	116
Preuniversitario	169	115	165	126	182	129	161
De ello: En el Campo	35	115	29	73	80	43	26
Técnica y profesional	248	190	388	137	401	96	174
Adultos	8	-	-	8	31	9	30
Especial	21	11	7	15	11	34	22

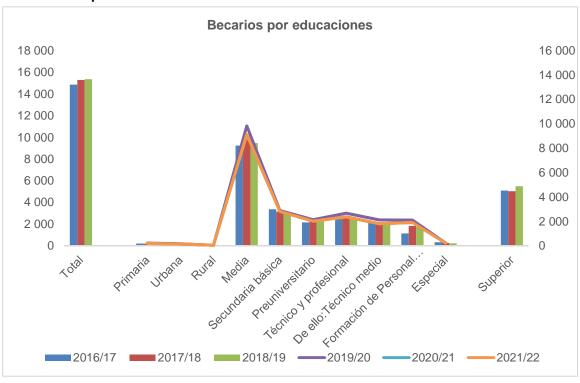
Fuente: Unidad Presupuestada Provincial de Educación Granma

16.18- Becarios por educaciones

Unidad CONCEPTO 2017/18 2018/19 2019/20 2021/22 Total 15 292 15 370 14 737 12 110 11 477 12 110 Primaria^(a) 189 221 202 202 221 177 Urbana 125 129 174 147 147 159 Rural 64 48 47 55 55 62 Media 9 807 9 474 9 829 9 115 9 115 7 100 Secundaria básica 3 157 2 9 1 8 2 891 2810 2810 2 2 9 6 Preuniversitario 2 273 2 2 2 5 2 144 2 019 2 019 1 189 Técnico y profesional 2 538 2 599 2 684 2 373 2 373 1 511 De ello:Técnico medio 2 044 2 131 1 810 1 427 2 066 1 810 Formación de Personal Pedagógico 1 839 1 732 2 110 1913 1 913 2 104 261 240 225 225 **Especial Superior** 5 035 5 498 4 447 2 568 2 568 3 989

En la primaria urbana se incluyen los becarios de las escuelas de arte y deporte (a)

Gráfico 16.18.1- Becarios por educaciones



16.19 - Becarios por educaciones y municipios, curso 2022/2023

Unidad Cauto CONCEPTO Jiguaní Bayamo Total 5 487 2 992 11 477 Primaria Urbana 3 049 Media 7 100 1 221 Secundaria básica 2 2 9 6 Preuniversitario 1 273 1 427 Técnica y profesional Formación del Personal Pedagógico 2 104 1 180 **Especial** Superior 3 989 2 234 1 755 Bartolomé Campe-Media CONCEPTO Niquero Pilón Total Primaria Rural Media Secundaria básica Preuniversitario Técnica y profesional **Especial**

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial de Educación Granma

Los becarios de la primaria en el urbano son de las escuelas de arte y deporte.

16.20 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia

Unidad

						•
RAMAS DE LA CIENCIA	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	14 639	6 547	16 331	6 641	6 641	13 738
Ciencias Técnicas	768		1 181			1 072
Ciencias Agrícolas	730		1 272			937
Ciencias Económicas y Sociales	1 238		1 232			1 480
Ciencias Informáticas, Naturales y Exactas	852					-
Ciencias Humanísticas	1 178					-
Medicina Veterinaria	417					-
Educación Básica	2 233		2 943			2 022
Educación Media	-	-	1 614			1 785
Cultura Física	743		805			783
Ciencias Médicas	6 480	6 547	6 722	6 641	6 641	5 659

16.21- Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

Unidad

RAMAS DE LA CIENCIA	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	9 623	4 395	10 813	4 582	4 582	9 338
Ciencias Técnicas	249		360			278
Ciencias Agrícolas	366		633			472
Ciencias Económicas y Sociales	831		868			1 099
Ciencias Informáticas, Naturales y Exactas	407					-
Ciencias Humanísticas	998					-
Medicina Veterinaria	220					-
Educación Básica	2 107		2 769			1 870
Educación Media	-	-	1 170			1 164
Cultura Física	297		340			306
Ciencias Médicas	4 148	4 395	4 483	4 582	4 582	4 149

16.22 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia

Unidad CONCEPTO 2017/18 2018/19 2019/20 2020/21 2021/22 Total 2 882 1 679 1 539 2713 2713 Ciencias Técnicas 80 98 84 84 63 Ciencias Agrícolas 175 129 124 124 248 Ciencias Económicas y Sociales 50 65 41 41 123 Ciencias Informáticas, Naturales y Exactas Ciencias Humanísticas 33 48 45 45 85 Medicina Veterinaria Ciencias Pedagógicas 449 345 1 123 1 123 1 142 Cultura Física 9 58 186 186 134 Ciencias Médicas 883 796 1 110 1 110 1 087

16.23 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

Unidad CONCEPTO 2018/19 2019/20 2 052 Total 1 088 1 011 1746 1746 Ciencias Técnicas 14 31 29 29 14 Ciencias Agrícolas 80 60 69 69 110 Ciencias Económicas y Sociales 27 41 23 23 80 Ciencias Informáticas, Naturales y Exactas Ciencias Humanísticas 24 28 36 36 72 Medicina Veterinaria Ciencias Pedagógicas 353 283 916 916 992 Cultura Física 8 16 60 60 44 Ciencias Médicas 582 552 613 613 740

16.24 - Participantes en educación de postgrado

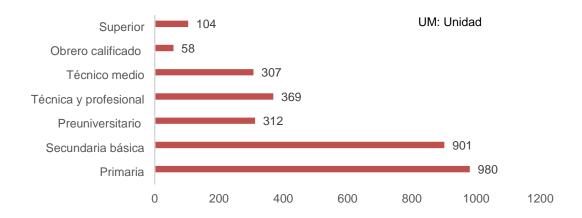
Unidad CONCEPTO 2018/19 2017/18 2019/20 2021/22 15 133 Total 18 628 17 328 13 265 20 762 20 762 10 885 De ello: Mujeres 10 481 11 493 3 910 12 944 12 944 14 891 16 552 14 891 13 424 12 282 11 667 Cursos Entrenamientos 705 1 263 247 477 477 637 220 Diplomados 1 098 804 592 1 019 1 019 Maestrías y especialidades 97 2 783 604 4 304 4 304 659 Doctorados 176 196 155 193 71 71

16.25 - Matrícula inicial por 10 000 habitantes

Unidad

CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Primaria	972	970	997	984	984	980
Secundaria básica	922	920	817	906	906	901
Preuniversitario	352	361	330	323	323	312
Técnica y profesional	379	411	413	385	385	369
Técnico medio	325	355	371	382	382	307
Obrero calificado	24	27	41	25	25	58
Superior	103	115	109	478	478	104

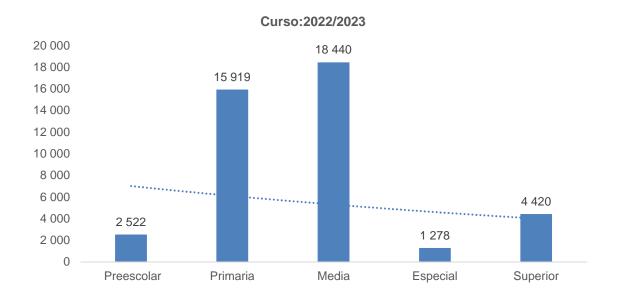
16.25.1 Matrícula inicial por 10 000 habitantes curso 2022/2023



16.26- Seminternos por educaciones

CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	Unidad 2022/23
Total	42 259	42 036	41 584	40 222	40 222	42 579
Preescolar	2 736	2 838	2 755	2 723	2 723	2 522
Primaria	14 813	15 613	16 218	16 389	16 389	15 919
Urbana	14 157	14 918	15 543	15 771	15 771	15 346
Rural	527	562	539	482	482	418
Escuela Vocacional de Arte	129	133	136	136	136	155
Media	19 265	18 377	16 696	15 917	15 917	18 440
Secundaria básica	14 978	13 461	12 359	11 336	11 336	14 957
De ello: En el campo	2 249	2 074	1 665	1 537	1 537	1 788
Escuela Vocacional de Arte	79	89	90	90	90	76
Preuniversitario	621	745	574	538	538	555
De ello: En el campo	621	742	574	538	538	555
Técnico y profesional	3 151	3 375	2 964	3 243	3 243	2 203
Centros politécnicos	2 575	3 095	2 643	2 909	2 909	2 141
Escuelas de oficio	122	76	54	60	60	62
Otros organismos	454	204	267	274	274	-
Formación de Personal Pedagógico	515	796	799	800	800	725
Especial	1 542	1 523	1 581	1 517	1 517	1 278
Superior	3 903	3 685	4 334	3 676	3 676	4 420

Gráfico 16.26.1- Seminternos por educaciones



16.27 - Seminternos por educaciones y municipios, curso 2022/2023

Unidad

CONCEPTO	Total	Río Cauto	Cauto Cristo	Jiguaní	Bayamo	Yara	Manzanillo
Total	42 579	2 945	1 216	2 542	12 482	1 740	10 521
Preescolar	2 522	187	93	170	870	105	521
Primaria	15 919	1 277	478	966	5 645	403	3 442
Media	18 440	1 334	604	1 287	4 903	1 219	2 506
Secundaria básica	14 957	1 334	604	1 207	3 723	873	1 645
Preuniversitario	555	-	-	37	193	54	-
Técnica y profesional	2 203	-	-	43	305	292	818
Formación de Personal Pedagógico	725	-	-	-	682	-	43
Especial	1 278	147	41	119	259	13	437
Superior	4 420	-	-		805	-	3 615
CONCEPTO	Campe- chuela	Media Luna	Niquero	Pilón	Bartolomé Masó	Buey Arriba	Guisa
Total	1 218	921	2 108	1 705	1 912	1 776	1 493
Preescolar	87	66	82	79	72	118	72
Primaria	435	342	507	544	558	811	511
Media	642	492	1 469	1 048	1 282	795	859
Secundaria básica	605	403	1 097	952	1 030	698	786
Preuniversitario	-	39	22	76	66	68	-
Técnica y profesional	37	50	350	20	186	29	73
Especial	54	21	50	34		52	51

Fuente: Unidad Presupuestada Provincial de Educación Granma

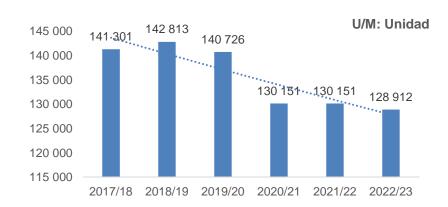
16.28 - Número de alumnos por régimen de estudio

Unidad

CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Total	141 301	142 813	140 726	130 151	130 151	128 912
Externos	83 750	85 407	84 425	77 819	77 819	74 856
Seminternos	42 259	42 036	41 584	40 222	40 222	42 579
Internos	15 292	15 370	14 717	12 110	12 110	11 477
Preescolar	9 566	9 479	9 146	9 210	9 210	7 878
Externos	6 830	6 641	6 391	6 487	6 487	5 356
Seminternos	2 736	2 838	2 755	2 723	2 723	2 522
Primaria	52 850	54 188	55 814	56 473	56 473	55 058
Externos	37 848	38 398	39 375	39 882	39 882	38 918
Seminternos	14 813	15 613	16 218	16 389	16 389	15 919
Internos	189	177	221	202	202	221
Media	54 605	53 209	51 906	50 492	50 492	45 482
Externos	25 533	25 358	25 401	25 460	25 460	19 942
Seminternos	19 265	18 377	16 696	15 917	15 917	18 440
Internos	9 807	9 474	9 809	9 115	9 115	7 100
Adultos	6 973	6 989	5 467	4 797	4 797	4 560
Externos	6 973	6 989	5 467	4 797	4 797	4 560
Especial	2 668	2 617	2 624	2 538	2 538	2 196
Externos	865	873	803	796	796	751
Seminternos	1 542	1 523	1 581	1 517	1 517	1 278
Internos	261	221	240	225	225	167
Superior	14 639	16 331	15 769	6 641	6 641	13 738
Externos	5 701	7 148	6 988	397	397	5 329
Seminternos	3 903	3 685	4 334	3 676	3 676	4 420
Internos	5 035	5 498	4 447	2 568	2 568	3 989

Se incluyen en media estudiantes externos que son del curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas

Gráfico 16.28.1 - Número de alumnos por régimen de estudio



CAPÍTULO 17 SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados de salud pública y asistencia social.

Las fuentes informativas utilizadas son: el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC), del Ministerio de Salud Pública (MINSAP).

La salud pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, laboratorios estomatológicos, laboratorios de higiene y epidemiología, microbiología, laboratorios de prótesis dentales y ortopédicas, unidades médicas especiales, también incluye el servicio de cruz roja, los bancos de sangre y los hogares maternos.

La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, hogares para inválidos, hogares de ciegos y hogares para personas con defectos mentales, entre otros.

El Sistema Nacional de Salud se basa en los principios de salud pública socialista, mediante los cuales se reconoce el derecho a la población de recibir de forma gratuita los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como a la asistencia social y constituye una de las mayores conquistas del modelo social cubano.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Desde el principio de los noventa, el sistema de salud se identifica entre las líneas estratégicas fundamentales la relacionada con la reorientación del sistema de salud hacia la atención primaria y su pilar fundamental lo constituyen el médico y la enfermera de la familia, lo que ha permitido la descentralización de la atención médica y la atención personalizada en las comunidades a las personas con mayores riesgos, así como la implementación de acciones preventivas a partir de la interrelación entre el médico y los pacientes.

El programa relacionado con la creación de los policlínicos integrales constituye uno de los elementos más importantes de transformación en el sistema de salud cubano, ya que a partir de las nuevas funciones asumidas por esa instancia se descentraliza más la atención de salud del nivel secundario hacia el nivel primario.

En los policlínicos se incluyen procederes y servicios que con anterioridad no se desarrollaban, por ejemplo: los servicios de terapia física y rehabilitación, así como la inclusión de la ultrasonografía entre otros, todo en función de continuar acercando los servicios de especialidades a la población, se trata de dotar al policlínico de los medios necesarios para ampliar su función en las nuevas condiciones del sistema de salud pública cubana.

Los policlínicos cumplen con la funciones de atención médica integral de excelencia a personas, familias, grupos y a la comunidad, con enfoque biopsicosocial, desarrollando procesos de formación y perfeccionamiento de recursos humanos y de investigación para la contribución al mejoramiento continuo del estado de salud de la población a través de una prestación de servicios de mayor calidad con los recursos disponibles, aplicando las tecnologías de avanzada.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de los niveles secundario y terciario, tales como los hospitales municipales, provinciales y los institutos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Cabe señalar que como parte de la estrategia de desarrollo de la salud pública, se da atención priorizada a objetivos vitales del sistema como son los vinculados a los servicios de óptica, estomatología y farmacia.

El país cuenta además con un Programa Integral de Salud, que desde finales de los noventa se puso a disposición de la comunidad internacional y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y forma parte de la ayuda que el país brinda con el envío de profesionales de la salud a diferentes países del mundo para ofrecer una atención médica integral a la población más desfavorecida.

En 1999 surge la Escuela Latinoamericana de Medicina que tiene como misión formar a los futuros médicos que sustituirán a los integrantes de las brigadas médicas cubanas. A través de este programa se brinda colaboración a países de América Latina, el Caribe y Estados Unidos.

La dirección administrativa del Sistema Nacional de Salud corresponde a los órganos provinciales del Poder Popular según la localización geográfica de las instalaciones, mientras que la dirección metodológica corresponde al Ministerio de Salud Pública, organismo rector único de las funciones comprendidas en el sistema.

La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) de la Dirección Provincial del Ministerio de Salud Pública.

Los indicadores de las estadísticas económicas que se brindan son:

Las unidades de servicio, dotación normal de camas, tasa de mortalidad infantil y materna, entre otras.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Personal facultativo: Son las personas graduadas de los diferentes niveles de la enseñanza referentes a los temas de salud pública: médicos, estomatólogos, enfermeras, tecnólogos, y otros licenciados, técnicos medios, y obreros calificados propios de la salud.

Habitantes por médico: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de médicos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención médica de la población.

Habitantes por estomatólogo: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de estomatólogo en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención estomatológica de la población.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales - estén o no junto a la madre -, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días - camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Mortalidad materna total: Incluye la Mortalidad Materna Directa, Mortalidad Materna Indirecta. Se basa en la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, la que se implantó en nuestro país a partir del primero de enero del año 2000.

Tasa de mortalidad materna total: Relación entre el número de defunciones maternas y la cantidad de nacidos vivos, en un área geográfica para un período determinado.

Tasa de mortalidad infantil: Constituye un indicador de expresión de desarrollo socioeconómico. Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el primer año de vida. Es el cociente resultante de dividir las defunciones de los menores de un año entre el número total de los nacidos vivos en un período y lugar determinado, la unidad es por 1 000 nacidos vivos.

Α

Tasa de Mortalidad Infantil = ---- * 1 000

В

Donde:

A = Número de defunciones de menores de un año

B = Nacidos vivos

Consultas en cuerpos de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Inmunizaciones por tipo de vacunas: Es el número de dosis aplicadas en el período por cada tipo de vacuna, independientemente de que sea la primera o las reactivaciones subsiguientes.

Donante de Sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica o terapéutica.

17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

Unidad

		De ello:	Estoma-	Farmacéu-	Enfermeras	
AÑOS/MUNICIPIOS	Médicos	Médicos de familia	tólogos	ticos	auxiliares	Técnicos
2017	6 966	4 289	1 533	734	8 459	
2018	7 609	4 640	1 569	778	8 220	1 882
2019	7 599	4 761	1 649	850	8 717	2 292
2020	8 209	4 793	1 828	886	8 010	2 673
2021	8 745	5 523	1 756	877	8 602	2 719
2022	8 542	5 362	1 639	615	7 513	2 713
Río Cauto	236	215	44	20	317	208
Cauto Cristo	112	93	25	10	110	670
Jiguaní	413	349	145	60	369	124
Bayamo	3 111	1 549	517	287	2 339	748
Yara	429	386	138	18	438	174
Manzanillo	2 399	1 151	338	81	2 024	218
Campechuela	336	303	61	19	297	122
Media Luna	232	212	53	18	244	134
Niquero	302	259	68	23	320	64
Pilón	165	128	50	23	236	104
Bartolomé Masó	303	264	86	25	296	64
Buey Arriba	192	172	58	14	211	45
Guisa	312	281	56	17	312	38

El desglose por municipios del personal facultativo, la fuente de información es la Dirección Provincial de Salud Pública

17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

Unidad

Médic	os	Estoma	tólogos
	Habitantes		Habitantes por
Total	por médico	Total	estomatólogo
5 311	157	934	889
5 605	148	1 047	794
5 992	139	1 083	772
6 268	133	1 307	640
6 494	129	1 402	597
6 781	124	1 277	656
6 966	118	1 533	539
7 609	110	1 569	534
7 599	110	1 649	507
8 209	100	1 801	454
8 745	93	1 756	464
8 542	93	1 595	464
	Total 5 311 5 605 5 992 6 268 6 494 6 781 6 966 7 609 7 599 8 209 8 745	Total por médico 5 311 157 5 605 148 5 992 139 6 268 133 6 494 129 6 781 124 6 966 118 7 609 110 7 599 110 8 209 100 8 745 93	Habitantes Total por médico Total 5 311 157 934 5 605 148 1 047 5 992 139 1 083 6 268 133 1 307 6 494 129 1 402 6 781 124 1 277 6 966 118 1 533 7 609 110 1 569 7 599 110 1 649 8 209 100 1 801 8 745 93 1 756

17.3 - Médicos de la familia según ubicación y municipios

Unidad

	Total	Sector	Sector	Zona	Escuelas y círculos	Centros de	Hogares de		
AÑOS/MUNICIPIOS		urbano	rural	montaña	infantiles	trabajo	ancianos	Reserva	Otros
2017	4 289	3 502	347	114	1	11	9	196	109
2018	4 325	3 716	147	122	1	11	9	247	68
2019	4 761	1 378	351	116	29	18	8	-	789
2020	4 793	3 591	395	117	1	21	9	553	106
2021	6 330	5 128	395	117	1	21	9	553	106
2022	4 624	2 108	800	137	3	20	13	318	1 225
Río Cauto	196	32	49	-	-	-	-	66	49
Cauto Cristo	93	55	20	-	-	-	-	6	12
Jiguaní	324	65	66	1	-	-	-	13	179
Bayamo	1 265	708	172	-	-	2	-	43	340
Yara	340	197	35	-	-	1	1	17	89
Manzanillo	933	538	227	-	1	9	5	23	130
Campechuela	262	182	25	19	1	5	1	12	17
Media Luna	188	45	22	6	-	-	2	-	113
Niquero	289	78	126	-	1	-	1	70	13
Pilón	118	22	7	24	-	-	-	6	59
Bartolomé Masó	223	90	25	25	-	3	1	10	69
Buey Arriba	166	23	13	28	-	-	-	8	94
Guisa	227	73	13	34	-	-	2	44	61

El desglose por municipios, la fuente de información es la Dirección Provincial de Salud Pública

17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

Unidad UNIDADES Total Asistencia médica Hospitales Generales Clínicoquirúrgicos Ginecobstétricos Pediátricos Psiquiátricos Otras unidades de asistencia médica Policlínicos Clínicas estomatológicas Banco de sangre Otras Unidades Hogares maternos Consultorios médicos de la familia Asistencia social Hogares de ancianos Hogares de impedidos físicos y mentales Casas de abuelos

17.5 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública por municipios, año 2022

Unidad

		Río	Cauto				Offidad
UNIDADES	Total	Cauto	Cristo	Jiguaní	Bayamo	Yara	Manzanillo
Total	922	55	26	64	210	63	149
Asistencia médica	897	54	25	63	206	61	145
Hospitales	10	-	-	1	2	-	4
Generales	5	-	-	1	1	-	-
Clínico quirúrgicos	1	-	-	-	-	-	1
Ginecobstétricos	1	-	-	-	-	-	-
Pediátricos	2	-	-	-	1	-	1
Siquiátricos	1	-	-	-	-	-	1
Otras unidades de asistencia médica	887	54	25	62	204	61	138
Policlínicos	28	3	1	3	5	2	5
Clínicas estomatológicas	3	-	-	-	1	-	1
Banco de sangre	3	-	-	-	1	-	1
Unidades especificas	-	-	-	-	-	-	-
Hogares maternos	14	1	1	1	3	2	1
Otras unidades ^(a)	839	50	23	58	194	57	130
Asistencia social	25	1	1	1	4	2	4
Hogares de ancianos	8	-	-	-	1	1	1
Hogares de impedidos físicos y mentales	1	-	-	-	1	-	-
Casas de abuelos	16	-	1	1	2	1	3
	Campe-	Media		В	artolomé	Buey	
UNIDADES	chuela	Luna	Niquero	Pilón	Masó	Arriba	Guisa
Total	55	43	46	42	75	39	58
Asistencia médica	54	41	44	41	72	38	56
Hospitales	-	-	1	1	1	-	-
Generales	-	-	1	1	1	-	-
Clínicoquirúrgicos	-	-	-	-	-	-	-
Ginecobstétricos	-	-	-	-	-	-	-
Pediátricos	-	-	-	-	-	-	-
Siquiátricos	-	-	-	-	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	54	41	43	40	71	38	56
Policlínicos	3	1	1	1	1	1	1
Clínicas estomatológicas	1	-	-	-	-	-	-
Banco de sangre	-	-	-	1	-	-	-
Unidades especifica	-	-	-	-	-	-	-
Hogares maternos	1	1	1	-	-	1	1
Otras unidades (a)	49	39	41	38	70	36	54
Asistencia social	1	2	2	1	3	1	2
Hogares de ancianos	1	1	1	-	1	-	1
Hogares de impedidos físicos y mentales	-	-	-	-	-	-	-

El desglose por municipios, la fuente de información es la Dirección Provincial de Salud Pública

⁽a) Incluye consultorios médicos

17.6 - Dotación normal de camas en unidades de servicios

						Unidad
UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total de camas	3 282	3 284	3 304	3 397	3 396	3 396
Asistencia médica	2 775	2 775	2 795	2 888	2 887	2 887
Hospitales	2 123	2 143	2 183	2 188	2 188	2 188
Generales ^(a)	1 465	1 465	1 505	1 510	1 510	1 510
Maternos	259	259	259	259	259	259
Pediátricos	229	249	249	249	249	249
Psiquiátricos	170	170	170	170	170	170
Otras unidades de asistencia médica	652	652	705	699	699	699
Policlínicos	302	302	355	354	354	354
Hogares maternos	350	350	350	345	345	345
Asistencia social	507	509	509	509	509	509
Hogares de ancianos	477	479	479	479	479	479
Hogares de impedidos físicos y mentales	30	30	30	30	30	30

⁽a) Incluye hospitales clinicoquirúrgicos

17.7 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	2 600	2 337	2 453	2 851	2 847	2 847
Hospitales	2 034	1 681	1 766	2 169	2 165	2 165
Generales ^(a)	1 372	1 015	1 084	1 487	1 487	1 487
Maternos	259	259	259	259	259	259
Pediátricos	235	243	258	253	249	249
Siquiátricos	168	164	165	170	170	170
Otras unidades	566	656	687	682	682	682
Policlínicos	299	306	337	337	337	337
Hogares maternos	267	350	350	345	345	345

⁽a) Incluye hospitales clinicoquirúrgicos

17.8 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

						Unidad
UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	94 613	96 215	101 190	90 053	46 186	89 405
Hospitales	78 305	77 659	83 550	73 730	32 791	34 004
Generales clínico quirúrgicos	50 882	51 386	55 037	39 505	12 552	11 779
Maternos	9 772	9 912	10 431	8 957	7 663	8 596
Pediátricos	16 766	15 494	17 195	14 257	12 961	19 536
Psiquiátricos	885	867	887	803	611	728
Otras unidades	16 308	18 556	17 640	16 323	13 395	13 430
Policlínicos	9 601	11 803	12 376	10 217	8 735	8 797
Hogares maternos	6 707	6 753	5 264	6 106	4 660	4 633

17.9 - Consultas médicas y estomatológicas

				Miles
		Cons	sultas	
		Médi	cas	
			Cuerpo de	Estomatoló-
AÑOS	Total	Externas	Guardia	gicas
2017	7 856,4	6 846,6	1 009,8	2 338,4
2018	8 076,9	7 104,9	971,9	2 521,6
2019	8 517,0	7 647,0	870,0	2 552,2
2020	8 852,8	8 116,3	736,5	1 048,9
2021	9 262,6	8 517,5	745,1	269,0
2022	8 878,6	8 114,9	763,7	5 006,0
		Consultas p	or habitant	:e
2017	9,5	8,3	1,2	2,8
2018	9,8	8,6	1,2	3,1
2019	10,2	9,2	1,0	3,1
2020	12,1	9,9	0,9	1,3
2021	11,7	10,5	0,9	0,3
2022	13,4	9,5	1,3	2,6

17.10 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

						Miles
UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total de consultas médicas	6 846,6	7 104,9	7 647,0	8 116,3	8 517,5	8 878,6
Hospitales	207,5	194,3	164,3	124,4	83,6	449,8
Generales clínico quirúrgicos	177,3	42,8	32,3	20,1	15,6	72,6
Maternos	15,4	13,3	11,5	9,1	7,9	19,8
Pediátricos	14,7	12,6	8,5	6,2	4,7	7,8
Policlínicos	6 639,1	6 910,6	7 482,7	7 991,9	8 433,9	8 428,8

17.11 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

						Miles
UNIDADES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total de consultas médicas	1 009,8	971,9	869,9	736,5	745,1	763,7
Hospitales	406,5	403,2	379,8	313,7	258,1	313,4
Generales clínico quirúrgicos	313,2	81,9	69,5	54,9	-	50,8
Maternos	9,4	9,3	10,0	8,9	-	8,1
Pediátricos	81,7	76,1	66,5	48,0	-	67,4
Psiquiátricos	2,1	2,3	2,1	2,3	1,7	2,0
Policlínicos	603,3	568,7	490,1	422,8	487,0	450,2

17.12 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

						Unidad
TIPOS DE VACUNAS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Antipoliomielítica (OPV)	38 561	37 635	36 756	8 681	6 793	35 326
Total BCG (menores de 1 año)	8 790	1 872	8 745	7 130	5 795	7 643
Triple bacteriana (DPT)	9 360	2 754	22	8	2	-
Duple (DT)	9 367	2 032	5 599	7 120	2 828	12 213
Toxoide tetánico (TT)	69 071	15 374	53 442	31 032	3 582	3 221
Antitifóidica (AT)	21 739	12 467	14 325	12 426	195	14 374
Triple viral (PRS)	19 841	4 473	14 116	11 441	322	8 486
Hepatitis B (HBV)	25 276	5 719	8 746	8 195	2 253	2 918
Haemophilus influenzae (Hib)	9 763	2 415	27	13	281	-
Antimeningocócica (Tipo B)	19 977	2 173	8 814	8 208	7 292	7 972
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	27 387	7 514	8 758	8 221	7 336	6 477
Antigripal 85 y + GR					9 818	11 101

17.13 - Indicadores de Salud Pública por municipios, año 2022

INDICADORES	UM	Total	Río Cauto	Cauto Cristo	Jiguaní	Bayamo	Yara	Manzanillo
Dotación normal de camas	U	3 022	56	20	78	989	59	1 181
Asistencia médica		354	56	20	18	-	39	-
De ello: Hospitales		2 188	-	-	60	839	-	999
Asistencia social		479	-	-	-	150	20	182
Ingresos	U	83 947	1 084	491	3 206	34 984	1 181	28 538
De ello: Hospitales		73 730	-	-	2 953	34 984	-	28 538
Consultas médicas	MU	8 878,6	4 870	140,2	539,8	2092,6	580,1	1 784,6
Hospitales		449,8	-	-	0,9	252,4	-	129,8
Policlínicos ^(a)		8 428,8	487,0	140,2	538,9	2 105,2	580,1	1784,6
Total consultas estomatológicas	MU	1 057 706	55 569	21 044	62 985	311 718	55 032	207 506
						Bartolomé	Buey	
INDICADORES	UM	Campech uela	Media Luna	Niquero	Pilón	Masó	Arriba	Guisa
Dotación normal de camas	U	80	74	103	86	151	42	103
Asistencia médica		59	47	-	-	-	42	73
De ello: Hospitales		-	-	78	86	126	-	-
Asistencia social		20	27	25	-	25	-	30
Ingresos	U	2 249	1 293	2 145	2 869	2 241	884	2 782
						0.044		_
De ello: Hospitales		-	-	2 145	2 869	2 241	-	
De ello: Hospitales Consultas médicas	MU	509,5	279,9	2 145 408,0	2 869 257,5	411,7	293,7	698,9
Consultas médicas Hospitales	MU	509,5	279,9				293,7 -	698,9
Consultas médicas	MU		•	408,0	257,5	411,7		698,9 - 698,9

^(a) Incluye consultorios médicos

17.14 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

						Unidad
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Blenorragia	137	120	123	157	78	69
Diarreicas agudas	16 318	11 022	7 794	6 200	3 608	5 723
Escarlatina	125	46	47	32	14	9
Hepatitis	28	15	15	25	66	47
Intoxicación alimentaria (a)	9	5	139	6	2	3
Lepra	49	53	35	13	14	25
Meningoencefalitis bacteriana	19	12	33	13	18	16
Meningoencefalitis aséptica	651	-	-	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	7	10	3	7	-	3
Respiratorias agudas	513 097	401 598	250 905	194 629	202 166	222 776
Sífilis	386	258	243	161	111	277
Tuberculosis	57	57	43	33	39	57
Varicela	778	735	944	396	236	350
Leptospirosis	1	1	4	-	1	5
SIDA	144	151	142	100	70	123
		Tas	as por 100 00	00 habitantes		
Blenorragia	16,6	14,5	15,0	19,2	2,6	349,4
Diarreicas agudas	1 973,4	1 338,1	950,7	758,0	746,5	46 154,0
Escarlatina	151,0	5,6	5,7	3,9	13,0	72,9
Hepatitis	3,4	1,8	1,8	3,1	10,6	379,0
Intoxicación alimentaria	1,1	0,6	16,9	0,7	0,0	241,9
Lepra	5,9	6,4	4,3	1,6	0,0	201,6
Meningoencefalitis bacteriana	2,3	1,4	4,0	1,6	1,4	1,3
Meningoencefalitis aséptica	78,7	-	-	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	0,8	1,2	0,4	0,9	-	24,2
Respiratorias agudas	62 049,8	48 758,2	30 607,8	23 794,5	41 112,2	1 796,0
Sífilis	46,7	31,3	29,6	19,7	16,4	2 233,0
Tuberculosis	6,9	6,9	5,2	4,0	9,6	459,6
Varicela	94,1	89,2	115,1	48,4	70,1	2 879,0
Leptospirosis	0,1	0,1	0,5	-	0,0	40,3
SIDA	17,4	18,3	17,3	12,2	7,9	991,9

^(a) En el año 2012 cambia la definición. Solo son los casos de los brotes.

17.15 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

		Total (U)				Tasa (Por 100 000 hab)						
CAUSAS	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Tumores malignos	1 639	1 711	1 762	1 812	1 943	2 123	198,2	204,3	214,9	221,3	238,7	253,9
Enfermedades del corazón	1 735	1 622	1 880	2 042	2 699	3 519	209,8	193,7	229,3	249,4	331,6	411,5
Influenza y neumonía	664	774	753	380	2 256	3 150	80,2	92,3	91,8	46,4	277,2	307,3
Enfermedades cerebrovasculares	677	699	825	769	998	1228	81,8	83,5	100,6	93,9	122,6	147,4
Accidentes	322	342	375	287	523	759	38,9	40,8	45,7	35,1	64,3	126,5
Arteria y arteriolas	264	255	218	269	104	290	31,9	30,4	26,6	32,9	12,8	34,7
Crónicas respiratorias	179	159	205	165	230	295	21,6	19	25	20,2	28,3	36,3
Diabetes	129	141	140	100	192	292	15,6	16,8	17	12,2	23,6	45,2
Suicidios y lesiones autoinfligidas	106	128	88	108	158	208	12,8	15,3	10,7	13,2	19,4	25,8
Cirrosis y otras enfermedades												
crónicas del hígado	124	119	122	81	141	200	14,9	14,2	14,9	9,9	17,3	21,4

17.16 - Tasa de mortalidad materna por municipios

(Por 100 000 nacidos vivos)

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	32,9	33	31,5	33,2	60,8	36,8
Río Cauto	-	-	-	-	17,1	-
Cauto Cristo	-	-	-	-	-	-
Jiguaní	14,0	-	-	-	-	-
Bayamo		75,8	-	25,1	3,5	-
Yara	17,6	-	-	56,8	-	179,9
Manzanillo	70,3	-	69,4	-	-	-
Campechuela	-	-	-	-	25,8	-
Media Luna	-	-	-	-	31,9	-
Niquero	-	-	409,7	-	-	-
Pilón	-	-	-	-	-	2 362,0
Bartolomé Masó	-	-	-	-	18,9	181,5
Buey Arriba	-	-	-	-	-	292,4
Guisa	-	197,6	-	46,4	-	-

17.17 - Tasas de mortalidad materna según causas

_	400	~~~		
Unr	11111	/WW	nacidos	1/11/00
гυ	11111			

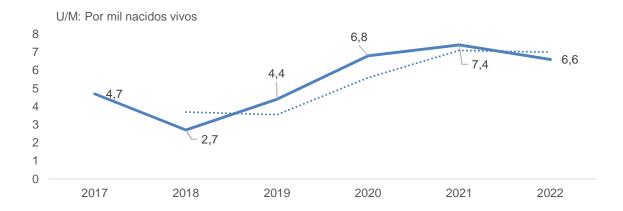
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Mortalidad materna	32,9	33,0	32,5	0,4	-	36,8
Directas	2,0	2,0	-	-	-	24,5
Embarazo ectópico	-	-	10,8	-	-	-
Trastornos hipertensivos	14,0	-	-	-	-	-
Otras complicaciones	17,6	-	21,7	0,4	-	24,5
Indirectas	1,0	1,0			6,1	12,3
Enfermedades del sistema circulatorio	70,3	-	-	-	-	-
Otras causas indirectas	-	11,0	-	-	6,1	12,3

17.18 - Tasa de mortalidad infantil por municipios

Por 1 000 nacidos vivos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	4,7	2,7	4,4	6,8	7,4	6,6
Río Cauto	7,5	5,8	5,2	5,3	7,8	13,1
Cauto Cristo	7,7	-	12,4	-	4,4	-
Jiguaní	7,0	1,3	2,8	4,4	9,3	7,4
Bayamo	2,3	3,7	4,2	3,6	6,6	6,7
Yara	-	5,3	1,5	10,5	11,0	5,4
Manzanillo	7,7	0,7	3,5	13,6	8,6	5,1
Campechuela	2,4	-	6,5	12,8	5,2	13,5
Media Luna	-	2,8	-	7,3	0,0	-
Niquero	8,2	6,1	12,3	8,3	16,7	4,9
Pilón	17,6	2,7	2,9	3,0	6,7	12,0
Bartolomé Masó	3,7	-	7,6	9,6	5,7	5,4
Buey Arriba	2,6	-	2,7	3,2	0,0	2,9
Guisa	1,8	3,9	1,9	-	8,9	6,9

Gráfico 17.18.1 - Tasa de mortalidad infantil en Granma



17.19 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

Unidad CAUSAS Anomalía congénita Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia Sepsis Principales afecciones perinatales Otras causas de mortalidad perinatal

17.20 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años, por municipios

				Por 1 000 nacidos vivos				
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022		
Granma	5,8	3,5	5,2	7,9	3,6	8,7		
Río Cauto	13,2	5,8	5,2	8,9	0,0	18,7		
Cauto Cristo	7,8	3,9	16,5	0,0	0,0	4,6		
Jiguaní	8,5	1,3	2,8	0,0	0,0	8,9		
Bayamo	3,5	4,5	5,0	0,9	3,9	9,4		
Yara	1,8	5,4	1,5	4,3	9,9	7,2		
Manzanillo	7,7	2,3	4,2	3,5	4,0	5,9		
Campechuela	4,8	2,3	6,5	10,6	6,6	13,5		
Media Luna	-	2,8	2,7	0,0	0,0	0,0		
Niquero	8,3	6,1	12,3	5,2	5,7	7,3		
Pilón	17,6	2,7	5,8	0,0	8,5	15,0		
Bartolomé Masó	5,6	-	7,6	4,6	0,0	9,1		
Buey Arriba	2,7	2,5	5,4	0,0	0,0	2,9		
Guisa	1,9	3,9	15,5	0,0	5,7	6,9		

17.21 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

Unidad CAUSAS Tumores malignos Accidentes Influenza y neumonía Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas Otras causas

17.22 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia

Por 100 nacidos vivos

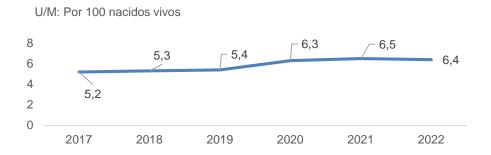
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	5,2	5,3	5,4	6,3	6,5	6,4
Río Cauto	7,2	7,6	6,4	7,7	6,4	9,5
Cauto Cristo	8,1	4,2	5,7	9,4	6,9	5,9
Jiguaní	4,9	4,9	4,7	6,9	6,5	10,1
Bayamo	5,0	5,7	6,3	7,4	8,3	8,6
Yara	4,6	4,2	4,2	4,9	4,4	6,8
Manzanillo	5,1	3,7	4,5	5,8	5,3	7,7
Campechuela	4,6	4,3	2,8	5,3	5,2	7,8
Media Luna	4,3	5,3	3,8	2,2	3,8	9,4
Niquero	3,5	2,8	5,3	3,7	6,7	5,2
Pilón	4,7	3,9	5,0	4,1	5,0	6,0
Bartolomé Masó	4,7	4,5	5,9	6,3	4,6	7,1
Buey Arriba	6,7	8,3	4,3	6,3	5,2	8,2
Guisa	6,0	7,4	7,6	7,1	8,9	10,2

17.23 - Ingresos en hogares maternos

Unidad

CAUSAS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos	6 707	6 753	5 264	6 106	4 559	4 633
Ingresos por 100 nacidos vivos	73,6	74,3	57,1	67,6	0,6	56,8

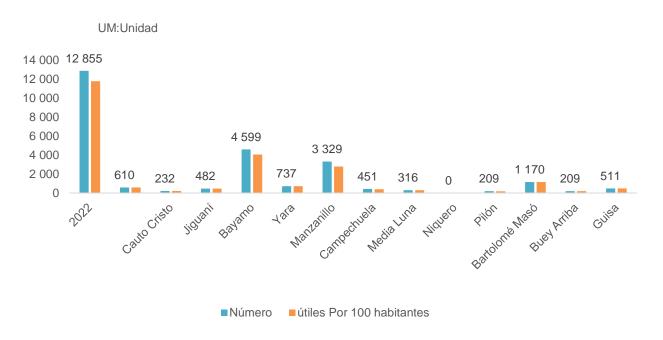
Gráfico 17.22.1 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia



17.24- Donaciones de sangre

			Unidad
AÑOS		Donantes	Útiles
2014		30 256	29 005
2015		30 103	28 855
2016		31 264	29 734
2017		30 242	28 949
	Total de donaciones		útiles
	voluntarias realizadas	Número	Por 100 habitantes
2020		19 325	2,4
2021		18 378	2,2
2022		12 855	11 767
Río Cauto		610	610
Cauto Cristo		232	232
Jiguaní		482	482
Bayamo		4 599	4 062
Yara		737	737
Manzanillo		3 329	2 812
Campechuela		451	421
Media Luna		316	316
Niquero		-	-
Pilón		209	205
Bartolomé Masó		1 170	1 170
Buey Arriba		209	209
Guisa		511	511

Gráfico 17.24.1- Donaciones de sangre





CAPÍTULO 18 CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en la provincia.

Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 mm, 16 mm, salas de vídeo; las emisiones totales de la radio y la televisión; cantidad de emisoras y la cantidad de bibliotecas públicas, museos y galerías de arte.

Todas las manifestaciones artístico culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura (MINCUL), a través de sus Institutos y Consejos Nacionales, aunque administrativamente las Instituciones Culturales que clasifican por este sector están adscriptas a los Consejos de la Administración (las de nivel local), y al Ministerio de Cultura (las de nivel nacional) y a otros organismos de la Administración Central del Estado.

La radio y la televisión son dirigidas por el Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT) quién administra las emisoras. Las emisoras locales (provinciales y municipales) están adscriptas a los Consejos de la Administración, aunque reciben de este instituto el asesoramiento técnico y metodológico correspondiente.

La fuente de información procede de los modelos de los Sistemas de Información Estadística Complementaria (SIE-C) de la Dirección Provincial de Cultura y del Instituto Cubano de Radio y Televisión en el territorio.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Asistentes: Se considera al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas.

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Cines de 16 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnicas de video, que incluye televisor, videos caseteras, entre otros.

Funciones: Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográfica) de que se trate.

Bibliotecas Públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Libros: Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contar las de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en no más de cuatro colores.

Salas Teatro: Son instalaciones con igual objetivo que los teatros, pero con capacidad menor de 500 lunetas o asientos.

Casas de la Cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Galerías de Arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales entre otros.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, año 2022

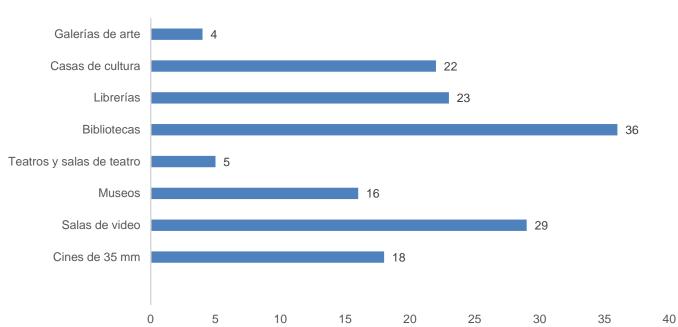
Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cines de 35 mm	19	18	20	17	17	18
Salas de video	42	36	36	31	31	29
Museos	18	18	18	19	17	16
Teatros y salas de teatro	4	5	5	5	4	5
Bibliotecas	36	36	36	36	36	36
Librerías	23	23	23	23	23	23
Casas de cultura	20	22	22	22	22	22
Galerías de arte	4	4	4	4	4	4

Gráfico: 18.1 Instalaciones culturales en servicio, año 2022







18.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2022

Unidad

	Cines de	Salas de			
PROVINCIA/MUNICIPIOS	35 mm	video	Museos	Bibliotecas	Librerías
Granma	18	29	16	36	23
Río Cauto	2	1	1	4	2
Cauto Cristo	1	-	-	1	1
Jiguaní	2	1	1	3	1
Bayamo	2	3	4	3	5
Yara	3	-	1	3	2
Manzanillo	1	7	4	2	4
Campechuela	1	1	1	1	1
Media Luna	1	2	2	2	1
Niquero	1	1	1	1	1
Pilón	-	1	1	4	1
Bartolomé Masó	2	3	-	5	2
Buey Arriba	1	4	-	2	1
Guisa	1	5	-	5	1
			Salas de	Casas de	Galerías
PROVINCIA/MUNICIPIOS		Teatros	teatro	cultura	de arte
Granma		2	3	22	4
Río Cauto		-	-	1	-
Cauto Cristo		-	-	4	-
Jiguaní		-	-	3	1
Bayamo		1	2	2	1
Yara		-	-	-	-
Manzanillo		1	1	2	1
Campechuela		-	-	1	1
Media Luna		-	-	1	-
Niquero		-	-	1	-
Pilón		-	-	2	-
Bartolomé Masó		-	-	1	-
Buey Arriba		-	-	1	-
Guisa		-	-	3	-

18.3 - Grupos profesionales

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Grupos	249	259	260	261	249	247
Música	237	247	248	249	237	237
Teatro	8	8	8	8	8	7
Danza	4	4	4	4	4	3
Integrantes	729	1 565	1 573	1 563	1 577	1 547
Música	606	1 451	1 459	1 459	1 432	1 432
Teatro	55	53	53	60	70	71
Danza	68	61	61	44	75	44

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.4 - Oferta artístico cultural

Unidad

						Omada
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Funciones de:						
Cines de 35 mm	4 513	4 245	5 570	3 925	1 000	5 071
Cines de 16 mm	6	10	-	-	-	-
Salas de video	11 059	10 624	11 330	7 339	1 977	7 992
Música	11 094	10 288	8 697	2 673	812	3 653
Espectáculos	432	533	494	369	3	400
Teatro	1 185	1 328	1 339	951	722	852
Danza	240	352	347	298	210	325
Casa de Cultura	42 549	41 724	45 405	31 661	7 196	17 225
Exposiciones profesionales	130	151	54	36	21	53
De ellas: En galerías de arte	54	57	54	36	21	53
Servicios prestados en bibliotecas (Miles)	2 081,5	2 241,9	2 219,1	969,2	215,7	773,3

18.5 - Asistentes a actividades artístico culturales

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Espectadores de:						
Cines de 35 mm	45,9	30,6	28,0	24,0	9,4	48,6
Cines de 16 mm	0,8	0,3	-	-	-	-
Salas de video	101,1	106,0	82,6	67,1	20,2	75,2
Asistentes a funciones de:						
Música	3 468,0	4 224,3	4 099,0	482,6	45,3	772,9
Espectáculos	245,3	270,8	297,2	41,4	0,3	101,7
Teatro	222,3	268,2	274,8	89,8	80,0	129,3
Danza	53,8	87,3	83,5	24,4	15,5	48,6
Visitantes a:						
Exposiciones profesionales	66,5	152,4	33,7	15,1	5,7	29,7
De ellas: Galerías de arte	38,2	33,2	33,7	15,1	5,7	29,7
Museos	343,8	344,5	324,8	86,8	17,5	112,3
Usuarios de bibliotecas	744,0	847,0	866,4	355,8	86,6	373,4
Casas de cultura	2 052,6	2 325,2	2 329,8	862,6	72,9	10,6

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.6- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Número de unidades en servicio	U	36	36	36	36	36	36
Fondo bibliotecario en servicio	M	410,8	412,8	416,4	419,5	416,7	415,0
Número de usuarios	M	790,3	847,0	866,4	355,8	87,8	373,4
De ello: Lectores		55,4	79,7	59,1	27,9	7,1	27,8
Número de servicios prestados	M	2 081,3	2 241,9	2 219,1	969,2	215,7	773,3
De ello: Obras circuladas		1 374,8	1 652,4	1 625,3	717,2	150,7	532,2
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	0/00hab	479	483	483	494	496	515

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.7 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Número de grupos y/o solistas	U	916	902	916	916	651	1 161
Número de integrantes	U	4 718	4 646	4 716	4 693	4 041	9 019
Número de actividades	U	42 549	41 724	45 405	25 406	7 196	17 225
Número de asistentes	М	2 052,6	2 335,2	2 329,8	1 695,8	72,9	10,6

18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2022

			Río	Cauto				
INDICADORES	UM	Total	Cauto	Cristo	Jiguaní	Bayamo	Yara	Manzanillo
Bibliotecas públicas								
Número de unidades en servicio	U	36	4	1	3	3	3	2
Fondo bibliotecario en servicio	M	415,0	26,4	28,5	31,7	127,0	23,6	31,3
De ello: Volúmenes de libros y folletos	M	415,0	26,4	28,5	31,7	127,0	23,6	31,3
Número de servicios prestados	M	773,3	89,9	22,4	176,0	93,4	89,9	71,4
De ello: Obras circuladas	M	532,2	80,6	17,2	115,6	67,3	36,5	55,1
Número de usuarios	M	373,4	103,8	15,4	52,7	29,4	19,8	25,2
De ello: Lectores	M	27,8	3,2	0,9	7,5	2,9	3,4	0,7
Personal bibliotecario	U	348	35	12	24	50	35	33
Museos								
Número de museos en servicio	U	16	1	-	1	4	1	4
De ello: Especializado	U	9	-	-	-	4	-	3
Número de visitantes a museos	M	112,3	4,4	0,5	7,3	43,0	4,0	19,2
De ello: Especializado	M	74,5	-	-	-	43,0	-	14,8
Galerías de arte								
Galerías de arte en servicio	U	4	-	-	1	1	-	1
Número de exposiciones por artistas								
plásticos profesionales	U	21	-	-	5	6	-	5
Días de exhibición en galerías de arte	Días	1 078	-	-	268	270	-	270

18.8 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2022 (conclusión)

		Campe-	Media		В	artolomé	Buey	
INDICADORES	UM	chuela	Luna	Niquero	Pilón	Masó	Arriba	Guisa
Bibliotecas públicas								
Número de unidades en servicio	U	1	2	1	4	5	2	5
Fondo bibliotecario en servicio	M	16,4	21,7	15,3	14,8	46,6	14,5	17,2
De ello: Volúmenes de libros y folletos	М	16,4	21,7	15,3	14,8	46,6	14,5	17,2
Número de servicios prestados	М	5,1	18,3	29,7	23,3	64,0	24,7	65,2
De ello: Obras circuladas	M	3,8	14,5	21,7	9,1	50,4	12,8	47,6
Número de usuarios	M	4,6	10,6	9,7	24,0	37,2	13,7	27,3
De ello: Lectores	М	0,9	1,4	0,9	1,3	1,2	2,4	1,1
Personal bibliotecario	U	15	18	19	21	41	17	28
Museos								
Número de museos en servicio	U	1	2	1	1	-	-	-
De ello: Especializado	U	-	1	1	-	-	-	-
Número de visitantes a museos	М	2,4	8,0	11,3	2,9	-	8,6	0,7
De ello: Especializado	M	-	5,4	11,3	-	-	-	-
Galerías de arte								
Galerías de arte en servicio	U	1	-	-	-	-	-	-
Número de exposiciones por artistas								
plásticos profesionales	U	5	-	-	-	-	-	-
Días de exhibición en galerías de arte	Días	270	-	-	-	-	-	-

18.9 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Número de emisoras radiales	U	6	6	6	6	6	6
De ello: municipales		5	5	5	5	5	5
Horas totales de emisión por radio	Horas	32 972	30 721	30 918	31 006	31 605	29 586
De ello: provinciales		9 030	9 030	8 841	9 016	8 826	8 995
municipales		23 942	21 691	22 077	21 990	22 779	20 591
Número de canales de televisión	U	3	3	3	3	3	3
De ello: municipales		2	2	2	2	2	2
Horas totales de trasmisión por televisión	Horas	1 249	1 196	1 211	1 219	1 267	1 219

18.10 - Joven Club de Computación

Unidad

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	45	49	49	49	49	47
Río Cauto	3	3	3	3	3	3
Cauto Cristo	2	2	2	2	2	2
Jiguaní	3	3	3	3	3	3
Bayamo	7	10	9	9	9	7
Yara	3	3	3	3	3	3
Manzanillo	7	7	7	7	7	7
Campechuela	3	2	3	3	3	3
Media Luna	2	2	2	2	2	2
Niquero	5	5	5	5	5	5
Pilón	2	2	2	2	2	2
Bartolomé Masó	3	4	4	4	4	4
Buey Arriba	2	3	3	3	3	3
Guisa	3	3	3	3	3	3



CAPÍTULO 19 DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del Deporte y la Cultura Física, entre los que se encuentran el número de instalaciones deportivas, el personal deportivo pedagógico, la participación de mayores, de nivel escolar y juveniles en competencias deportivas, desde el nivel nacional hasta el comunitario, así como el número de practicantes sistemáticos del deporte y la cultura física.

Las cifras que dan lugar a las estadísticas de esta rama tienen como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) en la Provincia.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Deporte: Actividad que realiza el hombre como medio de satisfacción propia: motora, recreativa e intelectual y sirve para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Personas que practican deporte con fines competitivos.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Competencias: Son actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

Personal deportivo pedagógico: Representa el número de personas que, de acuerdo con el régimen vigente, han adquirido la calificación o aptitud legal para ejercer de forma profesional como profesores, promotores, entrenadores e instructores.

Practicantes sistemáticos del deporte: Los practicantes sistemáticos del deporte y la cultura física son las personas que practican de manera sistemática, controlada y programada una o varias especialidades, bajo la dirección de entrenadores, instructores, profesores o activistas,

debidamente inscriptos en las instalaciones deportivas y en el período normado para cada especialidad.

Este indicador excluye la matrícula de educación física del Sistema Nacional de Educación, así como la correspondiente a los círculos infantiles, e incluye:

- Los practicantes sistemáticos de todas las modalidades del deporte, ya sea en grupos masivos como en Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE), Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) e instalaciones para atletas de alto rendimiento.
- Los practicantes sistemáticos en la cultura física que comprende gimnasia básica para mujeres, educación física para adultos (entre los que se incluyen los círculos de abuelos) y gimnasia con el niño.

19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

Unidad	

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Practicantes sistemáticos	98 389	45 565	46 318	42 972	35 523	45 966
Áreas deportivas total	48 760	44 715	44 852	41 584	34 063	44 532
Áreas de iniciación	44 619	-	-	-	-	-
Áreas especiales (talento)	4 141	-	-	-	-	-
Bases de entrenamiento	49	49	49	-	74	74
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	820	801	1 150	1 150	1 150	1 150
Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF)	-	-	267	238	236	210
Cultura física total	104 799	108 388	125 116	5 653	28 342	83 704
Gimnasia básica para la mujer	20 785	19 218	11 883	647	2 897	8 393
Preparación física para adultos	54 721	62 092	90 498	3 460	19 658	59 463
Gimnasia con el niño	29 293	27 078	22 735	1 546	5 787	15 848

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.2 - Personal deportivo pedagógico

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cuadros deportivos total	6 176	6 207	5 961	6 420	5 924	6 013
Centros combinados	1 877	1 762	1 685	2 036	1 685	1 739
Recreación	1 241	1 227	1 241	1 188	1 048	1 175
Cultura Física	1 081	1 262	1 138	1 273	1 273	1 276
Educación Física	1 758	1 748	1 679	1 679	1 665	1 569
Escuela de Iniciación Deportiva	149	138	156	174	182	182
Escuela de Profesores de Educación Física	60	60	52	52	53	54
Bases de entrenamiento	10	10	10	18	18	18

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.3 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2022

							Officac
CONCEPTO		Río	Cauto				
	Total	Cauto	Cristo	Jiguaní	Bayamo	Yara	Manzanillo
Practicantes sistemáticos	211 940	17 308	7 808	43 418	121 274	30 782	74 194
Áreas deportivas total	44 532	855	896	3 658	10 478	2 092	8 510
Cultura física total	83 704	8 240	3 456	20 380	55 248	14 345	32 842
Gimnasia básica para la mujer	8 393	2 677	1 658	6 180	15 722	5 095	9 817
Preparación física para adultos	59 463	4 389	1 543	12 947	31 849	7 976	19 927
Gimnasia con el niño	15848	1 147	255	253	7 977	1 274	3 098
Personal deportivo pedagógico							
Centros combinados	1 685	89	44	171	362	151	225
Recreación	1 048	49	18	122	251	91	149
Cultura física	1 273	57	25	132	329	103	144
Educación física	1 665	83	55	105	390	115	260
	Campe-	Media			Bartolomé	Buey	
CONCEPTO	chuela	Luna	Niquero	Pilón	Masó	Arriba	Guisa
Practicantes sistemáticos	37 827	28 378	20 545	17 242	26 809	13 524	18 693
Áreas deportivas total	3 739	3 166	3 035	1 278	2 581	1 636	2 608
Cultura física total	17 044	12 606	8 755	7 982	12 114	5 942	8 042
Gimnasia básica para la mujer	4 623	4 151	3 667	2 826	5 443	2 343	2 905
Preparación física para adultos	11 115	6 950	3 285	3 412	6 218	3 097	4 264
Gimnasia con el niño	1 306	1 505	1 803	1 744	453	506	874
Personal deportivo pedagógico							
Centros combinados	169	106	136	53	112	38	83
Recreación	117	80	53	42	95	51	57
Cultura física	135	86	56	47	68	38	56

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

	2019				2022				
DEPORTES/ SEXO	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	
Total	429	1 524	8 245	17 163	322	1 694	8 744	17 557	
Mujeres	76	380	1 640	2 442	88	368	762	2 374	
Ajedrez	2	70	249	1 221	-	97	426	845	
Mujeres	1	15	113	412	-	24	111	297	
Atletismo	31	256	686	1 261	-	272	817	1 686	
Mujeres	9	117	199	532	-	38	131	448	
Baloncesto	15	60	660	944	-	60	510	904	
Mujeres	-	-	230	342	-	-	140	384	
Balonmano	57	-	80	186	-	-	120	160	
Mujeres	-	-	20	50	-	-	-	-	
Béisbol	25	415	2 179	6 483	166	475	3 014	6 421	
Mujeres	-	90	397	90	44	140	214	305	
Boxeo	37	22	-	133	-	26	-	68	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ciclismo	12	-	12	-	-	-	-	-	
Mujeres	2	-	4	-	-	-	-	-	
Esgrima	-	-	-	22	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	
Fútbol	102	310	2 012	3 505	74	192	1 803	3 809	
Mujeres	-	42	11	42	22	-	-	-	
Fútbol Sala	-	88	190	-	60	106	234	631	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	
Gimnasia rítmica deportiva	5	-	-	4	-	-	-	-	
Mujeres	5	-	-	4	-	-	-	-	
Hockey sobre Cesped	2	-	40	73	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	20	25	-	-	-	-	
Judo	12	26	77	133	-	20	-	24	
Mujeres	5	10	30	32	-	-	-	6	
Karate	9	18	172	240	-	58	75	92	
Mujeres	4	6	52	68	-	16	16	22	

Fuente: Dirección Provincial de Deporte (se muestra año 2019 porque el 2021 no reportan datos)

19.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)

		2	2019		2022				
DEPORTE/SEXO	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	
Levantamiento de pesas	15	32	112	38	-	37	-	-	
Mujeres	3	8	9	5	-	10	-	-	
Lucha	9	36	48	20	-	29	-	-	
Mujeres	5	8	-	10	-	6	-	-	
Natación	-	-	-	28	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	
Patinaje	-	-	-	-	-	-	10	10	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	4	-	
Polo acuático	-	-	-	6	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	2	-	-	-	-	
Remo	6	-	6	24	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	2	4	-	-	-	-	
Softbol	36	144	845	1 384	22	190	855	1 645	
Mujeres	18	72	269	369	22	76	292	510	
Taekwondo	15	35	98	58	-	28	-	-	
Mujeres	8	8	24	11	-	6	-	-	
Tenis de mesa	4	-	91	95	-	-	-	-	
Mujeres	2	-	14	19	-	-	-	-	
Tenis de campo	-	-	32	36	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	10	6	-	-	-	-	
Tiro	-	-	-	4	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mujeres	-	-	11	-	-	-	-	-	
Voleibol	35	-	440	947	-	80	692	976	
Mujeres	14	-	158	321	-	40	124	330	
Voleibol de playa	-	12	184	252	-	24	188	286	
Mujeres	-	4	62	92	-	12	82	72	

Fuente: Dirección Provincial de Deporte (se muestra año 2019 porque el 2021 no reportan datos)

19.5 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

		2	:019		2022				
DEPORTES -	Nacional	Provincial		Comunitaria	Nacional		Municipal	Comunitaria	
Total	447	2 365	9 833	18 009	370	2 365	10 583	14 279	
Ajedrez	4	78	445	1 491	3	78	390	1 093	
Atletismo	23	304	1 030	1 722	16	304	1 040	1 693	
Bádminton	4	54	98	252	-	54	85	115	
Baloncesto	20	180	959	1 480	-	180	1 170	1 452	
Balonmano	20	180	418	608	13	180	760	390	
Béisbol	36	234	1 790	3 602	30	234	1 760	2 718	
Boxeo	15	-	153	532	12	-	145	247	
Canotaje	4	-	14	66	12	-	-	26	
Ciclismo	8	35	37	101	4	35	-	18	
Clavados	4	-	8	36	4	-	-	-	
Esgrima	12	-	37	151	15	-	-	16	
Fútbol	30	351	1 756	2 545	36	351	1 980	2 446	
Gimnasia rítmica deportiva	6	18	14	74	6	18	-	20	
Gimnasia artística	16	21	10	34	13	21	-	20	
Hockey sobre césped	26	180	488	406	-	180	580	358	
Judo	23	-	93	197	21	-	72	172	
Karate	9	57	137	264	8	57	125	214	
Levantamiento	16	81	126	225	17	81	95	118	
Lucha	29	-	115	274	22	-	42	114	
Nado sincronizado	6	-	-	18	6	-	-	6	
Natación	14	-	31	223	22	-	-	43	
Pelota vasca	1	12	32	58	1	12	70	36	
Polo acuático	20	-	20	72	9	-	-	40	
Patinaje	4	24	19	57	-	24	-	22	
Pentatlón	6	-	52	186	-	-	-	175	
Remo	7	-	31	74	16	-	-	52	
Softbol	15	120	424	764	14	120	356	841	
Taekwondo	14	98	119	350	12	98	113	154	
Tenis de campo	4	26	66	149	8	26	64	22	
Tenis de mesa	9	27	100	170	8	27	106	60	
Tiro	6	-	55	191	10	29	-	81	
Tiro con arco	6	29	12	108	2	-	-	50	
Triatlón	6	-	42	211	6	-	-	210	
Voleibol	20	220	760	964	20	220	1 250	1 012	
Voleibol de playa	4	36	342	354	4	36	380	245	

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.6 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

		20	019		2022				
DEPORTES	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	
Total	332	2175	6 482	6 646	362	2 175	6 846	6 551	
Ajedrez	1	58	190	379	2	58	240	394	
Atletismo	14	54	650	473	14	54	350	755	
Bádminton	4	54	-	50	4	54	-	6	
Baloncesto	-	220	1 160	586	20	220	1 260	788	
Balonmano	20	-	36	262	18	-	36	282	
Béisbol	39	234	1 460	1 236	36	234	1 570	1 283	
Boxeo	9	-	-	268	7	-	-	130	
Canotaje	4	-	-	37	6	-	-	-	
Ciclismo	5	37	-	47	5	37	-	-	
Clavados	1	-	-	8	1	-	-	-	
Esgrima	12	45	-	76	15	45	-	-	
Fútbol	18	316	1 520	974	36	316	1 720	1 377	
Gimnasia rítmica deportiva	6	18	-	32	4	18	-	-	
Gimnasia artística	8	21	-	20	8	21	-	-	
Hockey sobre césped	32	256	-	204	26	256	-	234	
Judo	11	26	-	85	4	26	-	18	
Karate	4	67	-	106	2	67	-	14	
Levantamiento	9	71	-	115	13	71	-	-	
Lucha	8	38	-	167	13	38	-	16	
Motociclismo	-	-	-	12	-	-	-	-	
Nado sincronizado	8	-	-	6	7	-	-	-	
Pelota vasca	2	14	30	12	3	14	30	12	
Polo acuático	20	-	-	28	18	-	-	-	
Patinaje	4	-	-	20	6	-	-	-	
Pentatlón	6	-	-	29	4	-	-	18	
Remo	11	-	-	36	5	-	-	-	
Softbol	14	150	246	303	28	150	340	232	
Taekwondo	14	-	-	97	14	-	-	24	
Tenis de campo	4	50	-	33	2	50	-	22	
Tenis de mesa	4	27	-	53	3	27	-	6	
Tiro	6	-	-	106	10	51	-	-	
Triatlón	4	-	-	21	4	-	-	10	
Voleibol	20	320	1 020	497	20	320	1 130	798	
Voleibol de playa	4	48	170	178	4	48	170	132	

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

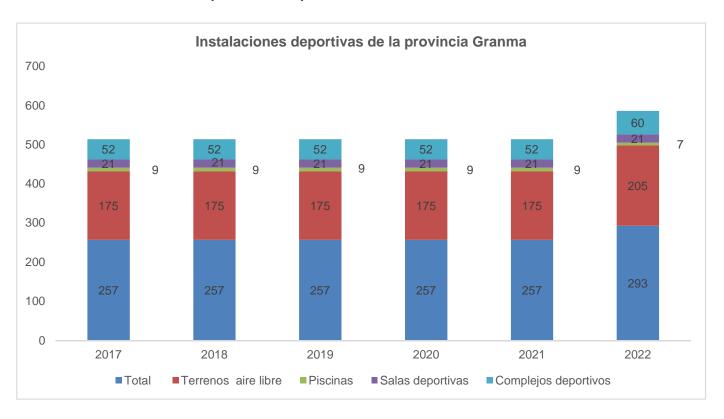
19.7- Instalaciones deportivas de la provincia

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	257	257	257	257	257	293
Terrenos aire libre	175	175	175	175	175	205
Piscinas	9	9	9	9	9	7
Salas deportivas	21	21	21	21	21	21
Complejos deportivos	52	52	52	52	52	60

Fuente: Instituto Nacional de Deporte Cultura Física y Recreación

Gráfico 19.7.1 Instalaciones deportivas de la provincia Granma





CAPÍTULO 20 PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Características Principales del Sistema Electoral en Cuba.

La Asamblea Nacional del Poder Popular tiene su raíz el 10 de abril de 1869, cuando se constituyó la primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español.

El primero de enero de 1959 triunfó la Revolución, implantándose por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país fueron desempeñadas por el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebró el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto, y con el 97,7 % afirmativo de los electores, se aprobó la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año fue constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) y las Asambleas Provinciales y Municipales.

El Estado: Por definición constitucional, Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

División Político-Administrativa: El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la isla en 6 provincias. Después, en el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dictó la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines políticos-administrativos quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo el Municipio Especial Isla de la Juventud.

A partir del año 2011 se estableció en Cuba una nueva División Político-Administrativa. Con esta estructura, el país quedó organizado en 15 provincias y 168 municipios, con el Municipio Especial Isla de la Juventud.

La nueva División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico-social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los Órganos Locales y los Órganos Centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

El Sistema del Poder Popular y el Sistema Electoral se fundamentan en cinco pilares básicos:

- El pueblo propone y nomina libre y democráticamente a sus candidatos.
- Los elige mediante voto directo, secreto y mayoritario de los electores.
- Los revoca en cualquier momento del mandato.
- Los controla sistemáticamente.
- Los órganos del Poder Popular participan con ellos en la toma de las más importantes decisiones.

El Poder Popular está constituido por diferentes órganos, a saber:

Asamblea Provincial del Poder Popular: Constituida en la demarcación Político-Administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el Órgano Superior Local del Poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Asamblea Municipal del Poder Popular: Constituida en la demarcación Político-Administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el Órgano Superior Local del Poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones. Comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción. Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción Electoral: Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada una se elige un Delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

El Sistema Electoral Cubano está regulado por la Ley 72, Ley Electoral, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 29 de octubre de 1992.

Sus características principales son:

El Partido no propone, no nomina, ni promueve Candidatos: El Partido Comunista de Cuba no es un Partido Electoral, es la fuerza dirigente superior de la Sociedad y del Estado, por esa razón la facultad de proponer y nominar candidatos que es inherente a los Partidos Políticos en otros sistemas; en Cuba, por mandato de la ley la ejercen los propios electores.

Inscripción universal, automática y gratuita de los electores: Derecho que se ejerce con máxima facilidad a partir de los 16 años de edad. Previo a las elecciones las listas de electores se hacen públicas en cada circunscripción.

Postulación de los candidatos por los propios electores: Los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular son propuestos y nominados en reuniones públicas directamente por los electores en la circunscripción. Las proposiciones de precandidatos para Delegados a las Asambleas Provinciales y para Diputados a la Asamblea Nacional son elaboradas y presentadas para su consideración, a las Asambleas Municipales del Poder Popular, por las Comisiones de Candidaturas. Previamente a este proceso, las Organizaciones de Masas envían a las Comisiones de Candidaturas sus propuestas de precandidatos.

Inexistencia de campañas electorales, discriminatorias, millonarias, ofensivas, difamatorias y denigrantes: Los candidatos no pueden realizar ninguna actividad a favor de su candidatura, pues esta tarea es exclusiva de las Comisiones Electorales, las que realizan con estricto contenido ético, cívico y educativo, sin preferencias de ningún tipo y en la que se explica la importancia de ejercer el derecho al voto y los valores éticos, morales y ciudadanos que deben poseer los candidatos.

Los candidatos a Delegados Provinciales y a Diputados, todos juntos, se reúnen con los electores para dialogar y examinar todos los temas de interés de la población y de la Nación.

Todos los gastos de las elecciones son asumidos por el Presupuesto del Estado, por tanto ningún candidato tiene que aportar un solo centavo.

Total transparencia de los comicios: El voto es directo y totalmente secreto. Al iniciarse la votación los integrantes de la Mesa Electoral invitan al público a comprobar que las urnas están completamente vacías antes de proceder a sellarlas, las que son custodiadas por niños y jóvenes estudiantes. Al concluir la votación se realiza el escrutinio de forma pública en el propio Colegio Electoral. Además de los ciudadanos cubanos también pueden estar presentes los extranjeros que así lo deseen.

Obligación de que todos los electos lo sean por mayoría: El candidato sólo es electo si obtiene más del 50% más uno de los votos válidos emitidos.

El voto es libre, directo y secreto: Se trata de un derecho constitucional. Es un derecho y deber cívico que se ejerce de manera voluntaria y por no hacerlo nadie puede ser sancionado. Como no hay lista de Partidos, se vota directamente por el candidato que se desee, o se anula la boleta, o se deposita en blanco, lo que es igual a decir que se puede no votar por alguno o por ningún candidato.

Alta participación del pueblo en las elecciones: En todos los procesos electorales que se han celebrado desde el año 1976, han participado más del 95% de los electores.

20.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

	Electores	Electores	_
*****	registrados	participantes	Por
AÑOS	(U)	(U)	ciento
Proceso electoral 1976	371 753	350 460	94,3
Proceso electoral 1979	397 006	386 107	97,3
Proceso electoral 1981	418 393	410 585	98,1
Proceso electoral 1984	427 652	423 222	99,0
Proceso electoral 1986	453 202	446 290	98,5
Proceso electoral 1989	494 492	488 248	98,7
Proceso electoral 1992	547 228	534 780	97,7
Proceso electoral 1995	550 053	541 319	98,4
Proceso electoral 1997	554 267	547 236	98,7
Proceso electoral 2000	563 829	556 768	98,7
Proceso electoral 2002	587 630	570 729	97,1
Proceso electoral 2005	601 695	587 243	97,6
Proceso electoral 2007	615 123	596 975	97,0
Proceso electoral 2010	622 954	600 086	96,3
Proceso electoral 2012	626 424	586 706	93,7
Proceso electoral 2015	601 283	544 884	90,6
Proceso electoral 2017	618 926	543 370	87,8
Proceso electoral 2022	609 298	436 245	71,6

20.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

	Total de delegados	De ello: Mujeres	Por
AÑOS	(U)	(U)	ciento
Proceso electoral 1976	877	52	5,9
Proceso electoral 1979	886	36	4,1
Proceso electoral 1981	907	53	5,8
Proceso electoral 1984	932	80	8,6
Proceso electoral 1986	1 166	184	15,8
Proceso electoral 1989	1 224	177	14,5
Proceso electoral 1992	1 176	115	9,8
Proceso electoral 1995	1 200	132	11,0
Proceso electoral 1997	1 229	168	13,7
Proceso electoral 2000	1 240	211	17,0
Proceso electoral 2002	1 265	236	18,7
Proceso electoral 2005	1 275	267	20,9
Proceso electoral 2007	1 298	299	23,0
Proceso electoral 2010	1 301	376	28,9
Proceso electoral 2012	1 195	347	29,0
Proceso electoral 2015	1 090	303	27,8
Proceso electoral 2017	960	240	27,5
Proceso electoral 2022	960	325	33,9

20.3 - Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular

	Electores	Electores	
	registrados	participantes	Por
AÑOS	(U)	(U)	ciento
Proceso electoral 1992-1993	564 106	560 846	99,4
Proceso electoral 1997-1998	569 491	563 755	99,0
Proceso electoral 2002-2003	589 954	577 077	97,8
Proceso electoral 2007-2008	617 724	611 284	99,0
Proceso electoral 2012-2013	633 582	566 552	89,4
Proceso electoral 2017-2018	629 155	555 606	88,3

Este proceso (Deleg Provinciales) no existe desde la nueva ley electoral (Ley 127/2019)

20.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
Proceso electoral 1976	85	10	11,8
Proceso electoral 1979	87	11	12,6
Proceso electoral 1981	87	9	10,3
Proceso electoral 1984	88	20	22,7
Proceso electoral 1986	90	19	21,1
Proceso electoral 1989	92	19	20,7
Proceso electoral 1992-1993	82	16	19,5
Proceso electoral 1997-1998	82	26	31,7
Proceso electoral 2002-2003	83	29	34,9
Proceso electoral 2007-2008	84	31	36,9
Proceso electoral 2012-2013	82	37	45,1
Proceso electoral 2017-2018	83	43	51,8

Este proceso (Deleg Provinciales) no existe desde la nueva ley electoral (Ley 127/2019)

20.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
Proceso electoral 1992-1993	564 106	560 846	99,4
Proceso electoral 1997-1998	569 491	563 755	99,0
Proceso electoral 2002-2003	589 954	577 077	97,8
Proceso electoral 2007-2008	617 724	611 284	99,0
Proceso electoral 2012-2013	633 582	565 981	89,3
Proceso electoral 2017-2018	629 155	555 399	88,3
Proceso electoral 2022-2023	599 744	457 229	76,2

20.6 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de diputados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
Proceso electoral 1976	38	6	15,8
Proceso electoral 1981	39	6	15,4
Proceso electoral 1986	41	16	39,0
Proceso electoral 1992-1993	43	10	23,3
Proceso electoral 1997-1998	43	8	18,6
Proceso electoral 2002-2003	44	9	20,5
Proceso electoral 2007-2008	44	17	38,6
Proceso electoral 2012-2013	44	20	45,5
Proceso electoral 2017-2018	42	23	54,8
Proceso electoral 2022-2023	34	20	58,8

20.7 - Resultados de las elecciones para Gobernadores y Vice gobernadores (a)

Provincia	Delegados registrados (U)	Electores que ejercieron su derecho al voto (U)	Por ciento
Granma 2020	945	930	98,4
Granma 2022	960	951	99,6

⁽a) Para este proceso, las Asambleas Municipales del Poder Popular se convierten en colegios electorales y sus delegados son los electores que ejercen el sufragio activo.



CAPÍTULO 21 PLAN TURQUINO

INTRODUCCIÓN

El Plan Turquino, constituido en el año 1987 con la finalidad de impulsar en las zonas montañosas del país el desarrollo económico y social, así como fortalecer la repoblación forestal en interés de la defensa, la flora y la fauna, creando para ello las condiciones básicas para el asentamiento de la población en estas zonas.

Los municipios en la provincia Granma que pertenecen al plan turquino son: Campechuela, Media Luna, Pilón, Bartolomé Masó, Buey Arriba y Guisa, de los que en el capítulo se muestran varios indicadores de interés de salud pública, educación, cultura y otros sectores.

Durante los años iniciales de ejecución de este plan comenzaron a verse los resultados favorables en algunas zonas de la provincia, luego durante los años 1991 al 1994 se registró una contracción en la mayoría de los resultados productivos, básicamente en las producciones agrícolas de alimentos, ganadería y algunas actividades industriales. Debido, fundamentalmente, a la revitalización en las atenciones al desarrollo integral de estas zonas es que ya, desde 1995 se aprecia recuperación en varios de sus indicadores.

Respecto a los indicadores que miden el desarrollo social y económico se continua apreciando resultados positivos, situación que se corresponde con la intención de continuar incrementando el nivel de vida y trabajo de los pobladores en estas zonas, significando que nuestra provincia fue merecedora en varios años de la sede del Acto Nacional por las Actividades del Plan Turquino-Manatí, por haber obtenido el primer lugar en la Emulación Fraternal que llevan a cabo estos territorios, muestra del trabajo sostenido y de los logros que hemos alcanzado.

21.1- Indicadores de Salud Pública (a)

CONCEPTO	U/M	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Hospitales Rurales	U	-	-	-	-	-	-
Policlínicos	U	-	-	-	2	2	2
Consultorios Médicos de la Familia	U	128	126	128	128	122	122
Farmacias	U	30	29	29	29	29	29
Hogares Maternos	U	1	1	1	1	1	1
Médicos	U	261	300	290	294	306	264
De ello							
de la Familia	U	148	132	127	127	122	135
Estomatólogos	U	69	80	69	76	77	29
Enfermeras	U	317	361	370	352	373	334
De ello							
de la Familia	U	177	164	165	164	163	139
Habitantes por Médico	U	307	263	268	249	239	273
Estomatólogo	U	1 161	990	1 128	963	948	2 485
Nacidos Vivos	U	809	894	811	728	635	713
Mortalidad infantil menores de un año	%	3,7	-	4,9	4,1	12,5	-
Ambulancias	U	9	9	9	8	8	8
Sillones Estomatológicos	U	30	28	28	28	17	29
Consultas Médicas	U	728 844	676 400	688 310	696 356	656 816	634 642
Consultas Estomatológicas	U	193 241	191 230	179 539	86 284	81 052	90 143

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información en Granma

21.2- Indicadores de Población ^(a)

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Población	80 136	79 141	77 895	73 253	73 034	71 434
Varones	43 456	43 007	42 351	39 451	39 637	35 650
Hembras	36 680	36 164	35 544	33 802	33 397	32 733
Ancianos	10 874	11 309	11 197	11 308	13 745	13 902
Niños	13 581	13 363	13 028	13 212	10 573	12 149
Consejos Populares	31	31	31	31	33	36
Asentamientos Poblacionales	231	232	232	232	229	239

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información en Granma

⁽a) Base del formulario 0024 "Plan Turquino"

⁽a) Base del formulario 0024 "Plan Turquino"

21.3- Indicadores de Educación (a)

CONCEPTO	U/M	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Círculos Infantiles	U	1	1	1	1	1	1
Matrícula Inicial	U	217	226	230	230	215	199
Madres Beneficiadas	U	208	117	213	213	213	208
Escuelas Primarias	U	247	248	255	246	246	247
Matrícula	U	5 295	5 014	5 274	5 297	5 334	5 118
Profesores	U	1 579	1 273	1 343	1 349	1 371	1 060
Promoción	%	91,3	98,7	99,1	76,9	99,3	99,5
Secundaria Básica	U	9	9	9	9	9	8
Matrícula	U	2 042	1 868	1 759	1 487	1 570	1 522
Profesores	U	401	314	279	299	292	254
Promoción	%	98,3	99,6	99,4	79,2	100,0	100,0
Preuniversitario	U	2	3	2	2	2	2
Matrícula	U	464	494	516	497	474	385
Profesores	U	106	105	95	111	110	68
Promoción	%	91,8	93,5	93,8	99,6	100,0	98,9
Escuelas de Adultos	U	4	3	3	3	3	3
Matrícula	U	269	190	302	292	331	403
Profesores	U	38	32	35	34	34	33
Promoción	%	97,0	100,0	93,7	100,0	100,0	100,0
Escuelas Especiales	U	3	1	1	1	1	1
Matrícula	U	137	156	121	163	144	139
Profesores	U	52	68	68	66	66	25
Promoción	%	98,5	97,4	100,0	100,0	100,0	100,0
Programas de la Revolución							
Computadoras	U	308	262	303	324	337	300
Videos	U	93	-	9	9	-	-
Televisores	U	620	635	589	569	540	543

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información en Granma

21.4- Indicadores de Cultura y Arte ^(a)

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Instructores de Arte	50	68	53	52	45	116
Promotores de la Cultura	139	128	132	132	139	173
Casas de la Cultura	4	5	5	5	5	5
Cines	1	2	1	1	1	1
Salas de Video	13	21	11	11	10	10
Museos	9	5	5	6	6	4
Bibliotecas	12	8	8	7	9	9
Otros	17	18	18	18	19	19

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información en Granma

⁽a) Base del formulario 0024 "Plan Turquino"

⁽a) Base del formulario 0024 "Plan Turquino"

21.5- Otros indicadores (a)

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Centros:						
Industrial	34	30	26	40	36	40
Comercio Minorista	313	310	309	304	295	295
Servicios a la población	24	31	34	34	33	33
Turísticos	1	1	1	1	1	1
Investigación	2	3	3	3	3	3
Deportivos	-	-	-	-	93	93
Instructores de deporte	314	297	62	435	481	485

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información en Granma

21.6- Indicadores del Turismo (a)

Unidad

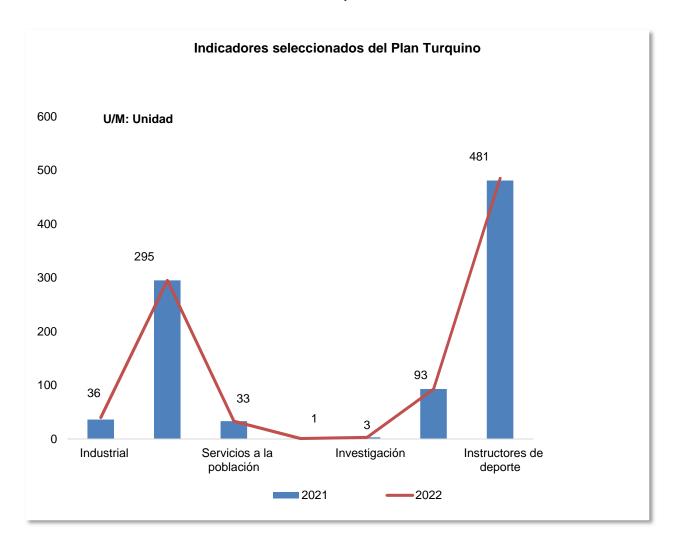
CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Turistas días extranjeros	6 800	4 670	5 650	1 607	-	1 000
Habitaciones días existentes	14 965	14 659	14 384	3 640	15 620	20 075
Habitaciones días ocupadas por extranjeros	3 893	2 722	3 198	914	-	2 474

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información en Granma

⁽a) Base del formulario 0024 "Plan Turquino"

⁽a) Base del formulario 0024 "Plan Turquino"

Gráfico: 21.5.1 Indicadores seleccionados del Plan turquino





CAPÍTULO 22 TERRITORIAL

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta datos generales de la provincia con corte territorial, o sea, incluyendo establecimientos de empresas que radican fuera del territorio y su actividad se genera en él.

Las fuentes de estos datos son el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N), el Sistema de Información Estadística Territorial (SIE-T) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), brindados por las Entidades Estatales, Unidades Básicas de Producción Cooperativa y Establecimientos Extra-territoriales.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo:

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente, entre otros.

Promedio de trabajadores – total: Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la entidad en el período que se informe y refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada en ese lapso de tiempo. Se calcula, deduciendo del número de trabajadores en el registro, aquellos a los que no se les paga salario directa ni indirectamente por la entidad por encontrarse laborando en otras entidades por las cuales cobran su salario, aún estando incluidos en el citado registro y adicionando los que sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la entidad realizan el trabajo y se les paga salario directa o indirectamente por la misma. Este promedio es el resultado de sumar día a día los trabajadores teniendo presente las adiciones y deducciones antes mencionadas, incluyendo los días de descanso, festivos y feriados, y dividiendo el resultado obtenido entre los días calendario del período que se informa.

Ventas Netas: Se calcula por la sumatoria del total de ventas, ventas de bienes con destino a la exportación, ventas por exportación de servicios y las subvenciones (-) devoluciones y rebajas en ventas (-) impuesto por ventas por las ventas.

Valor agregado bruto: Se calcula el valor de producción de bienes y servicios (-) el gasto material (-) servicios comprados.

Se calcula de la manera siguiente según el tipo de actividad:

Para las actividades de Industria, Construcción, Agropecuario y Otras Actividades Productivas

Producción de bienes y servicios

- (-) Gasto material
- (-) Servicios comprados

Para la actividad de Comercio

Margen comercial (sin impuesto)

- (-) Gasto material
- (-) Servicios comprados

Para la actividad de Servicios

Ingresos por la prestación de servicios

- (-) Gasto material
- (-) Servicios comprados

Salario Medio Mensual:

<u>Salario Devengado</u> * Meses del período que informa Promedio de Trabajadores

22.1- Indicadores seleccionados de la economía

CONCEPTO	UM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valor Agregado Bruto	MMP	1 740,1	1 808,6	1 691,5	1 380,8	3 915,1	3 931,6
Ventas netas	MMP			5 133,1	4 634,4	16 970,0	20 592,0
Promedio de trabajadores total	Miles	184,4	172,1	168,3	171,0	172,3	162,7
Salario devengado	MMP	1 510,8	1 378,8	1 575,5	2 283,0	7 593,0	7 586,6
Salario medio mensual	Pesos	713	668	780	1 113	3 673	3 886
Productividad	Pesos	10 331	10 510	10 051	8 073	22 725	24 164

22.2- Valor Agregado Bruto por municipios

Millones de pesos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	1 740,1	1 808,6	1 691,5	1 380,8	3 915,1	3 931,6
Río Cauto	175,9	190,1	214,6	95,2	181,4	249,6
Cauto Cristo	30,6	37,0	30,6	28,1	47,8	62,4
Jiguaní	83,5	93,4	89,0	89,8	292,7	225,9
Bayamo	706,3	726,9	604,8	563,1	1 790,4	1 797,0
Yara	60,2	24,9	88,6	40,3	109,1	49,0
Manzanillo	281,7	352,3	317,7	200,4	780,5	714,8
Campechuela	61,9	52,4	50,2	53,1	91,5	127,9
Media Luna	25,7	30,2	28,8	22,0	46,5	95,9
Niquero	63,4	51,9	35,1	39,3	111,9	145,2
Pilón	23,2	25,9	26,0	22,8	112,7	107,8
Bartolomé Masó	106,7	110,4	86,6	83,8	161,6	155,1
Buey Arriba	51,3	58,0	60,8	58,9	84,6	56,6
Guisa	69,7	55,2	58,7	84,0	104,4	144,4

22.3- Evolución de la estructura del Valor Agregado Bruto por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Río Cauto	10,1	10,5	12,7	6,9	4,6	6,3
Cauto Cristo	1,8	2,0	1,8	2,0	1,2	1,6
Jiguaní	4,8	5,2	5,3	6,5	7,5	5,7
Bayamo	40,6	40,2	35,8	40,8	45,7	45,7
Yara	3,5	1,4	5,2	2,9	2,8	1,2
Manzanillo	16,2	19,5	18,8	14,5	19,9	18,2
Campechuela	3,6	2,9	3,0	3,8	2,3	3,3
Media Luna	1,5	1,7	1,7	1,6	1,2	2,4
Niquero	3,6	2,8	2,0	2,8	2,9	3,7
Pilón	1,3	1,4	1,5	1,7	2,9	2,7
Bartolomé Masó	6,1	6,1	5,1	6,1	4,1	3,9
Buey Arriba	2,9	3,2	3,6	4,3	2,2	1,4
Guisa	4,0	3,1	3,5	6,1	2,7	3,7

22.4- Promedio de trabajadores por municipios

Miles de Trabajadores

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	184,4	172,1	168,3	171,0	172,3	162,7
Río Cauto	10,6	10,5	10,2	9,4	10,4	8,4
Cauto Cristo	4,2	3,9	3,7	3,8	3,8	3,7
Jiguaní	10,7	10,7	10,6	10,9	10,7	10,2
Bayamo	64,3	58,8	57,4	57,9	59,9	55,1
Yara	8,6	8,3	8,2	8,7	8,4	8,0
Manzanillo	31,5	30,3	29,5	29,2	29,4	28,2
Campechuela	8,7	8,4	8,2	8,2	8,2	8,4
Media Luna	6,4	6,3	6,0	6,0	6,0	5,4
Niquero	8,5	7,0	6,9	7,3	7,4	7,3
Pilón	7,0	6,1	6,3	6,2	6,4	6,6
Bartolomé Masó	9,5	8,5	8,3	8,5	8,5	8,5
Buey Arriba	6,3	6,0	6,1	6,0	6,0	6,0
Guisa	8,1	7,3	6,9	8,9	7,2	6,9

22.5- Evolución de la estructura del Promedio de trabajadores por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Río Cauto	5,7	6,1	6,1	5,5	6,0	5,2
Cauto Cristo	2,3	2,3	2,2	2,2	2,2	2,3
Jiguaní	5,8	6,2	6,3	6,4	6,2	6,3
Bayamo	34,9	34,2	34,1	33,9	34,8	33,9
Yara	4,7	4,8	4,9	4,9	4,8	4,9
Manzanillo	17,1	17,6	17,5	17,1	17,1	17,3
Campechuela	4,7	4,9	4,9	4,8	4,8	5,2
Media Luna	3,5	3,7	3,6	3,5	3,5	3,3
Niquero	4,6	4,1	4,1	4,3	4,3	4,5
Pilón	3,8	3,5	3,7	3,6	3,7	4,1
Bartolomé Masó	5,1	4,9	4,9	4,9	4,9	5,2
Buey Arriba	3,4	3,5	3,6	3,6	3,6	3,7
Guisa	4,4	4,2	4,1	5,3	4,1	4,2

22.6- Salario devengado por municipios

Millones de pesos

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	1 510,8	1 378,8	1 575,5	2 283,0	7 593,0	7 586,6
Río Cauto	104,2	105,5	108,3	131,0	451,4	511,8
Cauto Cristo	30,7	29,4	33,2	51,1	172,0	161,9
Jiguaní	85,0	91,4	99,3	143,8	477,8	459,4
Bayamo	565,9	406,1	543,2	777,9	2 671,3	2 612,6
Yara	67,9	66,6	80,3	119,2	382,4	376,8
Manzanillo	254,7	319,9	281,9	389,1	1 329,9	1 302,4
Campechuela	66,8	60,7	73,5	109,0	367,5	360,4
Media Luna	45,0	44,3	53,2	82,7	264,3	262,4
Niquero	62,9	51,2	61,8	97,5	336,8	327,0
Pilón	50,5	43,3	50,0	75,2	272,6	274,1
Bartolomé Masó	71,4	62,9	76,4	113,0	381,0	367,6
Buey Arriba	47,6	46,2	55,5	77,3	267,4	262,5
Guisa	58,2	51,3	58,9	116,2	218,6	307,7

22.7- Evolución de la estructura del Salario devengado por municipios

		2021 100,0	2022 100,0
•		100,0	100.0
6,9			100,0
	5,7	5,9	6,7
2,1	2,2	2,3	2,1
6,3	6,3	6,3	6,1
34,5	34,1	35,2	34,4
5,1	5,3	5,0	5,0
17,9	17,0	17,5	17,2
4,7	4,8	4,8	4,8
3,4	3,6	3,5	3,5
3,9	4,3	4,4	4,3
3,2	3,3	3,7	3,6
4,8	4,9	5,0	4,8
3,5	3,4	3,5	3,5
3,7	5,1	2,9	4,1
	2,1 6,3 34,5 5,1 17,9 4,7 3,4 3,9 3,2 4,8 3,5	2,1 2,2 6,3 6,3 34,5 34,1 5,1 5,3 17,9 17,0 4,7 4,8 3,4 3,6 3,9 4,3 3,2 3,3 4,8 4,9 3,5 3,4	2,1 2,2 2,3 6,3 6,3 6,3 34,5 34,1 35,2 5,1 5,3 5,0 17,9 17,0 17,5 4,7 4,8 4,8 3,4 3,6 3,5 3,9 4,3 4,4 3,2 3,3 3,7 4,8 4,9 5,0 3,5 3,4 3,5

22.8- Salario medio por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	647	671	770	1 113	3 673	3 886
Río Cauto	818	834	896	1 153	3 652	5 087
Cauto Cristo	623	635	735	1 095	3 755	3 694
Jiguaní	661	707	781	1 101	3 711	3 766
Bayamo	600	575	788	1 120	3 716	3 949
Yara	658	671	813	1 211	3 811	3 915
Manzanillo	879	779	803	1 109	3 774	3 837
Campechuela	635	605	750	1 103	3 796	3 561
Media Luna	592	585	737	1 144	3 666	4 083
Niquero	669	636	746	1 107	3 768	3 711
Pilón	546	588	655	1 008	3 523	3 481
Bartolomé Masó	629	614	540	1 107	3 702	3 617
Buey Arriba	633	641	758	1 059	3 690	3 667
Guisa	623	632	731	1 084	2 525	3 696

Fuente: Sistema de Información Estadística Territorial

22.9- Dinámica del Salario medio por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Granma	101,1	103,7	114,8	144,5	330,0	105,8
Río Cauto	119,8	101,9	107,4	128,7	316,7	139,3
Cauto Cristo	136,3	101,9	115,7	148,9	342,9	98,4
Jiguaní	99,1	106,9	110,5	140,9	337,1	101,5
Bayamo	83,4	95,8	137,0	142,1	331,8	106,3
Yara	99,4	101,9	121,2	148,9	314,7	102,7
Manzanillo	156,9	88,6	103,1	138,1	340,3	101,7
Campechuela	93,5	95,3	123,9	147,1	344,2	93,8
Media Luna	99,9	98,8	125,9	155,2	320,5	111,4
Niquero	109,1	95,1	117,3	148,4	340,4	98,5
Pilón	84,4	107,8	111,3	153,9	349,5	98,8
Bartolomé Masó	170,5	97,6	87,9	205,0	334,4	97,7
Buey Arriba	99,9	101,3	118,2	139,7	348,4	99,4
Guisa	111,0	101,3	115,7	148,3	232,9	146,4

22.1.1- Indicadores seleccionados de la economía

